La edicion de este libro se destruyó j solo se salvaron talue 3 ejemplares a solut: 1 en polet del Yn. Banos Arona que posó despur a D. Zarpor Eoro quien lo estració. 1 emiado a D. Bortolomé Mite 1 desequiado por el De Barros Arona al Dr. Manuel de la Barra (este ejemplos)

Theresos occuridos en Chile des de 1810 freta 1818, acerca de su inclesosameia. Landingo. Imprenta del Pais 1858. - por Diego Parros Arme. Edicion foor separa do de algunos ejempleres- 4. M. Chiappe. Lin portada.





DIARIO de los sucesos ocurridos en Santiago de Chile desde el 10 hasta el 26 de Setiembre de 1810, por el doctor D. Jose GREGORIO ARGOMEDO, secretario de gobierno en aquella época.

### DIA 10.

Este dia a las 7 de la noche corrió la voz en todo el pueblo de que al dia siguiente se iba a hacer cabildo para acordar que el dia 12 concurriesen todos los vecinos a cabildo abierto para establecer junta: este rumor llegó a oidos del presidente (1), quien se sorprendió demasiado.

## DIA SS.

A las 9 de la mañana hizo dicho presidente llamar a su secretario (2), i le ordenó que inmediatamente pasase a la casa de recojidas, i examinase con reservasi en aquella casa podria encontrarse alguna jente armada, i cuanto número, para en caso de algun tumulto poner allí alguna tropa para sostener la autoridad del gobierno. Fué el secretario a efectuar su comision, i crevendo las mujeres recojidas que se iba a tratar de lanzarlas de la casa i echarlas al hospicio, se les dijo que el motivo de aquel reconocimiento no era otro que el ánimo que se tenia de refaccionar la casa i acomodarla mejor.

En el entretanto se juntó el cabildo en la sala acostumbrada, i tratando de buscar algun arbitrio como tranquilizar al publico, que estaba alarmado, acordaron enviar una diputacion al señor presidente compuesta de un alcalde, (Eizaguirre (3) i un rejidor (Errázuriz (3),

(1) El conde de la Conquista, D. Mateo de Toro Zambrano.

(2) El secretario es el mismo doctor Argomedo, autor del diario.
(3) D. Agustin Eizaguirre, alcalde en 1810.

(4) D. Fernando Errázuriz.

suplicándole les permitiese al otro dia celebrar un cabildo al que habían de concurrir dicho presidente, la audiencia, jefes de oficinas i cuerpos públicos, i los principales vecinos que el cabildo señalase i su señoría tuviese a bien citar. El presidente de pronto respondió, que dentro de media hora contestaria; i luego hizo llamar de las recojidas al secretario, con órden de que inmediatamente pasase a palacio aunque no tuviese concluido el reconocimiento encargado. Pasó este con prontitud: dijo que en la casa de recojidas bien cabrian hasta 250 hombres armados; i consultado por el presidente sobre la contestacion que se debía dar al cabildo, fué de dictamen se le dijese: «Que el presidente no » podria concurrir al otro dia a las casas con-» sistoriales por hallarse indispuesto; pero » que no habia embarazo para que el cabildo, » únicamente compuesto de sus individuos » ordinarios, pasase a palacio en dicho dia, » i que del acuerdo que se tuviese resultaria » si debian o no concurrir los demas sujetos » que pedia el cabildo.» Este, en vista de la contestacion, hizo citar a los cabildantes para el dia siguiente a palacio.

A las 7 de la noche aparecieron tres personajes en palacio solicitando ver al presidente : lo vieron i le dijeron que sabian de positivo que el cabildo estaba citando para cabildo abierto al otro dia a todos los principales vecinos, i que aun tenia escritas va 300 esquelas para repartir a dichos vecinos; se les preguntó qué datos tenian para dar este denuncio, i porqué les constaba la verdad de lo que decian : no quisieron asignar tales datos, i de consiguiente se hubo de despreciar aquella noticia, sin embargo de que

se hizo llamar al portero de cabildo, i examinado indirectamente sobre esto, dijo que solo habia tenido órden para citar a los cabildantes.

A las 9 de la noche sevino el secretario a su casa, i poco despues fué a palacio el alcalde Cerda (5) a decir al presidente: «Que convenia » mucho se citase para el cabildo del dia si-» guiente a la audiencia, i demas concurren-» tes que solicitaba el cabildo : que engaña-» ban a su señoría los que le decian que el ob-» jeto de dicho cabildo era de establecer jun-» ta; que no tenian otro ánimo que apaci-» guar al pueblo, i ver modo de que cesasen » va las bullas que lo tenian tan alborotado: » que por consiguiente mejor se podria acor-» dar loque conviniese concurriendo aquellos » vecinos de cuya tranquilidad se trataba.» Cuando estaba en esta conversacion llegó el rejente i dijo al presidente : «Señor » sepa V. S. de cierto que el ánimo del ca-» bildo es mudar de gobierno, i establecer » precisamente una junta: créalo V. S. sin » la menor duda, i todo lo demas que quisie-» ran decir, es sorprender a V. S. i enga-» ñarlo. » Con estas espresiones, i otras mas que dijo en la larga conversacion que tuvieron, hizo que el presidente dijese : « Pues » si eso hai, que mañana no haya ni aun ca-» bildo ordinario, nada, nada»; i se dió órden para que se dijese a los cabildantes citados que ya no habia tal cabildo. Cerda se fué mui disgustado a su casa.

# DIA 12.

Este dia a las nueve de la mañana pasó el secretario (ignorando lo acaecido despues de que se vino a su casa la noche anterior a palacio, a donde debia concurrir para asistir al cabildo, como se lo tenia ordenado el presidente. Allí supo lo sucedido con Cerda i el rejente, i luego se dirijió a la casa de Cerda, a quien encontró con el rejidor Perez. Preguntóles ¿por qué no había ya cabildo? I Cerda mui disgustado respondió lo mismo que ya se ha referido dijo el rejente al presidente. Entónces el secretario les dijo que porqué no procuraban sincerarse del testimonio que se les levantaba de que ellos precisamente querian una junta, i que ya tenian hasta esquelas escritas para repartir a los que querian concurriesen al cabildo abierto: respondieron que trataban de eso i de que se castigase severamente a los que contaron al presidente la especie de las esquelas, i deter-

(5) D. José Nicolas de la Cerda, alcalde en 1810.

minaron ir a ver para este efecto a dicho presidente : se juntaron para esto cuatro que fueron Cerda, Eizaguirre, Perez(7) e Infante(6). Dichos cuatro fueron a palacio, vieron al jefe, i le hicieron presente a mas de lo dicho la necesidad sobre todo de un acuerdo para tratar del sosiego i tranquilidad pública. El presidente, movido de las razones que le espusieron, hizo venir inmediatamente a los cinco oidores que concurrieron prontamente. El cabildo pidió que tambien era necesario se citasen a todos los cabildantes, a quienes igualmente se hizo venir con la misma prontitud. Congregados todos entraron en acuerdo i el secretario tambien. Allí lo primero que propuso el cabildo fué, que el mejor medio de tranquilizar al pueblo era tratar si debia establecerse una junta gubernativa, o no. Este parecer fué tenazmente contradicho por el rejente i los oidores, alegandose por el cabildo i la audiencia muchas razones, cada cuerpo en favor de su dictámen. Propuso asimismo el cabildo, que era necesario resolver que no se debian admitir en este reino a Elio i Garfias (8): el secretario, luego que oyó esta proposicion, por la amistad con el último se salió del acuerdo. Se llevaron controvirtiendo por mucho tiempo, i al cabo se determinó, aunque no como una cosa ya acordada, de que se publicase un bando, amenazando con gravísimas penas al que tratase de junta, o dijese que convenia mudar de gobierno, etc. Los del cabildo quedaron mui descontentos, i estando va al disolverse la sesion de este dia, i aun habiendo ya salido tres oidores del acuerdo, el secretario que habia vuelto a entrar dijo que podia tomarse un temperamento que conciliase la opinion del cabildo i de la audiencia, i que a él le parecia que esto se lograria adoptando el dictámen siguiente:

Primero. Que se declarase desde luego que todas las autoridades i actuales empleados debian conservarse en sus respectivos destinos como nombrados por una soberanía lejitima.

Segundo. Que para que el pueblo se aquietase, i estuviese cierto de que no se trataba de engañarlo, en todos los correos de España toda la correspondencia que viniese dirijida al presidente, al cabildo, i a la audiencia se

(6) D. Francisco Antonio Perez Garcia, rejidor del cabildo de Santiago.

(7) D. José Miguel Infante, Procurador de

(8) El jeneral español D. Francisco Javier Elio i su secretario D. Antonio Garfias, chileno, que se hallaban en Montevideo, con nombramientos de presidente i secretario de la capitanía jeneral de Chile. abriese públicamente, i en una junta de dichos presidente, cabildo, i audiencia, i con la mayor franqueza se hiciese saber su contenido al público sin reservarle nada, ni aun los

papeles mas secretos.

Tercero. Que desde ahora se declaraba, que en el caso de que viniesen noticias positivas de la pérdida total de España, o que ya se hallaba en estado de absoluta indefension debia haber precisamente una junta gubernativa del reino de Chile, provisional hasta entregar otra vez el mando en manos de Fernando VII, o su lejítimo sucesor.

Cuarto. Que, a este efecto, se despachase un correo a los gobiernos de Concepcion, Valparaiso i Coquimbo, etc., previniéndoles nombrasen sin dilacion un diputado para que este se pusiese prontamente en Santiago, aguardando el éxito de España, i si debia o no establecerse la junta, a fin de que llegado el caso de que la hubiese, pudiese instalarse con prontitud i sin que se demorase, o se le pusiese nulidad por la falta de estos diputados.

Quinto. Que asi mismo se tratase de nombrar luego el diputado que como representante del reino de Chile debia pasar a la celebracion de las córtes, para que este, si lo permitian las circunstancias de España, fuese a dicha peninsula; o de no a aquel lugar de América que se designase como punto de reunion para tratar del gobierno de todas las

Américas.

Sesto. Que sobre la no-recepcion de Elio, (en que fuertemente insistia el cabildo) se pidiese con toda reserva un informe a los cuer-

pos públicos del reino.

Dicho dictámen acomodó a los concurrentes; adoptado por ellos prometieron los oidores hacer que los que faltaban lo aprobasen, i lo mismo el cabildo. Con lo que se concluyó la junta a las dos de la tarde, suponiéndose que lo acordado era conforme

con el dictámen del secretario.

Pero a la tarde cuando se consultó a aquellos pocos cabildantes que ya habian salido del acuerdo cuando dió su dictámen dicho secretario, respondieron estos que no se conformaban con él: lo primero, porque siendo el principal fin del cabildo i del público que no se recibiese a Garfias ni a Elio, si para establecer la junta aguardaban tanto requisitos, se entrarian dichos Garfias i Elio de repente en la ciudad, i ya seria inútil cualquiera providencia que se tomase; i lo segundo, porque si no se erijia luego la tal junta, se iria poco a poco acabándose la fermentacion actual, i llegado el caso no habria valor para su instalacion: esto lo hablaban en secreto. Por le que trataron de suplicar al presidente permitiese celebrar otro cabildo, para acordar lo conveniente respecto a que el de hoi habia quedado suspenso.

En este dia a la tarde se formaban muchos corrillos para averiguar el resultado del acuerdo de por la mañana, i la jente estuvo bas-

tante alborotada.

A la oracion pasó un europeo dicen que Chopitea) a casa del presidente, i le dijo a D. José Gregorio Toro que ya estaba su padre perdido, porque los chilenos trataban de mudar de gobierno en aquella noche i formar su junta, con otras cosas que querian hacer, apoderándose al efecto de las armas, i que el único medio de precaver estos males. era encomendar el cuidado de dichas armas. i principalmente la artilleria a varios europeos que ya tenia hablados él (Chopitea) i aun se dice pagados, pues por la mañana anduvo uno ofreciendo un peso diario a cada europeo que velase en el cuidado de la artilleria por cada noche. Este hecho es notorio. D. Gregorio Toro impetró del presidente permiso para que fuesen los europeos a apoderarse de las armas. I de hecho, a las 10 de la noche, se congregaron sesenta i cuatro europeos, i marcharon presididos por Chopitea, Castillo Albo i Arangua, (como representante de Arrue) para el parque de artillería, i Reina tuvo la inadvertencia de entregarles la artillería en cuanto le dieron el recado verbal del presidente. Allí tomaron espléndido ponche de ron, i luego cargaron un cañon a metralla, i se dice que lo subieron al techo del cuartel. Lo cierto es que en el tejado pusieron centinelas i cargaron 18 fusiles.

Sabido esto por los alcaldes a las 11 de la noche, con la correspondiente patrulla se dirijeron al cuartel de artillería i golpearon las puertas. Abrió el capitan, i viendo los alcaldes el número de jentes que allí habia, tuvieron a bien volverse; pero los europeos empezaron a silvarles i hacerles pifia.

Enardecidos con esto, dichos alcaldes pasaron a esas horas a palacio, i pidieron al presidente se les permitiese hacer un cabildo al dia siguiente, al cual habian de asistir precisamente las corporaciones i algunos vecinos. El presidente estaba en cama, va recojido i no pudo negarse. Convino pues en que se citasen dos de los individuos del cabildo eclesiástico, dos oidores, dos vecinos i dos del tribunal del consulado; para que al otro dia a las once pasase a palacio a tener un cabildo. La eleccion de estos sujetos quedó al arbitrio del cabildo, i así fué que nombraron por el cabildo eclesiástico a Larrain i Fretes: por el consulado Villota i Gandarillas: por el vecindario al Sr. Marquez de la Plata i a D. Ignacio de la Carrera, i no quisieron citar a ningun oidor.

A las 2 de la mañana desampararon los europeos el cuartel de artillería.

# DIA 13.

A las 10 de la mañana pasó el secretario a palacio, i noticioso de lo acaecido la noche anterior, preguntó al presidente si era cierto el permiso dado para formar cabildo este

dia; el presidente lo negó.

Congregados ya todos los que debian asistir (menos los oidores) el procurador jeneral Infante dijo lo necesario, que era acordar algunos medios que aquietasen al pueblo sumamente inquietado, i establecer cual debia ser el gobierno del reino, i que esto parecia debia hacerse con acuerdo de todos los vecinos de Santiago. Ello es que despues de dos horas de junta, se acordó que el martes 18 del corriente se celebrase un cabildo abierto al que debian concurrir todos los vecinos i corporaciones para determinar si era conveniente o no que hubiese junta, i en qué términos debia esta erijirse; que el cabildo se celebraria en el consulado para que cupiese la jente que tenia que concurrir, i que se tomasen las medidas convenientes para conciliar el buen órden. Se estendió i firmó por todos los concurrentes este acuerdo.

En dicha tarde, pasó la audiencia un oficio al presidente diciéndole: «Que sabia el tribu-» nal que su señoría, contra lo acordado el dia » 12, habia permitido se celebrase nuevo » cabildo, en el cual se había acordado con-» vocar para un cabildo abierto, i que su » señoría no tenia facultad para revocar » aquel primer acuerdo despues de haberse » conformado con él. Que por lo mismo, i » en atencion a lo pernicioso que era citar » para dicho cabildo abierto, firmase su se-» ñoría la acta que se le remitia estendida,» (en todo el oficio suponen que se acordó el dia 12 la publicacion del bando que mandaba castigar severamente al que hablase de junta i que era lo mismo que se habia acordado.) Se les contestó : «Que tu-» viesen presente que el dia 12 nada habia » quedado determinado : que el cabildo había » solicitado con empeño celebracion de nue-» vo cabildo, para determinar lo que habia » quedado suspenso en el anterior, i que el » gobierno no pudo negarse a una súplica » tan respetable : que si los oidores tenian » algo que oponer contra lo resuelto en el » nuevo cabildo, concurriesen a las 4 de la » tarde del dia siguiente donde se les oiria, » i oido igualmente lo que dijese el cabildo, » se resolveria o no la reforma del nuevo
 » acuerdo, en intelijencia que si no concu » rrian, serian responsables de lo que acae-

» ciese por su culpa de no asistir.»

En esta noche 160 patricios fueron a una herrería que hai en la plazuela de la Moneda bien armados i llenos de furia, a esperar si iban los europeos a echarse sobre la artillería, para acometerlos i hacerlos pedazos: no fueron dichos europeos.

#### DIA 14.

Por la mañana pasó oficio la audiencia al presidente diciéndole que tuviese entendido su señoría que todos los que le proponian partidos de juntas o cabildo abierto, eran unos sediciosos i revolucionarios, i debian castigarse: que firmase el acuerdo (que le habian remitido) como debia hacerlo, i que la audiencia no podia concurrir a la junta de las 4 de la tarde porque esto seria comprometer mas su autoridad, i esponerse a sufrir mayores vejaciones, supuesto que si la pluralidad habia de decidir, ellos no podrian hacer valer su opinion siendo solo cinco, i opinando todos los demás concurrentes por cabildo abierto.

Sin embargo, el cabildo pidió se celebrase junta a las 4 de la tarde compuesta de los mismos de ayer, para determinar en ella el modo, o como se habia de celebrar el cabildo abierto, i se evitasen los desórdenes que pudieran ocurrir; a cuya peticion accedió el

presidente.

En este cabildo se acordó que concurriesen al cabildo abierto las corporaciones i vecinos principales de la ciudad hasta el número de cuatrocientos o mas, mandándose al efecto imprimir otro tanto número de esquelas, las cuales habian de ir selladas por el presidente: que se acordonase la plazuela del Consulado con tropa para contener cualquier desórden, i permitir que solo entrasen al cabildo aquellos que llevasen dichas esquelas.

A las 8 de la noche pasó Reina a decir al presidente que temia que aquella noche fuesen a echarse sobre la artillería, i que le pusiese algun refuerzo para defenderla: i el presidente hizo pasar, fuera de los artilleros, cuarenta soldados mas de infantería para que

custodiasen el parque.

A esas mismas horas se presentó el provincial de San Agustin diciendo que sabia se estaba tratando de mudar el gobierno español i establecer junta, para lo que ni él ni su comunidad habian sido citados, i así pedia se le tuviese presente para cualquier junta o cabildo que se celebrase con este objeto. Se le

puso la siguiente providencia.—«Dígase al « devoto padre provincial de San Agustin se « estraña mucho juzgue que se trata de mudar el gobierno español en este reino: que « solo se procura conciliar la quietud i tran- « quilidad pública, i que para este efecto ha- « rá que su devota comunidad interponga sus « oraciones i ruegos con la Majestad Divina, « como se le encarga lo verifique, conforme al « saludable i único objeto de su instituto.»

En esta noche se supo que en casa del rejente(9) habia una junta; se fué a examinar, i se halló que no habia tal. Hubieron muchas ron-

das por las calles en toda la noche.

Se cuentan hasta 300 personas que han salido de la ciudad temerosas de estas bullas, i muchas de ellas en esta tarde con todo el aguacero.

Esta noche hizo otra presentacion el provincial de la Merced idéntica a la del de San

Agustin: el decreto fué el mismo.

# Dia 15.

Este dia a las 8 de la mañana comenzaron a ocurrir al presidente prelados, i papeles de monjas pidiéndole que se suspendiese la convocatoria para la cual ya se imprimian esquelas. Entre dichas personas fué una la mujer del señor oidor Concha (10), que lloró con la mayor ternura las desgracias que le habia hecho concebir su amable esposo: estas lágrimas doblaron un poco al presidente. No debe omitirse que habiendo llegado en este momento el secretario i sabiendo que algunas lenguas mordaces le hacian autor de lo que no habia imajinado, litigó con enerjía una hora larga con el presidente a presencia de muchos capitulares que se hallaban en palacio, sobre que se le admitiese la renuncia que repetia de su ejercicio; en cuyo acto llegó a violentarse tanto en descompasados gritos, que despues de serenado ha tenido que arrepentirse. Los cabildantes i el presidente sostuvieron con eficacia que debia continuar: i mirando que ni los ruegos ni la furia aprovechaban, dejó allí el despacho, i se retiró a su casa. A las doce volvió con pensamientos de insistir en la misma dejacion; pero se le hizo ceder a persuacion de muchos concurrentes.

Por la tarde ocurrió el señor oidor Aldunate(11) al palacio, tuvo una larga sesion pri-

(9) D. Juan Rodriguez Ballesteros, rejente de la real audiencia de Santiago.

(10) D. José de Santiago Concha, oidor decano de la real audencia de Santiago.

(11) D. José Santiago Aldunate, oidor de la real audiencia.

vada con el jefe. De sus resultas mandó este suspender las esquelas de convite. Sabido por el cabildo vino prontamente. En este intermedio, se recibió otro oficio del tribunal insistiendo en lo mismo que había dispuesto el presidente, i exijiendo pronta respuesta. El cabildo representó que no habia arbitrio para la reforma, el presidente le previno que informase por escrito sobre todo, i se hizo así con una acta de fuego. En vista de ella repitió el presidente que si el cabildo garantía las resultas, desde luego le daria gusto. Se convino en dicha garantía, i se ordenó al asesor que contestase los oficios del tribunal, i al secretario que se habia llamado que esténdiese el auto, fundándose en la acta del cabildo, i en la fianza de este, que para la mayor seguridad deberia suscribirla. Cumplido asi, instó de nuevo el presidente que aun aquello, no era bastante, i que se le habia de dar otro documento, en que constase que solo por las instancias del cabildo adheria a la convocatoria. Tambien se convino el avuntamiento, i lo firmó todo evacuándose la sesion a las nueve de la noche. En el resto de ella se continuaron las patrullas i rondas de la anterior. Hai sobre las armas a esta hora todas las tropas veteranas, los dos rejimientos del príncipe i la princesa, i quinientos mas de las inmediaciones al mando de don Ignacio de la Carrera.

#### Dia 16.

El autor estando en este dia a la una i media de la mañana en una casa particular, a d onde habia sido convidado para una merienda, sintió un gran ruido en la calle, i la curiosidad le movió a informarse de él, i encontró que era causado por el doctor don Bernardo Vera que de órden superior comandaba una patrulla, acompañado de jente decente, i entre ellos dos nietos del señor presidente a su disposicion, i trataban de prender a dos soldados de otra patrulla.

A las 9 de la mañana se han mandado pasar revista de comisario a toda la jente para pagar a cada soldado el prest de ordenanza. A las 10 se espidió decreto para entregar algunas armas a los soldados que carecian de ellas. El resto de la mañana lo han pasado la audiencia i cabildo en la novena de Mercedes, rogando aquel tribunal porque se deshaga la junta, i el ayuntamiento porque se verifique cuanto ántes. En el aliento de la confianza hubieron muchas caras verdes i otras inflamadas. No se divisa movimiento i es la una

Son las dos de la tarde, i acaban de decir-

me que en un pleito mujeril de doña I.... A.... con doña M.... V...., ha dicho la primera a la segunda que estanoche aguarda a su marido con un rejimiento entero de que es coronel, para oponerse a la junta. Se cree fanfarronada desesperada. El señor presidente luego que comió se fué a su chacra, a donde se ha retirado la Doumont(12) a llorar la junta : a la oracion volvió con la idea de que de ninguna manera convenia ya ni en junta ni en asistir el mártes a la convocatoria. Su hijo don José Joaquin 13) se empeñó en convencerle, i no pudiendo se valieron de don Joaquin Sotomavor, quien tampoco avanzó cosa alguna hasta las 8 de la noche que se empeñó con él. La casa se ha dividido en bandos que va van tomando mucho calor. Hé oido en la tarde i noche a muchos europeos opinar va por junta. A las 9, estando en el billar de la calle de Ahumada, aseguró una persona fidedigna que la audiencia había mandado recado al cabildo diciendo que va no hacia mas jestion, i se convenia con él. Lo dudo mucho. Han seguido las patrullas de ronda i nada particular ha ocurrido. El pueblo está ya mas quieto, i seguramente presumo que la junta se instala. A las 11 tres cuartos de la noche tres soldados milicianos de caballería, sorprendieron en la esquina del Seminario a don Domingo Salomon, le dieron un golpe i le quitaron la capa.

#### Dia 17.

Amaneció este dia el presidente algo disgustado con que hubiese cabildo abierto. Luego que se avisó esto al cabildo, pasó don Ignacio de la Carrera a ver a dicho presidente, i se estuvo con él mas de una hora, convenciéndolo sobre la necesidad de este cabildo. dejándolo al cabo conforme con que lo hubiese. Pero aun se temia que algunos de palacio, parientes del mismo presidente, volviesen a hablar a este; con este motivo se trató de hacer ver a todos los de la casa cuan necesario era el tal cabildo, i las ventajas que podria traer a todo el Reino lo que en él se resolviese, i quedaron todos admirablemente acordes i gustosos con que hubiese cabildo abierto.

A las once se repitió la misma escena de

(12) La señora Da. Josefa Doumont, esposa del hijo primojénito del conde de la Conquista, D. José Gregorio Toro, española de nacimiento i enemiga declarada de la primera Junta gu-

(13) D. José Joaquin, D. Domingo Toro i sus hermanas Da. Mercedes i Da. Mariana eran patriotas.

aver, a saber, el enojo con que al ir a la novena de Mercedes se miraban mutuamente el cabildo i la audiencia.

Por la tarde de este dia se recibieron dos oficios del tribunal al gobierno, reducidos en sustancia: el primero a que se llevase adelante la disposicion del bando dispuesto por dicho tribunal, i el segundo a que en el caso de hacerse el congreso de mañana, lo presidiese necesariamente el gobierno, que de ninguna manera consintiese en junta, i que si de algun modo el tribunal se presumia instrumento de la revolucion, se separaria retirándose al campo. Se contestó a ambos que la cosa era irremediable, i la licencia inconcedible. Posteriormente dirijió otro el Sr. oidor Concha ofreciéndose a servir la asesoría que habia renunciado, i se le respodió que tampoco habia arbitrio va para despedir al asesor Marin (14).

Se denunció al gobierno a las 5 de la tarde que D. Manuel Talavera reclutaba jente. i recojia armas para oponerse a la junta: se llamó, i averiguado el hecho, resultó falso.

Luego despues trajo recado D. José Joaquin Toro del comandante Reina avisando que repentinamente se habia enfermado. El gobierno porno entrar en competencia sobre a quien debia señalarse para el mando de la artilleria. mandó mudarla al momento al cuartel de San Pablo, manteniendo dos cañones cargados para la seguridad de aquel cuartel. Reina se quejó despues de cumplida la orden, por un oficio, i se le satisfizo con otro mui honroso, manifestándole la seguridad con que descansaba el gobierno en su fidelidad.

Se denunció tambien de que el sarjento de dicha artilleria Sanchez era sospechoso, i se mandó arrestar en San Pablo a disposicion

del comandante Vial.

Se ha nombrado de tercer ayudante mayor de plaza al capitan Mackenna (15). Feliú (16) desde aver está, o se ha hecho enfermo. - Son las 7 de la noche, i han avisado los comisionados estar acabadas de repartir las esquelas de convite. Varios oficiales, a quienes tambien se repartieron, han ocurrido a esta hora a consultar si deberán dejar sus puestos para ocurrir al congreso, i se pasó decreto al sarjento mayor de plaza para que les previniese que podian ocurrir, dejando en su lugar a los que les sucediesen, i procurando volver a ocuparlos con la posible brevedad. Andan-

(14) El doctor D. Gaspar Marin.

(15) El capitan de injenieros D. Juan Mackenna, tan famoso mas tarde por su papel en la revolucion.

(16) El comandante de injenieros, D. Manuel

Olaguer Feliú.

muchas jentes i corrillos por las calles; pero siguen las rondas.

Se ha dado órden para que mañana amenezcan cubiertos de tropa las plazuelas de San Agustin, Consulado, Merced, San Pablo i Moneda, la plaza mayor i calles inmediatas, i que un rejimiento entero o mas si era necesario ronde todo el dia la ciudad repartiéndose en compañías por todas las ca-lles.

En casa de D. Domingo Toro están juntos algo mas de ciento de los convidados, tratando sobre quienes deban ser los vocales de la junta, suponiendo ya la mayor votacion por ella. Entre todo aquel congreso están uni formes en el actual presidente, el obispo electo, a Marquez Plata, D. Juan Rozas, D. Ignacio de la Carrera i D. Joaquin Gandarillas. Como traten de que sean 7 discordan en el uno; pero la mayor parte está convenida por D. Juan Enrique Rosales, Cisternas, Hurtado i D. Manuel Valdivieso eran los otros. Dicen que todos han de votar, por lo que se han sen- tido algunos cabildantes. El quemas llevaba la voz en esta junta era el licenciado Correa: son las diez i media, i aun no se ha disuelto.

Toda la noche ha estado la tropa sobre las armas, repartida por toda la ciudad.

Se han visto en el palacio del señor Carrasco sesenta carneros abiertos i tres terneras. Se dió parte, i preguntado dicho Carrasco por el objeto para que tiene aquellas proviciones, ha respuesto que para dar de comer a los presos. Sin embargo, se está a la mira de que no sea esta señal de algun levantamiento de los europeos, i se han tomado las medidas correspondientes.

# Dia 18.

A las 4 de la mañana se cubrieron de dos filas de soldados todas las plazuelas i calles mandadas custodiar el dia anterior, i a esta misma hora un rejimiento entero dividido en compañías, precedido por sus oficiales respectivos, comenzó a rondar todas las calles, principalmente el Picadero del palacio del señor Carrasco.

A las 7 se dieron las órdenes respectivas al sarjento i ayudantes para guardar la ciudad, i las entradas a la plazuela del Consulado, prohibiendo estrictamente que ninguno se introdujese a ella sin manisfestar la esquela de convite. ¡Qué órden se vió en todo el pueblo! A las 9 ya el cabildo estaba en casa del jefe para acompañarlo a aquella casa. Pasaron de 450 los concurrentes que ya esperaban. Unidos todos dijo el presidente a su secretario con la mayor entereza las siguientes palabras: - «Secretario, » cumpla Ud. con lo que le he prevenido.» -Se levantó este de su asiento, i vuelto a a los concurrentes habló así:-«Señores, el » M. I. S. P. hace a todos testigos de los efi-» caces deseos con que siempre ha procura-» do el lleno de sus deberes. La Real Orden » de sucesion de mandos lo elevó al puesto » que hoi ocupa; lo abrazó con el mayor » gusto, porque sabia que iba a ser la cabeza » de un pueblo noble, el mas fiel i amante a » su soberano, relijion i patria. Persua-» dido de estos sentimientos, se ofrece hoi » todo entero a ese mismo pueblo, aguardan-» do en las circunstancias del dia las mayo-» res demostraciones de ese interes santo. » leal i patriótico. En manos de los propios » súbditos que tanto le han honrado con su » obediencia, deposita el baston, i de todos » se promete la adoptacion de los medios » mas ciertos de quedar asegurados, defen-» didos, i eternamente fieles vasallos del mas » adorable monarca Fernando: el ilustre » ayuntamiento los propondrá primero, i to-» dos como amantes hermanos propendere-» mos a un logro que nos hará honrados i » felices. Este es el deseo i encargo del » M. I. S. P., i cuando yo he sido el órga-» no de manifestarlo, cuento por el mas fe-» liz de mis dias el presente.» Se me olvidaba advertir que estaban presentes al congreso todos los prelados de las relijiones, dos canónigos por el cabildo eclesiástico, dos jefes de oficinas, a escepcion del contador mavor i del tribunal de la audiencia. Luego que acabó el secretario, pidió el procurador jeneral que se levese todo el espediente del caso, i concluido peroró media hora, esponiendo la necesidad de establecer una junta gubernativa provisional, interin se congregaban los diputados de las provincias (17). Fúndose en muchas razones, en los ejemplos de la Central de Sevilla, de otras provincias de la península i principalmente de la de Cadiz al frente del consejo de rejencia, en los impresos enviados por esta con oficio de la rejencia, i con espresion de que podria servir de modelo a todos los reinos que quisiesen elejir un gobierno digno de la confianza, i concluyó con que habiéndose mandado por el consejo de rejencia que no fuesen pretensiones a la corte de gracia i justicia, sino solo planes de guerra, era forzoso subvenir a esta necesidad de algun modo. Todo el congreso es-

(17) Algunos fragmentos de este discurso del procurador de ciudad Infante, han sido publicados por el Sr. D. Manuel Antonio Tocornal en el cap. IV de su Memoria sobre el primer gobierno nacional.

clamó en altas voces, que se instalase la junta en el momento. Al momento volvió a levantarse el procurador, i dijo que debian hacerse bajo de los principios siguientes, manteniendo a las autoridades i empleados con subordinacion a las leyes i obediencia al consejo de rejencia. Todos convinieron, i aclamaron con el mayor júbilo al capitan jeneral presidente perpétuo, vicepresidente al señor obispo Aldunate, primer vocal al señor Marquez de la Plata, segundo a don Juan Rozas, tercero a don Ignacio de la Carrera; i aquí se suscitó disputa sobre si debian elejirse dos mas. Cesó brevemente porque tambien se avinieron en la eleccion: pero continuó sobre los sujetos, i se acordó que se votase. Don Francisco Javier Reina resultó electo con noventa i nueve votos, i don Juan Enrique Rosales con noventa i ocho: fueren los que sacaron mas. Don Joaquin Gandarillas veinte i dos, don Ignacio Campino sesenta, don Manuel Salas nueve, don Francisco Cisternas setenta i ocho, don Celedonio Villota cuarenta i siete, don Manuel Mata uno, don Agustin Eizaguirre catorce, don Manuel Valdivieso tres, el provisor don José Santiago Rodriguez Zorrilla tres, el fiscal de Lima don Miguel Eizaguirre uno i don Martin Encalada uno.

Luego acordaron que el tratamiento que debia darse a la junta seria el de excelencia, i cada vocal usia, solo en el tribunal; pero despues en la acta que se estendió, se ha mandado que el presidente dentro i fuera de la junta tenga el de excelencia, i los vocales

del mismo modo el de señoria.

Inmediatamente pasaron a prestar su juramento los electos del modo siguiente: «Ju-» ra usted defender la patria hasta derramar » la última gota de sangre para conservarla » ilesa hasta depositarla en manos del señor » don Fernando VII, nuestro soberano, o de » su lejítimo sucesor : conservar i guardar » nuestra relijion i leyes; hacer justicia i re-» conocer al supremo consejo de rejencia co-» mo representante de la majestad real?» Si juro. Llegando a tomarlo al secretario Argomedo, dijo este: «Señores, yo ¿qué juro? Yo no he adquirido nuevo empleo; el plan que se formó al principio de este cabildo i que propuso el procurador jeneral fué que todos los empleados se declaraban lejítimamente constituidos en su actual empleo: yo era un secretario de gobierno, i cuando me recibí de tal, hice el juramento que hoi se me exije: nada he adquirido pues de nuevo, supuesto que me quedo de secretario de la misma junta que representa el gobierno.» Respondióle don Ignacio de la Carrera: « Usted tiene hoi voto informativo en esta junta, del cual carecia ántes, i ha adquirido de nuevo el principal cargo de su empleo.» Juró pues como todos los

En seguida se declaró la junta con facultad para nombrar los empleos vacantes i que vacasen en atencion a que el consejo de reiencia, en una real órden tenia dicho que procuraria desentenderse de todas las pretenciones de gracia i justicia poniendo sus cuidados solo en las de guerra.

Reconocida la junta por el cabildo secular, los relijiosos, los tribunales (cuyos jefes asistieron), i por los jefes de oficinas i demas concurrentes, gritaron varios de estos que se hicíese venir a los oidores a reconocerla i prestar juramento de obediencia; el cabildo dijo: «Señores, son va las tres de la tarde, una » hora mui intempestiva; no es regular mor-» tificar a estos hombres, i hacerlos venir: » mañana a las once del dia harán este re-» conocimiento, para el cual se les citará » hoi.» «No, gritaron siempre dichos concurrentes, ahora mismo se les ha de hacer venir.» El cabildo no lo permitió, i les instó por segunda vez que se aguardasen hasta manana.

Concluido pues de este modo el cabildo, en el cual no hubo cosa particular en cuanto a los votos, sino que solo tres hablaron con concierto, i todos los demas se remitieron a lo dicho por el procurador jeneral, o si no eran de esta opinion, a lo dicho por Izquierdo (18), i otros gritaban: que haya junta, que la haya; i entre muchos vivas i aplausos se condujo al presidente a su casa, i lo mismo los demas vocales.

Luego rompieron todas las campanas de las iglesias con un repique jeneral. Se empezó a estender la acta de lo acordado, i se remitió oficio a la audiencia, previniéndole pasase todo el tribunal mañana a las once del dia a reconocer i jurar la junta.

Miéntras estaban celebrando el cabildo abierto, el ajente fiscal Sanchez andaba dando vueltas por la plaza i decia: «No habrá junta, i si la hai, es nula. Yo digo de

nulidad contra ella.»

A esta hora se empezó a estender el bando que se habia de publicar mañana, anunciando al público la instalacion de la junta i a trabajar el oficio que se habia de remitir a todas las subdelegaciones.

A la oracion denunciaron a la junta que el escribano Revolleda habia hablado mucho

(18) El español D. Santos Izquierdo, que tomó la palabra para impugnar el proyecto de formar una junta.

contra ella, diciendo que era un establecimiento sedicioso i revolucionario, hecho por unos revoltosos i otras cosas mas. Se le formó su causa criminal i se despachó mandamiento de prision. Conducido esa misma noche a la Junta para tomarle su confesion, se presentó aquel infeliz llorando amargamente. Los de la Junta tenian ánimo formal de castigarlo con mucha severidad. Revolleda dijo: «Señor Excelentísimo: suplico a V. E. » me mire con caridad; mi mujer está muj » enferma i se muere seguramente si tiene » noticia de mi posicion: vo soi un pobre i » solo subsisto de mi trabajo diario, i pere-» ceré de necesidad si estoi en la cárcel. Si » he hablado alguna cosa ha sido sin refle-» xion i V. E. perdóneme.» El secretario Argomedo sabia de la enfermedad de la mujer de Revolleda e intercedió mucho por él; pero los jueces se mantenian siempre inflexibles, especialmente Rosales, quien dijo: «En este punto es inútil cualquier empeño, pues que no puede haber remision para un delito en que es poco castigo el mas cruel.» Fueron necesarias muchas lágrimas i muchas reconvenciones de Argomedo para conseguir que no se le pusiese preso. Fué tremenda la reprehension que llevó; i salido dicho Revolleda, dijo Rosales a Argomedo: «Ud. en adelanto bien puede escusarse de semejantes empeños, en intelijencia que ellos en este punto serán desatendidos i mirados con desprecio.»

¡Qué iluminacion tan hermosa hubo esta noche! ¡Qué banderas! etc. Mucha alegria jeneral en todo el pueblo. El señor Carrasco, no contento con poner luminarias en la puerta de su palacio que cae a la plaza, puso en el Picadero. Una orquesta de música la mas completa que ofrece el pais, estuvo dando un esquinaso en casa del Exmo. Presidente i cada uno de los vocales. Siguieron las

rondas.

Cuentan que anoche avisándole a Campino varios de los concurrentes al cabildo de hoi, que lo iban a elejir de vocal, juró no admitir el empleo, aunque lo hiciesen presidente.

#### Din 19.

Se siguió trabajando los papeles i oficios que debian remitirse a las subdelegaciones, i se dieron órdenes para prevenir las solemnidades con que hoi se habia de publicar el bando.

A las 9 del dia pasó oficio la audiencia al presidente diciendo: «que habia recibido el » tribunal un oficio en que se le avisaba con-» curriese para el dia de hoi a prestar reco» nocimiento a una junta, que decian haber-» se instalado: que ellos no tenian noticia de » tal cosa, i en caso de que la hubiese, la » reputaban por ilejítima; i que asi era ne-» cesario se les mandasen las actas de la ins-» talacion para examinarlas, ver con que » fundamentos se habia establecido, i resol-» ver con maduro acuerdo si debian o no re-» conocerla.» Le dan al presidente tratamiento de US, i rotularon el oficio de este modo: «Al M. I. S. don Mateo de Toro » Zambrano, conde de la conquista, caballero » cruzado del órden de Santiago, brigadier » de los reales ejércitos, gobernador i capitan » jeneral del reino de Chile i presidente de » su real audiencia.»

Se les contestó: «que sin demora menor » pasasen a hacer el reconocimiento que se » les previno en el oficio: que esto se les » amonestaba con amor i dulzura, para evi-» tar desaires, porque seria mui doloroso » para la junta usar con ellos de todo el lleno » de su autoridad.» Este es el contesto literal de los oficios, que este último nada mas decia. Cosa particular: antes de diez minutos ya estaban en palacio la audiencia con su ajente fiscal Sanchez, prontos a hacer el reconocimiento. Los señores vocales de la junta acordaron ántes de que entrasen los oidores, recibirles paseándose por la sala, i al tiempo de sentarse no guardar ceremonia ni preferencia en los asientos, todo a fin de no disgustar mas a la audiencia, sino sentarse conforme fuesen llegando a las sillas,

Se presentaron los oidores i dijeron que va estaban allí, que se les hiciese saber el modo con que se habia establecido la junta: se les respondió que allí solo debian ir a reconocer dicha junta, i jurarle obediencia. Dijo el rejente: «pero este reconocimiento i ju-» ramento no se halla prevenido en lei alguna, » i en caso de que el tribunal entre por este » partido, será con la protesta formal de que » no perjudicará en lo menor a nuestros dere-» chos i dignidad, i que en caso de declararse » ilejítima, la junta deba tenerse por no hecha » porque en la realidad él es bajo de condicion » i para solo el caso en que S. M., a quien ya » tenemos dado cuenta de los succesos del » dia, la apruebe.» Contestóseles que jurasen i la reconociesen, i fuese con la protesta que quisiesen. Juraron pues obediencia a la junta i la reconocieron por superior. Luego pasaron a sentarse i fué en el órden siguiente: el presidente; despues se habia sentado el señor Plata; pero cedió su asiento a Ballesteros, despues de Plata Concha, de ahi Carrera (que dicen cedia tambien su asiento a Aldunate, i este no lo admitió), despues

Aldunate, Reyna, Basso i Rosales. Sentados en esta forma, les dijo el presidente que ya podian leer las actas de la instalacion: (acaso estaria advertido el conde para permitirles leer las actas solo despues de reconocida la junta). De facto las leyeron, i no hallaban como dar satisfaccion de la oposicion que habian hecho; dijeron que presumian no hubiese sido instalada con tanto acuerdo i sabiduria. Solo Rozas les pareció mal.

Hecho este reconocimiento, salieron los señores de la junta i todos los tribunales con la mayor solemnidad a publicar el bando para que se reconociese. No se ha publicado otro mas solemne. Dos rejimientos enteros con su música iban escoltando a los tribunales. En cada esquina de la plaza se botó mucho dinero. ¡Qué gustoso iba el cabildo!

Concluida esta funcion verdaderamente magnífica, volvió todo el acompañamiento a

dejar a la junta en palacio.

En esta tarde se concluyeron todos los papeles que deben remitirse a todo el lado del

sur hasta Valdivia.

Propuso el Dr. Argomedo como un medio mui capaz de conciliar los ánimos de la jente de Concepcion al partido de la junta, declarar que esta iba a proveer todos los empleos de milicias que de cuatro años a esta parte se hallaban allí vacantes en los oficiales de aquella tropa mas méritorios. La eleccion de Rozas tuvo por objeto atraer los de Concepcion al partido de la junta.

Siguió esta noche la iluminacion de las calles lo mismo que la anterior; i hubo la misma orquesta de música en casa de los

vocales.

Se dieron órdenes para hacer mañana la jura de la junta públicamente en la plaza i que allí la reconociese toda la tropa; para este fin, i para hacer mas solemne la publicacion del bando de hoi han hecho permanecer aquí todos los rejimientos.

Se ha hecho una suscricion para recompensar a la tropa los servicios con que ha trabajado estos dias rondando, i las mas noches sin dormir. En poco mas de seis horas

estan ya juntos mas de 700 pesos.

Se acaba de denunciar que el marques Azua está acampado en el camino de Valparaiso, inmediato a la ciudad con 1,000 hombres, i que viene contra la junta. Se ha conmovido el pueblo. Se ha empezado a formarle a dicho Azua causa, i se han despachado esploradores para averiguar la certeza de este hecho. Ha resultado falso, i Azua entró a la ciudad.

#### Dia 20.

Se construyó un hermoso tablado en medio de la plaza para la jura. Llegada la hora (a las 10 del dia) pasaron todos los tribunales (excepto la audiencia) con los prelados de relijiones a sacar a la junta de palacio i con la mayor solemnidad salió a la plaza. Subió al tabladillo, rodeada toda la plaza de tropa, i allí fue reconocida i jurada por todos los jefes militares. Se botó bastante dinero. No hubo por entónces salva de artilleria, por la multitud de jentes, i especialmente por la tropa de caballeria que habia en la plaza (19). Concluida la ceremonia (a la cual se debe advertir que no asistió la audiencia porque no se halló por conveniente citarla) volvió la junta con el mismo acompañamiento i muchos vivas a palacio.

Se dió comision a don José Maria Rozas para que llevase a todas las provincias del sur hasta Concepcion los pliegos de la instalacion de la junta i trajese a su tiempo las actas dereconocimiento. Lleva tambien la órden para que presentasen los oficiales de aquella tropa sus respectivas hojas de servicio, para proveer en ellos segun su mérito las vacantes.

Igual comision se dió al rejidor Errázuriz para que llevase los pliegos a Valparaiso para el gobernador i cabildo; i otros para los comandantes militares con oficios de los jefes militares de Santiago, avisándoles el reconocimiento i jura que hoi han hecho las tropas. Ambas comisiones ya se han estendido por escrito, i mañana salen los comisionados

En los oficios dirijidos a los cabildos se les pide nombren con brevedad su diputado para que concurra a la nueva eleccion de vocales.

Despachó la junta un oficio a cada uno de los provinciales de las relijiones diciéndoles: » que estaban obligados ellos i sus comuni- » dades a estimular al pueblo pública i pri- vadamente, para que reconociese i contase » con la junta como con un gobierno el mas » benéfico i en que estrivaba su felicidad. » Que debian hacer esto con la mayor efi- cacia, como que dichos provinciales habian » sido testigos del regocijo i satisfaccion je » neral con que se habia instalado, i que la » obligacion de hacerlo asi era tanto mayor » cuanto que ellos mismos habian permitido » se predicasen en sus conventos varios ser-

(19) En aquella época, cuando se habia construido las fortalezas que hoi hai en el cerro de Santa Lucia, se hacian las salvas en la plaza principal.

» mones en que pintaban a la junta como » un gobierno sedicioso i revolucionario.»

Se despachó asi mismo el siguiente oficio a la audiencia; «Ordenamos i mandamos que » en todos los casos de vacante de fiscal su-» pla por el i haga su oficio durante la va-» cante el oidor mas moderno de la audien-» cia donde sucediere, habiendo en ella su-» ficiente número de jueces para la espedi-» cion i despacho de los negocios fiscales. » de parte, de suerte que el oidor no haga » falta en ellos. Este es el espreso tenor de » la lei 29 tít. 16, lib. 2.º de Indias. Cuanto » no fué el dolor de US. cuando vió que-» brantada i menospreciada esta soberana » disposicion en el anterior gobierno del se-» ñor don Francisco Antonio Carrasco, en » que sin embargo de las representaciones » que hizo US, se mandó continuar despa-» chando la fiscalia a los ajentes. No tuvo » otro consuelo la amargura de US, que ele-» var sus quejas al trono, esperando de allí » el cumplimiento de una lei tan terminan-» te. Pero hoi que vive US, bajo un gobier-» no justo i celoso, ya debe contar con el re-» medio de estos males. Mande pues US. » que en el dia se encargue del despacho de » la fiscalia el oidor ménos antiguo, a cuyo » efecto hará separar de él a los ajentes.-» Dios guarde a US. muchos años. - Santia-» go, setiembre 20 de 1810.-El conde de la » Conquista.—Fernando Marquez de la Pla-» ta.-Ignacio de la Carrera.-Francisco » Javier de Reyna.-Juan Enrique Rosales. » -SS, del Real Acuerdo,»

En viendo los oidores las firmas de los de la junta, i que el oficio empieza: «ordenamos i mandamos» se mueren de cólera; i para darles este mal rato se ha hecho así.

#### Dia 21.

No ha habido cosa particular. A la noche ha llegado un propio de Buenos Aires, de apellido Caroca, arriero de don N. Quiros. Cuenta i lo escriben igualmente de Mendoza por la relacion del mismo: que en el camino en la capilla de las Cruces donde se dividen Córdova con Buenos Aires, una partida de 70 hombres alcanzó a la que conducia a Liniers, Concha, Allende, Moreno i Rodriguez del dicho Córdova, i manifestó las órdenes que traia de la junta para darles muerte, concediéndoles solo tres horas para los ausilios de cristianos. Liniers suplicó al comisionado les concediesen siquiera ocho horas mas, i por conmiseracion se les dió una mas. A las cuatro horas los amarraron a una carretilla i los abalearon. Al obispo lo

condujeron a Buenos Aires; todos los cinco fueron enterrados en la capilla, i a los dos dias pasó por allí la mujer de Concha para Buenos Aires sin saber todavia este suceso, porque nadie tenia valor de contárselo. El Caroca asegura que presenció el suplicio. Con el correo llegó la confirmacion de la muerte de los presos de Córdova, i unos anónimos que relieren el temor tan grande que tiene la junta de Buenos Aires, i las precauciones que toma para resguardarse.

No quiso dicha junta confiar la ejecucion de la sentencia ni a su jeneral, que tomó a Córdova, ni al oficial que conducia a los reos para Buenos Aires. Comisionó al señor Castelli, vice presidente de la junta; i este temiendo que no solo no quisiese ausiliarlo el oficial conductor para la ejecucion, sino que aun se echasen sobre dicho Castelli, pidió que lo fuesen custodiando 60 hombres. Llegó al lugar de la Cabeza de Tigre, i preguntando allí por los reos, se le respondió que no habian pasado, i que sin duda venjan caminando, aunque va estarian cerca de aquella posta; los esperó, i en cuanto divisó la tropa que los traia, hizo formar sus 60 hombres, i apenas llegaron los reos cuando Castelli mandó al oficial hiciese poner en fila los coches en que venian los reos. Puestos asi les previno a estos bajasen a un tiempo, i va el secretario que llevaba Castelli estaba prevenido para leerles la sentencia en cuanto pusiesen el pié en tierra, como lo verificó. Liniers fué el que habló, i dijo: «Obedezco la » sentencia: qué he de hacer? pero solo me » admira que vengan aquí firmados dos que » son mis hijos i que me deben la represen-» tacion i fortuna que allí gozan (lo dijo por » Castelli i Saavedra). Ud. mismo i sobre to-» do Saavedra, a quien vo sagué de la obscu-» ridad en que vivia, ¿cuándo habian de » creer ahora cerca de tres años que habian » de ser los que condenen a muerte al virrey » Liniers? pero muero gustoso por mi rei i » la fidelidad que le juré; quise sostener esta » parte de sus dominios, que la junta, con » pretestos de conservarlos, ha tratado de » usurparselos. Tres horas es mui poco para » prevenirme, no me son suficientes, ni aun » para conformarme con la muerte. Siquiera que se me concedan seis horas mas.» Se negó Castelli a esta prorrogacion de tiempo; pero por las súplicas del oficial que los conducia, dijo: «Vaya, se le concede a Ud. una hora para que se conforme con que ha de morir, i las tres para que se disponga.» El mismo rancho de la posta les sirvió de capilla; a cada uno lo pusieron en una esquina de él, i al quinto a la puerta. Cumplido

el término, pidió Liniers que a él fuese el primero que arcabuseasen, i lo consiguió. A la tercera descarga murió, porque la primera no le causó el menor daño; a la segunda aunque le rompió el pecho, siempre quedó hablando; i dicen que entónces un dragon se desmontó de su caballo, i a boca de cañon le tiró con una pistola por un oido. Siguióse

Allende i despues Concha.

Esta noticia conmovió mucho a todo el pueblo de Buenos Aires, a que se agregó que la junta mandó nuevamente desterrar a varios sujetos, i confiscar sus bienes; ihoi se ha averiguado que no ha habido tal destierro, sino que a todos los han muerto secretamente, porque no han llegado hasta hoi al castillo a donde dijo la junta iban destinados. Lo mismo se cree haya sucedido con Ansay i los oficiales reales de Mendoza, que tampo-

co han llegado a Buenos Aires.

Toda la artillería que habia en el Retiro, la hizo pasar la junta al fuerte, donde se ha hecho poner 500 hombres de centinelas, i mandado que en las cuatro boca-calles de la plaza se hagan fosos de cuatro varas de ancho i las mismas de profundidad; ya estan hechos. De dia para el tránsito de la jente se ponen unos tablones, que se alzan de noche. El 1.º de setiembre se huveron seis vecinos i obligaron al dueño de una falúa los condujese a Montevideo para llevar estas noticias. Luego que llegó el dueño de la falúa, se echó sobre él la junta, i no le valió decir que lo habian obligado por fuerza, i a puro escapar dió gracias, que solo lo condenasen a trabajar en las obras públicas junto con los facinerosos.

Han llegado a Buenos Aires las siguientes noticias de Montevideo. El navío San Pedro, procedente del Callao, arribó allí i dejó al gobernador 100,000 pesos de los que llevaba al consejo de rejencia, i el gobernador dijo que no necesitaba mas dinero porque esperaba tropas i dinero del Brasil. De cierto, la Carlota mandó a aquella plaza 200,000 pesos, i avisó estaba ya en Rio Grande próxima a partir la tropa que, al mando del marques

de Casa Irujo, habia determinado despachar para subyugar los rebeldes de Buenos Aires.

No ha llegado carta ni la menor noticia de España; asi me lo dijo Formas. Una voz vaga corre de que don Joaquin Fernandez se halla en el consejo de rejencia como diputado del reino de Chile.

El señor Irigoyen, lleno de amarguras por la junta i la muerte de sus hermanos i cuñados, ha pedido licencia para retirarse por unos dias al campo. En los fandangos que se dieron a los vocales de nuestra junta, en los dias siguientes a su instalacion, pasaban por casa de cada oidor i le tocaban la marcha de la guillotina.

#### Dia 26.

Aver 25 ha despachado la junta el siguiente oficio a la audiencia: «Cuando el dia 19 » del corriente pasó US, a prestar su re-» conocimiento i obediencia a esta iunta su-» perior, tuvo ella el placer de ver aprobada » su instalacion, con el voto del ministerio » fiscal, quien mas se habia opuesto a su » establecimiento. Al tiempo de firmar hizo » US, una protesta, que la junta tuvo que » disimular, por no turbar el gozo jeneral » de aquel dia. Hoi se ha sabido que US. en » sus conversaciones públicas i privadas ha-» bla de esta protesta como de un acto por » el cual no deben prestar como todos su » ciega obediencia a las disposiciones de lo » junta. Sírvase US. avisar si entiende, que » todo cuanto espresó en los oficios remiti-» dos al anterior gobierno antes de la insta-» lacion de la junta, se comprendió en la pro-» testa que hizo el dia 19, porque en este caso » se le ordena a US, dé una satisfacion pú-» blica a la junta de que la protesta no de-» be entenderse en esa forma; en intelijencia » que en caso de resistirse a tal satisfaccion » sabrá este gobierno superior tomarla por » sí, cumpliendo en esto con la obligación, » que tiene todo majistrado de hacer respe-» tar su dignidad.—Dios guarde a US.»

# ÉPOCAS I HECHOS MEMORABLES DE CHILE,

por el DR. D. JUAN EGAÑA.

# Año de 1810.

Mayo 23.—Prision de don Juan Antonio Ovalle, don José Antonio Rojas i el doctor don Bernardo Vera.

El cabildo hizo recurso por su libertad;

se le dió esperanzas i se le engañó.

Junio 24.—Llegó a Santiago la noticia de la instalacion de la junta de Buenos Aires, i pliegos del gobernador de Córdoba avisando haberse negado a su reconocimiento.

Julio 11.—Llegó a Santiago al amanecer, la noticia del embarque de Ovalle i Rojas. Las personas mas ilustres del pueblo en número considerable, i por no quererlos escuchar el presidente, se dirijieron a la audiencia, a quien pidieron que llamando al acuerdo al presidente hiciesen dar contra-órden. Son removidos don Judas Tadeo Reves de la secretaria de gobierno, don Juan Francisco Meneses de la escribania de gobierno, i don Juan José Campos de la asesoria.

Id. 16.—Renuncia de Carrasco a solicitud del cabildo, la audiencia, el pueblo i con consentimiento de las tropas. Tomó el mando el brigadier conde de la Conquista, por la real cédula para la sucesion del mando en las va-

cantes.

(Agosto 23.)—Se jura la rejencia con asis-

tencia de las majistraturas (1).

Setiembre 9.—Primera junta que se hizo del cabildo, dos diputados del clero, i dos del consulado para pedir al presidente instalase una junta.

Id. 18.—Instalacion de la junta reconociendo al rei i las autoridades de España, a consecuencia de la circular de Cádiz.

Diciembre 15.—Se espidieron convocatorias para un congreso con que consolidar el gobierno.

Id. 24.—Formacion de los cuerpos de granaderos, dragones de Chile i artilleria.

#### Año de 1811.

Febrero.—Decreto del gobierno sobre la

(1) Todas las fechas puestas entre parentésis son fijadas por el editor, pues en el manuscrito del Dr. Egaña estaban en blanco. igualdad de los indios, i su libertad de tributos.

(Marzo 28.)—Acuerdo de la junta i jefes militares para remitir tropas a Buenos Aires, con motivo de la invasion de los portugueses

en aquel virreinato.

Abril 1.º—Este dia se iban a hacer las elecciones de diputados al congreso, pero lo impidió la sublevacion del teniente coronel don Tomas Figueroa a la cabeza del destacamento de dragones de la frontera, nuevo cuerpo de dragones de Chile, i piquete de infanteria de Concepcion.

Id. 2.--Es fusilado Figueroa a las dos de la mañana, i declarado infame por el delito

de sedicion contra el gobierno.

Id. 3.—Son nombrados vocales de la junta don Juan José Aldunate i don Joaquin Gandarillas que renunció.

Id. 8.-Muere el obispo Aldunate de Chi-

le, vice-presidente de la junta.

Id. 9.—Renuncian los oidores Irigoyen, Aldunate i Basso, a quienes se les permitió salir del reino i ausiliarlos para el viaje.

Id. 24.—Son removidos Concha i Ballesteros, dejándoles mil ochocientos pesos de

sueldo.

Id. 30.—Los diputados de las provincias se incorporan a la junta.

Mayo 6.-El pueblo de Santiago elije do-

ce diputados para el congreso.

(Mayo 13.)—Nombramiento de jueces para el tribunal de Justicia en don Francisco Perez, don Lorenzo Villalon i don Joaquin Gazitúa, i fiscales los ajentes.

Julio 4.—Instalacion del congreso, que jura solamente al rei Fernando VII bajo la condicion de libre, i retiro de la junta.

Id. 4.—Es nombrado don Juan Antonio Ovalle presidente del congreso, con el poder ejecutivo por quince dias en virtud de acta, i vice-presidente don Martin Calvo Encalada.

(ld. 5.)—Nombramiento de los secretarios

Elizondo i Echaurren, curas.

Id. 10.—Comision de once diputados para formar un reglamento para la instalación de un poder ejecutivo.

Id. 18.—Conspiracion contra el congreso, que se denunció; i para contener a las otras tropas acuarteló el rejimiento de infanteria de milicias del rei.

Se nombra comandante de armas al coronel de artilleria don Francisco Revna.

Julio 27.—Primer conato patriótico para separar algunos diputados del congreso (que se creian con miras diversas a las del pueblo) sin valerse de la fuerza armada.

Agosto 5.—Eleccion de presidente en don Manuel Cotapos, i vice-presidente don Agus-

tin Urréjola.

Id. 9.—Separacion voluntaria de trece diputados del congreso, por la discordia que habia sobre si debia o no formarse el gobier-

no representativo de las provincias.

Id. 10.—Nombramiento del poder ejecutivo, cuyas elecciones recayeron en don Martin Calvo Encalada, don Francisco Javier del Solar i don Juan José Aldunate.—Secretario don Manuel Valdivieso, i asesor don José Antonio Astorga.

Id. 11.—Circular a las provincias cuyos diputados se habian separado, para que nombraran otros; previniendo que la reelección de los mismos será del desagrado del

congreso.

Setiembre 4.— El mayor de granaderos don Juan José Carrera a la cabeza de setenta soldados de su cuerpo, toma por sorpresa el cuartel de artilleria, con solo la muerte del sarjento de la guardía i un granadero herido, con pretesto de disgusto jeneral del pueblo con las resoluciones del congreso, que manifestaba quererlas sostener por la fuerza, que le formaba este cuerpo i el de milicias del rei. Varios oficiales de artilleria, los hermanos de Carrera, don José Miguel i don Luis ayudaron a la empresa, i la ausiliaron don Joaquin Guzman con el cuerpo de dragones de Chile, don Juan de Dios Vial con su asamblea, i don Manuel Ugarte capitan de la compañía de dragones de la reina se manifestó adicto a protejer el movimiento con su tropa. Fueron arrestados el coronel de artilleria don Francisco Reyna, el capitan del mismo cuerpo don José Maria Ugarte, i el coronel del rejimiento del rei don Domingo Diaz Salcedo de Muñoz, i mandada en el acto a sus casas la tropa acuartelada de su cuerpo. - Despacha dicho mayor por emisario al congreso (arrestado por su misma guardia de granaderos a su hermano don José Miguel, para que accediese a las solicitudes siguientes:

1.ª Que el número de diputados de Santiago quedase reducido a siete, i dos el de la provincia que tuviese mas.

O a One and tarrese mas

2.ª Que se separasen los diputados de Santiago, Infante, Portales, Ovalle, Diaz Muñoz, Chaparro, Tocornal i Goicolea; i para completar los siete que debian quedar se nombrase a Larrain i Correa (2).

3.ª Que se separase al diputado de Osor-

no, Fernandez.

A.ª Que se quitasen los actuales vocales del poder ejecutivo, i se nombrasen cinco, que fueron Encalada, Rosales, Rozas, (i por su ausencia Benavente), Mackenna i Marin. Secretarios Vial i Argomedo.

5.ª Que se separase de sus empleos al ajente fiscal Sanchez, i al procurador de ciudad Rodriguez; los rejidores Cruz i Mata, i el es-

cribano de gobierno Borquez.

6.ª Que se nombrase brigadier a don Ig-

nacio Carrera.

7.ª Que formase el cuerpo de patriotas de que se habia tratado en la primera junta.

8.ª Que se nombrase gobernador de Valparaiso a don Francisco Lastra en la vacante de don Juan Mackenna, que era removido pa-

ra vocal de la junta.

Setiembre 5.—Instalacion de la junta provincial de Concepcion, en que son nombrados vocales don Pedro José Benavente, don Juan Rozas, don Bernardo Vergara, don Luis de la Cruz, i don Santiago Fernandez, secretario.

Id. 8.—Se nombra presidente del con-

greso a don Joaquin Larrain (3).

Id. 14.—Se forma en la universidad el cuerpo de patriotas, i se nombra por comandante a don Juan Rozas.

Id. 16.—Decreto del congreso para la abo-

licion de derechos parroquiales.

Id. id.—Se nombra comandante de artilleria (en virtud de estar suspenso de empleo don Francisco Reyna) al coronel de injenieros don Juan Mackenna.

Octubre 11.—Decreto del congreso declarando los vientres libres, i prohibicion de

entrar esclavos en el reino.

Id. 12.—Es nombrado presidente don Juan Pablo Fretes.

Noviembre 1.º—Es depuesto del gobierno de Valdivia el capitan don Alejandro Eágar i el capitan don Miguel Atero; este de injenieros i el primero gobernador de Valdivia. Se instala una junta en la que son electos vocales el coronel don Ventura Carvallo, los presbíteros don Isidro Pineda, Pedro Jopera.

sé Eleizegui, i don Laureano Diaz.

Id. 6.—Oficio al virrei de Lima en contestacion al suyo, en que anuncia haber sido

(2) El padre frai Joaquin Larrain i D. Cárlos Correa de Saa.

(3) El vice-presidente electo en este dia fué don Manuel Antonio Recavárren. aprobada la junta de Chile por la rejencia de España con ciertas restricciones, las que no contienen los oficios de los diputados nombrados en España por Chile, que solo contienen aprobaciones i encomios de la con-

ducta chilena.

Octubre 16.—Puestas sobre las armas las tropas de granaderos, i tomado por don Luis Carrera el cuartel de artilleria pasaron los comandantes de estas tropas un oficio al gobierno, pidiendo se publicase el bando que incluian para que se juntase el pueblo, de esta reunion conferencias con el comandante de granaderos, i amenazas del de artilleria don Luis Carrera, resultó deponer a los vocales del ejecutivo, subrogando a don José Miguel Carrera, don Gaspar Marin i don Juan Rozas (suplente en su ausencia a don Bernardo O'Higgins) secretario a don Agustin Vial. -Dar grado de brigadier a don Juan José Carrera, dejar el sueldo de cinco mil pesos a don Fernando Plata, mandar se aprontasen tres millones de pesos en el erario, i que se gratificase la tropa que habia hecho aquel movimiento.

Id. 17.—Delacion contra don Manuel Aldunate, don Joaquin Fierro, don Fernando Cañol i don Rafael Garfias, que se decia haber proclamado el gobierno antiguo en el

movimiento del 15 o 16.

Id. 21.—Manifiesto del congreso al pueblo (que para ser creido se vió en la necesidad de hacer firmar a los comandantes militares) asegurando que la tropa no los saquearia, como falsamente se habia esparcido la voz.

Id. 22.-Se elije de presidente del con-

greso a don Joaquin Echeverria (4).

Id. 27.—Primera conspiracion contra los tres hermanos Carreras, dirijida por don Juan Mackenna i don Francisco Vicuña, i presos en la ejecucion el capitan de artilleria don Francisco Formas i un criado de don Juan José Echeverria, fugando en el acto los compañeros de estos el capitan de granaderos don José Domingo Huici, i el rejidor don José Antonio su hermano.

Id. 29.—Acuerdo secreto del congreso para nombrar diputados para las cortes, i que se les diesen estos nombramientos a los tres hermanos Carreras, que se frustró por la prévia consulta a su provincia que pidió un

diputado de Chillan.

Diciembre 1.º El presidente Carrera da órden a los comandantes militares para que al dia siguiente formasen en los puntos que se les designaba, cuyo designio se manifestó el siguiente dia.

Diciembre 2.—Por la mañana a las diez, oficio de los comandantes militares don Juan José i don Luis Carrera, don Pedro Prado, don Joaquin Aguirre, don Manuel Barros i don Joaquin Guzman al congreso para que se disolviese i cediese todas las facultades al poder ejecutivo. El congreso contestó que resolveria dando parte a las provincias, i sin

ceder el poder. Por la tarde los mismos comandantes militares, disgustados de la misma restriccion que ponia el congreso, obligaron a los diputados a juntarse a las cinco para que contestasen llanamente como se pedia en el oficio; i para que esta fuese como deseaban, se situó una bateria de seis cañones al frente de la casa del congreso, i el batallon de granaderos al costado de ella. Se otorgó como era regular (en fuerza de aquella lei) cuanto se le ordenó, protestando secretamente la violacion, lo que se comunicó a Concepcion; cuyo cumplimiento se celebró con una salva jeneral de los granaderos, i se retiraron los disueltos miembros del congreso a sus casas, i las tropas a sus respectivos cuarte-

Id. 3.—Orden del poder ejecutivo para que ningun diputado se moviese de la capi-

tal.

Id. 4.—Manifiesto del poder ejecutivo sincerándose de la disolucion del congreso, i ordenando que las provincias nombren procuradores que residan en la capital, para representar por ella los que no se nombraron.

Id. 5.-Renuncia del vocal don Gaspar

Marin.

Id. 6.—Oficio de la Junta de Concepcion al poder ejecutivo, haciendo ver las desgracias que traeran al estado la opresioni degradacion en que tenian al congreso, i manifiesta enérjicamente que aquella junta i toda la provincia están en ánimo de preparar un ejército que venga a restablecer la autoridad del congreso. Poco ántes de la llegada de este oficio se habia recibido otro con fecha del 3, dirijido solo al presidente del congreso, con el epígrafe de reservado, pidiendo avises i quiere que pase un ejército para sostener su autoridad. Este oficio fué intercepta lo por el nuevo gobierno.

Id. 15.—Renuncia de don Bernardo O'-Higgins, i pide permiso para pasar a los Anjeles (de donde era diputado en el congreso) cuyas solicitudes fueron concedidas; aprovechándose de su restitucion a ella para conferirle los suficientes poderes, a fin de alla-

par las discusiones principiadas va con motivo de los movimientos de la capital, sin consultar ni la menor intervencion de la Concepcion ni las demas provincias. Salen para Talca 300 granaderos i 50 artilleros con dos cañones, al mando del capitan don Diego Portales para oponerse a cualquiera mira militar de Concepcion.

Se reforma el cuerpo de dragones de Chile, cuva tropa se agrega a los granaderos, i se

despiden muchos oficiales.

Diciembre 16.—Por las renuncias de O'Higgin i Marin, se nombra por los jefes militares i miembros del cabildo de Santiago a don Juan José Aldunate, que no admitió, i a don Nicolas de la Cerda.

Id. 26.-Prision de don Domingo Salamanca, por haberse interceptado una carta que escribia a Lima a su amigo el marques de Celada, en que llamaba a los Carreras,

Napoleones, etc.

Id. 28.-El brigadier don Ignacio Carrera nombrado jeneral en jefe del ejército acanto-

nado en Talca, llega a Maule.

Formacion del cuerpo de la gran guardia nacional, i mando de ella conferido a don José Miguel Carrera.

# Año de 1813.

(Enero 12.) - Eleccion de vocal de la junta, en don Manuel Manso.

Ocupacion del convento de la Recoleta para

cuartel de artillería.

Id. 16.-Revolucion de Valdivia: es disuelta la junta por la fuerza armada, desterrados sus vocales, proclamada la rejencia, i gobierno antiguo en don José Miguel Carrera, a quien escriben como a capitan jeneral del reino.

Id. 25. - Renuncia de don Manuel Manso, i es electo en su lugar don José Santiago Por-

tales.

Marzo 9. - Salida del batallon de granaderos i artillería de Santiago al mando de don Juan José Carrera, para organizar en su tránsito un ejército que llamó de observacion.

Id. 19.—Se concede grado de coronel

a don José Miguel Carrera.

Abril 2.—Nueva conspiracion descubierta contra el gobierno, i acusados como autores don Tadeo Ouezada subteniente de artillería, don Nicolas García capitan del mismo cuerpo, i don Juan Manuel Cevallos teniente despedido del referido cuerpo de

Eleccion de vocal de la junta en don Pedro Prado por renuncia de Cerda.

Salida de don José Miguel Carrera para

Talca, con don Manuel Rodriguez, nombrado plenipotenciario del gobierno.

Don Juan Rozas llega al Maule con igual representacion del gobierno de Concepcion, escoltado del cuerpo de dragones de la frontera, i algunas milicias al mando de don Juan Mignel Benavente sarjento mayor del primero.

Entrevista que tuvieron don José Miguel Carrera con don Juan Rozas, en la ribera al norte del Maule en el paraje del Fuerte destruido. Esta entrevista fué precedida de una

larga comunicacion por escrito.

Convenio para que se retiren los dos ejércitos a las respectivas capitales, quedando en pié la disencion por no haber tenido efecto la segunda entrevista emplazada en el Fuerte destruido.

Mayo.-Vuelven a Santiago las tropas

que habian ido a Talca.

Junio.-Valdivia se entrega al virrei de

Lima.

Julio 4—En la noche de este dia quisieron los cónsules de los Estados Unidos de América dar al público un convite en las salas del consulado, que se verificó con esplendidez; aunque la trona de la guardia nacional mandada por don José Maria Carrera, que hacia la guardia de aquella casa, hizo una descarga con bala a varios americanos, en la que murió Bulbrirg, impresor de Chile, i algunos otros heridos.

Id. 8.—Sublevacion de las tropas de Concepcion para destruir la junta provincial, verificada por los tres cuerpos veteranos de artillería, infantería i dragones, mandados por don Ramon Jimenez Navia sarjento mayor del de artillería, i don Juan Miguel Benavente, e instalaron la que se nombró junta de guerra, compuesta de don Pedro José Benavente, presidente, vocales den Juan Miguel su hermano, don Ramon Jimenez, i don José Maria Artigas, capitan de dragones : i secretario don Luis Garreton.

Id.—Llega a Santiago la noticia de la instancia de la junta de guerra, i es celebrada con repiques jenerales i demostraciones de regocijos por el gobierno. Se manda disolver i que quede en clase de intendencia, cuvo empleo se le dió a don Pedro José Benavente. Se ordena tambien vengan a Santiago los presos en la revolución del 8.

Id. 14-Renuncia la secretaría don Ma-

nuel Javier Rodriguez.

Llegan a Santiago los presos de Concepcion, i son destinados por el órden siguiente.-El brigadier Rozas a San Vicente, i despues a Mendoza. - Don Bernardo Vergara, a Melipilla.-El coronel don Luis Cruz, a Illapel.—El comandante don Francisco Calderon, al Huasco.—I el doctor don Manuel

Novoa, a Quillota.

Agosto.—La junta de guerra resiste su resolucion. Se remite en clase de diputado del gobierno a don Juan Antonio Diaz Salcedo i Muñoz, i recibido en una junta de corporaciones, lee una proclama que está inserta en la Aurora. Lleva seis mil pesos para gastos políticos.

Se determina formar un censo de la po-

blacion del estado.

Se presenta por don Agustin Vial un proyecto de constitucion provisoria, i se nombra una comision para examinarla.

Decreto para que todo hombre público use la escarapela tricolor, i proclama excitando a todo particular a que la use,

Desavenencia entre el presidente de la junta i el comandante de granaderos.

Id. 25.—La desavenencia entre el presidente i el comandante de granaderos, llega al estremo que el último retira por su sola forden la tropa de su cuerpo que cubria los puntos de plaza, dejándolos abandonados.

Id. 30.—Convite público que dá el gobierno la noche de este dia en la casa de Moneda, en celebracion del segundo aniversario de la junta i reunion de las provincias.

Octubre.—Don José Miguel Carrera, don Agustin Vial i don José Antonio Astorga renuncian sus empleos; i el primero renuncia tambien todos los demas que obtenia. Se junta el cabildo i comandantes militares, para determinar, si se debe admitir o no: tres votos solo hubieron para que no se les admitiese.

Se juntan de nuevo el cabildo i comandantes militares, i nombran vocal a don Ignacio Carrera, quien admitió i tomó pose-

sion.

Varios sujetos del pueblo se reunen i forman una constitución provisoria, que despues aceptó todo el pueblo de Santiago, i con este motivo vuelven a la amistad don José Miguel i don Juan José Ca-

ггега.

Id. 22.—Don Pedro Vivar por el clero, don Francisco Perez, por los paisanos, don Juan de Dios Vial por los militares, presentan al gobierno la constitución para que la apruebe. Se aprueba despues de un lijero debate, del cual resulta la renuncia de don Ignacio Carrera. Este mismo dia, decreta el gobierno que el pueblo de la capital elijiese los empleos constitucionales guardando moderación i órden.

Id. 26-27-28.—El pueblo suscribe en las

salas del consulado (a presencia de los diputados que habian presentado la constitucion) el nombramiento de vocales de la junta, senado i cabildantes de Santiago: i a excepcion de cuatro individuos que discordaron, los demas suscribieron en la forma siguiente.-Para vocales don José Miguel Carrera, don Pedro Prado i don José Santiago Portales: para secretarios don Manuel Salas i don Agustin Vial:-Para senadores en don Pedro Vivar, don Manuel Araos, don Francisco Ruiz Tagle, don Gaspar Marin, i por su ausencia don Joaquin Echevarria i Larrain, don José Nicolas de la Cerda, el padre Camilo Enriquez, i don Juan Egaña. - Cabildantes don Antonio Ermida, don Antonio José de Irisarri, don Nicolas Matorras, don Baltazar Ureta, don José Maria Guzman, don Anselmo Cruz, don Juan Francisco Larrrain, don Tomas Vicuña. don José Manuel Astorga, don José Antonio Valdez i don José Agustin Jara.

Nov.—Se recibe el oficio del virrei de Lima, en que amenaza a Chile con el ejército de Goyoneche, despues de varios insultos al gobierno, sino se reponen las autoridades antiguas. Habla sobre los tabacos de Montevideo, i contesta sobre la admision de Valdivia. Para acordar la contestacion se convocaron al cabildo, tribunales, i demas corporaciones, militares, civiles i ecle-

siásticas; pero nada se resolvió.

# Año de 1813.

Enero 20.—Conspiracion tercera contra los Carreras, en que entraron don José Gregorio Argomedo, don José Manuel Astorga, don Juan Álamos, Solis, Urra padre e bijo, don Manuel, don Carlos i don Ambrosio Rodriguez, el padre frai José Funes, i don Ramon Picarte, subteniente despedido del cuerpo de artillería.

Marzo.—Llega la fragata americana Essex al puerto de Valparaiso, para protejer su

comercio en esta mar del sur.

Id. 26.—Desembarca en el puerto de San Vicente la espedicion de Lima, al mando del brigadier don Antonio Pareja. Toman con un corto ataque al puerto de Talcahuano, desde donde intiman a la ciudad de Concepcion por medio de un oficio que conduce don Juan Tomas Vergara, intendente de aquel ejército.

Id. 27.—Cabildo abierto en la ciudad de Concepcion, para tratar de la defensa de ella; pero en el mismo dia entra el ejército de Pareja, en virtud de la capitulacion celebrada entre el intendente i Pareja, por

medio de Vergara, entre cuvos artículos se notan sustancialmente los siguientes:

1.º Que se entienda que este pueblo jamas ha dejado de reconocer la soberanía del señor don Fernando VII, i la ratifica de nuevo.-Contestacion de Pareja: que el jeneral está persuadido de lo mismo.

2.6 La constitucion i las cortes seran reconocidas, si es así el consentimiento jeneral de la nacion.-Contestacion : el jeneral

no trae otra mision ni encargo.

3.º Nadie será reconvenido por sus opiniones, ni separado de sus empleos.-Concedido.

4.º Ni a oficiales, ni a tropas veteranas i milicianas, se obligaran a tomar armas contra la provincia de Santiago, con quienes estan relacionados por patria, relijion i leyes.-Se acordará con el cabildo i majistraturas de Concepcion.

Estos tratados se hicieron, por haberse sublevado el batallon de infantería de Concepcion, los dragones i artillería que estaban al mando de don Ramon Jimenez Navia en la alameda para hacer la defensa, levantando la voz de viva el rei i la union con el

ejército invasor.

Marzo 29. - Don Pedro Benavente, por órden de Pareja, despachó en seguimiento del dinero un destacamento de dragones al mando del teniente coronel del mismo cuerpo don Melchor Carbajal; pero este dinero que era el de la caja de Concepcion, i los fusiles de Chillan, los salvaron el capellan de dragones don Pedro José Eleizegui, don José Jimenez i Tendillo, oficial de las cajas, i don Fernando Vazquez, con seis u ocho dragones que los siguieron voluntariamente. En elmismo dia llega a Santiago la noticia de que una espedicion trataba de desembarcar, i con una celeridad asombrosa se empieza a preparar la capital i todo el reino, para oponerse a ella. La misma noche que llegó este aviso, se congregaron todas las corporaciones i nombraron nuevo gobierno, compuesto de don Juan José Carrera, (a quien el senado habia nombrado dos dias ántes, con motivo de tratar don José Miguel de salir de la capital), don Francisco Perez i don José Miguel Infante, en clase de auxiliares del gobierno.-No se nombró esta noche mas que a don Juan José Carrera, i dos dias despues a don Francisco Perez e Infante en clase de ausiliares del gobierno, retirándose Prado i Portales.

Puesta la horca, se publicó un bando a las nueve de la noche, declarando la guerra al virrei de Lima, mandando entregar las armas que tuviese el vecindario, i ordenando

bajo pena de diez años de presidio a todo el que se supiese hubiese tenido comunicacion con el virrei de Lima para que se hiciese aquella espedicion, i no se delatasen a los delincuentes.

Marzo 30.—Don José Miguel Carrera es nombrado jeneral en jefe del ejército, que él llamó restaurador de los derechos de Chile). i sale para Talca acompañado de varios oficiales, para hacer en aquella ciudad la asam-

blea del ejército.

Continuan los preparativos para la salida de tropas, i para colectar dinero en cajas. a lo que cooperaba con sumo entusiasmo to-

do el pueblo de la capital.

Id. 31.—El gobierno hace reunir al cabildo, tribunal de consulado i minería, i el mismo presidente pasa a la sala en donde estaban congregados, para acordar los medios de poner cuatrocientos mil pesos en cajas. Queda acordado se pidiese un empréstito de doscientos sesenta mil pesos.

Abril 1.º—Se apresan los buques de Lima anclados en Valparaiso. Se escribe a Buenos-Airès, para que venga la tropa de Chile que

está allí.

En Concepcion se dan las órdenes mas activas para que se reunan al ejército de Lima

las milicias de aquella provincia.

Llegan a Talca emigrados de Concepcion, don Bernardo O'Higgins, don Pedro José Eleizegui, don José Jimenez Tendillo, don Enrique Lassale teniente de infantería, don Pedro Trujillo idem de artillería, el presbítero don Isidro Pineda, i otros muchos oficiales i soldados.

Id. 2.—Se nombra secretario de guerra a don Cárlos Spano sarjento mayor de granaderos, i se le da el grado de coronel con dos mil pesos de sueldo anual. Se decretan varios premios para los emigrados, i se mandan acuñar medallas de honor.

El cabildo nombra doce rejidores ausiliares para que le ayuden en sus nuevas fatigas, i el senado sigue congregandose diariamente.

Id. 4.—Proclama del cabildo de Santiago, exhortando al pueblo a la defensa de la patria.

Id. 6.--Se prohibe la entrada de europeos i españoles en el territorio de Chile, i sale el batallon de granaderos para la asamblea prevenida.

Don Bernardo O'Higgins hace prisionero en Linares al subteniente de infantería de Concepcion don José Maria Rivera i su tropa, que venia en alcance del dinero de Concepcion, destacados de la partida de Carbajal.

Id. 7.—Se manda formar en la capital i provincias del sur, juntas de ausilios para

facilitar los socorros al ejército.

Entra en Talcahuano de arribada la fragrata «Ines,» procedente de Montevideo. que conducia a Lima al marquez de Medina nombrado presidente de Chile, el que murió en el cabo de Hornos.

Abril 10.-Los rejimientos de Quirihue. Lautaro, Cauquenes, la Costa i Linares, se pasan al ejército de Chile, conducidos por el coronel don Fernando Vega.

El obispo gobernador don Rafael Andreu i Guerrero llega a Talca, i celebra una misa solemne despues de la cual hace una oracion al ejército i al pueblo de Talca exhortando a la defensa de la patria.

Id. 12.—Se prohibe toda comunicacion con las provincias ocupadas por el enemigo.

Id. 13—El coronel don Juan Mackenna es nombrado cuartel-maestre jeneral del ejército restaurador, i marcha a él.

Don Juan José Carrera sale para Talca.

Id. 14.-El gobierno manda tomar razon de las propiedades de Lima, para darles el

destino que allí a las de Chile.

Id. 15.—El senado elije formalmente una junta compuesta de don Francisco Perez, don Agustin Eizaguirre i don José Miguel Infante, i quedan separados don Pedro Prado i don José Portales.

Id. 24.-Se establece en Santiago un juz-

gado de policia.

Id. 29.-Una division de 300 hombres sorprende al ejército de don Antonio Pareja, acampado en las Yerbas-Buenas. Lo desordena, muere el intendente jeneral de hacienda i guerra Vergara, i hace muchos prisioneros sin mayor pérdida de la tropa. Despues de esta accion se le deserta al jeneral Pareja toda la caballería, de modo que en San Cárlos quedó con solo 25 o 30 hombres montados.

Mayo 2.- La fragata «Perla» i bergantin «Potrillo,» armados por el gobierno de Chile para guardar las costas, se subleva la tripulacion, i se entregan al corsario de Lima el «Warren» que bloqueaba a Valparaiso, i a quien iban a atacar.

Id. 4.-El jeneral Pareja intenta pasar el Maule, pero se les sublevan las tropas de Chi-

loé para resistirlo.

Id. 5.—El jeneral Pareja convida al jeneral Carrera a una conferencia, que no se verifica, porque el primero pedia en rehenes a don Luis Carrera.

Id. 8.—Decreto del gobierno sobre las cartas de ciudadania, i purgacion de sospechosos.

Id. 11.—Pasa el Maule el ejército de Chile en persecucion del de Lima, que se retiraba hácia Chillan a marchas redobladas.

Id. 14.—Intimacion de Carrera al jeneral

Pareja para que se rinda, por medio del ca-pitan de artillería don Manuel Vega. Se niega este, i su intendente jeneral don Matias de la Fuente pide por el mismo enviado una entrevista que no se le concede, i se resuelve la batalla.

Mayo 15.—Batalla de San Cárlos entre los dos ejércitos, en la que el de Chile por su ningun órden, quedó desbaratado lo mismo que el del enemigo, retirándose despues de ocho horas de pelea a la villa de San Cárlos, i el

enemigo a Chillan.

La noche de este dia se hizo una pequeña junta de guerra en la villa, compuesta de los tres hermanos Carrera el cónsul, i dos o tres mas, sin la formalidad, para determinar lo que debia hacerse. Don Juan José fué de parecer se retirara el ejército a Talca para organizarlo de nuevo, i otros que marchase a Concepcion supuesto que el enemigo se retiraba a Chillan. Prevaleció este último, aunque el ejército estaba en ménos de la mitad, dejando en San Cárlos al coronel don Luis Cruz, con su disminuida brigada de caballería, i al capitan don Pedro Victoriano con 30 o 40 fusileros de los mas bisoños, no tanto para obrar con ellos, sino para que los disciplinase.

Id. 16.-Junta de guerra en las orillas del Nuble, i se determina seguir al enemigo.

El obispo de Concepcion huye a Talcahuano, dejando el mando de la ciudad en manos del conde de la Marquina.

Id. 18.-Acta celebrada en junta de corporaciones, negando el cargamento de trigos a la fragata «la Fama,» de S. M. Fidelísima, i mandando se abonen los pertrechos militares que se le tomaron para los corsarios de Chile. Sobre este hecho i su necesidad se dió un manifiesto, e intervinieron varias ocurrencias con el embajador ingles en el Brasil.

Se hacen prisioneros un dragon i dos soldados de infantería de Concepcion, que conducian un pliego para Pareja, del obispo de Concepcion, en que incluia una lista de sujetos que debian aprenderse i remitirse a Lima que eran de los principales.

Id. 20.—Se intima a Concepcion desde

Itata, i se rinde.

La guarnicion de Talcahuano al mando del mayor jeneral del ejército de Lima que habia llegado hasta allí fujitivo) viene sobre Concepcion, ya rendida (aunque no ocupada por las copiosísimas lluvias que impedian la marcha) i saquea varias casas, retirándose con el botin a donde salieron.

Id. 21.-Muere el jeneral Pareja en Chillan, de resultas del chabalongo que contrajo

en las Verbas-Buenas.

Mayo 25,-Entra en Concepcion la vanguardia del ejército de Chile, al mando de

don José Miguel Carrera.

Id. 27.-El obispo de Concepcion con varios oficiales se embarca en la fragata «Ines» para irse a Lima, sin embargo de ser requerido oficialmente para que se quede en su diócesis, garantizándole su seguridad e inmu-

nidad, lo que no sirvió de nada.

Id. 28.-El jeneral en jefe con algunos oficiales va a reconocer la mañana de este dia a Talcahuano, i lo persiguen de la plaza. Se les manda intimar i se niegan. Se pasan a Concepcion a las ocho de la noche sobre cien hombres, entre soldados, tambores i músicos del batallon de Concepcion, que estaban en Talcahuano. A las 12 de la noche sale de Concepcion toda la division de vanguardia que la habia ocupado, con las milicias de infantería de la ciudad i emigrados dichos, para atacar a Talcahuano.

Id. 29.-Al amanecer de este dia se presenta el ejército de Chile por tres puntos ya debajo de las baterías de Talcahuano, desde donde le intiman de nuevo, i se niegan. Se da el asalto con vigor, i se toma la pla-

za a las tres o cuatro horas.

La fragata «Bretaña,» cuyo capitan Parga se hallaba en tierra con su jente, haciendo la defenza de la plaza, se hace a la vela a pesar del mal tiempo, despues de haber reembarcado su jente, i haberse mantenido cerca de dos horas en la bahía.

Los demas bugues de Lima que se hallaban en la bahía, son hechos prisioneros.

Id. 30.-La fragata «Bretaña,» que a causa del mal tiempo se mantenia en la boca del puerto, se bate con las lanchas cañoneras todo este dia.

Se hace prisionera i desarma la fragata mercante inglesa, por haber mistádose en los negocios de Chile con los enemigos.

Junio 1.º-Se decreta el establecimiento

del Instituto Nacional.

Se despachan órdenes para el censo jeneral del reino, con todas las noticias estadísticas correspondientes, el que se verificó completamente desde el Maule a Copiapó, a excepcion de Santiago: i en la intendencia de Concepcion se verificaron empadronamientos jenerales.

Id. 6.—Sale de Santiago la tropa ausiliar para reforzar el ejército, al mando del teniente coronel don Francisco Calderon.

Entran en Santiago las tropas de Chile, que estaban en Buenos Aires al mando del coronel Alcazar.

Id. 8 .- Se toma en Talcahuano la fragata «Santo Domingo de Guzman», de propiedad de don Javier Marzanos.

La fragata «Bretaña,» suponiéndose buque de una espedicion invasora de Lima, intima al Huasco con el nombre supuesto de don Mariano Ossorio para llamar la atencion del gobierno.

Junio 13.--Entra en Santiago la division de caballería, que al mando del teniente coronel don José Antonio Valdez conducia los prisio-

neros de guerra.

Id. 17 .- Se enarbola en la plaza mayor de Santiago la bandera tricolor, en virtud

de un decreto del gobierno.

Id. 18 .- Llega a Santiago la noticia de la intimacion del Huasco. Se mandan organizar de las milicias i tropas veteranas dos ejércitos, uno para el Huasco al mando del coronel don Tomas O'Higgins, i otro para Valparaiso al mando del coronel Lastra.

Id. 23.—Decreto sobre la libertad de im-

prenta.

Id. 28.—Decreto sobre la reunion de los pueblos de indios, para emprender con sus fondos el instituto de artes i oficios.

Sale de Concepcion el ejército para sitiar

a Chillan.

Don José Miguel Carrera llega a Talca. para acelerar la marcha de la division del teniente coronel Calderon.

Julio 2.—Se decreta que cuando los europeos pidan carta de ciudadanía, hagan el juramento cívico.

Id. 10.--Es hecho prisionero don Luis Cruz, despues de cinco horas de defensa.

Id. 25.-Llegan los cañones de a 24 a reunirse al ejército, despues de mas de un mes de viaje por el camino de Palomares.

Id. 29 .- Se pone el sitio a Chillan, i se le intima la rendicion por medio del teniente

coronel Calderon.

Agosto 2.—Primera salida de la plaza, que es rechazada. Sobre treinta presos de la Flo-

rida son represados por el enemigo.

Id. 3.—Se incendian tres carros de municion, i hacen los de la plaza dos salidas, pero son rechazados en ámbas, retirándose en la última con tal desórden que los sitiadores se entraron mistados con ellos; i se hubiera tomado si no se manda tocar la retirada.

Establecimiento en Santiago de la Biblioteca pública, i excitacion del gobierno para que les ciudadanos aumenten con sus oblaciones la que se estaba formando por el go-

bierno.

Se subleva Ezeiza en los Andes; apresa a

varíos patriolas, ise declara jeneral.

Id. 4.—Se reunen las milicias de Aconcagua, i al mando de don Francisco de Paula Caldera baten i apresan a Ezeiza cerca de Curimon.

Agosto 5.—Otra salida de la plaza de Chillan, con todas sus fuerzas: se combate largo tiempo i se retiran en desórden, quedando el ejército de Chile mui estropeado de resultas de esta última

(Agosto 5.)—El vocal de la junta don José Miguel Infante, el senador don Joaquin Echeverría i el secretario del gobierno don Jaime Zudañez, pasan a los Andes a procesar a los

insurjentes.

Id. 8.—Se retira el ejército de Chillan, i se divide en dos divisiones; una queda al mando de don Juan José Carrera en Quirihue, i otra marcha a Concepcion al de don José Miguel. El dia que el ejército de Chile levanta el sitio manda el jeneral Sanchez intimarla rendicion; se le presenta batalla pero no la admite.

El gobierno consigna diez mil pesos, para indemnizar las pérdidas que hayan sufrido algunas personas de las provincias del sur, con motivo del tránsito de tropas para dichas

provincias.

Id. 10.—Se instala en Santiago el Insti-

tuto nacional,

(Id. 19.) Son fusilados en Aconcagua Ezeiza i Lagos, i traidos a Santiago con la misma sentencia para ejecutarlos, Zapata, Herrera, Raposo, Carmona i Novas, cuya sentencia se revocó conmutando la pena en destierro a Malvinas, pero se quedaron en Mendoza.

El bergantin «Potrillo» llega a la isla de

Santa María, i deja dos espías.

Id. 30.—Don Bernardo O'Higgins es atacado en Rére, i se retira, por ser la fuerza del enemigo de 300 a 400.

Don Juan de Dios Vial es atacado en Cauquenes por Olate, i rechaza al enemigo.

Setiembre.—Se pone en ejecucion el decreto sobre rentar a los curas de los fondos fiscales; relevando a los pueblos de los parroquiales; i se forma el reglamento relativo al manejo económico i ministerial de dichos párrocos reunidos. Una comision civil se acerca al apoderado del diocesano, para formar el reglamento.

Id. 7.—Decreto del gobierno para que ninguna persona sea sacada de su casa por delitos de estado, sin que se le forme suma-

rio.

Id. 10.—Proclama del gobierno avisando a las provincias que vá a salir la espedicion auxiliar, i que deben hacer los últimos esfuerzos para concluir la guerra.

Don Luis Carrera viene acompañado del

cónsul Poinsett para llevar las tropas.

Don Luis propone una renuncia a nombre de su hermano don José Miguel. Se le entrega una formada con la providencia que debia dar el Gobierno, para que pusiese, concluida la guerra, en manos del mismo gobierno; i la elude.

Con ocasion de una fiesta eclesiástica en accion de gracias por la instalacion de la junta, reprende al gobierno a presencia de todos los cuerpos, porque supo que el sermon insultaba a sus hermanos.

Corre una noche la voz que van a ser sorprendidos el gobierno i el senado, para ser

conducidos al ejército.

Setiembre 14.—Ereccion del batallon de auxiliares de la patria, del que senombra comandante a don Enrique Larenas.

Id. 16.—Accion del coronel O'Higgins en Quilacoya, con Quintanilla que mandaba la division enemiga, que se pone en fuga.

Id. 18.—La division auxiliar sale de San-

tiago al mando del coronel Alcázar.

Octubre.—Entra a Santiago la division auxiliar de Buenos-Aires, al mando del coronel don Santiago Carreras.

Id. 6.—Junta de corporaciones convocada para dividir una discordia que hubo en una resolucion tomada sobre el gobierno i senado, sobre si debian o no renunciar los vocales de la junta sus actuales destinos. Se acordó por las corporaciones que debian permanecer.

Id. 8.—Junta de corporaciones en que se determina pase el gobierno a Talca, i se convoque el congreso nacional para el mes de

enero.

Acuerdo del gobierno i congreso sobre el modo con que deben quedar las tropas concluida la guerra.

Acuerdo del gobierno i senado, proponiendo unas instrucciones para el modo con que debe acordar la paz al enemigo, de quien se espera la pida a virtud del refuerzo que marcha al ejército.

El obispo gobernador pasa con una pequequeña division de tropas al mando de don Rafael Sota, desde Talca a Concepcion.

Se nombra un comisario jeneral que pase

con caudales a Talca.

Id. 9.—Se nombra vocal de la junta a don José Ignacio Cienfuegos, por renuncia de don Francisco Perez.

Id. 14.—El gobierno sale de Santiago para Talca, acompañado de la division auxiliar de Buenos Aires, i deja nombrado de Intendente a don Joaquin Echavarria i Larrain.

Id. 16.—Una gruesa division del ejército de Chillan sitia a la de don Juan José Carrera que estaba en el Membrillar, retirándose despues de ocho dias desitio, en que hubieron algunas acciones de guerra.

Id. 17.—Una division de Chile de 800

hombres que estaba acampada en el Roble al mando de don José Miguel Carrera, que habia ido a socorrer a su hermano, es sorprendido al amanecer de este dia por dobles fuerzas; i estando va para rendirse a discrecion, el coronel O'Higgins reanima la tropa con la voz i con el ejemplo, atacando solo a los agresores, consiguiendo reunir a algunos, derrotando con ellos al enemigo tan completamente, que dejó su artillería muchos muertos i prisioneros.

Octubre 22.-El gobierno llega a Talca. Id. 23.—El capitan don Francisco Vergara vá en clase de parlamentario a Chillan, conduciendo pliegos del gobierno para el jeneral Sanchez, en que despues de hacerle presente el grueso número de tropas i auxilios de toda clase que han llegado a Talca para reforzar el ejército, se le proponen algunas capitulaciones que dejando libre el reino se ofrece buen partido a las tropas de

Id. id. -El capitan don Patricio Letelier vá a Concepcion, llevando pliegos para don Juan José i don José Miguel Carrera, avisándoles que habia llegado a Talca el gobierno.

Id. 29. - Una division de 500 hombres enemigos al mando de don Luis Urréjola, ataca un convoi de Chile escoltado por 100 hombres de los granaderos al mando del capitan del mismo cuerpo don Pedro Valenzuela i su teniente don Rafael Valverde en el paraje llamado Santa Rosa. Mueren estos dos oficiales sucesivamente i el sariento mas antiguo de aquel batallon que les reemplazó, reehazando al fin al enemigo con las reliquias de la escolta el sarjento 2.º Francisco Toledo.

Contestacion de Sanchez a los pliegos que llevó Vergara, firmada por él i una junta que llamaba senado eclesiástico, el cabildo de Chillan, i toda la oficialidad de su ejército. No conviene en los partidos que le propone el gobierno. Habla mal de la conducta de los jenerales Carrera, en comprobacion de lo cual estracta varios capítulos de cartas de don José Miguel interceptadas por partidas del ejército de Chillan, en que manifiesta sentimientos opuestos a los del gobierno, i por último propone una suspension de armas por seis meses, durante cayo tiempo, dice, pueden entablar negociaciones de paz con el Virrei.

Noviembre.-El gobierno escribe mui reservadamente por mano del cura Urrutia (a quien al efecto se hizo llevar de los Andes) al coronel O'Higgins diciéndole, que no se ha adoptado la resolucion formal de quitar a los Carreras, i que para saber si es conveniente o no, se desea oir el dictamen de

un hombre imparcial, que mire de cerca las cosas, en quien no se conozca otro interes que el bien público. Contestacion de O'-Higgins, toda de su mismo puño, en que dice que separar a los Carreras seria la medida mas funesta que podia tomarse en aquellas circunstancias.

La fragata «Emilia» llega a Valparaiso procedente del Callao, travendo a su bordo los anglo-americanos hechos prisioneros en

el «Potrillo.»

Llega a Talca el coronel Balcarce.

Noviembre 8.-Proclama del gobierno a la provincia de Concepcion, protestando reparar las pérdidas que han sufrido en el tiempo de la guerra.

Oficio del gobierno a don José Miguel Carrera, excitándole a que renuncie el mando.

El presidente de la junta de gobierno de Concepcion, don Salvador Andrade, a solicitud del jeneral Carrera, oficia a los jefes militares, corporaciones i comandantes de cuerpos i divisiones de fuerza, para que concurran los primeros a una junta a las salas de cabildo, i los segundos que como ausentes den su poder por escrito, si conviene que el jeneral i sus hermanos renuncien el mando. Se acordó que no convenia en aquellas circunstancias, pero que tampoco desobedecer al gobierno; en cuya consecuencia fué resuelto se le oficiase, suplicándole desistiese de aquella providencia para evitar mayores males, si no era de primera i absoluta necesidad.

El bergantin «Potrillo» llega a la isla de Santa Maria a saber el estado de Chile, i el cura Búlnes pasa de esta a Arauco, i de allí

a Chillan.

Id. 13.-Salen de Chillan para ser conducidos a Lima los oficiales hechos prisioneros, i otros presos acusados de adhesion a la causa de Chile por la misma via de Arauco.

Id. 15.-El gobierno escribe al jeneral Sanchez por medio del mayor Cortés intimándole, que si no suspende la remision a Lima de los prisioneros hechos al ejército de Chile, remitirá a Buenos Aires los prisioneros hechos al suvo. Sanchez contesta que los prisioneros que él remite van a Lima con sus causas, donde estarán libres si no se les encuentra delito, i que no reconoce por suyos a los oficiales de la «Tomas,» que son unos traidores, i que el gobierno no puede hacer lo que quisiere.

Id. 17.—Se forma un estado mayor jeneral

para el ejército.

Id. 19.-La division auxiliar al mando del coronel Balcarce, sale de Talca para situarse en la Vaquería.

Llegó a Talca el oficio del cabildo i corpo-

raciones de Concepcion, suplicando al gobierno no separe a los Carreras, i garantiendo la libertad interior del estado cuando se finalice la guerra.

Noviembre 21.—Llega don Juan Mackenna a Talca con don Nicolas García, que vinieron embarcados en un bote desde Talcahuano a la boca del Maule, cuyo viaje lo emprendieron por huida de los Carreras, aunque Mackenna pretestó, venia como cuartel maestre a visitar la division de la Vaguería.

Nov. 25.—Don Luis Carrera hace presente de palabra al gobierno que su hermano don José Miguel quiere separarse del mando del ejército, siempre que se nombrejeneral en jefe a don Bernardo O'Higgins, i comandante de granaderos a don Cárlos

Spano.

Id. 27.-El gobierno separa del mando en jefe a don José Miguel Carrera, i nombra al coronel don Bernardo O'Higgins. Separa de la comandancia de granaderos a don Juan José, de la de guardia nacional a don José Miguel, i de la de artillería a don Luis Carrera, confiriendo la primera al coronel don Cárlos Spano, la segunda a don José Maria Benavente, i la tercera interinamente al capitan de artillería don José Domingo Valdez, Al mismo tiempo escribe al gobierno i cabildo de Concepcion, a los jefes i militares, a los vecinos de mas distincion, i proclama a todos los soldados que espera de su amor público se conformen con las disposiciones. A los comandantes militares con mando de cuerpo se les ordena propongan las vacantes de los suvos, i avisen como se pueden premiar a los soldados que se havan distinguido. Dichos pliegos fueron remitidos a Concepcion por medio del teniente de asamblea don Ramon Gaona, i el oficial de la secretaria de gobierno don Gregorio Echagüe. Don Juan José rompió los dirijidos a él a presencia de los conductores, que fueron puestos en prision en la fortaleza de Penco viejo, i don José Miguel suprimió los remitidos por su conducto a otras personas, i contesta al gobierno.

(Id. 29.)—El gobernador intendente de Santiago convoca una junta de todas las corporaciones, tribunales, i jefes de los cuarteles, para hacerles saber la deposicion de los Carreras, que es recibida por todos los concurrentes con singular aplauso, i los cabildos de las provincias reproducen su gratitud. Se principian las elecciones de diputados, en virtud de convocatorias para el Congreso jeneral, que para el efecto habia espedido la junta en noviembre, conforme el acuerdo del mes

de octubre.

Diciembre 4.—Contestacion de don José Miguel Carrera a los pliegos del 27 de noviembre, en que dice solamente que don Bernardo O'Higgins, a quien despacha a Talca, hará presente al gobierno lo que él no puede escribir por sus achaques.

Id. 9.—Don Bernardo O'Higgins Ilega a Talca, se recibe de jeneral en jefe i hace juramento a presencia del gobierno, de defender la patria de sus enemigos esteriores e

interiores.

Un destacamento de granaderos al mando de su capitan don Juan Manuel Ceballos, deserta de la division de don Juan José Carrera para dirijirse a Talca, i ponerse a la disposicion del gobierno.

Con motivo de esta desercion, don Juan Mackenna i don Luis Carrera tienen una disputa mui acalorada a presencia del gobierno, de la que resulta un desafio entre ámbos.

(Id. 22.)—Se descubre la conspiración tramada por don Santiago Tirapegui, Reyes, Rebolledo, Lobato i Carrillo, para apoderarse de los cuarteles i llamar al enemigo.

# Año de 1814.

Enero 1.º—La fragata «Essex» encuentra en su navegacion una espedicion enemiga destinada a Arauco, i lo avisó a su cónsul jeneral, quien reservadamente lo avisó al gobierno.

Id. 2.—Don José Miguel Carrera celebra en la ciudad de Concepcion una junta de las corporaciones i jefes militares, para acordar los auxilios que debia dar aquel vecindario al ejército. Don Miguel Zañartu i don Isidro Pineda le hablan con enerifa sobre que deje inmediatamente el mando i obedezca al gobierno; i asi ellos como otros varios individuos que les siguieron, protestaron contra la eleccion de un vocal para la junta gobernativa del reino, i dos senadores, que los demas concurrentes hicieron sin orden del gobierno, i fundados (segun decian) en la constitucion provisoria. Fueron electos, vocal don Julian Urive, i senadores don Francisco Ruiz Tagle i don Anselmo de la Cruz. En la misma junta se nombraron a don José Antonio Fernandez, don Pedro Ramon Arriagada, i don Juan Estévan Manzanos vocales de la junta de gobierno de Concepcion, cuya eleccion se verificó por órden del gobierno supremo del reino.

Id. 5.—El jeneral Sanchez escribe al gobierno por medio del capitan Pasquel, para que mande al jeneral Carrera ponga en libertad a Tirapegui i demas reos que tienen presos por la conspiración descubierta el 22

de diciembre, i amenaza con que si no se ejecuta, él pasará por las armas a las señoras prisioneras madre del coronel O'Higgins i su hermana, i mujer e hijas del coronel Alcázar. El gobierno contesta que se abstiene de dar órdenes al jeneral, quien procederá como hallase de justicia; i que cree que él mismo por su propio interes, a las inauditas barbaridades que ha cometido, no agregará la de fusilar a las prisioneras.

El gobierno recibe las actas de que trata el artículo del dia 2 i aprueba de plano el nombramiento de vocales de la junta de Concepcion; i por lo que respecta a la eleccion de Urive, Cruz i Tagle, consulta al se-

nado.

Canje de la madre i hermana de don Bernardo O'Higgins i la mujer de don Andres Alcázar, por la mujer e hijas del jeneral Sanchez.

El senado responde a la consulta sobre elecciones de Concepcion, que hablando rigorosamente es nula la eleccion, pero que no conviene desairar los votos de aquella provincia, i que se admitan el vocal i los senadores, hasta la convocatoria del congreso.

Tirapegui i sus cómplices son fusilados en la plaza de Concepcion, convencidos del delito de conspiracion por el cual tambien son

declarados por infames.

El gobierno nombra plenipotenciario i enviado para Concepcion al vocal Cienfuegos, para que, pasando inmediatamente a aquella ciudad, allane las desavenencias que podian haber, i deje en posesion del mando al jeneral O'Higgins.

Los vecinos principales de Concepcion escriben al gobierno, diciendo que por 15 dias se han obligado a pagar el ejército de Concepcion, que esperan que para el fin de este término se remitadinero, i concluven espresando que ellos mismos han hecho ver al jeneral Carrera la necesidad que hai que obedezcan cumplidamente las órdenes del gobierno; a lo que ha contestado Carrera, que nunca ha vacilado un punto en su intencion de obedecer.

Don José Miguel escribe al gobierno (son sus palabras que aplaude con singular complacencia la acertada eleccion de jeneral en jefe en el digno i benemérito O'Higgins, quien lo merece por sus relevantes cualidades; i que ha suspendido entregar el mando hasta la llegada del nuevo jeneral, por no haber una persona de su confianza en quien depositarlo.

Enero 26. - El vocal Cienfuegos llega a Concepcion, i es recibido con singulares demostraciones de respeto i amor. El dia siguiente se hace una junta de corporaciones i

pueblo, donde manifestó los credenciales de su comision. Don José Miguel dejó el mando para ponerlo en manos de Cienfuegos, que le instó a que no se despojase de él hasta la llegada de O'Higgins, a quien en aquel mismo momento ofició Cienfuegos, para que de la division auxiliar donde se hallaba pasase luego a Concepcion.

Enero 29. -Los Carreras hacen una alarma falsa en Concepcion suponiendo la aproximacion del enemigo, con tiros de cañon i jenerala por las calles, para intimidar i burlarse del plenipotenciario Cienfuegos. A la señal de alarma concurrieron a la plaza todos los oficiales, i fueron arrestados por órden de los Carreras (sin el menor aviso a Cienfuegos) varios jefes i oficiales particulares, porque eran adictos al plenipotenciario.

Febrero 2.—Don Bernardo O'Higgins entra en Concepcion, i el mismo dia es dado a reconocer por jeneral en jefe del ejército de Chile.

Id. 4.—El plenipotenciario pasa a Talcahuano a visitar aquel punto. Pone en libertad a los presos que por enemigos de la patria estaban a bordo de los buques, i a las mujeres que estaban en Tumbes, despues de haber juramentado a los primeros de no cooperar de modo alguno contra el sistema de la patria.

Id. 6.—Conspiracion infructuosa de los Carreras, que obliga a O'Higgins a prevenir al plenipotenciario Cienfuegos salga de la ciudad aquella misma noche i se refujie en el castillo de Penco viejo, para de allí vol-

verse a Talea.

Id. 7.—El jeneral O'Higgins hace una junta de corporaciones i jefes militares en su casa, por las inquietudes de la noche anterior, a la que mandó concurrir a los Carreras, i fueron acusados por varios de los concurrentes i reconvenidos por algunos excesos en el tiempo de su mando, i sobre el hecho de la noche ántes, del que se disculpaban diciendo que ellos solo habrian procurado tomar algunas medidas por su seguridad personal, pues se les habia afirmado que se les iba a prender para remitirlos a la capital.

La fragata «Sebastiana» i el bergantin «Potrillo» llegan a Arauco, donde dejan al jeneral Gainza i 117 hombres, i de allí pasan a

bloquear a Talcahuano.

Id. 10.—El plenipotenciario sale de Penco viejo para Talca, escoltado de varios oficiales i 80 soldados.

Don Juan José Carrera sale de Concepcion i pasa a Talca.

(Id. 23.)—Ataque de Cucha-cucha man-

dado por el jeneral Mackenna, en que tomó al enemigo muchos animales i caballos.

Febrero 24.—El gobierno intendencia de Santiago, connoticia de que a don Juan José Carrera se le habia permitido pasar de Talca para aquella ciudad, i previniendo el efecto que podria causar en los ánimos commovidos su presencia, hizo junta de corporaciones, i se determinó mandar al gobernador de San Fernando lo arrestase i mantuviese en aquella villa, lo que se verificó.

Llega a Talca el plenipotenciario.

El gobierno residente en Talca sale para Santiago, dejando de gobernador al coronel

don Cárlos Spano.

Marzo 2.—El gobernador Spano hace salir la guarnicion de Talca, escoltando víveres, caudales i pertrechos de guerra para el ejército del Membrillar. Es sorprendido Talca por una division enemiga, fuerte de mil hombres al mando de Elorreaga i Calvo, i despues de dos horas de ataque con la guarnicion de 25 hombres, es tomado i muerto el gobernador, teniente Gamero, i casi todos los soldados.

La division que conducia víveres para el Membrillaral mando del teniente coronel Bascuñan, retrocede i ataca la tarde este dia a la division de Talca para ver modo de restaurarla; pero es rechazado i se retira a Curicó.

(Id. 6.)—Llega a Santiago la noticia del suceso de Talca, i el gobierno al puente de Maipú i al paso por San Fernando pone en libertad a don Juan José Carrera para que pueda venirse

libremente a la capital.

(Id. id.)—Llega el gobierno a Santiagò, i es recibido en medio de las aclamaciones del pueblo i salva de artillería; pero el dia siguiente es depuesto por el mismo que el dia anterior lo aclamaba, por el senado i los cuerpos militares. Se elije un directorio, i recae el mando supremo en el coronel gobernador de Valparaiso, don Francisco Lastra, i por su ausencia en don Antonio José Irisarri. Secretarios, don Juan José Echeverria i don Andres Nicolas de Orjera.

(Id. 41.)—Sale para Talca la tercera division al mando de Blanco, compuesta de un batallon de infantería de línea, con cívicos de Aconcagua, seis cañones i mil caballos de los rejimientos de milicias de la capital i hasta

Curicó.

Llega Lastra de Valparaiso, i tomando el mando elije de gobernador intendente a Irisarri; i hace junta de corporaciones para determinar las providencias que exijian las circunstancias i aproximacion del enemigo. Se decreta la formacion de la tercera division, i se le dá el mando de ella a don Manuel Blanco teniente coronel de artillería, aunque en

la junta se pidió al coronel de las provincias del Río de la Plata don Santiago Carreras.

Marzo 14.—Sale de Concepcion el jeneral en jefe don Bernardo O'Higgins con el ejército restaurador, a reunirse con el del Membrillar, dejando en Concepcion i Talcahuano unas regulares guarniciones, i en la primera elejida una junta gubernativa, compuesta del teniente coronel don Juan Luna, el de la misma clase don José Antonio Fernandez, i el capitan don Diego Benavente.

Id. 19.—La division del jeneral O'Higgins derrota completamente la de Urréjola, situada en el Quilo, para impedir la reunion de

los dos ejércitos.

Id. 20.—Batalla del Membrillar, en que el enemigo atacó con todas sus fuerzas las posiciones del jeneral Mackenna, i despues de mas de cuatro horas de vivo fuego fué completamente batido Gainza, dejando el campo cubierto de cadáveres, i muchos prisioneros. Gainza, con el descalabro sufrido en este dia, se puso en marcha para Talca a reunirse a aquella division i encaminarse a Santiago, dejando a nuestro ejército en el Membrillar e inhabilitado para seguirle por una escasez de caballos que padecia.

El ejército de Chile con esta noticia, se

pone a retaguardia de Gainza.

(Id. 29.)—Es derrotado Blanco en Cancha Rayada sobre Talca.

Abril.—Llega Gainza al Maule, i lo pasa intentando impedir el tránsito al de Chile.

Id. 3.—Pasa este el Maule por el vado de Quiñones, burlando la vijilancia del jeneral de Lima.

Id. 5.—El jeneral de Lima, viendo burlada su oposicion para el tránsito del Maule al ejército de Chile, se le opone en el rio Claro i Montes de Guajardo, pero inúltilmente porque en las dos parte iué arrollado.

Id. 5.—Don Matias de la Fuente, intendente jeneral del ejército limeño, con una division ataca a Concepcion, i despues de la mas obstinada defensa i estar sin agua, víveres ni municiones, capitula con Fuentes la rendicion, siendo uno de los principales artículos la seguridad individual de las personas que componian el gobierno, oficialidad, tropas i demas comprometidos i garantiendo su cumplimento con todo el honor de la nacion española; pero ántes de una hora de haber tomado posesion de la plaza quebrantó los tratados, aprehendiendo a todos los antedichos i remitiendo la tropa a la desierta isla de Quiriquina, donde murieron muchos de hambre i enfermedades.

# MEMORIA

Sobre los antecedentes i progresos de la revolucion de Chile.

#### PROLOGO.

La repetida esperiencia de sepultarse en un eterno olvido las noticias mas dignas de la antigüedad, por falta de la dedicación de algunos en colectarlas oportunamente, me hizo tomar el empeño de escribir este discurso histórico, diario espositivo de todos los acontecimientos ocurridos en la capital de Santiago de Chile desde el 25 de mayo, hasta el 15 de octubre de este año de 1810.

Al principio, habia meditado hacer una breve i sucinta narracion de los hechos, sin espresa literal referencia de los documentos relativos, porque juzgué que la primera llama suscitada en once de julio, i apagada el diez i seis del mismo, mediante la abdicacion del mando de la capitanía jeneral del reino en el señor Conde de la Conquista, hijo de la propia patria, habria puesto término a las anteriores convulsiones ruidosas. Asi parece lo dictaba la prudencia por las razones que indica la proclama que entónces circuló; mas despues que reconocí que aquella habia sido la primera erupcion del fuego activo que se abrigaba en el seno de los partidarios, i que este crecia i se propagaba rápidamente en secreto por nuevos i mas esforzados proyectos de la instalacion de una junta gubernativa, volví a tomar la pluma i a seguir el mismo empeño con nuevo exámen, mejor crítica i puntualizacion de los documentos que he podido haber a las manos, preelijiendo los de mayor conducencia al mejor esclarecimiento de la verdad a que he aspirado con la mayor sinceridad de mi corazon, i libre de las preoeupaciones, personal interes i otros motivos.

Bien podrá comprenderse las dificultades que he tenido que vencer para facilitar mi propósito, asi en el acopio de los documentos que aqui obran, como para escribir el discurso diario, sin ser sentido de aquellos que oponiéndose diametralmente a mi sistema de fidelidad, insidiaban i velaban continuamente sobre mis operaciones i movimientos. La cautela mas estudiosa, la abstracción de la jente mas anacoreta, no serán semejantes a los dias de retiro en que conseguí su organizacion, sobrecojido siempre de temores, ya

de un improviso asalto de los faccionistas, ya de un malicioso denuncio de una accion que se me habria imputado como la mas alta traicion i mas execrable delito. Son bien perceptibles los riesgos a que se espuso mi persona, mi honor i mi misma vida, solo por hacer este corto servicio al soberano, a la patria, a la defensa de muchos fieles conciudadanos que constantemente han seguido el verdade-

ro vasallaje i patriotismo.

Este noble fin de mis desvelos, aunque por sí recomendable, no es el primero ni es el mas interesante para el ejercicio de mi aplicacion. Deseaba intimamente que el mismo soberano, distante cerca de 3000 leguas de este reino, teatro de todos los acontecimientos, los examinara del mismo modo que si los hubiera presenciado personalmente, para que al golpe de las reflexiones que despiden, conociera los síntomas de la grave enfermedad que ha acometido a esta capital i todo el reino, i así proporcionalmente sea la aplicacion del remedio mas pronto i mas ejecutivo. Cual debe ser aquel, es una eleccion reservada a su soberana voluntad, pues que como está destinado por el cielo para el cuidado de su tan amplia monarquía, sabrá mejor que otro meditar arbitrios del restablecimiento de esta parte de su precioso patrimonio. Yo hablé con cumplido, con representar los males. Mis deseos no pueden pasar a otra esfera que a la de repetir nuevas pruebas de fidelidad i patriotismo, siguiendo en el mismo empeño del discurso histórico hasta ver el fin de estos ruidosos movimientos, como de avisarlos oportunamente.

Napoleon, el desvastador jeneral de los imperios i actual opresor de nuestra península, para activar las llamas de su seduccion, i hacer volar las chispas incendiarias de sus intrigas, tiene mas de 500 emisarios que (como maestros de su doctrina) repartidos por todo el mundo, tratan de inquietar i conmover los pueblos con el dulce aliciente de una alucinante libertad, haciendo que por este medio las autoridades lejítimas se depriman, i que el pueblo recobre ese fantástico derecho de mandar. ¿I habrá de dejarse libremente el campo a tan perversa conquista? La lealtad, el patriotismo, el amor al monarca, ¿no tendrá Mecenas que le defiendan su real autoridad, sino con las armas al menos con la pluma i contradiccion de opinion? Estos sentimientos, que forman en mí una propension nativa, una inclinacion constante, una lealtad inalterable, al único poder que he reconocido, i al único imperio que han obedecido mis projenitores, me harán continuar en este corto servicio, como demostracion la mas espresiva de mi antiguo vasallaje i gratitud: jojalá sea de la aprobacion del soberano i universal utilidad del estado!

Comienzo por algunas noticias preliminares para que como antecedentes puedan prestar toda la idea necesaria para conocer el oríjen, motivo, progreso i conclusion de los diferentes conocimientos que voi a describir breve i sencillamente, sin traer a consideracion otros muchos hechos ruidosos, con que dió principio a su gobierno el señor don Francisco Antonio de Carrasco, gobernador, capitan jeneral i presidente de este reino, con lo que empezó a desabrir los ánimos i a atraerse el desafecto jeneral, porque no son de la inmediata conducencia al punto de que voi a tratar, principalmente para detallar los sucesos memorables del año de 1810.

#### ME TO THE TOTAL

Hace un año que empezó a rujirse en esta capital cierta clase de partidos, formando tres clases de éstos. Unos decian que en la hipótesis de perderse la España por la impia conquista de Napoleon, debia seguirse en la misma especie de gobierno, prestando juramento de obedecer a quien por línea de sucesion lejítima debia ser nuestro rei, pues que a esa correspondian estos dominios, en fuerza de las leves fundamentales de nuestra monarquia. Otros decian que en la referida hipótesis, debia prestarse obediencia a la Carlota, hoi princesa de Portugal, por ser infanta de España i de la sangre real de los Borbones, sin traer a consideracion ni la espresa provision de nuestras leves que escluven a las mujeres del gobierno español, habiendo hombres, ni ménos la abdicación que se supone hizo al tiempo de su casamiento de todo derecho a la corona. Otros, finalmente, discurrian que en ese caso debia tratarse de un gobierno de independencia para todo este reino, instalando a este fin una junta, con su respectivo presidente i vocales, a eleccion del pueblo i de los diputados de las ciudades i villas.

Este último sistema llegó a traslucirse no solo en la capital de este reino, sino tambien

en la de Buenos Aires, pues su virrei, en oficio que llegó aquí el 18 de mayo de 1810. hace ver a este señor presidente que varios individuos de este reino tratan de cierta independencia i que velando sobre la conducta de aquellos que adherian a este partido, tomara con energia i anticipacion las medidas correspondientes, para cortar el cáncer i sestener las autoridades lejítimamente constituidas.

El superior gobierno, ya sea en fuerza de este poderoso incitativo, va sea prevalido de otros fundamentos, levantó autos cabeza de proceso, i despues de una sumaria informacion, sorprendió repentinamente a las siete de la noche del 25 de mayo a tres vecinos, a saber: al doctor don Juan Antonio Ovalle, abogado i procurador jeneral de ciudad, al doctor don Bernardo Vera, abogado de esta real audiencia, i catedrático del instituto de la real universidad de San Felipe, i al mayorazgo don José Antonio Rojas.

En la misma hora ya citada, fueron conducidos al cuartel de San Pablo, donde se pusieron incomunicados i con centinelas de vista. Inmediatamente se hizo citar a la real audiencia para acuerdo en su palacio, i presentada a los señores la sumaria informacion de los tres reos, les pidió el mui ilustre senor presidente dictámen sobre la resolucion que debia tomar en vista del delito que resultaba. Fueron de sentir que a las dos de la mañana del dia 26 se entregara al sariento mayor don Juan de Dios Vial para que con la escolta de 12 hombres los llevara a Valparaiso con órden a su gobernador, para que incontinenti a su llegada los hiciera embarcar en la fragata de S. M. nombrada Astrea. con el correspondiente oficio al exmo, señor virrei del Perú, a quien debia entregarlos el comandante de dicha fragata.

Así se cumplió puntualmente: el 28 del mismo mes llegaron a Valparaiso, i en esa tarde se embarcaron a bordo de la Astrea con las prevenciones que dió el supremo gobierno. En la misma noche del 28, 10 hombres, vestidos unos con poncho, i otros con capoton, sorprendieron al centinela i guardias del almacen de pólvora de dicho puerto, i robaron 19 barriles de pólvora, dejando tres a las inmediaciones de la puerta; llevaron tambien dos cajones con cartuchos de balas. La noticia llegó a esta capital el 30 del mismo mes, i aumentando las presunciones i vehementes sospechas contra los reos, hizo tomar al gobierno todas las providencias necesarias para pesquizar los ladrones, de que solo ha quedado la noticia, pues ha sido imposible

la investigacion de los autores.

No faltan críticos que digan, en vista del ningun vestijio que se encontró del robo de la pólyora a pesar de las providencias que se tomaron ejecutivamente, que todo ello fué figurado para cubrir el defecto o robo que anticipadamente se habia hecho en el almacen en pocas partidas sucesivas hasta aquella cantidad, i que la sorpresa de los centinelas i guardias fué estratajema para dar mejor colorido a que creyeran que los aliados de los reos se habian arrojado a ese hecho para prestarse a su defensa.

Apenas se ejecutó lo acordado por el superior gobierno con previo dictámen del real acuerdo, cuando el cabildo de la capital, con la voz de su procurador jeneral nombrado en lugar de Ovalle, a saber el doctor don José Gregorio Argomedo, dirijió un oficio al M. I. S. P., haciéndole ver que el estrañamiento a Lima de aquellos reos era importuno, que aquí se les debia seguir su causa, i oirlos, dándoseles lugar para la defenza natural, i últimamente que probado el delito que se les imputaba, aquí se les debia aplicar la pena para escarmiento de los demas, o en caso de ser inocentes, comprobada su indemnizacion, aquí tambien se les debia dar la satisfaccion que exijia el honor i circunstancias de unos distinguidos ciudadanos. En seguida de este oficio, don José Ignacio de la Cuadra, suegro del doctor Vera, presentó un escrito firmado por 72 vecinos de alto carácter, exijiendo en él el desembarco, i entablando la misma solicitud que el cabildo, saliendo estos i aquellos garantes de la pública tranquilidad con la oblacion de todos sus bienes i su propia vida. En fuerza de la solicitud del cabildo i vecindario, con prévio dictámen del real acuerdo, resolvió el señor presidente el desembarco de los tres reos, i que poniéndolos con la debida separacion, se procediera a tomarseles dimisivamente la confesion: a este fin se nombró de juez al señor don Félix Baso i Berry oidor de esta real audiencia, que el 16 de junio salió de esta capital a espedir su comision.

En ese mismo dia llegó un buque de Lima con un oficio del excelentísimo señor virrei a este superior gobierno en que le hace ver que la opinion de elejir junta i entablar en este reino un gobierno de independencia, estaba prevaliente en esta capital; que asi se lo habia escrito un honrado i juicioso vecino, i que en prueba de ello le dirijia la carta, bajo la cautela i reserva necesaria a su honor i seguridad de su vida, i que prevenido de todo, procediera a la investigación de los autores, en la confianza que aquel gobierno auxiliaria a este con cuanto necesite para estinguir un sistema tan periudicial, i mantener el reino en la debida subordinacion a su leiftimo soberano.

El señor oidor comisionado cumplió su deber: a cada uno de los reos le tomó su confesion, que la que menos pasa de diez foias. El doctor Ovalle en la que hizo, fué enlazando varios vecinos de alto carácter. haciendo ver que aquellos eran de su propio sistema, como otros Carlotinos, esto es adheridos al gobierno de la Carlota por ser infanta de España. En seguida dirijió un oficio a la real audiencia espositivo de su opinion. i que bajo de aquellos principios el mismo señor presidente le había aprobado haciéndole mil elojios sobre su recto modo de pensar; i concluve que si en esto hai delito, habian tambien muchos delincuentes.

El dia 30 de junio se restituvo el señor oidor a esta capital travendo consigo la causa i dejando los reos en plena libertad, i recíproca comunicacion entre sí i los vecinos de Valparaiso. Por este antecedente remitió el cabildo otro oficio al M. I. S. P. en que saliendo nuevamente garantes de la pública tranquilidad solicitan la restitucion de los reos a esta capital, pero que oidos segun derecho, o se les absolviese o condenase a la penadebida a los crímenes de que eran sindicados, que no serian tan graves ni tan probados, por la libertad que se les habia concedido despues de la confesion,

El dia 6 de julio, prometió verbalmente el señor presidente la restitucion de los reos a los alcaldes i varios vecinos de alto carácter. En ese mismo dia, hizo salir de aquí al capitan veterano don Manuel Búlnes. Con esta ocasion, persuadió a varios que iba al rejistro e investigacion de un buque, donde por denuncio se sabia haberse embarcarse la pólvora que se robó en los reales almacenes: a otros, que Búlnes iba a conducir a los reos a esta capital, a fin de despreocupar al vecindario de cualquiera otra sospecha o presuncion. Se entregó a Búlnes un pliego reservado, con la calidad de abrirle en el Alto del Puerto, distante dos leguas de Valparaiso. Asi lo ejecutó, i encontró un oficio para sí i otros para el gobernador del puerto. En el primero se le prevenia se dirijiera a Valparaiso, i que estando cualquier buque de la carrera de Lima va pronto para dar la vela, entregase el otro pliego, en presencia del escribano, al gobernador de aquel puerto de quien recibiria unos reos, i que ejecutase la órden que allí se le prevenia.

El dia 7 de dicho llegó a Valparaiso; encontró a la fragata «Miantinomo» en preparativos para seguir su viaje a Lima, alojó en casa de don Remijio Blanco en unos altos que miran a la mar i desde allí fijó la observacion en las maniobras del buque. Asi estuvo los dias 8 i 9 sin dar cuenta ni razon a persona alguna: en este dia 9 corrió un rumor en la ciudad de que el capitan Búlnes habia ido a Valparaiso con la órden de hacer embarcar a los reos, i en esta noche vino a palacio Cuadra, suegro del señor Vera, a verse con el señor presidente, i a indicarle el rumor que corria en el pueblo : le aseguró una i muchas veces que era falso, que al dia siguiente veria a su yerno repuesto en su casa, i que fiase en su palabra, con lo que desimpresionado se retiró descansando en las

promesas de un jefe.

El dia 10 de julio puesto Búlnes en el balcon, vijilante siempre con la órden que tenja que cumplir, observó que la fragata «Miantinomo» estaba levantando sus anclas para ponerse a la vela de la una, que el viento no solo era fresco sino tambien favorable, i sin señales ciertas de salida. A las 7 de la mañana llamó al escribano de paso, i se dirijió con él a casa del gobernador, en su presencia entregó el pliego, significándole la órden que tenia de cumplir con su tenor. El gobernador abrió alli el pliego, i habiéndole leido en voz alta, i tambien por el escribano, seº cercioraron todos de que la órden era del superior gobierno para que entregara los tres reos al capitan Búlnes para que este con la escolta que pidiese los hiciese embarcar a bordo de la fragata «Miantinomo.»

En su consecuencia, llamaron a los tres reos: entre ellos asistió el Dr. Vera, todo entrapajado, i con indicios i protestas de estar gravemente enfermo. Unos dicen que asi se finjió, porque como buen colejial infirió para sí sin comunicar ni aun a sus compañeros por no hacer comun i menos creible, aquel remedio i que la ida de Búlnes era con ese destino : otros dicen que realmente estaba enfermo. En presencia del gobernador, escribano i capitan Búlnes, se les leyó la órden del superior gobierne. En el acto de intimacion hizo Vera nuevas protestas sobre su enfermedad; mas el capitan una, dos i tres veces requirió al gobernador por su entrega: este le hizo presente que era una especie de inhumanidad el embarcarle en ese estado, i para mejor notificarle llamó allí mismo al médico i cirujano don Juan Isidro Zapata, i consultado sobre la salud del Dr. Vera, certificó que por su debilidad i fiebre actual peligraba su vida en la navegacien.

No contento Búlnes con la declaracion del médico, ni la resolucion verbal del gobernador, le dirijió un oficio inmediatamente exijiéndole por la órden del superior gobierno su cumplimiento i entrega del doctor Vera. El gobernador respondió negativamente, esponiendo en su oficio el estado de indisposicion de aquel reo i motivó su resistencia. Los otros dos, Ovalle i Rojas, persuadidos ya del inevitable cumplimiento de dicha órden, espusieron que les era indispensable pasar a sus casas a acomodar sus equipajes i hacer otras prevenciones para su embarque. El capitan Bálnes defirió prontamente a la solicitud de los reos, sin mas que la palabra de honor con que los comprometió.

El gobierno, débilmente temeroso de que los compatriotas de estos vecinos impidieran su embarque i estrañamiento a Lima, espidió varias órdenes secretas; primeramente el capitan comandante de artillería don Bernardo Montuel para que cargara con metralla unos cañones i otro con bala para contrarrestar la oposicion que se temia por aquel vecindario. Tambien comunicó órdenes secretas a su confidente don Damian Segui. capitan de las lanchas i jentes que apresaron la famosa fragata «Scorpion» para que este hiciera cierta reunion de jentes de su satisfaccion, como de facto acuarteló sijilosomente 22 hombres de caballeria en el Almendral, con sables i otras armas, i otros 22 con pistolas i otras armas de fuego, elijiendo a este fin los mas bandidos i del alma mas atravesada, con las miras de resistir cualquiera oposicion que se hiciera por parte de los reos. Ninguna de estas órdenes secretas se comunicaron al gobernador de aquel puerto, quien sabedor de las operaciones de Damian, procedió inmediatamente a su arresto, i le tiene preso con dos barras de grillos en un calabozo por el atentado i riesgo a que espuso a todo aquel vecindario.

Los tres vecinos, retirados ya a sus cuartos con la órden que se les habia comunicado, despues de haber compuesto sus equipajes, escribieron Ovalle i Rojas a esta capital por medio de dos espresos que salieron a las ocho de la mañana del referido dia 10, anunciando a sus amigos i compatriotas el estrañamiento i embarque que se les habia intimado por órden de esta superioridad, a las once pasaron a bordo, ménos el Dr. Vera, por enfermedad, sin que para ello fuese necesario escolta alguna: en este acto se halló Damian, i por la demora de la lancha dijo que cualquiera bote era bastante para embarcar unos traidores; sin duda que se apersonó al embarque para ver el movimiento del pueblo i hacer la señal que ya tenia meditada a las tropas de su faccion. Luego que se embarcaron, repitieron ambos otras dos cartas en los mismos términos que lo habian hecho anteriormente. El buque se hizo a la vela ese mismo dia a las cuatro de la tarde i tambien de esto se comunicó noticia a esta ciudad por medio de otro propio que salió a la misma hora.

A las seis de la mañana del dia 11 de julio, con diferencia de media hora uno de otro, llegaron los dos espresos a esta capital. Divulgóse rápidamente la noticia del estrañamiento de los ilustres vecinos casi en el momento mismo. Atónitos todos de un asunto tan inesperado, enterados de aquella clase de perfidia i comprobada felonia con que el jefe habia tratado al cabildo e ilustre vecindario, encendidos los ánimos jeneralmente, se reunen, comunican recíprocamente sus ideas, manifiestan la depresion i vejámen, el ultraje i falta de cumplimiento de unas promesas tan sagradas como las de un capitan jeneral, i elevando sus clamores al ayuntamiento, le piden cabildo abierto a las 9 de la mañana de ese mismo dia. Organizado el cabildo en aquella misma hora, entran a la sala capitular 300 i mas vecinos, los mas de ellos de alta representacion i carácter. Aquí representan el ultraje de todo un ilustre vecindario, el engaño del jefe, con que felonicamente procedió al estrañamiento de sus dos compatriotas, dejando sus causas en embrion, sin oírseles ni haber pronunciado en el proceso definitivo alguno, despreciando el remedio que habian pedido de carearse con sus testigos que ratificaron sus declaraciones con juramento previo, a que querian asistir personalmente a un acto para que la lei nos facultaba. Ultimamente que para que espusiesen estas quejas se dirijiera una diputacion al M. I. S. P. representándole que reunido el vecindario estaba en el cabildo, que allí le necesitaban para escuchar sus justos resentimientos.

Defacto salio el alcalde don Agustin Eizaguirre con el doctor don José Gregorio Argomedo, procurador jeneral de ciudad, i dirijiéndose al palacio del M. I. S. P. le espusieron el suceso i la indispensable necesidad de que oyera un pueblo resentido i quejoso. Tan léjos estuvo de deferirse a la solicitud de la diputacion, que los despidió con desaire, intimándoles hicicran retirar todas esas jentes a sus casas.

Comunicada al cabildo el ilustre vecindario la acre repulsa del señor presidente, i el nuevo desaire que habian sufrido, reunidos en masa, i precedidos de su cabildo, se dirijieron a la real audiencia, donde despues de la venia de estilo, entraron improvisamente. Aqui se suscitó el clamor jeneral del pueblo en una voz tan confusa i desordenada que

costó mucho el silenciarla, en términos que el real acuerdo viniera a entender cual era la solicitud del ilustre cabildo, i vecindario. Tomando la voz sus dos alcaldes, hicieron una breve esposicion del suceso; instaron con voz jeneral del pueblo a que se obligara venir al real acuerdo al señor presidente a escuchar las repetidas quejas de todo el noble vecindario, que alli se hallaba. La real audiencia conoció el estado de enardecimiento de todo el pueblo, penetró los graves riesgos que amenazaba, i abrazó el partido de que el señor oidor don Manuel de Irigoven en persona pasara con el escribano de cámara a hacer presente al jefe aquella jeneral solicitud i conmocion, la necesidad tambien de presentarse en el real acuerdo, donde despues de excitarse de nuevo un clamor jeneral del pueblo, que costó mucho el silenciarle, tomó la voz su procurador jeneral i colacionando brevemente los hechos, sus repetidas inconsecuencias, su engaño al pueblo, el vejamen i desaire repetido de su cabildo, i lo que es mas el descontento jeneral de todo el reino por su mal gobierno. concluyó de que la solicitud de todos era de que los nobles vecinos estrañados improvisamente se repusieran en la capital a seguir sus causas, i en caso de haberse va embarcado para Lima (de que en aquella hora no habia constancia de la salida del barco se espidiera un oficio al Exmo, señor virrei del Perú para su reembarque a este destino: que el vecindario a su costa aprestaria un buque para conducirle a Lima, para el regreso de sus estrañados compatriotas, i que este despacho u oficio se les habia de entregar en la misma sala de audiencia, pues que hacian protesta de no salir de alli sin este requisito.

En seguida pidió el procurador jeneral la deposicion del secretario de gobierno don Judas Tadeo Reyes, la del asesor nombrado de propio motu por el señor presidente doctor don Juan José del Campo, i la del escribano sostituto doctor don Juan Francisco Meneses. Ultimamente, que para cortar en lo sucesivo los muchos abusos introducidos en el gobierno de crear causas de mucha gravedad, i despedir muchas providencias sin asesor en materias de puro derecho, se nombrase para este grave e importante cargo al señor oidor decano don José de Santiago Concha, con quien precisamente debia asesorarse sin que en otra fuerza deba tener cumplimiento ninguna providencia: que por esta clase de despotismo era la de muchos males, i especialmente del desabrimiento jeneral

del pueblo.

Miéntras que el cabildo i noble vecindario

estaba reunido en la real audiencia, el pueblo bajo en número de 2 a 3,000 almas ocupaba toda la plaza mayor, con ánimo pronto i prevenido de seguir las huellas de su cabildo i vecindario, todo aquel estaba en espectacion del suceso, hasta que a la una i media del dia se publicó el real acuerdo concesorio de todos los pueblos que habia solicitado el procurador jeneral de ciudad, i aquietada asi la confusion popular entre festivas aclamaciones se restableció la tranquilidad del pueblo.

Entro con una breve digresion a manifestar el motivo porque el pueblo pidió la deposicion de los tres sujetos que arriba se mencionan. Aquellos estaban en la íntima inmediacion del jefe : comprendió el pueblo que los consejos i sujerimientos de estos habian traido la contradictoria mudanza i providencias libradas en el ruidoso asunto de los reos. Tambien al poco tiempo de tomar el mando este señor presidente, separó de su lado al asesor jeneral nombrado por S. M. don Pedro Diaz Valdes, nombró al doctor Campo, de sus resultas ofició al cabildo repetidamente para que lo recibiera, dándole en él el asiento i lugar preferente con las mismas prerogativas que gozaba el propietario. Esta recíproca opinion en que obraron oficios mui sangrientos de una i otra parte, indispuso sobre manera el ánimo del ilustre cabildo, i aunque el gobierno sobrecedió por algun tiempo en llevar adelante sus providencias, fué porque todavia se hallaba a la frente el asesor propietario; pero a pocos dias que este salió de la capital con destino a nuestra península, i tuvo la noticia de haber pasado los Andes, llamó el 19 de junio al cabildo en su propio palacio, i en virtud de un nuevo título que habia despachado a favor de Campo, le obliga a recibirle de asesor con preferente asiento con la mitad del sueldo del propietario, i sus mismas prerogativas, firmaron el acta por violencia con mil protestas de recurrir al soberano, i con este hecho cobró fuerzas el desabrimiento i creció la detestacion jeneral.

No he querido entrar menudamente a la discusion e historia de cuanto se habló en el respetable congreso de la real audiencia : cada vecino respiraba fuego ; pero sí diré en bosquejo que creyéndose el jefe con fuerzas para sostenerse con decoro en su autoridad (de que muchos gritaban se le depusiese), se le hizo ver que no solo el ilustre vecindario, era contrario a sus miras, sino tambien todos los señores coroneles i comandantes de los cuerpos militares asi disciplinados como urbanos, que allí se hallaban reunidos con

todo su cabildo i el pueblo, i asi que entendiera no podia resistirse a la solicitud de cuanto se habia pedido por el procurador jeneral, sin embargo de que a las 11 de la mañana hizo venir rápidamente una compañia de dragones a tomar varios puntos de su palacio; con todo no hubo resistencia, ni la menor estorsion, i se concluyó el real acuerdo sin haberse derramado una gota de sangre en un pueblo que pasa de 50,000 almas. A las dos de la tarde de ese mismo dia, salió de esta capital el rejidor alferez real don Diego Larrain, diputado nombrado por el cabildo i vecindario para retornar de Valparaiso a sus dos compatriotas Rojas i Ovalle; bien que desde la hora de diez i media de la mañana en que el cabildo i vecindario entraron al real acuerdo, se adelantó un emisario a Valparaiso a tomar arbitrios de detenerlos, llevando la noticia del estado actual del pueblo. Con dicho rejidor salieron sobre 10 o 12 vecinos de alto carácter deudos inmediatos de Rojas i Ovalle a hacerlos como en tiempo. El mayorazgo heredero del título de marques de la Pica aceleró tanto su marcha que estuvo en Valparaiso en siete i media horas de camino, dejando en el dos caballos muertos en una distancia que tiene 33 leguas de esta capital: mas asi este conato como el que a porfia hacian sus compañeros, se fustró porque el buque habia seguido su destino a Lima desde las 4 de la tarde del dia anterior. Por el indicado principio, se ha resuelto que se remitan los pliegos por tierra al Exmo. señor virrei del Perú, para hacer regresar a los espatriados en el primer buque de la carrera. Se tomó este arbitrio por que en Valparaiso no quedó buque alguno a la salida de la «Miantinomo».

La noche del referido dia 11, para quitar el jefe los sinsabores que le habia traido su personal asistencia al congreso de la real audiencia, admitió la oferta que muchas veces le habia hecho el pardo capitan Mariano Barros de divertirle con su harpa. Para que no interviniera en aquella clase de desahogo solo aquel instrumento hizo citar al jefe a tres violinistas, un oboé i un clarinete, i reunidos los músicos en la sala de recibimiento, formaron una gran orquesta, en que alternando lo sério con lo jocoso, i principalmente las saladísimas tocatas del pais, se proporcionó la diversion mas completa, desterrándose asi la impresion melancólica que le pudo haber inferido el mal rato de la manana. Asistieron a esta jocosísima diversion natival del buen humor que siempre subministra Mariano Barros, los dos ayudantes mayores de plaza don Raimundo Sesé i don

Francisco Rojas, el capitan de dragones de la reina don Juan Manuel de Ugarte, el abogado don Juan Agustin Fernandez, i alguno

que otro de sus allegados.

Apesar de esta repentina quietud del pueblo i de su jefe, como tambien de cuantas medidas se tomaron, en la mañana del dia 11 i el 13 de julio salieron diferentes vagos rumores (otros dicen que fueron mui ciertos) de que este señor presidente por venganza i encono trataba de sorprender a los dos alcaldes don Agustin Eizaguirre i don José Nicolas de la Cerda, tambien al teniente coronel don Manuel Perez Cotapos, i al procurador jeneral de ciudad doctor Argomedo, etc., i traerlos al último suplicio por medio de una repentina captura, por la intrepidez i resolucion con que hablaron en el real acuerdo, i patrocinando la solicitud que decia tumultuaria de todo el vecindario.

Prevaleció esta noticia principalmente de las ocho a las nueve de la noche del referido dia 13, i a esta hora empezó a granear la jente alta i baja por todas las calles a conducirse de acuerdo a la plaza mayor. Inmediatamente, se hizo una convocatoria de toda la nobleza del vecindario, que armándose de pistolas, trabucos, sables i otras armas ofensivas i defensivas, los unos a pié i los otros a caballo, hasta el número de 800 poco mas o ménos, se presentaron los unos en las casas de los alcaldes i los otros en la de don Manuel Cotapos, donde acordándose los puntos de defensa, se resolvió, por comun dictámen, que 100 hombres de caballeria pasaran al cuartel jeneral de Artilleria, i que puestos en los dos estremos de las dos calles, que dan entrada, impidieran toda órden i comunicacion al cuartel, como tambien la salida de la artilleria en caso de intentarse. Igual resolucion se tomó para custodiar el cuartel de San Pablo.

Al mismo intento destacaron 20 o 25 hombres para la guardia i custodia de la casa del señor coronel i comandante de artilleria don Francisco Javier de Reyna, tambien para impedirle cualquiera comunicacion o recibo de alguna órden superior. La demas parte de la jente se distribuyó en diferentes puntos, teniendo unos i otros a la frente sus dos dignos alcaldes, i los primeros magnates del pueblo. En esta vijilancia superior, sufrieron la noche mas cruel i mas fria del 13 de julio, i amaneció el 14 sin haber la menor novedad.

En el referido día siguieron siempre en aquellos i otros varios rumores contra el vecindario, i por lo mismo la noche del dia 14 fué igual a la del 13. Llegó el domingo 15 de julio, i reconociéndose en el pueblo que el calor crecia cada vez mas; que los recelos se agravaban contra el jefe, i por lo mismo trataba de deponerle del mando, que a este fin se habian llevado de los partidos inmediatos como 2,500 hombres armados, que reunidos al pueblo alto i bajo debian dar el asalto a la 9 de la mañana del 19; que todos estos i otros preparativos eran efectivos, resolvió la real audiencia en la noche del dia 15 hacer acuerdo en casa del señor rejente para meditar arbitrios de persuadir al señor presidente la abdicacion i renuncia de la capitania jeneral. Llamaron a este fin a los dos alcaldes i procurador jeneral de ciudad, que, ratificando la noticia de la conmocion popular, aseguraron que era decidida la resolucion sobre la deposicion de su jefe por la fuerza en reunion de todo el pueblo i vecindario.

Por estos antecedentes i los diferentes riesgos que amenazaban, siendo el principal el de una anarquia o junta, que secretamente se meditaba por algunos faccionistas de que habian positivos indicios, resolvieron los senores de la real audiencia de acuerdo con los alcaldes, pasara personalmente a palacio el padre maestro Fr. Francisco Cano, del órden de predicadores, confesor de dicho señor presidente, i que, representándole el ardimiento popular, la meditada resolucion de deponerle, la mucha sangre que debia correr i sobre todo el trájico trastorno en el gobierno i deposicion de muchos empleados, era prudencia en aquel caso dejar el mando, i transferirle al oficial de mayor graduacion a quien le correspondia en virtud de la novísima real órden de 23 de octubre de 1806.

Despues de muchos debates (no se deja sin dolor lo que se posee con amor) vino a deferirse a las ideas de su confesor, en dejar el baston. Dicho relijioso se retiró a su convento con las miras de avisar a los señores del real acuerdo al resultado de su comision en la mañana del 16, dia de Nuestra Señora del Cármen, por cuyo respecto i veneracion se habia retardado el golpe de la deposicion del jefe para las nueve de la mañana del dia 19. En aquella, noche durmió el vecindario sobre las armas : desde las 9 se observó por las calles muchos corrillos, i jente suelta de todas clases.

Amaneció el 16 sin choque alguno, ni otra novedad que la universal electrizacion del pueblo. Enterado el real acuerdo que el mal crecia por momentos, i que el remedio exijia pronta aplicacion, instruido ya de la contestacion que el señor presidente dió al relijioso, sin embargo de ser feriado por el tribunal, se encaminaron los señores de la real audencia a palacio i llamando alli al señor presidente, con sagacidad i dulzura le impusieron, que venian a tratar del grave e importante asunto de salvar la patria, abrazada en llamas del descontento. Le hicieron las mas juicio as reflexiones sobre la grave necesidad de abdicar el mando en el que la lei llama. Costó mucho reducirle por el pretesto con que se evadia de perdonar i dar satisfaccion a los ofendidos nobles ciudadanos; con todo, despues de hacer muchos ataques reflexivos, vino a decidirse por el

partido que dicta la razon.

I a este fin se hizo convocar a todos los oficiales de competente graduacion a junta de guerra. Reunidos estos en la misma sala, manifestó este su decidida resolucion de renunciar el mando, les interrogó para ello si habria dificultad, o si de ella resultaria algun mal servicio al estado que le hiciera responsable. Le contestaron de acuerdo que no ocurria ningun inconveniente, que la ocasion no podia ser mas oportuna ni la causa mas lejítima. En seguida consultó a quien deberia entregar el gobierno respecto de haber dos brigadieres en el reino; a saber el senor conde de la Conquista i señor don Luis de Alava gobernador intendente de la Concepcion de Chile: a pluralidad de votos se resolvió que el primero, por ser de mayor antigüedad al segundo. A la una de la tarde, hizo la renuncia, se estendió el auto respectivo, se entregó el baston al señor conde de la Conquista, i a la una i media del dia salió al público el resultado del real acuerdo, i junta de guerra segun largamente consta del acto del tenor siguiente:

«En la ciudad de Santiago de Chile a 16 » del mes de julio de 1810, el mui ilustre » señor presidente don Francisco Antonio » Carrasco, habiendo Hamado a su palacio a » los señores rejente i oidores de esta real » audencia i concurrido todos inmediata-» mente en la mañana de este dia, les hizo » presente su señoría el estado de su que-» brantada salud, i asi mismo que las ocur-» rencias de los presentes tiempos lo te-» nian en continua ajitacion, por lo cual habia meditado hacer renuncia de los car-» gos de gobernador i capitan jeneral del » reino, para que recayese en la persona » que por últimas reales disposiciones cor-» respondiese, i habiendo oido su señoría » los dictámenes de los referidos señores que » fueron todos conformes en el verificativo de la espresada renuncia, allanándo e a ello su señoría, i esponiendo que ántes » de efectuarlo, queria consultar a los co» man lantes militares i señores coroneles, » a quienes ya habia mandado citar, veni-» dos estos i esplicándoles su señoría el pen-» samiento de su renuncia, i la conformi-» dad del real acuerdo, contestaron uno » por uno no les ocurria impedimento al-» guno en atencion a su voluntaria abdica-» cion, i no se oponia a las ordenanzas » militares, ni al real servicio, anadiendo » que en conformidad de lo dispuesto por » S. M. en la real orden fechada en San » Lorenzo a 23 de octubre de 1806, le cor-» respondia el mando político i militar al » señor brigadier de los reales ejércitos, se-» gun el título despachado en 13 de setiem-» bre de 1809, conde de la Conquista, don » Mateo Toro, caballero del órden de San-» tiago; en lo cual convenidos los señores » del real acuerdo, coroneles, comandantes » militares i el cabildo, justicia i rejimiento » que fué llamado por su señoría, i aceptan-» do el mencionado señor brigadier, que se » hallaba presente, quedó concluida la enun-» ciada renuncia, disponiéndose de acuerdo » con todos los señores, se le conservasen al » señor don Antonio Garcia Carrasco sus ho-» nores i preeminencias, igualmente que el » sueldo, hasta la llegada del sucesor pro-» pietario, como tambien la habitacion en el » palacio, siempre que fuese del agrado de su » señoría. Que se proceda a la mayor bre-» vedad al reconocimiento público del señor » conde de la Conquista en la forma acos-» tumbrada, i que se tome razon de este » auto, donde corresponda, circulándose » para su cumplimiento a los señores inten-» dentes i gobernadores, i justicia de la de-» pendencia de este reino, i que se firme por » todos los concurrentes que se han mencio-» nado arriba dándose de todo cuenta a S. M. » deque doi fé. - Francisco Antonio Garcia » Carrasco, Juan Rodriquez Ballestero, » José de Santiago Concha, José Santiago de » Aldunate, Manuel de Irigóyen, Félix » Francisco Baso i Berry, el conde de la » Conquista, Manuel Olaguer Feliú, el mar-» ques de Monte Pio, Pedro José de Prado » Jaraquemada, José María Botarro, Juan » de Dios Vial, Juan Bautista Aeta, Manuel » Perez Cotapos, Tomas O'Higgins, Joa-» quin de Aquirre, Juan Manuel de Ugarte, » José Nicolas de la Cerda, Agustin de Ei-» zaquirre, Marcelino Cañas i Aldunate, » Ignacio Valdez, Francisco Ramirez, José » Gregorio Argomedo, Fernando Errázuriz, » Ignacio José de Arangues .- Ante mí, Agus-» tin Diaz, Escribano de S. M. e interino de » cámara.» Al dia siguiente 17 de julio a las once de

la mañana, se recibió del mando de la real audiencia i cabildo, haciendo el juramento que previene el literal contesto de la lei 7.ª, tít. 2.º, lib. 8.º de la recopilacion de indias, i a consecuencia para hacerse reconocer del pueblo, hizo publicar el 18 de dicho mes el bando del tenor siguiente:

«Don Mateo de Toro Zambrano, caballe-» ro del órden de Santiago, conde de la Con-» quista, brigadier de los reales ejércitos, » presidente gobernador i capitan jeneral

» del reino, etc.

»Por cuanto en virtud de la renuncia he-» cha por el señor don Francisco Antonio » Garcia Carrasco en el dia de aver 16 del » corriente, aceptada por el tribunal de la » real audiencia, por el ilustre avuntamien-» to de esta ciudad, i por los señores coro-» neles i comandantes militares, ha recaido » en mí, en virtud de lo resuelto por S. M. » en la real orden de 23 de octubre de mil » ochocientos seis el mando político i mili-» tar del reino, en el cual he sido posesio-» nado con la jeneral satisfaccion de que » estoi reconocido, al mismo tiempo que » obligado por los juramentos que he presta-» do a la defensa de la relijion, rei i patria » i a la puntual observancia de las leves. Por » tanto, deseando llenar tan importantes de-» beres, aunque bien satisfecho de que todos » los vecinos de esta ciudad i reino, están » bastantemente penetrados de los que las » mismas leves les imponen para no des-» viarse de su cumplimiento, siendo de mi » obligacion el recordarlo en las actuales » circunstancias, he tenido por conveniente » ordenar i mandar lo que sigue: 1.º que » siendo el principal escudo de la defensa » de nuestros enemigos, i el principio del » acierto i felicidad de los gobiernos el santo » temor de Dios, i el ejercicio de las virtu-» des, se procuren estas con todo esmero, » evitándose los escándalos i pecados públi-» cos, las enemistades i rencillas, que con » ocasion de cualquiera ocurrencia se ha-» van podido prevenir, lo que se olvidará » enteramente conservándose todos el mas » cristiano amor, i la mas constante armonia. » observada hasta aquí entre españoles euro-» peos i criollos. 2.º que se guarde el debido » respeto i consideracion a la apreciable per-» sona de mi antecesor don Francisco An-» tonio Garcia Carrasco. Lo 3.º que no se » tengan juntas, ni formen corrillos en que » se traten proyectos perturbadores de la » tranquilidad del órden establecido por las » leyes de la subordinación, que estas man-» dan a las autoridades constituidas; i que » serán opuestos en lo menor a la íntegra

» conservacion de estos dominios en el de » nuestro amado soberano el señor don Fer-» nando VII, cuya puntual obediencia, con-» siste en la de los legales estatutos que en-» teramente prohiben los enunciados pro-» vectos. Lo 4.º que se observen exactísima-» mente todos los bandos de buen gobierno » de mis antecesores, en que se veda el uso » de las armas prohibidas, se previenen las » horas de recojerse cada cual a su casa en » las estaciones del año, las de cerrarse las » pulperias o bodegones, para evitar las em-» briagueces, i que cada vecino ponga en la » puerta de su casa, i los bodegones, i los » que ocupen esquinas farol que alumbre » toda la noche, por ser estas providencias » las mas necesarias para consultar la segu-» ridad personal de cada uno de los vecinos. » Lo 5.º que todo lo ordenado en este bando. » que se publicará en la forma acostumbra-» da, i cuvas copias se fijaran en las cuatro » esquinas de la plaza, se observe i cumpla » bajo las penas que por las leves i cultos acordados de la real audiencia, se havan » impuestos a la transgresion i delincuencia » en cada uno de los delitos que se ha es-» presado, encargándose su ejecucion i ob-» servancia de lo mandado al vijilante celo » de todas las justicias de S. M.; i así lo pro-» vevó, mandó i firmó su señoria en San-» tiago de Chile a diez i siete del mes de julio » de mil ochocientos diez años de que doi » fé.-El conde de la Conquista.-Aqustin » Diaz, escribano sostituto de gobierno e » interino de cámara.»

Debe advertirse lo 1.º que el señor conde de la Conquista, recibió el mando interinamente, como se dice en la acta anterior, con la facultad de retenerlo en sí hasta la llegada del sucesor propietario, que a la fecha de dicha acta lo era el señor brigadier don Francisco Javier Elío, como que a pocos dias despues llegó la real órden enunciada de su nombramiento a que puso el cúmplase i guárdese en la forma de estilo.

Adviértase la 2.º que segun la prevencion del bando, se prohibe juntas i corrillos en que se trate de perturbar la tranquilidad pública i el órden establecido por las leyes, la subordinacion a las autoridades constituidas i los legales estatutos que enteramente prohiben los enunciados proyectos. Conviénense estas dos advertencias con la série sucesiva de hechos, que aquí se describen, pues el autor por aquel entónces solo se contentó con dar fin a su historia con la siguiente:

## PROCLAMA.

«Compatriotas: despues de mil zozobras amaneció para nosotros el dia feliz de la deseada tranquilidad. El fecundo i delicioso suelo de Chile entre los muchos héroes que ha dado al estado, i a la memoria respetable de los hombres, dió tan felizmente al señor conde de la Conquista, caballero del órden de Santiago, que resintiéndose con las virtudes i reales de un verdadero patriotismo rompió las discordias, como la aurora las tinieblas, firmando el exordio el 17 de julio del dia sereno de nuestra felicidades. Se apareció despues de las tempestades como el mejor iris en el cielo araucano, esmaltó con armoniosa variedad sus colores en la reflexion de los rayos nacidos de la grandeza de su alma i de un corazon fielmente sentado en las sábias leyes del mejor de los monarcas, anunció a la patria i a todo este reino la firme alianza, la quietud, la inspirada paz, consolidó asi la esperanza de todos de no sufrir en lo sucesivo nuevos contrastes ni discordias.

Correspondió el afecto jeneral a la alta comprobada eleccion de su nuevo gobernador, capitan jeneral i presidente. El contento público, las festivas aclamaciones, la recíproca aclamatoria alegria de todos los vecinos, formaron los arcos triunfales en su recibimiento. Congratulaos repetidamente, nobles ciudadanos, pues que ya está desterrada la discordia, i estinguido todo espíritu de partido. Congratulaos repito, de ver salva a vuestra patria con solo la gloria de haber exaltado a un hijo suvo al primer mando del reino, cuyos enlaces heróicos, i ramificaciones ilustres, como mil escudos reunidos a la causa pública de sus conciudadanos, formaran el inespugnable baluarte de nuestra defensa. La justicia i la paz, reuniendo sus derechos, han dado principio al gobierno de su nuevo jefe: aquellos resucitaran los dias felices de Octavio, llenando de justificacion i equidad, sus pueblos gravarán en los Anales de Chile la justa memoria que eternizará su nombre en el templo de la fama.»

A consecuencia de lo que se acordó en el real acuerdo de resultas del movimiento popular del 11 de julio para la devolucion de los tres vecinos don Juan Antonio de Ovalle, don José Antonio Rojas, i el doctor don Bernardo Vera, en vista de que los dos primeros habian seguido ya su destino a Lima, ántes de llegar la órden o despacho referido, solo se indultó al doctor Vera, que como he dicho, por enfermo habia quedado en

Valparaiso. El 22 del referido julio, llegó a esta capital con indecible acompañamiento de calezas, i otros personajes a caballo, que le conducian como en triunfo. Apesar de que su causa estaba pendiente en estado ya de acusación, que por su naturaleza es de suma gravedad, (como que se dirije a las ideas del establecimiento de una junta, que trae consigo la anarquia) con todo, desde que llegó hasta el dia está en plena libertad.

El 30 asistió el doctor Vera al público banquete que dió el señor presidente. Se pusieron dos mesas, la una en el primer patio, que a este fin se entoldó, i rodeó de biombos, i la otra en la sala principal. En la primera se sentaron la real audiencia, los cabildos, jefes militares i real hacienda. En la otra los oficiales, varios particulares de rango, i entre ellos el doctor Vera, que con varias poesias, unos dicen directamente contra el presidente pasado, otros dicen que de sátiras, divirtió aquel congreso plenamente.

Desde el 22 de julio, empezó el sistema de la junta a tomar cuerpo, bien que el dia 16 del mismo, época de la abdicacion del mando, ya se traslucia el fuego que ocultamente se abrigaba, como que el doctor don Manuel Dorrego, puesto en el patio del senor presidente a la hora de estar formada la junta de guerra, gritó por dos o tres veces junta queremos. Algunos de los que allí se hallaban, le pusieron en silencio; i salió a la plaza, donde encontró a don Juan Henrique Rosales, presidiendo un corrillo, en él estaban los dos Carreras, hijos de don Ignacio, i dándose un golpe en la frente, dijo: hemos perdido el tiro, aludiendo a que era la mejor ocasion para haber intentado la junta.

Quitada desde aquella épeca la máscara, perdido el recato para hablar sobre el sistema de la junta, se empezaron a formar diferentes conventículos i corrillos, principalmente en la quinta del conde de Quinta Alegre, en casa del canónigo don Vicente Larrain, i una que otra vez en la de don Agustin Eizaguirre, bien que en ménos número de jente que en las demas partes. Estas tres familias con sus enlaces de afinidad i consanguinidad, con la adherencia de los naturales de Buenos Aires, i algunos mendocinos con corto número de otros de este pais, que no tienen enlace de parentesco, forman el complot de los partidarios.

El cabildo patrocina el dictámen de la instalacion de la junta, no todos, pues los rejidores don Pedro Gonzalez i don Joaquin Rodriguez, son contrarios. Tambien dicen que el alcalde don José Nicolas de la Cerda, aunque no con tanto descaro ni resolucion.

Para allanar i auxiliar el cabildo sus miras dirijió una representacion el dia de al señor presidente pidiendo se dignase conceder permiso al cabildo para agregar seis rejidores electivos, tres de ellos de la patria i tres europeos, alegando a este fin la complicidad de tantos i tan graves negocios, que el pedir los tres europeos, era para dar pruebas a estos de la ninguna rivalidad de los de la patria. Llegó el espediente a vista del fiscal, ha padecido rigorosa opinion, así porque la lei de Indias prohibe, como tambien porque aquella solicitud, era encubierta a otras miras; i en bosquejo retrato del plan del sistema de los juntistas, sobre el particular nada hai de nuevo.

Con anticipacion se habia meditado hacer cabildo abierto el 5 de agosto, llamando a él 40 vecinos de su faccion para que allí se acordara sobre la instalacion de la Junta. Mas, sabedor este jefe, repartió algunas resiadas, dando a entender su desagrado, con lo que no se atrevieron, principalmente con la oposicion que hizo al cabildo abierto.

Con motivo de haber llegado aquí varios impresos de Europa con la noticia de la creacion del consejo de rejencia, i su reconocimiento en [varias provincias de nuestra península, se presentó el fi cal exijiendo lo mismo en esta capital. En estado de sustanciacion llegaron las órdenes circulares remitidas por el marques de las Hormazas para dicho reconocimiento i agregádose al espediente promovido, se pidió informe al cabildo, i este a su procurador jeneral D. José Miguel Infante, acompañándose tambien varios impresos de gacetas con que se aprobaba el reconocimiento que se habia hecho de esta autoridad suprema en Badajoz, en Galicia, en Valencia, etc., etc., i por los jenerales denuestras tropas.

El procurador de ciudad en su visita impugna la lejitimidad de la instalacion del supremo consejo de rejencia. Alega, 1.º que la junta central como delegada para la soberania, que ejercia a nombre de las provincias, no podia subdelegar en otros, la misma facultad. Lo 2.º que no habiéndose convocado diputados de las provincias para aquella representacion, tampoco pudo adquirirla el consejo de rejencia: concluyendo por todo que no debia prestarse el obedecimiento.

Este empeño de oposision, aseguran muchos, nace de no querer recibir al señor don Francisco Javier Elío de presidente i al doctor don Antonio Garfias de asesor, porque por la justificacion, i entereza del primero, i prâctico conocimiento de los autores de la junta que tiene el 2.º, cuyos hechos anteriores han

sido bien recibidos en el gobierno, temen justicia sin misericordia, i lo que es mas atajar el cáncer a que aspiran sus miras.

Para nutrir, alucinar, i sembrar la doctrina de la instalacion de la junta, asientan varios rumores, noticias de mucha consecuencia i por lo mayor estudian en desavenir los ánimos de los europeos con los patricios. Dicen lo primero que la España está perdida, que Napoleon i sus tropas ocupan toda ella. Impugnan como apócrifas todas las noticias favorables, diciendo que son formadas per hombres crédulos nacionistas. Desde el 5 de agosto hasta el 13 esparcieron que Méjico estaba hecha república, que el Perú se habia levantado, i habiéndose depuesto a su virrei, habian exijido junta, que los que se oponian a ella en este reino eran Carlotinos, empeñados en que la Carlota, princesa de Portugal, viniera a mandar en estos dominios, que para ello tenia secretas intelijencias con muchos de la capital, que la creacion de la junta era con ánimo de guardar estas posesiones a nuestro rei Fernando para el caso de salir alguna vez de su prision, i asi que habia de mandar a su nombre en prueba de su lealtad, que los perversos, esto es, los que no se adhieren a su sistema, son los que quieren entregar el reino a Napoleon. Naevo efujio despues de los Carlotinos. Finjen para ello que se ven escu 1dras de enemigos por la costa sin duda para serprender el reino.

Con este motivo, el pueblo está ajitado de dia i de noche con estas noticias. Encendido el fuego cada dia mas en las proclamas mas seductivas, principalmente de una que se llama «Agonias últimas de la nacion» con rumores de tener jente alarmada de ser prevalente la oposicion de la junta por correspondencia que se tiene con Buenos Aires, de donde vienen todo el aspid i veneno en los papeles públicos, tiene el vecindario lleno de sobresaltos, el comercio sin contraccion i a las familias sin órden, esperando el mas lamentable i funesto suceso, i de un dia a otro la instalacion de la junta, i en la oposicion un derramamiento de sangre increible.

En este estado estaba la capital el domingo 12 de agosto, cuando por la mañana llegó la correspondencia de Lima por los buques «Cantabro» i «Milagro». Se nos comunica conformatoriamente las noticias mas lisonjeras de nuestra península venidas por el navío «San Juan», que llegó al Callao con tres meses veinte dias de navegacion, que Méjico fiel deposito de la lealtad habia garantido de nuevo (léjos de faltar a ella con la ereccion de república) todos los empeños de la nacion-

por los gastos i auxilios para la guerra que ha franqueado el ingles. Que Lima, otro ejemplar de lealtad, se habia opuesto incontinenti al reconocimiento i objeto de la junta de Buenos Aires, que su virrei habia recibido obseguiosamente los oficios de Charcas, La Paz, Potosi, Córdova i el Tucuman que solicitaban su agregacion al virreinato del Perú por la oposicion i desagrado a la junta de Buenos Aires, que se nos remite ejemplar del bando i proclama del señor virrei en que declarando por unidas al gobierno de Lima las susodichas provincias en los ramos de guerra, hacienda, política i justicia, les franquea toda su jenerosa proteccion, i les ofrece todos los auxilios necesarios para el caso de que la junta de Buenos Aires quiera oprimirlos hostilmente. Por último, supo que por solo el rumor de que este reino estaba en una clase de insurreccion, habia intentado cerrar el puerto i espatriar a todos los chilenos.

Ese mismo dia 12 de agosto a la tarde llegó el correo de Buenos Aires con correspondencia de nuestra península, i en ella las mas plausibles noticias de los triunfos i victorias de nuestras armas, con el particular detalle de algunos combates i casi la total evacuacion de la Andalucía, que la Galicia estaba enteramente libre, que iban a salir 30,000 hombres, i que solo esperaban 40,000 fusiles, con otras noticias de esta naturaleza.

El mútuo concurso de estas nuevas en un solo dia, sorprendió demasiadamente el ánimo de los juntistas, tal que el primer cónsul (asi llaman a don Juan Enrique Rosales), estando en casa de don Ignacio Aranguez, rejidor i partidario habiendo ecuchado a don Manuel Figueroa de este comercio que llegó allí a visitar a dicho Aranguez que estaba enfermo, i a comunicarle las noticias venidas de Lima, le reprendió acremente por haberlas publicado, i volvió una i otra vez a decirle que el excelentísimo señor virrei del Perú habia perdido a ellas i a toda la América.

Debilitado asi algun tanto el ardor de los partidarios de la junta, i mucho mas por la rivalidad que le declaró ya el gremio de los europeos i muchos nobles patriotas, procedió el cabildo el 18 de agosto a hacer acuerdo sobre el reconocimiento del supremo gobierno de rejencia. Puestos a este fin los alcaldes i rejidores en la sala capitular para tratar de este asunto como a las diez de la mañana llegó repentinamente el M. I. S. P. a personar el acuerdo o acta capitular. Se asegura que a esta deliberacion, dió márjen el aviso anticipado que tenia de que el cabildo se oponia al reconocimiento del supremo consejo,

mas se dice que tenían la jente alarmada, i una citacion jeneral de los juntistas para proceder en esa mañana a su instalacion. Sea lo uno o sea lo otro, lo mas probable es que el jefe con su presencia trató de impedir la oposicion del cabildo i reconocer por sí el

sistema personal de cada uno.

Se dice que don Fernando Errázuriz, rejidor, combatió descaradamente el reconocimiento del supremo gobierno de rejencia, tratando de demostrar los vicios de nulidad que recibieron de su instalacion. Se dice tambien que el secretario don José de Argomedo, que por influjo del jefe entró con él a cabildo, i por su insinuacion habló i rebatió poderosamente los discursos de Errázuriz. i que reducida la materia a votacion, discordaron entre sí. Don Pedro Gonzalez, don Pedro Prado i don Joaquin Rodriguez fueron de sentir que se debia reconocer i jurar el supremo consejo de rejencia. El conde de la Ouinta Alegre, adhiriéndose al dictámen del procurador de ciudad por las nulidades i vicios que objetára, contestó negativamente sobre uno i otro estremo. Los demas, en mayor número, conociendo las miras que podia tener la asistencia del jefe, contestaron que se debia prestar reconocimiento sin la calidad de jurarle. Venció esta mayor parte, i se acordó el acto en los términos siguientes :

«Los que abajo firmaron, precedidos por » el mui ilustre señor presidente, i habién-» dose hecho relacion al reconocimiento del » supremo consejo de rejencia nuevamente » instalado en la Isla de Leon, en que se » vieron varios impresos de la suprema jun-» ta central, que transfiere su dominio en » dicho supremo consejo, i oido el dictámen » del señor procurador de ciudad, en que » manifiesta los vicios i nulidades de que » adolecia aquella junta i el consejo nueva-» mente instalado, aduciendo la variedad de » opiniones del pueblo a quien representan, » i consultando el mayor bien de la nacion i » tranquilidad pública, acordaron se infor-» mase al superior gobierno que por aque-» llas consideraciones se reconociese dicho » supremo consejo de rejencia miéntras exis-» ta en la península del modo que se ha re-» conocido por las demas provincias de Es-» paña, sin que se haga juramento, como » otras veces se ha hecho indebidamente, i » constando este para mayor seguridad i de-» fensa comun, i así lo acordaron i firmaron » dichos señores, de que doi fé.-Eyzaqui-» rre, etc.»

El 16 del propio agosto, se celebró nuevo cabildo, i aunque por lo presente nada se supo, pero por la consecuencia se sacó el antecedente, pues apénas se concluyó cuando se vió pasar al cabildo al palacio del mui ilustre señor presidente una diputacion compuesta de don Diego Larrain, de don Francisco Perez Garcia su cuñado, de don Fernando Errázuriz i del procurador jeneral de ciudad. Puestos en presencia del jefe, a nombre de su cabildo, le dieron las mas resentidas queias contra el señor don José Santiago Rodriguez, canónigo doctoral de esta santa iglesia catedral, su provisor i vicario capitular, haciéndole ver que dicho señor, por medio de su influencia con un cura trataba de revolucionar todas las ciudades i villas del reino, i manifestaron sin duda una carta, remitida por alguno de los curas de su faccion en que decia que ganando el corazon de la parte mas sana i caracterizada del vecindario, hicieron firmar cierta protesta o juramento, que para ello habia consultado a varios señores del real acuerdo, cabildantes, que uno i otro era falso, que sus miras eran patrocinar el partido de la Carlota con quien tenia correspondencia.

El jefe instruido de la queja, con ánimo de dar satisfaccion al cabildo, incontinenti pasó recado de estilo al señor provisor, a que se allegara a tratar un punto interesante al estado, hízolo así i requerido sobre los cargos del cabildo, contestó a la diputacion que sus procedimientos eran mui contrarios a revolucionar los pueblos, que sus deliberaciones habian sido arregladas al alto carácter patriótico i fidelidad a su soberano, todas ellas dirijidas a cortar i desarraigar los arbitrios de exijirjunta, que era a lo que aspiraba el cabildo. Le replicó don Francisco Perez, que quién era el que fomentaba semejante sistema? Le contestó el señor provisor asi a este rejidor como a Errázuriz que le hizo la misma pregunta: que dicho Perez reunido con toda su familia i enlaces recíprocos de su casa i los de Errázuriz eran los autores del depravado sistema de la junta, que incontinenti les daria la prueba con las verduleras de la plaza, que sus corrillos i conventículos eran bien escandalosos i constantes a todo el pueblo, como tambien manifiestas sus operaciones i medidas tomadas a este fin.

Convencidos así con la mayor enerjía, trataron de reconvenirle sobre que todo aquel procedimiento era dirijido a que estos dominios reconocieran la rejencia de la Carlota, con quien guardaba correspondencia, i que se les rejistrasen todos sus papeles apesar de esponer su carácter i negocios eclesiásticos de tanta consecuencia, que manejaba como la ofensa a su honor i a su empleo; se defirió prontamente, i con la protesta de

entregar diez mil pesos, como se le encontrara una carta, contestó el procurador de ciudad que las tendria ocultas, i repuso el señor provisor: que este i otros eran su maliciosos efujios, todos ellos dirijidos a sorprender i alucinar a los ménos advertidos para ocultar i colorir los perversos fines a que se dirijia i que para avergonzarlos iba a traer la protesta que a su influjo habian firmado los cabildantes i vecinos de la villa de Rancagua; i entónces se presentó la que va a la letra:

«Los mui leales, buenos i honrados (veci-» nos de esta villa que abajo firmamos, de-» seosos de dar una prueba nada equívoca de » nuestro verdadero patriotismo i i del res-» peto i veneracion con que miramos la sa-» grada causa o persona de nuestro augusto » soberano, la constitucion i las santas leyes » bajo cuva influencia han vivido nuestros pa-» dres i abuelos, de la que no nos espermitido » ni es nuestra intencion apartarnos por nin-» guna causa, motivo o pretesto, tanto por-» que asi cumplimos con el juramento que » tenemos hecho, como que de otra suerte » no podemos ser felices, evitando por este » medio los designios de ambicion, ódio i » avaricia que pudieran concebir algunos » pocos, queriendo innovar el órden esta-» blecido por lejítima potestad, a quien siem-» pre hemos obedecido, i deseando tambien » que esta no decaiga de su autoridad ni se » degrade por sorpresa o acaloramiento de » una corta parte del pueblo que suele tomar » el nombre del vecindario, por sus miras i » fines particulares mui distantes de la feli-» cidad pública i seguridad individual que » ahora disfrutamos, i temeriamos perder en » cualquier otro sistema o peligrosa innova-» cion.

«Por todas estas justas condiciones i otras » infinitas que a nadie se le ocultan, protes-» tamos bajo nuestro honor i conciencia i la » sagrada relijion del juramento que ratifi-» camos, que seremos constantemente leales » i fieles a nuestro mui amado rei i señor » natural, i al gobierno que lejítimamente » le represente, no admitiendo ni consin-» tiendo las peligrosas innovaciones i nove-» dades que se han intentado en otros puntos » de esta América, sin otro fruto ni prove-» cho que la desolacion i la muerte que han » padecido los culpados e inocentes, i todos » los demas ciudadanos útiles i honrados que » en estas crísis terribles sufren las mas he-» roicas estorsiones, vilipendios i violencias » en que los malvados encuentran su aparen-» te i momentánea felicidad. I para que se » logren nuestras justas i sanas intenciones » i la pública tranquilidad que tanto apete» cemos, i es inseparable de la felicidad i
» obediencia a las leyes i autoridades lejíti» mas, ponemos a disposicion del supremo
» gobierno i tribunal de la real audiencia
» nuestras personas, bienes, arbitrios i fa» cultades.»

Con este documento que es el espíritu mas mas espresivo de la lealtad i patriotismo, los combatió nuevamente con el mayor esfuerzo, i les hizo ver que su sana intencion era la de impedir la anarquía, i que el cabildo i protectores de la junta, no sorprendieran los pueblos a traerlos a su devocion, como tambien el que tratándose de cabildo abierto para su instalacion, entendieran por estos documentos que las ciudades i pueblos del reino, no eran de ese sistema, i que el de la sola capital no era bastante para introducir novedades escandalosas en el gobierno. Pidió tambien que en lo sucesivo no se le hiciese llamar a estos vergonzosos careos, pues que por su empleo, así el cabildo como el gobierno, en todos los negocios, debia entenderse por medio de oficios, i que le seria mui satisfactorio, si el cabildo tomaba la resolucion de acusarle para darle a entender sus procedimientos.

sus procedimientos.

El cabildo remitió a la real audiencia el espediente promovido sobre el reconocimiento del supremo gobierno de rejencia como un oficio liso i llano, defiriendo a dicho reconocimiento, sin acompañar el testimonio del acto particular que arriba se espresa, i ménos la representacion del de ciudad en que manifestaba los vicios de nulidad de la instalacion del supremo consejo. Corrióse la vista al ministerio fiscal, quien conociendo que la demanda de este acto perjudicaba por momentos, estendió su vista exijiendo por él cuánto ántes, con la reserva de pedir la acta capitular, i representacion del procurador jeneral de ciudad, luego que se allanase aquel paso, para que, agregado al espediente, deducir sobre ello lo que convenga, dándose de todo ello, con el correspondiente testimonio, cuenta a S. M.

El 17 se hizo el real acuerdo a que tambien asistió el ministerio fiscal e hizo la misma protesta, i se acordó que a la mayor brevedad se jurase i obedeciese el supremo gobierno de rejencia por todos los tribunales con bando real i público en la forma de estilo. Como quiera que sea, este reconocimiento arruinaba el edificio de la junta, que el cabildo no queria acreditar su despecho ni opinion, en su consecuencia se juntó esta noche i meditaron hacer una presentacion al jefe, pidiendo que el reconocimiento fuese privadamen-

te en su palacio. Se asegura que esta representacion fué suscrita por cinco rejidores partidarios i el procurador jeneral de ciudad.

A las diez de la noche de este mismo dia, la pasaron al supremo gobierno, i teniendo el asesor Dr. don Gaspar Marin de su propia faccion, consiguieron a medida de sus deseos la providencia i se dejó para otro dia el bando, a saber, para el que señalase el cabildo. A las once de la noche se notificó por el escribano de cabildo la providencia a los señores del real acuerdo. Quedaron absortos al ver el trastorno de las providencias libradas por S. A., i penetraron al punto toda la alma de estas deliberaciones.

El proyecto era no hacer público el reconocimiento en el dia 18 señalado, sino el mártes 21. A esfe fin hicieron los preparativos siguientes: 1.º al punto de ganar la providencia espidieron varios comisarios a traer iente armada de caballeria de la campaña. Entre los varios comisionados, dicen, fueron don Baltázar Ureta, don Luis Carrera: 2.º que esta jente el dia anterior a las doce de la noche, víspera del 21, debia entrara la ciudad: 3.º que al tiempo de publicar el bando en ese mismo dia 21 salieran todos a la plaza tumultuando al pueblo, i pidiendo a gritos junta, que para animar i fermentar los ánimos iban a incorporarse con la jente seis u ocho faccionarios de los ióvenes disfrazados de ponchos a manera de campestres, i estos debian formar la primera algazara: que últimamente, en seguida, debian pedir cabildo abierto, impedir la publicacion del bando e inmediatamente proceder a la instalacion de la junta.

Preparado todo este plan, de que luego corrió una vaga noticia: los señores de la real audiencia en la mañana del 18 acordaron que el señor rejente en persona pasara a hacer presente al M. I. S. P. que no habia mérito para revocar ni retardar el reconocimiento público, ni la publicacion del bando real que él mismo habia acordado, se hiciese ese dia con dictámen del tribunal, que la providencia librada en la noche anterior era maliciosa, i no se debia dar cumplimiento. A poco rato llegaron los demas señores de la real audiencia i ratificaron el mismo pensamiento.

Espuso el jefe que aquella deliberacion era porque se le había informado que el pueblo estaba dividido en partidos, que su conmocion era grande, en particular de los europeos contra los patricios, que aquellos como Carlotinos trataban de impedir la publicacion del bando real, i que correria mucha sangre caso de llevarse adelante aquella primera providencia: entónces se le hizo ver que to-

dos estos rumores eran tramoyas de los juntistas: que el pueblo estaba pacífico i solo ellos trataban de inquietarlo: con estas i otras reflexiones le hicieron condescender en que se ejecutaria como se habia acordado por la real audiencia.

A poco rato comenzaron a entrar los cabildantes, jefes militares, i les de la real hacienda, prelados de las relijiones citados para el reconocimiento: cerciorados estos de los antecedentes por combinaciones secretas, exijieron que en aquella misma hora se publicara el bando a que todos asistieron gustosamente para pública atestacion de su lealtad. El sarjento mayor de plaza don Juan de Dios Vial, opuso diferentes tropiezos, i el principal, de no estar junta ni citada la tropa, cuya reunion seria mui difícil, clamaron todos (ménos los cabildantes que repetian las mismas escusas de Vial), que con las tropas que hubiesen, aun cuando fuesen las de la guardia, se publicara el bando, pues que la escasez de aquella nada hacia cuando se iba a solemnizar aquel acto con la asistencia del jefe de la real audiencia, prelados de las comunidades, comandantes militares, etc.

Apesar de esta oposicion por la pluralidad i sublime carácter de las personas que allí se hallaban presentes, convino el jefe con todo cuanto acababan de proponer, i habiéndose dado la órden correspondiente para venir la tropa, salieron muchos del congreso a la sala, patio i otras piezas para divertir el tiempo miéntras que se hallaban los preparativos del bando. El M. I. S. P. fué uno de los que se apartó al dormitorio, i uno de los corredores de su casa que sirve de palacio: a esta media vuelta i con ocasion de encontrarle solo, se le arrimaron (segun dicen) don Diego Larrain i don Francisco Perez Garcia, suscritores al escrito antedicho, i con la mayor enerifa i vehemencia trataban de persuadirle que habia una gran conmocion popular, i que la mayor parte del vecindario por ser de la secta Carlotina, trataban de impedir el bando, que si se publicaba habria gran carniceria, que respecto de ser deferible, era cordura dejar aquel acto para otro dia.

El M. I. S. P., asi por la vehemencia de estas persuaciones como por las lágrimas de la condesa su mujer que por igual principio estaba sorprendida su vida, vino en consentir de nuevo a dejar la publicacion para otro, i habiéndose insinuado sobre esto con el señor don Manuel de Irigoyen i don Jerónimo Pizana, que a la sazon se hallaba en la sala donde se dirijió el jefe inmediatamente, se le opusieron, representándole que aquel tumulto era figurado, que el pueblo estaba tran-

quilo, el vecindario mui prevenido i obediente al reconocimiento del consejo de rejencia, que cualquier otro sujerimiento era mui sospechoso, i contra las justas miras del pueblo, a quien se acriminaba con injusticia, i que si habia algun riesgo, ellos i cuantos componan aquel congreso eran los primeros que habrian de sufrir el ataque; pero que todo era falso i obra de la seduccion.

Con este razonamiento a que inmediatamente concurrieron los demas, reuniendo sus sentimientos i clamando todos por la pronta espedicion de tan sagrado acto volvió el M. I. S. P. a recobrarse de los sustos i sospechas que le habian influido. A poco rato llegó la tropa, i procediendo todos de acuerdo, se fueron reuniendo para salir a solemnizarle, estando ya a la puerta batiendo la marcha. De paso volvieron a sorprender al jefe con breves pero eficaces insinuaciones de que no saliera afuera, pues peligraba su vida, que el tumulto era grande. Allí mismo, va en el zaguan de la casa, hizo presente al congreso que no podia salir, i que desde luego no se esponia a que le quitasen la vida, i que ellos hicieran lo que gustasen. Todo este efecto surtió aquella lijera i momentánea seduccion, obra de la malicia mas refinada.

Los señores del acuerdo i jefes, conociendo el oríjen i espíritu de esta retractacion repetida del jefe, alentándole de nuevo, i ganando va muchos la calle, prácticamente le demostraron que todo era falso, que la tranquilidad del pueblo no podia ser mayor; con lo que se pudo conseguir saliera igualmente a solemnizar el bando real, siempre lleno de sorpresas, hasta que se presentó en la plaza mayor, i tomando ensanche el corazon, recobró su espíritu en medio de tantas aclamaciones i vivas del pueblo numeroso que se hallaba presente. Los comerciantes que ocupaban los balcones del café del Serio arrojaban todo el dinero que tenian consigo, con las demostraciones mas vivas de la alegria que ocupaban sus almas. Asi incontinenti se vió que el pueblo era depósito de la fidelidad de su monarca, i que el tumulto i la desercion nacia de los que le intentaban por tantos i tan reprobados arbitrios con el fin de instalar su junta: sin duda estos perversos han estudiado en la escuela de Napoleon sus máximas para revolucionar los pueblos i conseguir sus miras depravadas.

Bien se deja entender lo bien que recibirla el pueblo los tres dias de iluminacion, Te Deum i salvas correspondientes, con lo que parecia haber declinado la grave enfermedad i proyecto de junta; mas meditando sus protectores en la escuela de la mentira, nuevas cavilaciones, a los pocos dias empezó a rujir que el partido de los europeos estaba alarmado, que su intencion era sorprender el cuartel de artillería, i reunidos a la fuerza trataban de reponer en su mando al señor don Francisco Antonio Garcia Carrasco.

Con esta nueva invectiva encendian el . fuego de la discordia entre los naturales i europeos, con ocasion de las frecuentes conversaciones que se suscitaban en el pueblo sobre este punto en los corrillos, en los cafées i en todas partes sucedió que, estando el 23 del corriente don Francisco Antonio de la Carrera en la secretaría de cámara al cargo de don Melchor Roman, se le provocó a la misma conversacion, i convencido de la malignidad con que se promovian estos susurros por los partidarios de la junta, por un modo burlesco, dijo allí que tenia 2,000 hombres para reponer al señor Carrasco a su mando. Esta impresion, revestida de todo el ropaje del mayor crímen de estado, se publicó inmediatamente i elevando sus quejas unos dicen que el cabildo i otros por el procurador de ciudad al M. I. S. P., al instante se le fulminó la sumaria, encargándose de ella don Diego Larrain, que con aparatos i ojarascas trataba de persuadir habia llegado el último esterminio del pueblo, o que estaba en el mayor peligro. Ah malicial

Sin mas antecedentes, me aseguran que salieron de esta ciudad don Baltazar Ureta i don Luis Carrera a convocar jentes de caballeria que segun dicen, hasta en número de 300 han estado en la chacra del finado don Pedro del Villar, distante tres leguas de esta ciudad. Intimidado el superior gobierno por estas sombras del horror, figuradas vivamen-

te por los partidarios que diariamente le rodean, al punto dirijió órdenes a los cuarteles, hizo poner a la tropa sobre las armas con bala, i así estan desde el dia 23 hasta hoi 27 del corriente; tambien se asienta que se va a erijir dos compañias de veteranos, i que se van a poner bajo la disciplina i comandancia del sarjento mayor don Juan de Dios Vial. Este, que se dice partidario, unido a algunos oficiales de igual faccion, se asegura formaron la defensa para la instalacion de la junta. Este arbitrio se ha tomado por la suma escasez de veteranos, pues la artilleria con 70 hombres de las milicias bajo la formal práctica i diario ejercicio i acuartelados; mas por el poco tiempo i la ninguna i firme estabilidad de unos soldados voluntarios, no adelantan ni puede contarse con ellos para nada, principalmente no habiendo mas oficial en esta capital que su comandante el señor don Francisco Javier Reyna, tan contrario al sistema de la junta.

Quedó la tropa en sus respectivos cuarteles el 27 de agosto, i ha continuado siempre sobre las armas, siguiendo en su riguroso instituto militar, porque el sistema de la junta i la conmocion popular, se iban acrecentando sucesivamente. El 29 predicó en el convento grande de Ntra. Sra. de Mercedes el padre presentado frai José Maria Romo de la misma órden en la mision que llaman de San Ramon, i se esplicó, ciñéndose solo a los asuntos del dia, en los términos siguien-

tes (1):

(1) Hasta aquí llega el fragmento de esta interesante relacion. Inútiles han sido todos los esfuerzos que he hecho para encontrar la segunda parte. (El Editor.)

## RELACION

Que de la conducta observada por los Padres misioneros del colejio de Propaganda Fide de la ciudad de Chillan, desde el año de 1808 hasta fines del pasado 814, hace su prelado el reverendo padre frai Juan Ramon, en virtud del oficio que para ello le pasó el reverendo padre frai Melchor Martinez, comisionado por el superior gobierno del reino para la relación histórica que manda S. M. se haga de los sucesos acaecidos en este Chile, desde su ausencia de la monarquía, hasta su restablecimiento en el trono.

Deo autem gratias, qui dedit nobis victoriam, per Dominum nostrum Jesum Christum. Itaque, fratres mei dilecti, stabiles estote, et immobiles: abundantes in opere Domini semper, scientes quod labor vester non est inanis in Domino.

(Ep. B. Pauli ad Corinth. 1a., cap. 15, vv. 57 et 58.)

En virtud del oficio, que por comision superior, me dirije V. P. con fecha 6 de junio de este año de 1815, a fin de que instruya, i le remita una relacion documentada de los servicios que ha hecho esta comunidad en favor de la justa causa, i ausilios espirituales i temporales, que franqueó al ejército real que vino a sostenerla; debo decir: que los individuos de este apostólico colejio, sobre la lealtad, que todo vasallo debe al soberano, añaden un particular amor, a que los llama con fuerza, el reconocimiento para la gratitud.

Jamás olvidaremos, que para el ejercicio del ministerio, a que nos llamó en España la divina Providencia nos condujo el rei de su cuenta con las comodidades que pueden proporcionarse en mar i tierra, hasta llegar a esta casa; i que no satisfecha la real piedad con protejer en todas partes nuestro ministerio, nos alimenta i viste miéntras nos ocupamos en la conversion de los indios; socorre nuestras necesidades temporales; i nos franquea liberalmente los ausilios posibles para facilitar estas espediciones, i suavizar los trabajos de ejercicio tan penoso. Claro está, que unos relijiosos de carácter tan cristiano i racional, llegado el caso de manifestar su amor i fidelidad al soberano, no se habian de dar por satisfechos con cualquiera sacrificio: así sucedió, así lo hicieron en esta época lamentable, duplicando los esfuerzos a medida de la necesidad.

Llegó esta al último grado, cuando las llamas del incendio que levantó en Buenos Aires el furor de la revolucion, avanzando sobre las cordilleras nevadas, se apoderaron del reino: i entónces fué tambien cuando se desplegó i manifestó en todo su lleno el amor i lealtad de estos relijiosos a su amado i adorado rei, el señor don Fernando VII, que Dios guarde. Al ver que los pueblos se franqueaban para recibir en triunfo el árbol de la mal entendida libertad; i al considerarse casi todos en un pais que desde luego comenzó a mirarlos como estraños i enemigos de sus frenéticas ideas; léjos de acobardarse, se levantaron sobre sí mismos, apoyados en la justicia de la causa, que favorece los sagrados derechos de la relijion, i del rei : i con el mayor decoro de sus personas se entregaron jenerosamente al arbitrio de la providencia, determinados a morir, ántes que doblar la rodilla al ídolo de su abominable sistema.

Estas son unas verdades notorias en el reino, i fuera de él: sin embargo, satisfechos los relijiosos con haber cumplido sus deberes, quizá hubieran callado, contentos por haber dado al mundo este ejemplo de fidelidad; pero en atencion a que V. P., me pide, como llevo dicho, una relacion documentada de los servicios i ausilios que ha dado este colejio en favor de la justa causa, lo haré, esponiendo con sencillez injénua, la conducta que sobre estos asuntos ha guardado la comunidad desde el año de 808, en

que se ausentó de la monarquía nuestro amado Fernando hasta fines del de 814, en que se halló restablecido en el trono para honor i gloria de la nacion española. Su relacion manifestará en los hechos el amor de estos relijiosos a su soberano en los padecimientos, la firmeza de su lealtad: en los ausilios espirituales i temporales que franqueó al ejército la noble jenerosidad de su corazon i ardiente deseo del feliz éxito de la causa: i en el todo, un amor i fidelidad que los distingue i eleva noblemente en tan sagrada lid.

Mas por cuanto V. P. me dice, nombre i especifique en la relacion los relijiosos que concurrieron mas eficazmente con la pluma, con los sermones i con otros arbitrios a favor de la justa causa; debo advertir, que lo espuse a los padres discretos del colejio, que unánimes i conformes contestaron diciendo:

«Que cuando se trataba de servicios que » habia hecho la comunidad en favor de la » justa causa, debia únicamente entenderse » de un cuerpo íntima i perfectamente uni-» do por la obediencia a su cabeza í prelado; » cuyos individuos solo propenden al prove-» cho i buena opinion de la comunidad » misma.

«Que cuanto se ha obrado en la materia » fué de comun acuerdo, ocupándose los re-» lijiosos, segun las circuustancias, propor-» ciones i talento i cada uno con la posible » circunspeccion, actividad i enerjía.

«Que siendo el sacrificio de la vida el que » como mayor absorve en sí todos los de-» mas, a que se estiende el arbitrio humano; » i habiendo estado prontos los relijiosos a » morir por tan justa causa, queda escluida

» toda distincion. «Oue ninguno de los relijiosos aspira la sa-» tisfaccion personal por mas obras que no » consideran de su prerogacion, sino de ri-» gurosa justicia; pero que respecto a pre-» sentarse ocasion oportuna, desean todos » llegue a noticia del rei, nuestro señor; que » esta comunidad congregada a su real nomp bre, de varias provincias de España, i » conducida a cuenta de la real hacienda pa-» ra trabajar en estos países mas remotos » del mundo habitado, ama de corazon a su majestad, como a su padre i natural señor; i ha cumplido enteramente los deberes que la justicia, la relijion i la gratitud la imponen hácia su real persona: i que ademas ha procurado cuanto es de su parte, que » estas jentes guarden a su majestad entera » fidelidad i sumision, como a su verdadero

» i lejítimo soberano: con lo que esta comu-

» mente satisfechos.»

nidad i sus individuos, se dan por plena-

Oida esta contestacion noble i relijiosa, i conformándome con ella, doi principio a la relacion en el nombre del Señor:

El dia 27 de octubre de 808, se tuvo en esta ciudad la primera noticia del estado lamentable de la España con la prision escandalosa del rei nuestro señor, i la invasion traidora de las tropas francesas, para oprimir la libertad de la nacion. A proporcion de la causa fué el sentimiento de esta comunidad, que al punto levantó las manos al cielo implorando la piedad divina en favor de la buena fé i de la inocencia contra el tirano mas pérfido del mundo; pero como el peligro de la patria, del rei i de la relijion, es la causa comun de todos los vasallos, juzgó por punto necesario que los votos i clamores del sacerdocio i del pueblo, se presentaran unidos delante del Señor. A este fin, rompió el silencio estraño que, apesar de tanta calamidad, se guardaba por todas partes: i publicó en esta iglesia, un novenario de rogativa a la inmaculada madre de Dios, patrona de la monarquia española, la que se hizo con toda devocion por nueve dias continuados. Concluida, se cantó una solemne misa. i se predicó un sermon en que el predicador manifestó al numeroso concurso el peligro de la monarquia; i le exhortó de todos modos a desempeñar con fervor la obligacion de pedir a Dios el remedio de tantos males por medio de la santísima Vírien.

Los ultrajes que de los sacrílegos franceses recibia el Señor en el augusto sacramento del altar, martirizaban el corazon compasivo de estos relijiosos; para dar algun desahogo a su piedad e inclinar a la divina misericordia, meditaron hacer una solemne funcion en desagravio de tan sacrílegas injurias. Para ella compusieron loas en honor del divino sacramento, i se instruyeron tres niños que las dijeran vestidos de ánjeles; se sacó la licencia correspondiente del vicario capitular del obispado, i preparado todo lo demas necesario, se publicó la funcion para el dia 6 de enero del año inmediato como mas propio por las circunstancias.

Despues de haber confesado i comulgado este dia mucha jente por la mañana a la hora competente, iluminados todos los altares, se espuso a Su Majestad, se cantó otra misa solemne, i se dijo un sermon, en que el predicador manifestó los sentimientes relijiosos, propios de todo cristiano en tan funestas circunstancias; i exhortó al numeroso auditorio a implorar la divina clemencia en honor de su santo nombre, libertad del monarca i victoria de la nacion. Concluidos los oficios, quedó espuesto Su Majestad con guardias i el

correspondiente decoro hasta la tarde, en que a hora competente se hizo una procesion solemnísima, llevando a Su Majestad por las calles i plaza de la ciudad en medio de un numeroso concurso que acompañaban devotos, la mayor parte de los hombres con antorchas que repartió la comunidad; i concluida la funcion quedaron contentos los relijiosos por haber satisfecho en parte su piedad tierna i fervorosa.

Mas no por esto se aquietaba el movimiento de sus devotos corazones, aflijidos desde la primera noticia de tantas desgracias, cuva memoria renovaba el prelado en los capítulos de los viérnes, exhortándolos a clamar a Dios incesantemente en favor del cautivo rei i de la nacion. Con este objeto, i para obligar a la inmaculada madre de Dios en favor de sus clientes, luego que se celebró la funcion de desagravios, se añadió a las mortificaciones ordinarias una disciplina de comunidad todos los sábados del año, aunque fueran festivos: la que debia continuar hasta ver libre del cautiverio a nuestro amado soberano, i en paz i quietud. Asi mismo, en el mes de junio se hizo una devota novena al glorioso san Antonio de Padua; i en su dia se cantó una misa solemne con sermon, implorando el patrocinio del santo en favor de la justa causa. La misma dilijencia se practicó el dia del príncipe jeneral de los ejércitos del cielo, san Miguel arcánjel, i un dia despues se aplicaron las misas de toda la comunidad por las necesidades del monarca i de la nacion.

Al paso que los relijiosos, con estos obsequios i contínuas oraciones empeñaban a Dios por la felicidad de la España, no cesaban de exhortar a los fieles, a que los acompañaran en el cumplimiento de tan justa demanda. En los sermones, en las pláticas, en el confesonario i en todas las ocasiones que se presentaban, recordaban la obligacion de todo vasallo a concurrir en el modo posible al remedio de esta uriente necesidad; pero como los corazones de muchos comenzaban a dañarse con la noticia de la sublevacion que se meditaba i corria secretamente, no hallaban en ellos cabida los exhortos, que la jente sencilla i bien intencionada abrazaba con gusto por el vivo deseo del mas pronto remedio de los males que padecia la nacion.

A este tiempo se recibió una patente de nuestro reverendísimo padre, comisario jeneral de Indias, fecha en 8 de julio de 809, en la que, despues de referir su reverendísima con toda viveza el estado triste de nuestra monarquia i del soberano, nos recomienda sus necesidades, i manda la cele-

bracion de dos misas cantadas con el Santísimo manifiesto; aplicando la una por la felicidad de nuestras armas, i la otra por la salud de nuestro amado Fernando i acierto de la suprema junta central, que a su real nombre gobierna: que en todas las rezadas se dijera la colecta Tempore belli; i despues de vísperas i maitines se rezaran las antífonas de la Purísima Concepcion, Santiago apóstol i nuestro padre san Francisco, terminándolas con la misma colecta Tempore belli. I por cuanto eran acreedores a nuestras particulares oraciones los que habian perecido en la justa lid en que estaba empeñada la nacion, se canteron tambien una vijilia i misa solemne por sus almas. Todo se cumplió, i cumple hasta hoi puntualmente, como mandaba su reverendísima: i ademas se dió aviso a todas las misiones, para que enterados los relijiosos de esta superior disposicion, la desempeñaran en el modo que pudieran. Asi consta del documento núm. 1.º con todo lo demas que llevo referido, como tambien la esperanza firme que desde el dia 1.º concibió esta comunidad de que nuestras armas favorecidas del cielo, saldrian victoriosas a pesar de la contradiccion de tan poderoso enemigo (1).

En este estado de cosas principiaron a sentirse los vapores de la revolucion, que como densa nube obscurecieron este pais dichoso. En el momento mismo que sonó la trompeta de la rebelion, se comenzó a propagar a pasos largos la iniquidad, introduciéndose el escándalo como fuego devorador por los pueblos, casas i familias, hasta poner a todo el reino en el mayor desórden i confusion. El capítulo 28 de la profecía de Isaías nos presenta la imájen mas viva i propia de tan lamentable trastorno. Puedo decir con el mismo profeta, que los rebeldes, para afirmar su sistema, se coligaron con el infierno, prometiéndole aumentar sus víctimas con la protección del libertinaje, para el esterminio de la santa relijion: i que el infierno concurria por su parte, protejiéndolos con la mentira que les daba por escudo, i los ayudaba con una seduccion tan íntima i obstinada, que aun en el dia apénas hai quien confiese con sencillez que erró como hombre. Así se abrazaban i estrechaban estos dos horrorosos monstruos, coligados para la mas abominable i triste situacion.

(1) El manuscrito autógrafo de esta pieza, que he tenido a la vista para hacer esta edicion, no tiene los documentos a que se refiere el testo. Felizmente, esos documentos son de poco interes desde que se conserva la relacion que los estracta. (El Editor )

Claro está que en este plan combinado, se envolvia la ruina del colejio i sus moradores, que desde el primer paso de la revolucion presintieron el trabajo que los amenazaba de cerca, pues aunque jamás hicieron mal a nadie, i siempre mucho bien a todos; sin embargo, los dos aliados los miraban como enemigos irreconciliables de su infame solicitud, aunque por distintos motivos. Habian observado bien los insurjentes en los dos años anteriores la actividad con que los relijiosos procuraban el remedio de los males de la nacion, i como por otra parte tocaban de cerca la buena opinion, que tenian zanjada con las personas sensatas i de probidad; creyeron, i con razon, que servirian de mucho estorbo para la consecucion de sus fines, i por eso decretaron su esterminio; pero el infierno, que mira a la satisfaccion de su ódio contra los remedios del Señor, tenia motivos de otra clase, que al paso que le insultaban, le llamaban con fuerza a procurar la ruina de los enemigos de su tenebroso imperio: los manifestaré brevemente.

La escasez de ministros que hai en este obispado, hace que de varios curatos concurran tantos a confesarse en nuestro colejio, que los relijiosos, aunque se levantan a las cuatro i media de la mañana en el verano, i en el invierno a las cinco, estan de enero a enero ocupados en el confesonario, sin peder contar por suva ninguna mañana del año. La santificación de estas almas, las que con sus consejos i direccion se mantienen puras i contentas en la lei santa de Dios; los frutos copiosos que se consiguen todos los años en las misiones circulares de las campañas, i en las permanentes de los indios, i otros muchos bienes espirituales que por medio de los relijiosos reciben los fieles i los infieles, tienen irritado al comun enemigo, i deseoso de arruinar el baluarte que por todas partes le hace una guerra tan viva como permanente. Ninguna ocasion se le pudo presentar tan oportuna para arrancar de la tierra de los vivientes a estos soldados de Jesucristo, como esta de la revolucion: por que coligado en ella con unos hombres desmoralizados, sin rei i sin relijion, hallaba los instrumentos mas proporcionados para la ejecucion de sus horrorosas ideas. Así se esperimentó, pues apénas los insurjentes se apropiaron el mando del reino, deponiendo a los lejítimos jefes, i levantando sus juntas, bajo los mentidos auspicios de nuestro amado Fernando, cuando meditaron la ruina del colejio i sus moradores.

Congregados en Santiago los vocales del reino, se trató en las primeras sesiones la estincion de este cuerpo: i viendo que algunos diputados hablaban en favor de su existencia, se suspendió por entónces hacerlo tan a las claras, que se trascendieron sus fines: pero comenzaron a mirarle como la ruina de los establecimientos que estaban a su cargo. El primer golpe fué contra el colejio carolino de naturales, contíguo al nuestro; suspendiendo el numerario para los alimentos, vestuario i demas cosas necesarias para la subsistencia de sus alumnos i maestros : con lo que se suprimió un establecimiento el mas interesante al bien público, puesto por Su Majestad a beneficio de los indios; i que con este motivo seria tambien para los españoles, que no teniendo en esta ciudad ni en sus campañas escuelas competentes, concurrian de varias partes a instruirse en las primeras letras i la gramática. (Documento núm. 2, donde a continuacion se anota la malignidad del contenido de esta acta).

Determinó asimismo la junta de Concepcion, con fecha 20 de diciembre de 811, que los relijiosos asistentes en el hospicio de Santa Bárbara se retiraran al colejio para ahorrar el gasto de su continuación, que no podia sufrir el erario (documento número 3.º con dos notas importantes a su continuacion). Pero babiéndose presentado los indios pehuenches con los vecinos de dicha villa, pidiendo que uno de los dos misioneros (nombrando determinadamente al padre frai Jil Calvo (2), permaneciera en aquel hospicio, obligándose el vecindario a mantenerlo, i socorrer sus necesidades; accedió la junta, aunque con repugnancia, por temer que aquellas jentes incomodadas con la negativa, no seguirian su partido en caso necesario.

Las dos misiones de Arauco i Tucapel estaban en punto de sufrir su total abandono. A este efecto, la junta de Concepcion, pidió informe al comandante de la plaza de Arauco don Cárlos Spano, quien, mancomunado en la revolucion, dijo: que la mision de los indios de Tucapel era supérflua, i

(2) Este relijioso, de famosa memoria por su exaltada fidelidad al rei de España, fué el preceptor de primeras letras de don Bernardo O'Higgins. Cuando éste ocupó el primer puesto del estado, manifestó a frai Jil su gratitud colmándole de favores i permitiéndole quedar en Santiagomiéntras los demas relijiosos salian confinados a las provincias mas apartadas del territorio. Apesar de esto, el antiguo preceptor del director supremo, que vivia en el palacio mismo, conservó siempre su acendrada fidelidad. Posteriormente, en 1825, prestó en la frontera algunos buenos servicios para evitar los horrores de la guerra que allí hacian los últimos defensores de la causa del rei. (El Editor.)

que en la de Arauco se podian entregar al cura los indios cristianos. No tuvo resultado esta dilijencia, porque los señores militares en una contra revolucion prendieron a los que componian en la capital de Concepcion

la junta de la patria insuriente.

Igualmente estaba pensada i tratada la espulsion de los relijiosos existentes en la jurisdiccion de Valdivia, suprimiendo aquellas misiones: por lo que el prelado de esta comunidad previno al padre prefecto de ellas, que en caso de verificarse, tomaran los relijiosos la ruta para la provincia de Chiloé. De modo, que la junta de Concepcion pensaba quitar los establecimientos que aseguraban la permanencia del colejio, para arrancar despues el tronco con mas desembarazo.

Mas no por esto se descuidaban los insurjentes en avanzar a pasos largos hácia el obieto principal de sus meditaciones, que era la independencia. La ambicion del mando, que como fiebre voraz les abrasaba el corazon, no admitia treguas, hasta que por fin, los determinó a dar el último golpe al resto que quedaba de la autoridad real, deponiendo a los subdelegados de los partidos, i sustituyendo en su lugar una junta de tres vocales decididos por el sistema. Para instalar la de esta ciudad, vino de Concepcion un comisionado llamado don Luis de la Cruz, que hacia gran papel entre los cabecillas de la revolucion; i despues de suprimir el cabildo lejítimo, i sustituido otro de personas de su satisfaccion, convocó al pueblo, en cuva asamblea por solicitada, nombró los vocales, en quienes depositó la autoridad correspondiente con dependencia de la junta provincial, miéntras existió. Pere como estas juntas se establecieron bajo el principio de que la voz del pueblo era la voz de Dios, causaron los mayores escándalos, atropellando lo mas sagrado i relijioso: i esta de Chillan se distinguió sobre todas, desde el primer paso de su entable.

No pensaba el prelado del colejio en cumplimentar a los vocales de la nueva junta; pero a las 24 horas le despacharon un oficio (documento número 4.º), en que le hacen saber el nombramiento para el gobierno del partido, con el fin de obligarle a prestar su reconocimiento, i caso de no hacerlo, levantarle una sumaria; pero el prelado, con mayor acuerdo, pasó a cumplimentarlos, con ic que no hubo novedad por entónces. Poco duró esta calma, porque en breve dió principio la mayor persecucion, que llenó de escándalo aun alos mismos insurjentes.

Desde que principió la revolucion, habian comenzado tambien los insultos contra el

colejio i sus individuos. Frecuentemente se veian de noche en la plazuela de la iglesia voces desentonadas, que pedian el destierro i algunas veces la muerte de los relijiosos, ajándolos con el nombre de sarracenos. Decir en sus conversaciones que eran unos zánganos, supersticiosos i perjudiciales al estado con otros dicterios semejantes, era bufonada de pura diversion. Pero despues de instalada la junta, fueron de otra clase mas imperiosa. Querer referir el conjunto de sátiras picantes, calumnias i desprecios con que a cada paso los insultaban; seria querer contar las estrellas del cielo. Atribuirles los crímenes mas ruidosos i la complicidad de los delitos que tocaban en lo mas vivo de la buena reputacion, con el fin de desacreditar con sus personas las funciones del misjonero apostólico, era el pan de todos los dias. En una palabra, como si tuvieran licencia absoluta de Dios para obrar impunemente contra ellos, asi los perseguian. Unos gritaban pidiendo su destierro, despues de pasarlos por la plaza montados en burro; otros querian que se les impidiera pedir la limosna del sustento. Este decia que perseguiria al colejio hasta hacer caballeriza de la iglesia: aquel prometia la cantidad de cien pesos a quien matara a alguno de los relijiosos; i de esta manera todos i cada uno manifestaban el ódio infernal que el enemigo comun habia encendido en sus corazones.

Pasó la persecucion de las palabras a las obras; i a los pocos dias de la instalacion de la junta, se presentó el procurador de ciudad con un escrito lleno de insultos, calumnias i desvergüenzas, pidiendo que se abriera calle entre el colejio i la huerta, con el fin de separarla para propio de la ciudad (3). La junta misma, con repetidos oficios quiso obligar a la comunidad a abrir escuelas; i que los dias festivos tuvieran misas una en pos de otra, desde las cinco de la mañana hasta las

(3) Este escrito, por decreto de la junta, se pasó al prelado, quien, viendo los enormes tratamientos que contenia contra la comunidad i los fines torcidos a que se dirijia, se detuvo sin querer contestarle por no avivar mas el incendio. Pero Dios lo hizo todo; pues habiendo llegado a oidos del intendente insuriente de Concepcion, que ántes nos miraba con buen afecto, el enorme atentado del procurador de ciudad, le reprendió ágriamente, mandándole desistir de su solicitud injusta. Obedeció por entónces; pero en su ánimo lo reservó para la visita de la provincia, que se habia de traer de órden del gobierno, como él mismo lo manifestó despues. El documento ardió con otros papeles que se quemaron ad cautellam cuando el enemigo se puso sobre esta ciudad.

doce del dia, sabiendo bien el corto número de sus individuos, los mas de ellos enfermos habituales, i todos dedicados por el ministerio a las tareas del confesonario (documento núm. 5.0) Los libelos infamatorios que dirijieron a las capitales de la provincia i del reino contenian delitos tan atroces que parecia que sus autores eran furias vomitadas del abismo (4). Por las puertas de la sacristia i del costado de la iglesia entraban las espias secretamente, i al descuido al interior de los claustros. Esto es poco: pusieron tambien asechanzas a la vida de los relijiosos. Este enorme atentado casi llegó a tener efecto en la persona del padre frai José Navascuas, que entre siete i ocho de la tarde venia de una confesion: no le tuvo porque el cielo, sin duda, a vuelta de una esquina alucinó al agresor. Un hecho tan atroz obligó al prelado a no permitir que relijioso alguno saliera a confesion desde la oracion para adelante; i ordenar que si alguno previese, atendidas las circunstacias de la enfermedad i del enfermo, que no podia evacuar la confesion para estar en casa a las oraciones, las suspendiera o dimidiara.

A este conjunto de males, que los rodeaba por todas partes, se anadian los insultos contra la relijion santa i sagrada autoridad del rei nuestro señor. Ninguna cosa era mas odiosa a los insurientes que el nombre del rei i de su autoridad soberana; i hablar contra su real persona, i sagrados derechos era un grande mérito para acreditarse de patriotas (5). Asimismo era para la mofa i el escarnio tocar puntos de relijion i prorrumpir en blasfemias contra la fé santa, era hacer gala de la ilustracion feliz a que la patria los habia conducido, sacándolos del tenebroso caos de invenciones i antiguallas de curas i frailes ociosos por su particular interes. Las costumbres seguian este mismo nivel, con jeneral trastorno de las familias que flaqueaban: observándose que aun las mas moderadas i respetadas hasta entônces por su virtud i proceder, se portaban con el mayor desbarato, desde el instante mismo que abrazaban el sistema. Estos males herian mas de lleno el corazon de los relijiosos; i los obligaban a implorar sobre ellos dia i noche la piedad divina.

(4) Estas noticias se comunicaban a los relijiosos por personas seguras i fieles que por parentezco i otras relaciones tenian conexion con los insurjentes.

A este clamor contínuo añadian las posibles dilijencias para su remedio; siendo el prelado el órgano principal por donde se dirijan los asuntos despues de meditados (6).

Clamaban desde el púlpito contra la corrupcion de las costumbres, i persuadian en el confesonario la firmeza en la fé, que debian a Dios, i la subordinacion al soberano. En las conversaciones familiares se insinuaban, nada mas, con los que eran sospechosos; pero con los leales se esforzaban para sostenerlos. La paciencia invencible i serenidad con que sufrian la tribulacion, llamaban las atenciones de muchos que graduaban por ella la justicia de la causa, a pesar de las razones sofísticas con que los insurjentes pretendian seducirlos. Algunos otros preguntaban lo que debian hacer; pero se les contestaba a medida del conocimiento que habia de ellos. Como en esta ciudad i su comarca hai muchas buenas almas, que se negaron de pié firme a doblar la rodilla al ídolo del sistema. se las confirmaba en su resolucion, animándolas tambien a que con cautela i prudencia comunicaran sus relijiosos conocimientos a los parientes i amigos, para que de boca en boca se trasmitieran i difundieran por otros pueblos i campañas.

Asimismo el prelado siempre solícito de aprovechar toda ocasion oportuna para persuadir su obligacion a las jentes, con ocasion de la visita pastoral, que al fin del año de 11 meditaba hacer el Illmo, señor obispo de Concepcion, señaló un relijioso que le acompañara con el cargo diario del púlpito i confesonario; de modo que la visita no solo fuera pastoral, sino tambien apostólica. A este efecto, Su Señoría Ilustrísima, celoso del bien de las almas, demoraba en las parroquias el tiempo competente para las funciones de su ministerio pastoral, saliendo despues a la campaña, donde en lugares oportunos, se levantaba oratorio i concurrian las jentes en grande número para confirmarse, cir la palabra de Dios, espiar sus conciencias

i fortalecerse con la eucaristía (7).

(6) No se podia predicar contra la junta, ni contra el sistema; i algunos insurjentes solian venir a los sermones prevenidos de lápiz para tildar cualquiera proposicion que sonara contra lo prohibido. El prelado fué tildado i acusado por una proposicion bien indiferente; pero no tuvo resulta, aunque sí muchos ultrajes por el que llamaban atrevimiento del predicador. A pesar de esto, se predicaba de un modo que las verdades los abollaban sin dejarles lugar para la queja.

(7) Su Señoría Ilustrísima hacia de su cuenta en la visita todos los gastos de su persona i

<sup>(5)</sup> Los insurjentes se apropiaron el nombre de patriotas, i al cuerpo de la insurjencia llamaban patria. Estos dos nombres notados en la relacion con rayas dan a entender su verdadero significado.

Esta visita comenzó el dia 7 de enero del siguiente año de 812; i se continuó hasta el mes de abril, que fué preciso bajara Su Señoría llamado a Chillan, para mediar a fin de evitar derramamiento de sangre en la guerra que las dos provincias de Concepcion i Santiago, se habian declarado por la ambicion del mando del reino a que aspiraban las cabezas de ámbos partidos. El señor obispo nos hizo el honor de alojarse en el colejio; i con su amable presencia i trato paternal, se consoló i confortó esta comunidad por espacio de mes i medio.

Al fin de noviembre del mismo año continuó Su Señoría Ilustrísima la visita pastoral acompañado del mismo relijioso, i con el método mismo de la anterior. En ámbas espediciones visitó toda la frontera: en la primera los curatos de Hualqui, Talcamávida, Santa Juana, Nacimiento, doctrina de Santa Fé. San Cárlos i Santa Bárbara, Comenzó tambien la visita de los Anjeles; pero suspendió su continuacion por haber sido llamado a Chillan, como va lo he dicho. En la segunda, visitó los curatos de San Pedro, Colcura, Arauco, Estancia del rei, Yumbel, doctrina de San Cristóval i el de los Anjeles; donde acabada la visita, i avisado ya para ir a Tucapel, tuvo la noticia de haber llegado las tropas del rei al puerto de San Vicente. Refiero estas mansiones, por los efectos que resultaron de la visita de la frontera; cuyos habitantes, a escepcion de algunos pocos particulares que desde los principios se mancomunaron para la revolucion, se mantuvieron fieles, como diré luego.

Entretanto, no cesaban los relijiosos de clamar al Señor por el remedio de la pública calamidad; i no satisfechos con las oraciones particulares, hicieron varias novenas públicas a sau Antonio de Padua, al príncipe de las milicias celestiales i a nuestro padre san Francisco, suspirando por la mas pronta libertad de nuestro cautivo monarca, i por la victoria decisiva de nuestras armas en España, que miraban como término de las desgracias que padecia este reino i toda la América. Con este objeto, se celebraron tambien algunas misas cantadas i rezadas, implorando siempre el patrocinio de la inmaculada madre de Dios, con esperanza firme de alcanzar lo que pedian, con las mayores veras del corazon.

En esta tormenta deshecha, consoló mucho a los relijiosos una patente del padre reverendísimo de Indias, fecha en Cádiz a

familia, sin pensionar en lo mas mínimo a los señores curas, ni a otra persona alguna.

25 de marzo de 811, que recibieron i con ella su paternal bendicion, en que los exhortaba con la eficacia i energia propia de un padre, que desea en sus hijos lo mas perfecto i santo, a la firmeza en la lealtad debida al soberano i a intimar esta obligacion a los pueblos, Todo tuvo su cumplido efecto en el modo que lo permitia el estado crítico en que se hallaba la comunidad, próxima a la última ruina; por causa de los informes llenos de calumnias que los insurjentes renovaron i repitieron a la capital del reino i esperaban los relijiosos de hora en hora el decreto fatal de su esterminio. Pero Dios. que siempre proteje lo justo i vela sobre los que le invocan de corazon, hizo que aparecieran sin ser vistas en el puerto de San Vicente las tropas del rei, cuando va venian de camino don José Miguel Carrera, comisionado por el gobierno, a la visita de esta provincia con muchas listas de proscripcion de sus habitantes realistas. Aquí fué donde se comenzaron a esperimentar los buenos efectos de la solicitud de los relijiosos i visita del señor obispo. Diré:

Con motivo de las diferencias suscitadas por el mando entre las dos provincias del reino, llegó a esta ciudad el batallon de infanteria de Concepcion, i una partida de 14 soldados vino al colejio para custodiar al monumento en el jueves santo. Se les preparó la comida en la hospederia, i con motivo de obseguiarlos, concurrieron algunos relijiosos a darle el buen provecho. Con esto. hallaron proporcion de decirles amistosamente entre otras cosas que sus jefes los traian malamente engañados, porque solo pensaban en una verdadera rebelion contra el rei i la relijion santa, siendo un delito el mas feo volver contra Su Majestad las mismas armas que le entregó honrándolos i alimentándolos tantos años: i un horribilísimo cargo dar contra la relijion que les dejaron sus padres, i única que les podia salvar, esponiendo a todo el reino a una pérdida temporal i eterna: todos se mostraron sinceramente adictos al partido de la razon i confesaron con injenuidad que por sus pocas luces eran engañados, i sentian no hubiera en su cuerpo quien los ilustrara. No paró en esto.

Corria en este tiempo un papel en verso, con el título de Mandamientos de la patria, i por fortuna uno de los relijiosos tenia una copia que entregó al sarjento de la partida para que la leyera en voz alta, como lo hizo con mucho gusto. Pero comó estos mandamientos eran del todo opuestos a los de la lei de Dios, i por otra parte veian esperimentalmente que los insurjentes patriotas,

en sus dichos i hechos, no hacian otra cosa: causó en ellos la leyenda, animada por las reflexiones de los relijiosos, una impresion la mas íntima a favor de la buena causa. Así lo dieron a entender entónces, pero su buen efecto se manifestó al todo, cuando el señor jeneral, tomado Talcahuano, se encaminaba a dejarse ver en Concepcion. Salieron de esta ciudad por órden del intendente las tropas insurjentes para oponerse a las del rei, pero habiendo llegado al paraje inmediato, llamado Chepe, el dicho sarjento fué el primero que, esponiendo a riesgo la vida, levantó la voz por el rei; con lo que las tropas se detuvieron sin querer pasar adelante, i rindieron las armas i se entregó Concepcion.

Asimismo, en el momento que se avistaron las velas, despachó el intendente órdenes ejecutivas, para que, sin pérdida de tiempo, bajaran todas las milicias de la frontera a guarnecer la ciudad; pero ninguno quiso moverse de su casa. I para que despues no se interrumpa la narración, diré brevemente, lo que hicieron i padecieron estos fieles vasallos del rei, hasta la fondación de Rancagua.

Luego que el señor Pareja entró en Concepcion, señaló para punto de reunion esta ciudad de Chillan; i las milicias de la frontera lo verificaron al instante, siguiendo despues el ejército hasta el rio Maule. Pero viendo que las tropas se retiraban a invernar a Chillan, se volvieron a sus casas, donde estuvieron hasta que los insurjentes se apoderaron de los puestos de la frontera. Entónces fueron llamados para servir en el ejército insuriente; pero los mas fugaron a los montes i quebradas, elijiendo vivir en las selvas ántes que ir contra su rei i señor. En vista de esto, los llamados patriotas, despues de muchas dilijencias, tomaron el bárbaro arbitrio de quemar los ranchos en la rinconada de la Laja i en Santa Juana; levantando tambien en Rere una horca para obligarlos a presentarse, pena de la vida. Todo fué en vano, porque muchos de ellos pasaron las cordilleras a incorporarse en esta ciudad con los realistas. Los mas permanecieron escondidos en los montes, i los pocos que salieron por el miedo, fugaron prontamente; pero despues que, rechazados i ahuventados de Chillan los enemigos, caminó una guerrilla nuestra a posesionarse en la frontera, salieron de los bosques i a miles se unieron a nuestra division, siguiendo despues al ejército real hasta Rancagua, en el número que pareció conveniente al jeneral; i tales fueron los efectos de la visita (8).

Volviendo a la narracion, no se descuidó el prelado del colejio en saludar al jeneral de la espedicion, luego que supo su arribo, dándole la enhorabuena por el feliz éxito en su primera empresa; ofreciéndose con toda la comunidad a su disposicion, i franqueando cuantos auxilios pudiera prestar el colejio a beneficio del ejército i de la causa justa que defendia; de lo que, agradecido el señor jeneral, le dá las gracias i contesta la carta (documento núm. 6.)

Por este tiempo se hallaba el Illmo, señor obispo en la villa de los Anjeles, concluida va la visita del curato, i disponiendo viaje a Tucapel para acercarse a Chillan, donde meditaba consagrar los óleos el juéves santo. Las repetidas noticias de la entrada del ejército real con la toma de Talcahuano i Concepcion, hicieron que Su Señoría suspendiera la marcha, esperando se le noticiase de oficio lo acaecido. Entretanto, el relijioso que le acompañaba, asegurado de la verdad, despues del sermon que predicaba diariamente, citó al pueblo para el siguiente dia a la hora acostumbrada, a fin de celebrar un trisajio en accion de gracias, i pedir al Señor el feliz éxito de la espedicion. El concurso fué mui numeroso, i se celebró el trisajio con toda la solemnidad posible, espuesto Su Majestad; i concluida la funcion con mucho consuelo del pueblo, lo volvió a citar para el siguiente dia, que habia de ser la despedida de Su Señoria Illma.

Fué exhorbitante el concurso, i miéntras el relijioso predicaba recomendando la doctrina que habia cido aquella santa cuaresma i se despedia a nombre del Illmo. señor obispo, los vocales de la junta insurjente, con los principales vecinos de la villa, se presentaron en persona a Su Señoría, suplicando se sirviese pasar a la iglesía para recibir el juramento de fidelidad al rei, que querian renovar i ratificar con todo el pueblo que se hallaba en ella congregado: a que accedió gustosamente Su Señoría dándoles las gracias; i al efecto despacharon recado al relijioso para que detuviera a la ente.

pues de haberse retirado nuestra guerrilla, sin otras armas que tres malos fusiles, algunas pocas lanzas, garrotes i un cañon que figuraron con un tronco sobre unas ruedas de carreta, la defendieron con esta industria de una partida numerosa de los enemigos que, noticiosos de estar evacuando aquel punto de la frontera, pasaron a posesionarse de él, con ánimo de castigar i saquear la villa de los Anjeles; pero habiendo entrado en el rio de la Laja, volvieron las espaldas prontamente i huyeron poseidos del miedo que les infundió aquella jente valienate i jenerosa.

<sup>(8)</sup> Estos mismos habitantes de la Laja, des-

Llegado el señor obispo a la iglesia, se espuso el santísimo sacramento, i sentado en el presbiterio, el procurador de la villa a presencia de todos levó en voz alta i sonora la presentacion que traian hecha i autorizada en debida forma, suplicando a S. S. se sirviese recibir el juramento espresado, a que correspondió con un clamor jeneral el numeroso jentío. El señor obispo, despues de haberles dicho la importancia de este juramento, a que respondieron que le cumplirian a costa de la vida, le recibió por artículos separados, jurando fidelidad a Dios, a su santa relijion, a Fernando VII i su dinastía, i al gobierno español que le representaba; jurando todo el pueblo su cumplimiento con voz alta, i unida a cada uno de los artículos segun lo proponia S. Illma, quien finalmente los amonestó que si cumplian lo jurado, tendrian el premio de Dios, pero si no lo cumplian, se lo tomaria a cargo. Concluido el juramento, se cantó el Te Deum, i se cubrió a Su Majestad quedando aquellas jentes sumamente alegres i contentas viendo roto el vugo que la traicion de los tiranos había puesto sobre sus cabezas.

Los vecinos de Yumbel, que supieron lo que habian practicado los de los Anjeles, i nada satisfechos con el gobierno nuevamente introducido, se dispusieron a hacer lo mismo, como de hecho lo verificaron al paso de S. S. por aquella villa a la ciudad de Concepcion, a donde llegó con felicidad, llevando consigo al relijioso que le acompañaba en la visita.

Este, conociendo el natural i cristiano temperamento de las tropas que acaban de llegar, hizo sus dilijencias i pudo haber dos cajoncitos i otras mas reliquias de las que vienen de Jerusalen i reparten los comisarios de los santos lugares, que con todo gusto les franqueó la madre Sor Melchora de San Miguel, relijiosa del monasterio de Trinitarias de dicha ciudad (9). Buscó pedazos de tela, i

(9) El monasterio, aunque pobre, dió al ejército real luego que llegó 500 pesos que no dejaron de hacerles falta, i las relijiosas llegaron a desnudarse de la ropa que necesitaban por si para aderezar camas, donde se acostáran los soldados del rei que quedaron prisioneros cuando se apoderaron de la ciudad los insurjentes, encerrados en una eárcel sin el menor alivio ni alimento alguno, por lo que partian con ellos la escasa pitanza que para su sustento las administra el monasterio.

Trabajó mucho en la presencia del Señor para alcanzar de su piedad el alivio de las calamidades públicas, desde que tuvo la primera noticia de lo acaccido en España. Sus oraciones continuas, sus ayunos i diarias mortificaciones

se dió maña para hacer i habilitar cerca de 300 relicarios. Esparció esta noticia entre las tropas, particularmente la de Valdivia por ser mas conocidos, i por algun resabio que quizas pudiera tener alguno, a causa de haber levantado junta los insurjentes en aquella plaza. Con motivo de recibir estos relicarios iban los soldados en tropitas a un cuarto, i por este medio lograba el relijioso su intento. Hacíales presente que la causa que iban a defender era la mas justa i santa que se podia presentar en el mundo; que la patria, el rei i la relijion confiaban la defensa de sus sagrados derechos a la pujanza de sus brazos i firmeza de su corazon, i animándolos de todos modos a desempeñar sus deberes, entregaba a cada uno su relicario, con lo que salian de su presencia mui consolados i determinados a morir primero que echar pié atras: en efecto se vió en todas las funciones su valor, firmeza i lealtad.

Luego que el jeneral se posesionó de la capital, deshizo el gobierno que en los partidos de las provincias establecieron los insurjentes, i restableció el del rei en personas de su satisfaccion. Esta dilijencia fué mui oportuna porque en el momento que supo el enemigo la llegada de nuestras tropas, despachó órdenes ejecutivas a todas las juntas para que sin pérdida de tiempo se replegaran las milicias a la orilla del rio Maule, llevando consigo todos los animales cabalgares, armas de fuego i pertrechos de guerra, sin dejar cosa que pudiera ser útil a los realistas. Estos oficios llegaron orijinales a esta ciudad; pero el nuevo subdelegado, con consejo i acuerdo del prelado de esta comunidad, los inutilizó, cortando de este modo la notable ventaja que hubieran tenido los enemigos. Fué tambien mui útil la de dispersar a los varios insurjentes, que tanto habian incomodado a este pueblo, limpiándole de unos enemigos que, aunque débiles en sí, podian con sus conexiones poner algun estorbo a los fines de la espedicion lo que hizo que a la llegada de las tropas estuviese sosegada la ciudad i contento su noble vecindario.

Pero el gozo del señor jeneral fué cumpli-

con que hacian del claustro una nueva Thebaida, sin duda obligaron mucho a Dios que al mismo tiempo les daba paciencia para tolerar los dicterios i groseria con que los insurjentes hablaban de estas relijiosas, estorbó los males con que las amenazaban. Es constante que el enemigo comun mira con ódio este templo de virtud i pureza; pero entre tanto vive bajo la providencia del Altísimo, que le sostiene para que contenga el brazo de una justicia sobre los miscrables pecadores.

do cuando vió que, en el momento que entró en ella el ejército, se le franquearon las puertas del colejio i el corazon de los relijiosos deseosos de obseguiar a todos en cuanto podian o alabando a Dios que les enviaba el socorro tan deseado en la ocasion mas crítica i oportuna, regalaron a los oficiales i soldados con cuanto hallaron a mano, habilitaron a 500 despeados del camino con igual número de pares de ojotas para seguir las marchas, franquearon al señor jeneral para capellan de la plaza mayor a un relijioso, que por sus prendas i conocimientos de los sujetos adictos i contrarios a la justa causa, sirvió de mucho al ejército en repetidos casos, acompañándole hasta en las riberas del Maule, i sin separarse hasta su regreso a esta, dieron seis colchones nuevos de cotence para los enfermos, i el auxilio de 62 qls. de galleta, hortalizas i otros comestibles, que tambien fueron conducidas hasta Yerbas-Buenas a espensas de la comunidad i al cuidado de un relijioso lego; se hicieron cargo de la cura i asistencia de don Juan Huidobro comandante de uno de los batallones de Chiloé, i de don Juan Francisco Echeñique oficial del batallon Valdivia, que llegaron enfermos i que quedaron en el colejio para su curacion. Por último, despues de animar a la tropa al cumplimiento de sus deberes, se ofrecieron a encomendarlos a Dios para el acierto i felicidad como lo hicieron con el mayor empeño, no solo por sí, sino tambien excitando el fervor i espíritu de muchas almas buenas i de todo el pueblo.

Pero como en este mundo no hai cosa permanente, todo el gozo de la comunidad en la primera entrada del ejército se convirtió en amarguras a su regreso a esta ciudad. Su vista movió el corazon de los relijiosos a la mayor compasion, porque llegaron las tropas estropeadas de las marchas, faltas de alimentos i fatigados de los choques de Yerbas-Buenas i San Cárlos, i para corona de males venia el jeneral gravemente enfermo. Sin embargo, su caridad no ménos activa que infatigable dió lado a todo. Prontamente asistieron al jeneral con la mayor puntualidad i esmero hasta su muerte i entierro, que se hizo en esta iglesia con la pompa correspondiente a su graduacion i cargo (10). Dió órden

(10) Fué mui sensible la muerte del jeneral don Antonio Pareja, para el ejército, cuya sabia direccion desde el primer paso dado en Chiloé para la espedicion hasta el dia de su muerte, i el amor que tenia a los soldados acreditan en todos sus hechos su aventajada pericia militar, su fidelidad al soberano, su valor i la prudencia con que el cielo le habia favorecido.

el prelado para que todos los dias por turno asistiera uno los relijiosos, mañana i tarde, para consolar a los enfermos, de que pronto se llenó el hospital i les administrara los santos sacramentos en caso necesário, como tambien 340 pieles de carnero con todo su vellon para cama de los soldados sanos i enfermos, i todos los relijiosos animaban a la tropa i la regalaban con cuanto podian, a que contribuyó este heroico pueblo con jenerosidad i sin escasez. Esto hizo que en breve se repusieran los tropas, i el jeneral nuevamente nombrado para ellas (11), agradecido a la injeniosa caridad de los relijiosos crevó ser de su obligacion darles las gracias como lo hizo por el oficio ( documento

Desde este este punto el ejército i el colejio se miraban como un solo cuerpo unido para sostener con la mayor pujanza la justicia de la causa. A este efecto, por medio del prelado comunicaban los relijiosos con el jeneral i jefes subalternos sus conocimientos, i concurrian para allanar las dificultades que se presentaban en la ejecucion de las providencias con todo esfuerzo, ménos con plata sellada, porque no la tenian; pero ofrecieron con todo gusto cuantas alhajas habia en el colejio de este metal, si se necesitaban, franqueándolas sin cargo de reíntegro ni otra pension alguna, como lo hicieron con otros auxilios de primera necesidad.

En diferentes partidas dieron para el servicio del ejército 100 i mas caballos, de 30 a 34 resmas de papel para cartuchos en libros impresos i manuscritos, parte de particula-

(11) Este fué el siempre firme i constante don J. F. Sanchez: desde el principio de la revolucion le temieron los insurjentes i por esto le confinaron a la cordillera en calidad de comandante de la fortaleza de Santa Bárbara, donde continuó hasta la llegada del ejército real. Unido despues al señor Pareja, manifestó desde luego el valor i grandeza de su corazon, por lo que no dudó el ejército en ponerle en la mano el baston de jeneral por muerte del antecesor. Fué el azote i temor de los rebeldes. Sus tropas, en todas las funciones grandes i pequeñas, castigaron siempre i se burlaron de los enemigos, sin tener un real la caja del ejército, le mantuvo contento i se aumentó notablemente con los paisanos de la incomparable Chillan i la frontera. Instruyó i entusiasmó a los nuevos reclutas, de modo que en poco tiempo se encendió entre ellos i los veteranos una jenerosa competencia de lealtad, firmeza i valor en las acciones; con lo que pudo entregar a su sucesor una tropa capaz de resistir la fuerza de los insurjentes, i acometerla en cualquier parte, como se verificó a los pocos dias en la toma de las dos ciudades de Talca i Concepcion.

res i parte de la libreria del colejio, peonadas, herramientas, etc., etc., como que nada

se dió para cobrar.

Ademas de lo dicho, cada relijioso de por sí, era un padre amante para los soldados: los sacerdotes en sus celdas, el refitolero en su refitorio, el hortelano en su huerta, el panadero en su panaderia, el portero en su puerta i el prelado con el procurador en todas las oficinas: todos los agazajaban, animaban i entusiasmaban hasta hacerlos desear con ansia la mas pronta llegada del enemigo para ajarle la soberbia. Al mismo tiempo la comunidad no cesaba de encomendar a Dios en sus oraciones la causa que defendia, celebrando algunas misas cantadas i rezadas por la paz, conservacion i felicidad del ejército. e intimando a todos la moderación en las costumbres i la santificacion de sus almas para alcanzar del Señor la victoria de los enemigos.

Estos, llamados repetidas veces de los muchos traidores periuros que habia en Concepcion, pasaron a apoderarse de ella, del puerto de Talcahuano i de la plaza de Arauco, i dividiéndose en partidas se apoderaron tambien de toda la frontera. No contentos con esto i para quitar a las tropas, reales, encerradas en esta de Chillan, toda esperanza de retirada i socorro de afuera, llamaron a los indios caciques de las plazas de Nacimiento i Arauco i demas comprovinciales suvos, con quienes pactaron, por medio de muchas promesas i agasajos, que no permitirian pasar a Valdivia persona alguna española, sin distincion, sino que la apresarian, i en caso de hacer resistencia la matarian, i llevarian la cabeza que se les pagaria a buen precio.

No debe admirar este pacto inhumano de los insurjentes con los bárbaros infieles; porque en el momento mismo que determinaron el viaje a Concepcion, se quitaron la máseara i se manifestaron en su propia persona con las notas de irrelijion, impiedad, fiereza, hipocresia i otros vicios que hacen su carácter; con lo que en un instante llenaron la provincia de escándalo, terror i abominacion. Sin perdonar sexo, sin distinguir grado i sin respetar condicion, perseguian a los realistas con la mayor inhumanidad. Enajenaban sus propiedades, saqueaban sus casas i robaban sus haciendas. Los ministros mas respetables del seminario i las personas de honor i de probidad jemian en las cárceles, i sufrian muchos ultrajes. Las señoras virtuosas i delicadas, siempre respetables, eran arrancadas del seno de sus familias: i despues de un vergonzoso arresto, las confinaban i obligaban a caminar a pié rodeadas de soldados a la playa del mar en los desiertos de Tumbez. La lealtad mas inocente era castigada en medio de la plaza con el tormento de los azotes; i muchas veces se daba en espectáculo al pueblo, pendiente del lazo en un cadalzo, con festivos toques de caia, i muchos vivas a la Patria. I para completar al todo fainiquidad, desahogaban contra Dios la rabia de su corazon: profanando los templos, negando la fé de los divinos misterios i atropellando con la mayor enormidad los preceptos de su lei santa, hasta hacer jemir a la tierra i al cielo con el formidable peso de horrorosas blasfémias i abominaciones. Tal es el temperamento que dió a estos desdichados hombres su adorado sistema, transformándolos en furias infernales.

Alguna parte de estos insultos tocó tambien a nuestro colejio; porque en el camino para Concepcion encontraron a un relijioso lego, que andaba pidiendo la limosna del vino; i despues de insultarle a su gusto le prendieron i llevaron consigo a la ciudad. Luego que entraron en ella aprisionaron a tres relijiosos mas; uno lego i dos sacerdotes que acababan de llegar de Montevideo con destino a esta casa, que estaban convaleciendo del escorbuto que les cavó en la navegacion. Tres dias despues prendieron al relijioso que acompañó al señor obispo en la visita i repartió los relicarios, contra quien habian estendido requisitorias, i en todas partes estaban advertidos para prenderle: su historia es estraña i la referiré brevemente.

A la entrada de los insurjentes en Concepcion huyó este relijioso i se escondió en las barrancas de Quilacoya; pero habiendo sabido que tenian noticia de su paradero i que de una hora a otra le iban a prender, se determinó a dejar el retiro para unirse con el misionero que estaba en el hospicio de Santa Bárbara, por estar cerrados los caminos para tomar otra ruta. No pudo alcanzar allá, porque a seis leguas del hospicio i una de la plaza de San Cárlos fué sorprendido, i conducido a la villa de los Anjeles; de que avisado el caudillo Carrera por oficio del comandante insurjente de frontera, mandó que le llevaran a Concepcion asegurado con buena guardia.

No se pudo verificar su pronta remesa por los temporales de estos dias; i en el entretanto mudó Carrera de parecer, i dió órden para que se presentara en el centro sin escolta. Aquí despues de haberle persuadido que la ruina de Chillan era inevitable por la entera carencia de todos los ramos precisos para que pudieran subsistir las tropas mal avenidas que en ella se encerraban, con otras mil cosas que la hacian creible, el nombrado

consul anglo-americano i Luis Carrera le intimaron que era preciso pasase a dicha ciudad i dijera de parte de su jeneral al de las tropas del rei, que se rindiera i entregara las armas como debia hacerlo, sin dar lugar a la ruina de aquel pueblo i de sus habitantes, que sin remedio serian todos pasados a cuchillo, si hacia alguna resistencia cuando se presentasen las tropas de la patria. El relijioso aceptó el recado, i despues de haber estado veinte i seis horas entre los enemigos, salió sin habérsele pedido seguridad de su persona ni hablado cosa alguna sobre su vuelta (12).

Pero luego que el relijioso llegó a Chillan i supo por los demas compañeros, i por el mismo jeneral, el estado en se hallaba la plaza; despues de admirar grandemente las muchas mentiras con que quisieron seducirle dijo resueltamente al prelado: «En fin, pa-« dre, ya estoien mi casa; quiero mas morir « con ustedes que vivir con ellos.» Asi salvó este relijioso, disponiéndolo Dios de este modo, i sin duda alguna por la intercesion de san Antonio de Padua, a quien se habia encomendado mui deveras. De otra manera por su avanzada edad, su salud siempre achacosa, i fatigado ahora con los trabajos padecidos en la fuga, sobre las tareas diarias del púlpito i confesonario mañana i tarde, sin descansar todo el verano, no hubiera podido resistir, sin fallecer, las penalidades de la prision, que atendidas las circunstancias hubieran sido mui graves (13).

(12) No le absolvian, i nada aventuraban en demorarle cualquier castigo, estaban firmemente persuadidos de que la plaza era suya; i que, o voluntariamente se rindiera, o la rindieran con la fuerza, siempre quedaba en su poder la persona de este relijioso, por eso quizas no le hicieron caso al comandante del centro Juan José Carrera, que léjos de verle i hablarle queria que le metiesen una bala por el cuerpo.

(13) Era notorio que este relijioso en la larga demora que hizo en Concepcion a causa de su quebrantada salud, como tambien en el tiempo que acompañó en la visita al señor obispo, trabajaba siempre en mantener fieles a los buenos vasallos del rei; i cuando se ofrecia ocasion, manifestaba amistosa i francamente a los insurjentes, i aun a los cabecillas de la revolucion, la enorme injusticia de sus solicitudes i procedimientos. Ademas de esto, como le creian confidente del señor obispo, le hacian tambien cómplice en los delitos que falsamente achacaban a S. S. Illma. Estos eran: que cuando tuvo noticia de la venida del ejército del rei, mandó celebrar un solemne trisajio por la felicidad de sus reales armas contra las de la Patria: que habia obligado S. S. a los moradores de los Anjeles a prestar juramento de fidelidad al rei, contra lo que a la Patria tenian prometido: A este relijioso le saquearon dos baules de libros i un par de petacas con todos sus utensilios i ropa, dejándole con solo lo encapillado; pero a otros dos de los relijiosos presos, despues de muchas amenazas, dicterios i mil malas razones, les pusieron al pecho una pistola amenazándoles con la muerte, si no decian muera el reii viva la patria, atentado que solo paró en amenaza.

Prendieron asimismo a uno de los dos misioneros que estaban en Arauco; pero fué canjeado, con lo que volvió a los poeos dias a su mision. Fué fortuna suya que los insurjentes ignorasen el grande servicio que habia hecho ántes a la causa; de otra manera lo hubiera pasado mui mal. Es el caso que hallándose en Valdivia el señor Pareja con los batallones de Chiloé para venir a esta provincia, i sin saber el estado militar, ni el que tenian el puerto de Talcahuano i demas puntos de la costa, lo comunicó al padre vice-prefecto de aquellas misiones, quien, con un indio de satisfaccion, por estar la comunicacion cortada, escribió una carta envuelta en enigmas a dicho relijioso. Este comprendió la materia i dió una noticia exacta i puntualizada de todo, con lo que pudieron entrar los buques sin recelo en el puerto de San Vicente.

Convalecida la tropa, puso el jeneral para resguardo de nuestro colejio una guardia de treinta soldados, que alojó entre la habitación de los relijiosos i la huerta, en un patio espacioso con cuartos i corredores. Esta partida se aumentó hasta el número de setenta i a veces mas de ochenta con sus oficiales respectivos, los que tambien custodiaban a los presos i prisioneros que estaban en el colejio de naturales; i hacian la guardia en los parajes convenientes para la seguridad del todo. Deseoso el prelado de darles algun alivio, mandó que un relijioso lego fuera el

que habia practicado la misma dilijencia con los vecinos de la plaza de Yumbel al paso para Concepcion: que habiendo quedado gobernador interino de dicha ciudad, no solo daba, sino tambien activaba con la mayor fuerza las providencias de remitir armas i municiones de guerra al ejército del rei que caminaba para Maule; cosa, decian, opuesta a su sagrado carácter. Pero lo que mas le agravaban era que S. S. babia pedido al Exemo. señor virrei del Perú las tropas para invadir el reino: por todo lo cual decian algunos temeraria i sacrilegamente, pero con franqueza, «que el obispo i el fraile debian estar ahorcados.» Estos eran los cargos a que el relijioso debia responder como cómplice, i por lo que le buscaron con tanta dilijencia; como se lo dijo a él mismo, cuando estuvo en el centro el cuartel maestre jeneral insurjente don Juan Mackenna.

ranchero, i le dió peones para su ayuda i cuidado de aderezarles la comida i repartirles mañana i tarde a cada uno, franqueando para esto el ajuar correspondiente. La plaza solo daba la carne, con correspondencia al número de individuos; i la comunidad ponia todo lo demas necesario, de legumbres, hortalizas, sal, ají, leña i pan diariamente para todos; pero a los oficiales, ademas del desavuno por la mañana, se les asistia con las viandas de la comunidad, como a cualquiera relijioso. Suplia tambien el colejio leña i luz para los cuerpos de guardia, que en él habia; i como el tiempo era el rigor del invierno, i los soldados tenian que hacerla en descubierto i con poca ropa, despues que acababan sus dos horas, se les daba un trago de vino bueno para aliviarlos del rigor del frio; i esta solicitud duró por espacio de cinco meses.

Por fin, se acercaron los insurjentes para sitiar la ciudad, pasando el rio Itata las últimas partidas el dia 7 de julio; i previendo nuestro jeneral, que un edificio de casa, capilla, cocina i otros adherentes que, con arreglo a nuestro instituto i las indijencias del pan, gozaba la comunidad en calidad de capellania a distancia de cuatro leguas del colejio, podia ser mui perjudicial, si el enemigo se apoderaba de él, lo significó al prelado i toda la comunidad convino gustosa en que se arruinara prontamente, como se hizo

para evitar los peligros.

Sitiados va, i encerrada toda la autoridad real i eclesiástica del reino en solo el punto de esta pequeña ciudad, abierta por todas partes i sin mas ámbitos que el que alcanzaba el tiro del cañon, comenzaron los insurjentes a batirla con cañones de a 25 i 18, el dia 29 de julio del año 13, a las tres i media de la tarde: i aquí fué donde la misericordia de Dios se manifestó declarada en favor de esta fidelís ma ciudad. Los relijiosos jamás por esto alteraron en lo menor sus distribuciones de canto, i demas actos de comunidad. i el Señor les dió tal presencia de ánimo, que mui en breve comenzaron a hacer como un desprecio santo de las balas i palanquetas que asestaban por derribar la casa, objeto principal de su ódio. Es cosa que parece increible: el edificio presentaba en descubierto i de frente casi una cuadra de largo, i ocho varas de alto, i sin embargo de estar a medio tiro de cañon, en 5 dias que la batieron con empeño, solo dos balas muertas le tocaron, cavendo la una sobre un corredor bajo, i la otra sobre la aleta del techo del edificio, sin hacer mas daño que quebrar una docena de tejas, i sin caer al suelo ninguna de las dos, detenidas en el armazon de los techos.

El dia 3 de agosto una bala de a cuatro, dirijida de otra bateria, i que tocó en el filo del estribo de un arco del pórtico de la iglesia, no hizo mas que mostrar el calibre i caer al suelo. Pero joh prodijios de Dios! en el mismo punto en que cayó la bala se les incendió a los enemigos la pólvora con horroroso estrago de los que se hallaban en aquella bateria. Igual trabajo sufrieron los que estaban en la bateria gruesa, pues ademas del estrago que hacia en ellos la de un fuertecito que la actividad del comandánte de la nuestra, el infatigable don José Berganza, construyó en breves dias, padecieron el de un cañon de a 24 que se les reventó i mató

una partida de jente.

En los tres dias últimos del ataque los relijiosos en lo mas vivo del fuego, cantaban las letanias de la Vírien i la Tota pulchra, pedian al Señor, por la intercesion de su santísima Madre, que favoreciera su causa, i mantenian iluminados con cera los altares hasta que aplacaba el estruendo. Asi mismo clamaban al cielo dia i noche muchas buenas almas del pueblo, i de todos los parajes donde se oia el estruendo del cañon, aflijiendo su cuerpo con ayunos i rigurosas penitencias, i levantando sus manos puras al Señor para que defendiera la ciudad fiel, i diera la victoria a los que se sacrificaban con tanto amor i celo por la gloria de su santísimo nombre, i en defensa de los sagrados derechos del monarca. Por fin, se consiguió del cielo este favor el dia 5 de agosto siempre memorable, i señalado por esta fidelísima ciudad.

Este dia 5, era el destinado para su ruina i esterminio, pero el cielo lo destinó para cubrirlo de gloria. A las doce del dia, se dió principio a la escena mas horrorosa, bárbara i cruel que se ha visto en el reino de Chile. Iba adelante una bandera negra precursora de la muerte, le seguia un tambor que tocando a degüello anunciaba su proximidad: seguia a ese una turba de incendiarios, que con fuegos artificiales hacian arder los ranchos i casas que se presentaban al paso, mas de 60 fueron víctimas de este voraz elemento: por último seguíanse las tropas insurjentes, que dejándose caer a manera de rayo sobre la ciudad por la parte del norte, a fuego graneado de fusil i metralla de cañon, parecia que querian reducirlo todo a cenizas. En paraje conveniente se separó una partida como de 400 hombres, con designio de dar asalto al colejio, que ya tenia próximo el incendio; pero en poco tiempo vieron su desengaño mui a costa suya, i conocieron que

tenerlas con Chillan era tenerlas con una ciudad, que aunque pequeña i al ierta por todas partes, sabia i podia defenderse de la fuerza del reino entero. El resultado de un atentado tan inhumano i bárbaro, fué dejar las cárceles llenas de prisioneros: la circunferencia i calles de la ciudad sembradas de cadáveres; i el resto en vergonzosa fuga. Otra pluma mas elocuente esplicará el valor i constancia de las tropas del rei, i la enerjia de los jefes, especialmente de su infatigable, valiente i celosísimo jeneral don Juan Francisco Sanchez. Yo solo diré que el entusiasmo de los vecinos incomparables de Chillan en defenderse i ofender al enemigo, fué mui estraño, i como obra del omnipotente; porque todos sin excepcion, grandes i pequenos, mozos i ancianos, hombres i mujeres a porfia, con lazos, cuchillos, machetes, asadones, hachas, palas i lanzas, todos hicieron su deber en herir, matar, degollar, i fugar al enemigo insurjente.

En los tres dias últimos del ataque, socorrió la comunidad a nuestras tropas con dos mil trescientos setenta i cinco libras de pan blanco, i a las 5 de la tarde del dia último, fugados va los enemigos, dió a los soldados que estaban en el cuadro de la plaza 8 arrobas de buen vino, i dos mas a los oficiales para que se refrescaran, i lo mismo se hizo con los que custodiaban el colejio. En los dias inmediatos se dieron gracias a Dios por la victoria con misas cantadas, i Te Deum : solemnizándola con el estruendo de la artilleria, festivos repigues de campanas, i repetidos mútuos parabienes. Durante el sitio, quedó esta comunidad sin un bocado de carne, por haber llevado el enemigo en el último asalto la corta cantidad de carneros que restaba a su rapacidad; pero luego que fugaron, se recobró i quedó socorrida.

El dia 8 de agosto, determinó el jeneral despachar una partida de 30 hombres de valor i arresto, a sacar los presos realistas que se hallaban en la Florida. Lo verificaron el dia 10, i pasando a la vista del enemigo el 12 por la mañana entraron en esta ciudad sin mas abiamento que la ropa que traian en el cuerpo, mojados por las muchas lluvias i estropeados del camino. La mayor parte de ellos se acojió al colejio, donde se les habilitó para socorrerse al pronto; i los mas de estos permanecieron en el colejio hasta el mes de abril del año siguiente, en que se reconquistó la ciudad de Concepcion. Agregáronse otros muchos que, sabida la derrota del enemigo, se acojieron tambien a esta casa, donde sin el menor interes i con la mayor liberalidad se socorrió a todos con mesa, cuarto, cama i luz, como a cualquiera de los relijiosos con quienes se incorporaban para ir al refectorio, que se franqueó para facilitar su asistencia. El documento número 8 da la lista de los que se acojieron en esta casa i permanecieron en ella largo tiempo; sin incluir otros muchos que llegaban i estaban en ella 4,6, i 8 dias, hasta que se habilitaban o buscaban en el pueblo otro alojamiento, de modo que en un dia i otro, mantenia el colejio a 200 personas inclusos los soldados.

Por este tiempo llegó el barco nombrado el «Potrillo» i en la ensenada de Arauco, en el paraje nombrado Tulue, echó a tierra secretamente al cura de Talcahuano, don Francisco de D. Búlnes, enviado por el excelentísimo señor virrei de Lima para saber el estado del ejército i con un pliego para el señor jeneral si acaso existia. Habiendo adquirido noticias de su existencia, de la derrota del enemigo sobre Chillan, i que la plaza de Arauco aun permanecia en poder de los insurjentes confió el pliego a un mozo para que lo llevara con el correspondiente secreto a uno de los padres misjoneros con encargo de darle direccion; i que por medio de una carta le avisara prontamente el estado de las cosas. Así se hizo, i recibida la carta, se marchó el cura. Luego que el relijioso recibió el pliego hizo toda dilijencia i consiguió dirijirle al señor jeneral porun mozo de astucia, que trepando las cordilleras llegó a ponerlo en manos del jeneral.

Este suceso hubo de costar la vida al relijioso (14) por que noticiado el comandante insuriente de la plaza haber apostado el cura de Talcahuano en Tubul, i conducido cartas, hizo exacta pesquisa i prendió al conductor; pero Dios dispuso las cosas de otro modo. El dia mismo en que se le habia de tomar declaracion sobre el hecho, i atormentarle en caso necesario para que dijera la verdad, se formalizó la sublevacion del pueblo de Arauco, i sus indios levantaron la voz por el rei, prendieron al comandante, soldados i demas insurjentes que allí habia, i dieron las competentes providencias para asegurar el hecho, siendo el alma de esta operacion el mismo relijioso, que canjearon ántes, i remitió despues el pliego para el je-

Otro servicio mui importante hizo la co-

<sup>(14)</sup> Jamás los insurjentes perdonaron la vida a los que de parte a parte conducian cartas, no solo de asuntos pertenecientes a la guerra, sino tambien los de correspondencia familiar. (Esto es sumamente exajerado. El Editor.)

munidad a principios del mes de setiembre; i fué que, hallándose el ejército sumamente escaso de plata, determinó el jeneral enviar a Valdivia en busca de algunas cantidades para el socorro de la tropa; pero no hallando persona de satisfaccion para esta dilijencia, el colejio, a pesar de la escasez de sus individuos, le franqueó un relijioso sacerdote que por su actividad i presencia de ánimo se juzgó a propósito para espedicion tan delicada. Este dirijió el viaje por medio de los indios infieles de la provincia de llanos, que estaban sublevados contra los realistas en fuerza de las seductoras promesas con que los insurjentes los habian engañado. A tres jornadas de la plaza de Valdivia le sujetaron los indios, i le tuvieron detenido cuatro dias; pero el relijioso no se acobardó, i fué mui oportuna esta detencion porque tuvo tiempo para persuadirlos, i hacerles ver el error en que los tenian. Al fin pasó bien i llegó sin novedad a la plaza. Los resultados de su viaie fueron mui favorables, asi porque aquel pueblo se hallaba sumamente consternado por las noticias ilusorias de los patriotas i escasez de las verdaderas, como tambien por haber evacuado i conseguido el fin de la dilijencia a beneficio del ejército. Volvió el relijioso sin tropiezo; porque desengañados los indios de su error abrieron paso franco por todas partes a los españoles.

Al llegar a este punto, no puedo dejar de admirar la providencia con que asiste Dios a nuestros católicos reves. Saben sus majestades los diferentes cuerpos eclesiásticos regulares que hai en el reino a quienes, segun la humana prudencia, podian confiar la reduccion i conversion de los indios infieles que en él se hallan, i ahorrar las crecidas cantidades que se consumen en la colectacion i conduccion de relijiosos de las provincias de España; pero ahora se toca palpablemente el interes que resulta, porque el colejio de Chillan, en medio de las tribulaciones causadas por los insurjentes, se ha mantenido firme como una roca en medio de un mar alborotado. Léjos de esperimentar la menor debilidad en ninguno de sus individuos, asi de los existentes en la casa, como de los empleados en los distritos de las misiones, cada uno de ellos ha sido un ajente activo i sagaz en favor de la justa causa, como se ha visto en los hechos i se comprue-

ba por los efectos.

Ya dije el resultado de las dilijencias de los relijiosos i visita del señor obispo, cuando las tropas no quisieron pasar a Talcahuano, ni las milicias de la frontera unirse al ejército de los insurientes; ahora observo

tambien que en todos los puntos que ocupan los misioneros, tuvo poca fuerza la insurreccion. En Chiloé contribuyó mucho su eficacia, porque vinieron los chilotes con un valor estraordinario, i el celo de un san Pablo por el honor de la fé i de su rei. En Valdicontribuyó la prudencia i sagacidad activa de los misioneros, para que con una contra-revolucion se di ipara luego la junta, i despues para facilitar los ánimos de su valeroso batallon, a fin de venir incorporado con los de Chiloé a rechazar a los agresores de la justa causa. En Arauco sacudieron mui en breve el yugo de la servidumbre, i mantuvieron su lealtad, sosteniendo con valor un duro choque hasta rechazar a los enemigos, i hacerlos repasar el Bio-bio, para no volver a pasarle mas. En la villa de Santa Bárbara, no se conoció insurjente alguno declarado. En Chillan los relijiosos fueron la columna constante del ejército, la firmeza del pueblo i sus campañas, i el muro de bronce donde se estrelló i quebrantó la soberbia del enemigo: puntos todos gobernados en lo espiritual casi al todo por los misjoneros. Estas son unas verdades tan notorias, que hasta los mismos insurjentes las confiesan, por lo que su corazon llegó a inflamarse de un furor infernal contra ellos.

Mui desde los principios comenzaron a echarles la culpa de todas sus averías, i por eso estaba ya decretado su degüello, cuando se pusieron sobre esta ciudad. Pero ahora, que miraban amontonadas las desgracias, perdidas sus fuerzas, escasos de recursos, i descubiertas sus mañas; ya que no podian herirles en el cuerpo, vomitaban contra ellos cuantas maldiciones les sujeria el enemigo comun; hasta que finalmente, no hallando otras voces mas espresivas de su furor, decian airados, que eran un bostezo del infierno, con que el diablo los habia vomitado aquí

para la pérdida del reino (15).

A consecuencia de este ódio amenazaban hacer con sus personas tales i tan enormes atrocidades, que no pueden darse a la pluma sin escandalo i horror. Sin embargo, los relijiosos que conocian la raiz de tanto mal, se compadecian al ver cómo les habia transfor-

(15) Poco despues de la derrota que padecieron sobre Chillan, salió un Monitor (periódico que publicaba el gobierno insurjente) que no contento con ridiculizar a los relijiosos i al jeneral del ejército con hechos supuestos, i solo capaces de ser invencion de unos hombres desesperados, los abate mas que al polvo de la tierra; pero daba contra los que creen i obedecen al Evanjelio para no recibir de ellos la contestacion que mercec tan enorme desacuerdo.

mado en su ódio el enemigo comun, i léjos de inmutarse por tantos agravios, rogaban a Dios por ellos en el secreto del claustro, i al pié de los altares. No contentos con esto, pedian tambien i suplicaban al pueblo, al fin de los sermones, que implorase la misericordia del Señor sobre aquellos pobres hermanos suyos, que engañados del enemigo, caminaban a la perdicion eterna, en una palabra, pagaban bienes por males en la restribucion de las ofensas.

Pero nada bastaba para suavizarlos i contenerlos en su furor, i viendo que sus cosas en esta provincia iban de mal en peor, i que no podian rendirla con las armas, hicieron venir de Talca al señor obispo de Epifania, para que con sermones i proclamas seductoras atrajera a su partido a los fieles vasallos del rei. Asi lo hizo Su Señoría, predicando en Concepcion algunos sermones i circulando una proclama por toda la frontera para reducir a sus habitantes, la que dirijió tambien a esta ciudad con el objeto de seducir a su noble vecindario i al ejército del rei. Efectivamente llegó orijinal i firmada de su mano en Concepcion con fecha 15 de octubre de 813, i fué contestada en el modo que manifiesta el documento núm. 9. El resultado de la proclama de Su Señoría fué en la jente vulgar la risa i mofa de sus desatinadas pretensiones, pero en los sensatos causó el mayor dolor, ver como una persona de tan alta jerarquía afrentaba el ministerio mas sagrado con escandalo de todo buen cristiano.

Entre tanto no se descuidaban los relijiosos en hacer presente al ejército i al pueblo los justos derechos del monarca a las Americas, la fidelidad de todo vasallo debida a un leiftimo soberano, i los bienes espirituales i temporales que de esta les resultaban, animándolos al mismo tiempo a continuar la lid hasta terminar cumplidamente la víctoria, i cantar himnos de alabanza al Dios de los ejércitos. Este celo constante que inflamaba las tropas, i las hacia victoriosas de los enemigos en todos los encuentros grandes i pequeños, movió el corazon del jeneral para pedir al prelado una relacion de los auxilios que habia prestado la comunidad en obsequio de la sagrada causa sostenida a favor del rei i de la relijion: a que accedió el prelado con fecha de 8 de noviembre (como todo consta del documento número 10). Pero como el colejio no daba los auxilios como cosa prestada i para compensacion, sino como un justo derecho debido a la causa comun, espuso el prelado los que en el acto tuvo mas presente en número i especie, sin hacer caso de otras cosas, de lo que se daba con ánimo franco i jeneroso, i sin dejar por esto de continuar con la misma liberalidad en lo que alcanzaban sus fuerzas hasta la última salida delas tropas para Rancagua. El documento núm. 11 es la lista de los auxilios espirituales i temporales, que ha franqueado el colejio en obsequio i honra de la justa causa.

Llegaba el tiempo de disponer las cosas para la celebración del capítulo guardianal, al que por lei deben ser llamados los relijiosos existentes en las misiones i los comisionados por el colejio dentro del reino. A este objeto convocó el prelado, en conformidad de la lei, a los padres discretos; pero estos haciéndose cargo de la dificultad en convocar a los ausentes, de la facilidad con que podian ser cortados por el enemigo si venian, i lo sabia, como era regular (16), de que aun vacilaba la causa no llegando el socorro oportuno, como tambien del peligro que resultaria no variar la conducta que seguia la comunidad, por el órgano del actual prelado, plenamente capaz de todas las distribuciones i de los resortes que debiera de tocar en cualquiera continjencia peligrosa, mui posible, juzgaron que no se hiciera novedad, i que el prelado continuara hasta el seguro de la victoria, respecto a que este era un caso estraño, no prevenido en la lei positiva que rije los ordinarios por lo que admitia Epiquega, cuando de un cumplimiento habia peligro gravísimo de un notable perjuicio a la causa mas sagrada. Tanta era la atencion i delicadeza con que se celaba en esta casa el sagrado derecho del rei i de la relijion.

Asi corrian las cosas cuando llegó el señor brigadier don Gavino Gainza a tomar el
mando del ejército. A su arribo en Arauco
le felicitó el prelado, ofreciéndose con la
comunidad a sus órdenes, i poniendo a su
disposicion el colejío con cuanto en él habia,
i aunque Su Señoría se portó con los relijiosos con notable indiferencia, no por esto

(16) Es cosa notoria que cuanto pasaba i se determinaba en esta ciudad se sabia en el campo de los enemigos cuyas partidas cruzaban para todas partes hácia la cordillera, hasta que se tomó la ciudad de Concepcion, de que resultaba el peligro cierto de ser cortados i apresados los relijiosos que vinieran de Valdívia. Despues de tomada Concepcion, fué preciso que esta determinacion continuara a causa de los tratados celebrados por el señor Gainza que hicieron vacilar la suerte de la causa mas que nunca: hasta que finalmente se aseguró con la toma de Rancagua i entrada de las tropas en la capital del reino, lo cual sabido se dió pronta providencia para la celebracion del capítulo,

dejaron de socorrer a las tropas fieles en sus necesidades espirituales i temporales, continuando con la misma firmeza en proveerlas de lo necesario, i obseguiando tambien al señor jeneral en cuanto juzgaron pudiera serle útil o agradable hasta que salió con el ejército para el Membrillar. Desde este paraje i pasando por esta ciudad, caminó despues en seguimiento de los enemigos, con quienes celebró en Talca los tratados de paz; pero qué paz! qué tratados! Se estremeció la provincia de punta a punta; los hombres se encontraban en las calles, i mirándose unos a otros con el semblante caido, pasaban adelante, sin hablarse palabra, las mujeres jemian de dolor i sentimiento, i los realistas de todo el reino, al verse entregados a discrecion de unos hombres doblamente perjuros, infieles a Dios, a su rei i relijion, i que los miraban con ódio mortal. quedaron pasmados i sin saber que rumbo tomarian (17).

Los relijiosos del colejio se juntaron, i examinadas las cosas menudamente en conformidad de lo que previene el santo Evanjelio i manda en su regla nuestro padre san Franeisco, determinaron caminar al abrigo de las tropas a donde pudieran ser útiles al servicio de ámbas majestades, miéntras se presentaba otro aspecto de seguridad en el reino. A este efecto proveveron que se instruvera un escrito en que espuestos los motivos de su determinacion última, se pidieran al señor Jeneral los correspondientes auxilios para sus alimentos i esportacion de los ornamentos sagrados, i alhajas del culto, librando asi mismo Su Señoría providencias competentes para la conservacion de los edificios i muebles de la casa, por pertenecer al rei, a cuya disposicion estan con particularidad los individuos de este cuerpo, i que hecho i examinado el escrito por el discretorio, se presentara el prelado al señor jeneral con la brevedad posible, para que la retardación no estorbara el cumplimiento de su salida.

(17) Es inevitable la conmocion que causaron los tratados. Diré un solo caso. Hubo hombre determinado a quitar la vida a sus hijos para que no se vieran en la irrelijion i se vierasen en trabajos, i abandonando a su mujer, irse a donde la fortuna le ayudara ántes que quedar al arbitrio de los enemigos, contra quienes i en favor de la justa causa, presentó muehas veces el pecho a las balas i consumió sus haberes. Pero habiendo comunicado como fuera de sí esta determinacion desesperada a un relijioso, este le aquietó asegurándole que no se verificaria el eumplimiento. de los tratados, porque Dios proteje la causa i por otras razones que le sosegaron i consolaron.

Asi se hizo; i luego que llegó el jeneral pasó el prelado a visitarle, i fué recibido de sa señoria con mucho agrado i benevolencia. Habiendo tomado asiento, dijo el jeneral: « Ea, padre guardian, va estamos bien: va » tenemos hechas las paces: resta ahora que » VV. PP. persuadan con eficacia a estas jen-» tes, para que se sosieguen i alegren, reci-» biendo las paces celebradas como un bien » que les asegura la felicidad.» Ovó el prelado la relacion; i revestido su corazon de una libertad cristiana i moderacion relijiosa, contestó: «Que ni él ni sus súbditos debian » ni podian persuadir a recibir unos trata-» dos que envolvian su ruina i la de todo el » reino. Que eran unos tratados contrarios » a la fidelidad que todo vasallo cristiano » debe a su Dios i a su rei; pues, despues de » tantos sacrificios i ventajas de nuestras » armas, se entregaba por ellos al enemigo » del rei i de la relijion el reino entero, en » el punto mismo que se esperaba su total » ruina. Que este tratado....» i a este tenor comunicó sus sentimientos al jeneral que no esperaba tal resolucion. Finalmente, le entregó la presentacion (documento núm. 12) suplicando se sirviera proveer con la posible brevedad lo que se pedia, i se despidió urbanamente sin haber contestado el señor jeneral cosa alguna en la conversacion.

Este hecho animó al cuerpo militar i al noble cabildo de la ciudad, para que sucesivamente hablaran a su señoria sobre el mismo particular i con los mismos sentimientos. El resultado fué la suspension del artículo que contenia la salida i marcha del ejército en el término preciso de un mes, difiriéndo-la hasta la próxima primavera, i aprovechar este tiempo para hacer saber al excelentísimo señor virrei todo lo actuado i ejecutado, para que en su vista dispusiera su excelencia lo que tuviera por conveniente.

En este intermedio, i entrado el rigor del invierno, comenzó la tropa a padecer muchas escaseces por la estacion del tiempo. corta racion que se daba a los soldados, i por el corto sueldo de dos pesos mensuales, que no les alcanzaba para lo necesario a su subsistencia. Esto los incomodaba tanto que muchos no cesaban de suspirar por la libertad, deseando con ansia verse en sus hogares i en el seno de sus familias. Para remediar estos males hicieron dos cosas los relijiosos: una fué formar una proclama a nombre de las señoras realistas dirijida a las tropas, despachando en derechura i secretamente dos tantos de ella al astuto i valiente comandante de húsares de Abascal don Antonio Quintanilla, que lo era entónces del puerto de Talcahuano, para que sacando mas copias, corrieran en Concepcion i se comunicaran a esta ciudad, cuya dilijencia tuvo buen efecto (documento núm. 13).

Otra fué auxiliar a la tropa en lo posible; i a este efecto ofreció el prelado al intendente de ejército sesenta arrobas de carne seca. doce fanegas de frejoles i doce arrobas de grasa, como consta del documento núm. 14: i ademas dió órden a los relijiosos legos que administraban las oficinas de la casa de que jamas negaran a soldado alguno cualquiera cosa que pidiera. A los enfermos que salian del hospital para su convalecencia los recibian en casa, asistiéndolos hasta su entero restablecimiento. En fin, todo se partia con ellos, hasta las hortalizas de la huerta; i pasaron de ciento diez fanegas la harina que se dió a los necesitados que les pidieron, ademas del pan cocido que se la suministraba a todas horas, de manera que la comunidad estuvo velando siempre como una madre amorosa, para acudir en cuanto era posible al socorro de las necesidades de los soldados, hasta que por fin llegó el señor don Mariano Ossorio, i se recibió del ejército como jeneral; siendo su venida el iris que aplacó la horrible tormenta en que zozobraban los jenerosos corazones de los fieles vasallos del rei, i disipó el descontento i amargura de las valientes tropas de Su Majestad (18).

Luego que el prelado tuvo noticia de la venida del nuevo jeneral, i su desembarco en Talcahuano, le felicitó poniéndose a su

(18) Aquí se vieron unidos el atractivo del mérito i la grandeza del corazon de don Juan Francisco Sanchez. Este valeroso militar, despues de manifestar en el modo mas sensible la lealtad al soberano, i el acierto de sus disposiciones en las repetidas victorias miéntras dirijió las armas, sufrió por el celo exaltado de algunos muchas sinrazones, que le obligaron a reprimir en el pecho i contener sus jenerosos deseos haciendo una vida privada en el campo mismo de Marte. Conoció el prelado que su union con el nuevo jeneral seria mui favorable al ejército i a la causa, i entabló ésta solicitud. Pero a la primera insinuacion del prelado, contestó el señor Sanchez en términos precisos: « Padre, no tengo mas que una vida; si tuviera » mil, las saerificaria gustoso en obsequio de la » justa causa que se defiende. Estoi pronto a lo » que determine de mí el señor jeneral, hasta » servir de soldado raso: mañana saldremos los » dos a encontrarle i ponerme a su disposicion. » ¿Cómo lo verificaremos?» Esta union fué el gozo de las tropas i el vínculo de los corazones de todos i dió al ejército una fuerza irresistible. A vista de esto puede callar la crítica mas severa.

disposicion i obediencia con toda la comunidad i cuanto habia en la casa. Desde que S. S. entró en Concepcion, significó que deseaba alojar en el colejio, cuya noticia alegró mucho, viéndose compensados los relijiosos de los desvíos de su antecesor. Al mismo tiempo, conociendo los cirujanos que la tropa que venia de auxilio corria peligro de enfermar e imposibilitarse si alojaba en las casas que servian de cuartel en esta ciudad por la humedad de su suelo, juzgaron preciso su alojamiento en los altos del colejio; lo que hizo presente al prelado D. Luis de Urrejola, mayor de la plaza, por el oficio (núm. 15), i en su virtud se franquearon celdas competentes para que la tropa aloiara con desahogo; como tambien se preparó alejamiento para el señor jeneral i oficiales del batallon; que todos fueron recibidos con repiques de campanas, Te Deum i mil abrazos de los relijiosos, que tanto habian suspirado i clamado al cielo por tan oportuno remedio.

Fué indecible el gozo de la comunidad con socorro tan bizarro en ocasion que se hallaban inciertos de su suerte; i se escusa decir cuanto fué su esmero en obsequiar a los nuevos huéspedes que aseguraban su permanencia. Pero quien con fuerza llamó la atencion de todo fué el señor jeneral, cuya sola presencia les infundió una esperanza segura del alivio de sus males, i del restablecimiento del reino, creyendo desde luego que era un nuevo Macabeo, que el señor virrei inspirado de Dios enviaba a este suelo para el restablecimiento de las leyes patrias i subsanacion de los derechos de la relijion i del rei, que los falsos patriotas querian abolir.

No se equivocaron en su juicio, i se asombraron desde luego al ver la actividad incansable i penetracion íntima de este jefe para organizar las tropas dispersas i mal avenidas desde los memorables tratados de Talca; uniendo las voluntades de todos, sin perder momento para verificar la marcha del ejército, i no dar lugar a que el enemigo noticioso de su llegada le preparase estorbosen el camino hasta la capital. A este efecto apreciaba su señoria los conocimientos que le comunicaba el prelado, con quien se enlazó por sus muchas buenas prendas i radical noticia de lo acaecido en el reino desde el principio de la sublevacion. Dispuesto todo lo necesario, salió su señoria con el último resto de tropas, encargando a la comunidad que rogara a Dios para el acierto de la espedicion i victoria de las armas del rei contra los enemigos de la relijion i del estado.

Habiendo llegado su señoría a Talca, despachó un oficio lleno de piedad relijiosa, i

mandando que en las iglesias de la advocacion de nuestra Señora del Rosario, Jenerala jurada de las armas del reino i en las iglesias matrices de todos los curatos, se hiciera a la santísima Vírjen, una devota rogaliva por la felicidad de las armas el dia 21 de setiembre; por ser este el dia que juzgó estarian preparados para chocar con el enemigo: cuya copia pasó al prelado el comandante de las de esta ciudad (documento núm. 16.) I aunque esta iglesia ni es matriz, ni de la advocacion del Rosario, se cantó una misa mui solemne con las deprecaciones correspondientes, sabiendo bien que en las urjencias comunes todos deben concurrir a medida de la necesidad.

Ninguna podia ser mas grave que la presente, en que se aventuraban los derechos de Dios i del rei, i con ellos la salvacion de las almas i del estado, por lo que clamaban sin cesar al Señor los relijiosos; hasta que por fin, el dia 8 de octubre, tuvieron del jeneral la feliz noticia de la victoria conseguida en Rancagua, i marcha que se disponia para la capital, la que se celebró con el mayor regocijo, repique de campanas i accion de gra-

cias al Dios de los ejércitos.

No paró en esto: porque la comunidad, viendo restablecido en el trono a nuestro mui amado Fernando VII, arrojado al otro lado de la cordillera el resto de los insurientes del reino, i las victorias con que se coronaba la nacion española en todos los puntos de su dominacion, determinó hacer en accion de gracias al Dios de las misericordias una fiesta por los multiplicados favores que nos franqueaba su piedad amorosa. Para que fuera mas cumplida i agradable al Señor, resolvió hacer primero una funcion preparatoria para la jeneral, i la anunció por todas partes, citando d'a determinado. Llegó este, i se cantó solemnemente una misa con su sermon, en que el predicador, despues de hacer presente a la multitud de los oventes la grandeza de los beneficios recibidos de Dios por la intercesion de su santísima Madre, los exhortó a la detestacion de las culpas, causa principal i cierta de los males padecidos, i los animó a disponerse por medio de los santos sacramentos, para que sus votos fueran agradables a Dios en la fiesta de accion de gracias que se habia de celebrar de allí a quince dias, que era el 6 del próximo noviembre.

En este espacio de tiempo se confesó mucha jente, i los relijiosos prepararon lo necesario para solemnizar la funcion. Instruyeron cuatro niños que habian de decir cada uno su loa en el discurso de la procesion,

tres de ellos vestidos de ánieles i el cuarto de militar. Compusieron varias poesías rústicas i sencillas, pero espresivas i con alusion a los diferentes puntos que hacian el objeto de la fiesta, i se escribieron en tarjetas con letras grandes. Se cubrió i coronó de palmas el pórtico de la iglesia, i en el centro del arco principal se presentó una gran tarjeta en que se victoriaba al rei i a los oficiales de las tropas del reino, desde el jefe hasta el memor subalterno. La torre se empabezó con banderas, i la plazuela de la iglesia i principios de las calles inmediatas se adornaron con una selva de árboles bien ordenados. El público hizo i visitó los teatros para las loas, limpió la plaza i compusó las calles, i las adornó con árboles i arcos, de que pendian muchas tarjetas con poesías.

La iglesia se aderezó con la mayor decencia posible, i al lado de la epístola se puso en ricas andas la imájen de nuestro padre san Francisco, con el crucifijo en una mano i en la otra una bandera. Pero en atencion a que la comunidad, desde la primera noticia de las calamidades de España, habia consagrado sus votos a Maria Santísima, patrona de la monarquía española bajo el misterio de su Concepcion inmaculada, determinó bajar su santa imájen que ocupa el trono principal del altar mayor, para que rejentara en la procesion i pasaran a Dios los cultos del reconocimiento a los beneficios por las mismas manos que pasaron las oraciones i

jemidos de la calamidad (19).

Se puso en ricas andas al lado del Evanjelio, ocupando los cuatro ángulos del asiento de la peana, cuatro efijies de ánjeles preciosamente vestidos i con hermosas tarjetas en la mano, que publicaban el honor de Maria

en su pura Concepcion.

Dispuestas las cosas, i obtenida la correspondiente licencia del ordinario, el dia 5 de noviembre del año pasado de 814, a las 12 del dia se dió principio a la fiesta con repiques de campanas, fuegos artificiales i estruendo de la artilleria de la plaza; i por la noche hubo iluminacion, fuegos, repique i toques de cajas militares. El dia siguiente por la mañana, despues de haber confesado i comulgado mucha jente, a la hora regular se iluminaron los altares i se espuso a Su Majestad. Luego se cantó una misa solemnísima con sermon, en que el predicador echó

(19) Nunca desde la colocacion de la iglesia se habia sacado esta santa imájen de su trono para funcion alguna; pero ijamás hubo motivo mas justo ni mas honesto para esta demostracion, que en la ocasion presente. el resto de su elosuencia, manifestando las grandezas de Dios en la piedad con que miraba a la monarquía española i a este reino, felices ya con el restablecimiento del señor Fernando VII a su trono, espulsion de los franceses i dispersion de los rebeldes de Chile; exhortando a una multitud inmensa al debido reconocimiento de tanta misericordia. Despues de la misa se cantó con mucha solemnidad el Te Deum; i repetidas las gracias al Señor con las oraciones acostumbra-

das se cubrió a Su Majestad. Concluida la funcion i retirado el concurso se condujo al pórtico de la iglesia un grande carreton que estaba prevenido i adornado, i en él se colocó el órgano para acompañar en la procesion de la tarde. A hora competente se hizo la señal i se presentó un inmenso concurso de jente de la ciudad i su partido. Ordenóse la procesion con bastante trabajo por el exhorbitante jentío, i comenzó a salir de la iglesia, llevando despues de la cruz i ciriales la imájen de nuestro padre san Franci co. Seguia el carreton con el órgano i la música, tirado de robustos mozetones, i despues iba la comunidad cantando himnos i salmos en honor de la Vírjen, a que el órgano acompañaba. Venia luego la Purísima Maria, cuva hermosura se manifestó este dia tan realzada, que llamó con fuerza las atenciones i admiracion de todo el concurso. Tras del preste i los ministros venia una lucida partida de caballeria mandada por el comandante jeneral de las armas de la provincia, i esta escolta cerraba la procesion.

Con este órden se dirijió por las calles i la plaza entre festivos repiques de campanas, estruendo de la artillería i fuegos que cruzaban el aire, i que solo paraban miéntras los niños en los parajes prevenidos decian sus loas, al fin de las cuales cantaba la música varias letrillas correspondientes a la materia. Las jentes rebozaban de gozo i lloraban de ternura al compás de sus afectos: unos alababan a Dios, otros magnificaban a Maria i otros reconocian que los hijos del serafin llagado eran el instrumento del bien que ya gozaban. Volvió por fin, con el mismo órden la procesion a la iglesia, de donde se cantó la Tota Pulchra; i repetidas de nuevo las gracias al Señor i su santísima Madre, se concluyó la funcion con jeneral consuelo i regocijo del pueblo i de los relijiosos.

Ultimamente fueron conducidos del campo el grande trozo del cañon de a 24 que reventó, i otro cañon que se les inutilizó a los insurjentes; i con anuencia i beneplácito del comandante de las armas se pusieron de firme uno a cada esquina del pórtico de la iglesia para testimonio i memoria de que esta casa fué el muro donde se estrelló la soberbia de los rebeldes; i aquel templo santo, el taller donde con cortas oraciones i sacrificio se preparó i trabajó la libertad del reino, continuando sin cesar los relijiosos en dirijir sus votos al cielo, como lo harán hasta la pacificacion entera de la América, i firme seguridad de la España.

Concluida la funcion se dieron las providencias para la celebracion del capítulo guardianal, en el que, sin ningun mérito mio, en 1.º de febrero de este presente ano fuí electo prelado de esta comunidad de héroes en virtud i lealtad. No es hipérbole, sino justicia debida a su mérito realizado, como lo manifiesta la conducta que observaron desde la ausencia de nuestro amado Fernando hasta su restablecimiento al trono i el esterminio de los insurjentes del reino: cuva relacion, como se ha visto, patentiza en los hechos su fino amor i reconocimiento al soberano: en los padecimientos por la mas justa causa, la firmeza de su lealtad: en los auxilios, que oportunamente i sin el menor interes, franqueó al ejército real la jenerosidad de su corazon: admirándose en él todo un amor i lealtad, que como dije al principio, los distingue i eleva noblemente en esta sagrada lid, en que manifestaron con empeño el mas verdadero interes por los sagrados derechos del estado, del rei i de la relijion, que vulneraban los insurientes con la mayor enormidad i desacato.

Me ha sido preciso instruir esta relacion por las noticias que encuentro en los instrumentos del archivo, libros i papeles de mi oficio, i por otras que me han administrado varias personas de probidad, por no haber presenciado personalmente lo acaecido en esta casa i pueblo, a causa de tenerme ocupado la obediencia en la mision de Arauco, desde el año 788 hasta el presente en que fuí electo prelado; i deseando que la verdad de la relacion se conforme con los hechos, la pasé a los padres discretos con el oficio núm. 17, para que examinando su contenido vean si conviene con la verdad; notando si hai algun punto que desvie de ella para correjirle, como asimismo señalen i nombren dos relijiosos que cotejen los documentos que acompañan la relacion con los que se hallan en el archivo; i si están conformes, lo certifiquen al pié de cada uno de ellos, para que en todo se guarde fidelidad; i que a continuacion de esta misma relacion, digan i certifiquen de su verdad, como igualmente de la conformidad de los documentos que acompañan, con todo lo demas que tuvieren por conveniente.

Los dos infrascritos, individuos del discretorio de este apostólico colejio de San Ildefonso de Chillan, nombrados por el mismo discretorio para examinar i autorizar esta relacion, certificamos que todo lo en ella contenido está conforme con los documentos que en ella se citan, i le acompañan en copia, i a la verdad de los hechos sucedidos desde el año 1808 hasta el de 1814, relativos a esta apostólica comunidad i sus individuos. Para que conste damos esta certificacion firmada en dicho colejio de Chillan, dia primero de abril del año de 1816. — Frai Raimundo Fuentes. — Frai Juan Lopez de Aro.

Frai Juan Ramon, guardian.

Asi es, Frai Jerónimo Ondarreta, secretario del discretorio.

## CARTA

Del Gobernador de Talcahuano, d. rafael de la sota, sobre el desembarque de Pareja.

El dia 26 de mayo de 1813, entre las doce i una del dia, arribó al puerto de San Vicente la espedicion enemiga que se dirijia de Chiloé i Valdivia, en cinco buques, de los que dos eran fragatas i tres bergantines. A las cuatro i media de la tarde dió fondo en el surjidero de la boca del rio Lenga; i en el momento se conoció ser espedicion enemiga dirijida de Chiloé, por la construccion de las chalupas i demas embarcaciones menores, que incontinenti echaron al agua distinguiéndose sobre cubierta mucha jente; todo lo que comuniqué en el acto al gobernador intendente de la ciudad de la Concepcion (la ciudad dista de aquel punto dos i media leguas, i de Talcahuano tres i media), pidiéndole su dictámen de lo que deberia hacer en aquel caso: no tuve contestacion alguna. En el entretanto, i en cuanto me fué posible, me puse en defensa con mi corta guarnicion que se componia de 150 hombres. A las ocho de la noche se me avisa por mis centinelas avanzadas, que el enemigo se hallaba desembarcado en dicha boca del rio Lenga (este rio dista de Talcahuano una i media legua). Monto a caballo, diríjome a aquella ensenada en compañía de dos dragones, los cuales fueron sorprendidos, i tomados prisioneros por una avanzada que ya tenia en tierra el enemigo; i vo escapé de sus garras por el quite que naturalmente hizo mi caballo al tomarle por las riendas, i eché en huida, i la oscuridad de la noche me libertó que me volteasen

con los muchos tiros que me tiraron. Me dirijí a aquella hora, que serian mas de las nueve i media, a los cañones de a 24 de las esplanada de San Vicente que tenia abocados a tierra, i ántes de llegar allí, encontré en aquellos médanos de arena al secretario del gobernador intendente de la Concepcion, don Santiago Fernandez, perdido i solo, i le impuse de todo lo ocurrido i que se dirijiese inmediatamente a comunicarlo al señor gobernador, para que caminasen las tropas de refuerzo. Llegado que fuí a dicha esplanada, hice descargar por elevacion los dos cañones, bastante señal para demostrar a la ciudad que habia novedad, como para alarmar la poca jente que habia en las alturas de Talcahuano, crevendo finalmente ser atacado aquella misma noche i ocupando 50 hombres para sostener aquellos cañones, tuve a bien enterrarlos i traerme las cureñas, replegando esta tropa para aquellas alturas. Apresurando yo solo el paso para llegar a la plaza a dar otras disposiciones, cerca de ellas encontré tres sujetos montados con un traje estraño, les doi el quién vive, i despues de retardarlo me contestan: «el intendente del ejército del virrei que acaba de desembarcar en la boca del rio Lenga, mandado por su jeneral a hablar con el gobernador intendente de la provincia de la Concepcion». Le contesté que estaba bien, i que viniese conmigo a mi casa, que era el gobernador de aquel puerto, a mostrarme sus credenciales, i que

en el modo como lo encontraba aparecia ser un espía enemigo. Me reprodujo, «que conmigo no tenia nada que hablar, i así que los momentos urijan en la felicidad o desgracia de aquel pais, i que le facilitara un soldado para que lo dirijiese a la ciudad, haciéndome responsable de su demora i las resultas.» Viendo el orgullo de su respuesta, le contesté echando mano a mis pistolas: «marchen Udes, por delante, piratas, si no quieren en este momento ser víctimas.» Asi lo hicieron, Llegado a casa, mandé asegurar sus dos compañeros; exijo por sus credenciales que aun se resistió a mostrármelos hasta que le ofrecí cargarle de prisiones; entónces me los entregó con tres pliegos mas cerrados i sellados para las corporaciones de la ciudad, cabildo esclesiástico, secular i gobernador intendente; en el momento sacando dos copias certificadas de los credenciales, a la una de la madrugada del siguiente dia le remití una copia i los tres pliegos al gobernador intendente, quedando el intendente del ejército real, bien asegurado; todo lo que comuniqué oficialmente al de la Concepcion, diciéndole que me instruvera qué deberia de hacer en aquel caso en que me veia, que la fuerza que se combinare debia ser superior a la que pueda venir en aquella espedicion de desembarco en los dichos cinco buques menores, que no puede ser mas de 1200 a 1500 hombres. Esta noche ántes me vinieron de refuerzo 80 hombres con cuatro cañones de a 4: no tengo contestacion alguna hasta las once del dia, donde me remite tres pliegos cerrados de las corporaciones, en contestacion para que entregue al intendente del ejército real, lo ponga en libertad con sus compañeros, que lo eran su secretario i un soldado; añadiéndome, que como vo tuviese los obietos a la vista i contando con 700 a 800 hombres entre infantería, caballería, i artilleros, que tenia dada órden que marchasen en mi refuerzo, trátase si era posible, sostenerme o replegarme con mi corta guarnicion a aquella ciudad. Viendo, pues, mi situacion tan ventajosa, el entusiasmo de mis tropas, que no se les oia otra voz, que la de viva la patria! morir o vencer! ver a un tiempo nuestra posicion de defensa, el refuerzo que nos venia, i que marchando a un paso regular, o nos uniamos, o tomábamos al enemigo entre dos fuegos, segun el camino que debia traer, contesté que sin pérdida de momento avanzasen las tropas i se posesionasen de las alturas de la chácara de Manzano, ordenando al conductor del oficio, que fué abierto, se lo mostrase al comandante que mandaba la division en su tránsito.

Asi me puse en defensa. A las dos de dicha tarde se movió el ejército enemigo, dirijiéndose sobre Talcahuano; a las tres se aproximó a tiro de cañon de un calibre de 24. Una guerrilla de dragones de a 25 hombres que tenia a fuera en espectacion de sus movimientos, incontinenti que las avistaron, le hicieron fuego con sus cañones del calibre de a 4 que traian de tren volante. Se replegó dicha guerrilla bajo de sus mismos fuegos que a continuacion se rompieron. Tres veces los puse en retirada en el mayor desórden ; se supo despues que la tropa gritaba: que eso no era lo tratado, que como les habian ofrecido que no se les tiraria un tiro. Despues de tres horas de fuego que les sostuve a 1800 hombres que me atacaron, los cuales viendo mi resistencia, i que los destrozaba mi artillería, tocando a degüello avanzaron a bayoneta calada sobre mi artillería, i mis valientes no abandonaron sus cañones hasta defenderlos con sus propias bayonetas, despues de clavarlos. De las tres partes de mi guarnicion murieron seis hombres : tomaron la poblacion de aquel puerto, i vo escapé por entre sus bayonetas mediante los piés de un famoso caballo. A cuantas personas encontraban por las calles, que quedaron algunas godas, pasaron a cuchillo sin distincion de clases, mujeres, i niños encerrados en sus casas, que a balazos forzaban sus cerraduras, fueron asesinados. No saciando sufuria con los que encontraron en el pueblo, se dirijieron a los montes, i adonde oian llorar muchachos o el menor ruido, se estuvieron haciendo fuego, hasta que la oscuridad de la noche los hizo replegar con el toque de reunion que fué cuando cesó el degüello. El ejército de refuerzo que se alcanzaba a distinguir, como llevo dicho, al mando del traidor comandante de infantería Ramon Jimenez Navia, en las tres horas que sostuve el fuego, se divirtió en mi sacrificio; pues venia de entrega como lo verificó. A ménos de una legua de Talcahuano me encontré con el refuerzo i su comandante, a quien, a presencia de sus oficiales con aquella ardiente furia que respiraba mi corazon en aquellos momentos, le dije mil insultos, e inflamados mis oficiales juntos conmigo, i aun aquella parte de tropa que nos rodeaba, dijeron : avamos muchachos a morir todos a reconquistar a Taleahuano.» Marchamos precipitados en un corto trecho, cuando Jimenez ma ndó hacer alto; i viniéndose a mí, medice: «¿Cómo me subleva Ud. la tropa?» Contestéle: «Yo no la sublevo: ella i sus oficiales se vienen conmigo.» Hizo presente que la órden que traia del gobernador intendente de la provincia,

era que en caso de no llegar a tiempo del ataque i que Talcahuano fuese tomado, se replegase a la ciudad; con lo cual traslucí algun resfrio, i mandando en retirada sus tropas que obedecieron, me adelanté vo a la ciudad. A poco rato, que serian como las ocho de la noche, se presenta allí en palacio del gobernador intendente, donde yo me hallaba, el intendente del ejército (el mismo que vo aprehendi) con oficio de intimacion de rendicion a la ciudad en el término de tautas horas. Se dió órden por su gobernador para que se juntasen las corporaciones; reunidas, i leido que fué el citado oficio, se observó un gran silencio, hasta que el dean Roa i el conde de la Marquina prorrumpieron diciendo: que lo que se deberia hacer era capitular, i de ninguna suerte ponerse en defensa, con cuva voz se fueron los mas concurrentes. Concluido dicho razonamiento, se me preguntó por el gobernador intendente, dijese mi sentir respecto que vo me habia batido con aquel enemigo; qué fuerza consideraba o creia la que me atacó, que con tan poca jente hice tanta resistencia. Le contesté : que me parecia serian mas de 2,000 hombres, los cuales por tres veces se pusieron en retirada i logré disiparlos inmediatamente, por lo que se demostraba ser unos reclutas, que su figura era de indios chilenos; pero entónces el intendente dijoque tenia 700 hombres con su correspondiente tren volante de artillería, i que con éstos i las milicias que se podrian juntar, así de infantería como de caballería, se podria hacer una vigorosa defensa. En la mañana siguiente hubieron sus opiniones, i la mia fué que de ningun modo debiamos aventurar una accion decisiva: que me parecia que sin pérdida de momento se sujetase al intendente del ejército real, se tratase de sacar todos los caudales, pertrechos de guerra i cosa precisa de la ciudad, retirando igualmente todos los ganados: que se citasen todos los cuerpos de milicias de la provinc'a i se diera cuenta a la capital, i se replegasen todas las tropas al interior, tomando las mejores posiciones hasta reunir un ejército respetable para presentar accion. Dichas proposiciones se oyeron con resfrio de aquellas corporaciones. El intendente propuso se le permitiera ir a hablar con el intendente del ejército real i suplicarle que por la mañana se acordaria la contestacion; a lo que se accedió. Por la mañana, juntas las corporaciones i todo el pueblo en el palacio, se me aclamó a mí por jeneral de las tropas; que se separase Jimenez, i que de nadie tenian la mayor confianza si no era de mí: en cuva intelijen-

cia dijese mi dictámen, que fué el mismo antecedente, con el que se avinieron. Se órdenó incontinenti a Jimenez i a mí replegar las tropas para Puchacai. Se opuso el pueblo a que fuese Jimenez, pero despues cedió. Marché vo por delante; llegado que fuí al campamento, les hice presente a los oficiales i tropas lo determinado por el gobernador, pueblo i corporaciones: a lo que me contestaron: «Señor, vamos allá; pero no sea cosa que nos entreguen a nosotros como entregaron a Ud. aver, sacrificando toda su guarnicion.» Los disuadí de estas espresiones, i me contestaron: «vamos.» En seguida me dirijí a hacer presente al cuerpo de dragones que se hallaba a la retaguardia; ántes de llegar a ellos me llama Jimenez, i me dice: «Mal estamos, oiga lo que le dice este cabo;» «Señor, me dice éste, lo que hajes que la tropa no quiere pelear con nadie, sino entregarse a Lima; i no hai otra voz que la de viva el rei.» A lo que contesté: «este hombre esta loco o ébrio:» se entonó este a un mismo tiempo con la compañía de granaderos, i levantándose el tumulto, un granadero me toma por la solapa del uniforme, diciéndome que me retire i que no obedecen otras . órdenes que las de don Ramon Jimenez i del gobernador don Pedro Benavente: i tirándome hácia un lado trató de tomarme micaballo para escapar; me tiran dos tiros; no me aciertan, huvo a una vista de las tropas que se dirijen a tomar la plaza aclamando al rei. Receloso de mi ordenanza, trato de separarme, i tomo el camino solo para Penco viejo. con ánimo de embarcarme en la lancha cañonera (que escapó de la toma de Talcahuano) para dirijirme para Valparaiso. Reflexiono en el camino la tardanza que por los tiempos podria motivar el largo viaje, i combinando convenia mi ida por tierra, me determiné a ser vo el conductor de esta infausta noticia al gobierno. En mi tránsito por dicho Penco, solicité al patron de la citada lancha, para ordenarle se hiciese inmediatamente a la vela con su tripulación para Valparaiso, haciendo víveres en aquella costa, haciéndole responsable de las resultas, si así no lo verificaba i que al comandante de aquel puerto no le comunicase nada, por parecerme sospechoso. Así tomé mi ruta para aquellas montañas, solo, hasta llegar a media noche a la villa de Coelému. Al amanecer del siguiente dia continué caminando hasta llegar a Quirihue, encontrando en el camino el rejimiento de dicha villa que con su coronel, don Antonio Merino, se dirijia para Concepcion. Le hice presente lo ocurrido, i asi que se regresase i oficiase a la capital de Santiago, ofreciéndose marchar para aquella de su jurisdiccion, como lo verificó, i con el mismo propio comuniqué al superior gobierno todo lo sucedido en la Concepcion i Talcahuano. En la misma tarde encontré los rejimientos de Cauquenes que marchaban igualmente para Concepcion, les hice regresar i oficiar en los mismos términos que el antecedente; cuyas noticias fueron las primeras que recibió el superior gobierno. Así es que en la villa de San-Fernando a los tres i medio dias de camino encontré al presidente de la junta de gobierno don José Miguel Carrera que, con una escolta de diez o doce hombres, se dirijia precipitado a la ciudad de Talca, a donde formó su cuartel jeneral, a quien le informé mui pormenor todo lo ocurrido. Desde aquel punto empezó a dictar las mui felices i acertadas providencias. El dinero que venia de Concepcion se salvó, i con ardides se tomó prisionera una partida de 30 dragones bien

armados. La suerte a porfía i el gran Dios favorecia nuestra débil fuerza, tanto que infundió temor al enemigo con los progresos de la primera accion de Yerbas-Buenas, i en seguida el ataque de San-Cárlos que los obligó a encerrarse en Chillan; i nosotros reconquistamos la ciudad de Concepcion i su puerto. Tomamos prisionera la fragata «Tomas» que venia de Lima con el refuerzo de treinta oficiales des le brigadier inclusive, cincuenta mil pesos i demas pertrechos de guerra.

El superior gobierno que nos rejia creyó estar concluida la guerra con estas operaciones, i desde aquellos momentos no trató de otra cosa, sino fué quitar del mando a los señores Carrera, llegando al estremo de no franquear ningun auxilio al ejército, ántes sí protejer la desercion de los oficiales i tropa. I por último los mandó entregar al enemigo, despues de haber ellos entregado

el mando.-Rafael de la Sota.

## APUNTES

Sobre la guerra de Chile, escritos en España por el brigadier español D. ANTONIO QUINTANILLA.

La circunstancia de haber militado en Chile desde el principio de la guerra hasta la batalla de Chacabuco, como oficial del ejército realista, i halládome en muchas de las acciones de guerra, ya como subalterno, ya como jefe; i la imparcialidad que me propongo al poner estos apuntes que podrán servir para formar la historia, motivan el gusto, con que me contraigo a escribirlos, para complacer a mi amigo don J. M. B. (1) que con otros datos i mejor crítica podria esplayarlos, pues que por el transcurso de los años, no me es posible fijar fechas, ni circunstancias que hayan ocurrido en el ejército patriota. No obstante, me atreveré a hacer algunas reflexiones sobre la calidad de las tropas, sus jefes i oficiales, para que se juzguen los resultados.

Llamaré ejército realista, al que defendia la causa del rei de España, i patriota al que defendia la del país que aspiraba a la independencia: ninguna animosidad me hará variar la imparcialidad que me propougo al escribir hechos consumados, de los cuales debe ser fiel la historia que se escriba.

Llegada del ejército realista a la provincia de Concepcion.—Toma del puerto de Talcahuano, i marcha hasta el Maule.—Regreso a Chillan i muerte del brigadier Pareja que lo mandaba.

Habiendo llegado a Lima el brigadier de la real armada don Antonio Pareja nombrado por el rei gobernador de Concepcion, i hallándose esta provincia como todo el reino de Chile, fuera de la obediencia del gobierno español, determinó el virrei Abascal que dicho Pareja pasase a Chiloé, tomase allí el mando de la provincia, sujetase a Valdivia i con las tropas i pertrechos que había en ambas, espedicionase sobre Chile. El brigadier Pareja, hombre de unos 50 años, marino valiente, como lo acreditó en el combate de

16

<sup>(1)</sup> Estos apuntes fueron escritos en Madrid, a solicitud del jeneral chileno don José Manuel Borgoño.

Trafalgar, que no arrió la bandera del navío que mandaba hasta que se fué a pique debajo de sus pies, habria sacado el fruto mas glorioso de su espedicion, si no hubiera precipitado tanto la marcha desde que llegó a Concepcion, i si hubiese tenido los conocimientos necesarios para mandar un ejército, mui distintos a los que se requieren para ser buen marino. Era entusiasta español, se electrizaba con solo nombrar al rei, era humano, ieneroso i excelente sujeto.

Llegado a Chiloé, remitió, al ministro tesorero de aquellas cajas don Juan Tomas Vergara, a Valdivia, con el fin de que influyese en aquella junta, i oficiales, a que se sometiesen al gobierno del rei; i Vergara que era hombre sagaz i de talento, lo consiguió con poca dificultad; entónces pasó el teniente coronel don Ignacio Justis, que mandaba interinamente en Chiloé, (hasta la llegada de Pareja) a Valdivia, i dispuso aquella tropa para la

espedicion provectada.

El brigadier Pareja, entre tanto ocurria en Valvivia lo relacionado, organizó un batallon de milicias de Castro, i con éste, el batallon veterano de la guarnicion de Chiloé, la partida de asamblea i la compañía de artilleria, se embarcó en la fragata mercante la Trinidad, i con ella i dos buques mas, tambien mercantes, i dos piraguas, llegó a Valdivia, donde recibió al batallon veterano de dicha plaza, i la compañía de artillería, con todo el armamento sobrante, municiones i pertrechos que habia en ella.

El ejército embarcado en la fragata Trinidad i dos bergantines, constaba del batallon veterano de Chiloé, del de Castro, mandado por el mayor de assimblea don José Ballesteros: la fuerza de ambos seria como de 800 hombres que con la asamblea, i artillería ascenderia a 1,000; i agregada la del batallon Valdivia de 350 hombres i 50 artilleros, todo el ejército compondria la de 1,450

hombres a 1,500.

Nada sabian en Chile de la venida de este ejército, i aunque dió la casualidad de haber llegado una piragua a Concepcion, que salida de Chiloé con la espedicion, se propasó de Valdivia cuando llegó allí Pareja a tomar el batallon de la plaza, no quisieron los soldados que venian en ella declarar la verdad, o no sabian si efectivamente el ejército realista venia a Chile o era solo a Valdivia.

Llegada la espedicion al puerto de San-Vicente, bizo su desembarco en la noche Pareja i tomó posesion al frente de Talcahuano, sufriendo los fuegos de algunos cañones que el gobernador patriota de este puerto Sota, habia situado en las alturas que dominan las playas de San-Vicente.

El ejército de Pareja, que constaba de soldados valientes, pero de oficiales, aunque veteranos, sin mas conocimientos que saber de rutina la ordenanza, a la señal de ataque sobre las alturas de Talcahuano, lo hizo en desérden a la desbandada, habiendo hecho entender algunos oficiales a los soldados que de ese modo se libraban de ser muertos por las balas de cañon que les dirijian los patriotas desde las alturas. Como el número de los patriotas era pequeño, tuvieron que huir, i Pa-

reja tomó posesion de Talcahuano. En Concepcion (donde estaba el que escribe estos apuntes) habia el batallon de infantería del mismo nombre, dos escuadrones de dragones de la frontera, i una seccion de artilleria. Al saber que los realistas se habian apoderado de Talcahuano, se avanzaron hasta el litoral, camino de dicho puerto. En la ciudad se pusieron sobre las armas los vecinos; pero ni las órdenes de don Pedro Benavente que mandaba allí, ni el desaliento que reinaba con la toma del puerto, prometieron que tratasen de la defensa : así fué que en una corta conferencia que tuvo el intendente Vergara del ejército realista, enviado por Pareia a Benavente, se acordó la entrada de dicho ejército en Concepcion, el cual lo verificó al dia siguiente, habiéndose reunido a él en Chepe el batallon mandado por Jimenez Navia i algunos de los dragones de la frontera.

Reunido en Concepcion el inmenso material de artilleria que traia la espedicion al que habia en aquellos almacenes, dió principio Pareja a organizar el ejército que debia marchar a Santiago; i como carecia de los conocimientos del mando de tropas en tierra, fué tal el número de cañones i cargas de municiones que hizo marchar para Chillan en carretas i mulas que embarazaban las marchas de un modo que mas parecia un convoi que ejército ordenado. Basta decir que para 2,000 hombres de que se compondria llevaba como treinta piezas de 'cañon de diferentes calibres, algunas largas de a 8 que llamaban culebrinas, i como 300 cargas de municiones; asi es que las marchas eran cortas, porque lo mas del dia se invertia en aparejar i cargar mulas i carretas, a que se agregaba el no estar dividido el ejército, ni tan inmenso parque por brigadas.

El jefe de É. M. o mayor jeneral Justis, i los demas jefes, que podrian haber dado órden a esta masa, o lo ignoraban, o no se atrevian a indicarlo al jeneral, el cual era de jénio fuerte, inflexible i violento. Llega-

do a Chillan el ejército, se reunieron a él los rejimientos de milicias de caballería de Rere, la Laja i Chillan, estos cuerpos sin disciplina ni instruccion, i sin mas armas que unas lanzas de coligue, aunque con buenos caballos, mas servian de confusion i desórden que de utilidad.

Emprende la marcha el ejército, i pasó el Ñuble: llegado a Linares, se tuvo la noticia que el patriota, al mando de Carrera, había

llegado a Talca.

El jeneral mandó al capitan don Ildefonso Elorreaga, (oficial valiente) que pasase con 200 hombres de infantería montados (con fusiles) a reconocer los vados del Maule, i el ejército se puso en marcha en aquella direccion. Una legua ántes de llegar el ejército a Yerbas-Buenas, se encontró con Elorreaga que venia en retirada perseguido por una partida de caballería, i esto motivó el acampar, aun mui temprano, en Yerbas-Buenas,

El órden de campamento fué: los cuerpos de milicias de caballería que marchaban siempre a vanguardia a los lados del camino, mas allá de Yerbas-Buenas. La artillería formaba un ángulo, en cuyo centro se situaron los batallones de infantería, i en una casa o rancho, el jeneral, el mayor jeneral, el intendente i los ayudantes de éstos. Esta casa que estaba situada en un lado del ángulo tenia a su espalda una laguna (segun recuerdo).

En esta forma se pasó la noche, hasta como una hora ántes de amamecer que se notó un fuerte tiroteo sobre el centro del campamento o situacion que ocupaba la infantería, la cual estaba durmiendo con los fusiles

en pabellon.

El terreno era algo montuoso: la niebla i obscuridad no permitian distinguir los objetos. Los patriotas se habian apoderado de la artillería del ejército realista, i de su comandante Berganza, i se habian confundido en medio del campamento unos con otros. La situacion en aquellos momentos era horrorosa: el fuego se jeneralizó en el campamento: se oian en el corto ámbito que ocupaba, las voces de «viva el rei» i «viva la patria.» No se sahia cuáles eran enemigos : grupos de 100 i 200 realistas, se hacian fuegos unos a otros, i se batian a bayoneta. El jeneral no podia remediar este desórden, i el intendente i los ayudantes del jeneral (de los cuales era uno el que escribe estos apuntes) salieron con objeto de ordenar en formacion alguna tropa: el intendente fué muerto, un ayudante herido; i vo logré formar unos 100 hombres, con los cuales me situé inmediato a la artilleria que fué abandonada por los patriotas; llevándose no obstante tres o cuatro piezas: en esto vinó la claridad del dia i nos distinguimos i ordenamos. Los patriotas huyeron, i la caballería realista de milicias que se había mantenido espectadora de aquel desórden; al ver cañones i tropas corriendo en direccion a Maule, creyó que eran del ejército, i trataron de unirse; mas visto por los patriotas, abandonando los cañones i al comandante Berganza, se pusieron en precipitada fuga, habiendo quedado no obstante ciento i tantos prisioneros.

Pasaron de 200 el número de muertos i heridos de ámbas partes; i la proximidad del dia favoreció a los realistas, que se habrian destruido entre sí si durara la obscuridad.

La fuerza patriota que verificó la sorpresa venia en la intelijencia de que la realista acampada en Yerbas-Buenas, era solo la partida con la cual Elorreaga se presentó el dia ántes en el Maule; parece la mandaba un tal Puga.

Despues de esta sorpresa se apoderó tal desconfianza de los soldados realistas, i particularmente de los chilotes, que ya no veian en todos los que no eran puramente chilotes sino enemigos. Todo lo llamaban venta i traicion; creyeron que la sorpresa se habia efectuado por intelijencia con los patriotas, que los llevaban a entregarlos como corderos, i empezaron a manifestar deseos de volverse a su pais. El jeneral adoptó desde entónces precauciones demasiado incómodas: así en la marcha como en los campamentos, cualquier montecillo le parecia que contenia enemigo, para sorprender al ejército; i ninguna razon con que procuraban disuadirlo los prácticos que llevaba (uno de ellos don Juan de Urrutia, vecino del Parral) bastaba para disuadirlo de la zozobra que siempre le atormentaba. El dia que salimos de Yerbas-Buenas en direccion de Maule, al ir a campar en un llano, se voló una carreta de cartuchos, i aunque no causó mas desgracia que la muerte de dos o tres hombres, la esplosion causó tal terror en los soldados, que la creveron traicion o venta; i un suceso que fué casual los acabó de confirmar en su idea de que iban vendidos. No obstante, al dia siguiente se aproximó el ejército realista a la orilla del rio, aparentando pasar por un vado, con el fin de llamar hácia allí al patriota, para verificarlo por mas abajo. Marchando el ejército realista en direccion del vado por donde se debia pasar, ocurre que el batallon de voluntarios de Castro se pára en la marcha, manifestando que no daria un paso adelante; a su imitacion hizo lo mismo el veterano de Chiloé, i no bastando ni las

amenazas, ni las exhortaciones (hasta de los frailes que gozaban la mayor confianza de estos soldados), acampó el ejército en la misma posicion, formando un cuadro con la numerosa artíllería. Toda la noche fué alarmas; i a la mañana siguiente, conociendo el jeneral realista que era necesario moralizar el ejército i tomar cuarteles, porque se aproximaba el invierno, se puso en retirada. La direccion del ejército realista era, o a Cauquenes o a Chillan; lo que sobrevino de esta determinacion fué el que los cuerpos de caballería de milicias de todos los partidos de la provincia de Concepcion, i que pasaban de 5,000 hombres, se fueron en dispersion a sus casas; muchos de los dragones, al ejército patriota, i la infantería con el inmenso tren de artillería, abandonando la infinidad de pertrechos, fusiles, i cuanto se habia sacado de Concepcion en precipitada retirada ansiaba llegar a Chillan.

Cuando el ejército salió de Linares, ya no constaba sino de 1,500 hombres : unos se quedaban resagados por cansancio i eran hechos prisioneros por el ejército patriota, que venia a la vista del realista; i cuando éste entró en San-Cárlos, el patriota acampó inmediato a la villa, desde donde intimó la ren-

Antes de pasar adelante, debo hacer algunas reflexiones que el historiador apreciará

como le parezca.

El ejército realista, sin disputa, a haber sido mandado por un jeneral intelijente, habria entrado triunfante en Santiago. Se componia de cuatro batallones, tres veteranos, que aunque no se habian batido nunca, tenian la mas esencial circunstancia de la milicia que es la disciplina, o subordinacion a sus superiores, i esta se barrenó en la insubordinacion de Maule, porque muchos i casi todos los oficiales de Chiloé estaban persuadidos (como los soldados) de que se les llevaba vendidos; i asi puede decirse que la sorpresa de Yerbas-Buenas fué la que en cierto modo privó de la victoria que indudablemente habria obtenido el realista con solo haber pasado el Maule. Esta verdad se demuestra con lo acaecido despues en la batalla de San-Cárlos.

Salió él ejército realista continuando su retirada de la villa de San-Cárlos. El jeneral Pareja, que se hallaba gravemente enfermo, a consecuencia de la situacion i su pundonor abatido, i que se agravó el dia ántes de entrar en San-Cárlos, porque habiendo mandado fusilar a un soldado del batallon de Valdivia, su jefe el coronel Molina se oponia, queriendo que fuese guardado, no obs-

tante de haberse justificado que guiso el soldado matar a un oficial. Esto, pues, pueo al jeneral en tal situacion que ya fué necesario por su grave enfermedad llevarlo en guando. Salió, como llevo dicho, el ejército de la villa; el patriota, mui aumentado con los milicianos i soldados que del realista se le habian incorporado seguia de cerca, i a poca distancia de la villa, trató de circumbalar al realista, que efectivamente lo consiguió, porque el realista que apénas a la salida de San-Cárlos se compondria de 1000 hombres de infantería i artillería, porque los dragones, los jefes i todos los que tenian caballos, excepto algunos pocos, todos escaparon, considerando inevitable la pérdida. El pequeño ejército realista, viéndose circumbalado i reducido a solo 800 hombres, pues todos huian, formó un cuadro i colocó en los ángulos i lados como 20 piezas de artillería, que aun arrastraba.

El jeneral, imposibilitado de mandar por su enfermedad, dió la órden que se reconociese por jefe en su lugar al teniente coronel del batallon de Concepcion don Juan Francisco Sanchez, por haber huido el mayor Justis, i a don Julian Pinuer por ma-

yor jeneral.

En esta situacion, el ejército patriota adelantó algunas partidas sobre el cuadro realista; pero éste, si bien pequeño en número, era fuerte por su numerosa artillería, i el que suscribe que se hallaba en él, i allí fué herido, no pudo ménos de notar que si el desórden en el ejército realista por la falta de reconocimiento, fué causa de venir a este triste estado, el patriota, que por el contrario tenia una fuerza que en mi concepto no bajaba de 10,000 hombres, pudo aprovechar la ocasion tan favorable sin emprender ataque sobre el cuadro, de apoderarse del pequeño realista que no tenia ni un caballo, i que por lo mismo no podia vadear el Nuble: así es que con haberse situado a la izquierda de este rio, se hace dueño de Chillan, toma el parque que allí habia, i que sirvió despues durante el sitio, e impide el paso del rio, i por consiguiente era concluido el ejército realista; pero empeñado Carrera i su consejero, cierto cónsul ingles 2, en hacer acometidas al cuadro realista, no consiguieron otra cosa que intimidar a las milicias de caballería con los fuegos de artillería del cuadro, poniéndose en dispersion, i abandonar el campo que quedó por los realistas.

(2) Este era el cónsul Norte Americano Mr. Poinsett.

El ejército realista, sin caballos, sin bueyes para tirar la artillería, exhausto, muerto de hambre i cansado, arrastrando a brazo los cañones, se pusoen marcha así que anocheció para Chillan i llegó al amanecer al vado del Nuble, donde con los auxilios que vinieron de Chillan, logró pasar el rio sin ser incomodado i entrar a la ciudad.

El ejército patriota pasó aquel mismo dia el rio, i se dirijió a la ciudad de Concepcion, donde quedó encargado del mando el obispo Villodres, el cual se marchó a Lima, así que

supo la aproximacion de Carrera.

Tenemos el ejército realista en Chillan, i al patriota en Concepcion, habiendo cometido el jeneral de éste último la mas grande falta por no haber dejado en las inmediaciones de Chillan una fuerza capaz de evitar que Sanchez se proveyese de caballos, hombres, granos i ganados, de todo el partido que quedó a su disposicion; asi fué que en Chillan se aumentó la fuerza con los dispersos del ejército realista, con nuevos milicianos i se hicieron fosos, trincheras en las bocas calles, i dos reductos en las dos estremidades del pueblo.

Al poco tiempo de la entrada del ejército realista en Chillan, murió Pareja: fué mui sentida su falta por los realistas, aunque Sanchez que le sucedió se habia acreditado por

la batalla de San-Cárlos.

La fuerza reunida en Chillan se aumentó hasta 1,800 hombres de todas armas; advirtiendo que la de caballería constaba solo de soldados de infantería montados, armados con sus fusiles de los diferentes cuerpos que formaron dos partidas al mando de Elorreaga, i otros que se nombraban en el acto de

hacer alguna salida.

Sanchez, jeneral de este ejército, era español, natural de Galicia. No tenia conocimientos militares, i no pasaba de ser un oficial de filas; era de carácter desconfiado, i no podia mirar que otro sobresaliese en pensar i disponer lo que convenia en aquella situacion. Sin embargo, logró asociársele un fraile franciscano frai Juan Almirall, a quien nombró secretario, i que era el que dirijia en realidad las operaciones; por medio de este fraile se consiguió el que se tomasen algunas providencias tanto de defensa como de subsistencias dictadas por el entónces intendente don Matias de la Fuente i por don Luis Urréjola.

El ejército patriota, dueño de Concepcion, cometió el otro error de venir a poner sitio a Chillan. Su jeneral Carrera, sin preveer que el tiempo de invierno en que se habia entrado era bastante para su destruccion, teniendo que marchar por barriales i acampar en ellos, no obstante de traer tiendas; salió de Concepcion trayendo dos cañones de a 24 largos, que les costó mucho tiempo en arrastrar hasta la proximidad de Chillan, i que dicha tardanza fué ventaja para los realistas, que concluyeron sus trincheras i fuertes.

Como los edificios de Chillan son de paredes de adove, las balas que disparaban los cañones de Carrera no hacian otro daño que abrir en los edificios un agujero, del claro del calibre de la bala; así era que servia mas de diversion que de temor el fuego de las

baterias de Carrera.

Se me habia olvidado decir que ántes que Carrera se situase al frente de Chillan, existia de la otra parte del Nuble en la hacienda de Arriagada, una division del ejército de la patria al mando de don Luis Cruz, compuesta de cien infantes, a las inmediatas órdenes de Victoriano, i como trescientos milicianos que ocupaban con Cruz otra hacienda inmediata. Contra esta fuerza, salió Elorreaga con Quintanilla en una noche obscura con ciento sesenta hombres realistas, i pasado el Nuble, fué toda prisionera al amanecer del dia siguiente. incluso el mismo Cruz i Victoriano. Este último se defendió dentro de la casa en que se hallaba encerrado con sus cien hombres; hasta que habiéndose puesto fuego, Victoriano dió pruebas de ser un valiente, i los vencedores de jenerosos con los rendidos, que entraron prisioneros al dia siguiente en Chi-

Cen este hecho se le quitó a Carrera esta fuerza que se le debia reunir, i el espíritu de los realistas se reanimó, no obstante de

su crítica situacion.

El ejército de Carrera se destruyó por las enfermedades consiguientes a estar sobre un terreno lleno de lodo; su caballería igualmente pereció; i en dos ataques que dieron los realistas a sus baterias; i a causa del incendio de unos cajones de pólvora perdieron los mejores oficiales como Gamero, etc. Igualmente, los realistas perdieron en una salida al coronel don Lucas Molina que mandaba el batallon Valdivia, i que fué su falta mui sentida por todo el ejército, i mas parficularmente por su batallon.

Viendo Carrera que ni las intimaciones ni sus esfuerzos contra los realistas, i ni la crudeza de la estacion de invierno, le daban esperanza de posesionarse de Chillan, se puso en retirada hácia Concepcion, i esta la hizo si bien ordenada no tanto que al pasar el Itata cayesen en poder de las partidas realistas bastante número de prisioneros.

El ejército realista, libre del sitio, se dise-

minó en partidas, siendo una principalmente la que mandaba Elorreaga hácia la frontera de los Anjeles, que abrió la comunicacion de Arauco, a donde habia llegado el cura Búlnes remitido por el virrei de Lima, con el fin de saber si existia el ejército real. Por este conducto, se puso Sanchez en comunicacion con el virrei, i si bien fué favorable al ejército, no asi al mismo Sanchez; pues que sus émulos en Chillan escribieron al virrei sobre su inutilidad para el mando, i solicitaron otro jeneral, como asi sucedió viniendo el brigadier Gainza.

Entre tanto los Carreras, se ocupaban mas de bailes i desórdenes con su relajada conducta en Concepcion, que de las operaciones de la guerra, i esto fué tanto mas ventajoso para los realistas que lograron estender sus partidas hasta Cauquenes; i en fin, hacerse dueños de toda la frontera del lado del Bio-

Bio.

Viniendo la primavera, los Carreras trataron de volver sobre Chillan, i llegaron al Roble, orilla del Itata. Las partidas del ejército realista, por marchas aceleradas, se reunieron sobre el mismo rio, frente de la posicion que ocupaba el patriota. Por la noche cruzaron los realistas el rio por un vado, mas abajo del que hai en el camino real de Chillan a Concepcion. La fuerza del ejército patriota constaba de 1500 hombres, igual al de los realistas. Estos atacaron al amanecer por sorpresa, i no obstante la ventaja, mantuvieron los patriotas la posicion bajo el mando de O'Higgins, quien se distinguió por el valor i serenidad, no así Carrera que huyó; i aunque los realistas tuvieron que replegarse sobre Chillan, no fueron perseguidos; ántes si consiguieron con este brusco ataque exitar siguiese O'Higgins, quien se replegó sobre Concepcion.

Las tropas del ejército real, así como las del patriota, en ninguna de estas acciones se batieron en formacion. Desde que tomaron las primeras a Talcahuano, se desmoralizaron de tal manera que cuando se rompia el fuego se desbandaban en tropel, i los mismos oficiales con un fusil eran los primeros en el mal ejemplo. Si se hubiesen presentado por una u otra parte dos compañias solamente que hubiesen maniobrado i guardado formacion, habrian sido suficientes para decidir la suerte de la guerra, a favor

del ejército que las tuviese.

Llegado Gainza a Chillan, dió impulso a las operaciones de un modo estraordinario. Remitió una corta division al mando de Elorreaga que tomó a Talca, i batió otra que a a las órdenes de Blanco venia de Santiago; pero el ejército patriota, mandado por O'Higgins, salió del abatimiento, i situándose en el Membrillar, a orillas de Itata, una division al mando de Mackenna mantuvo su posicion no obstante de hallarse amenazado del ejército realista al frente del cual estaba Gainza.

Como habian dejado en Concepcion una pequeña fuerza atrincherada para defensa de la ciudad al mando de una junta, destinó el jeneral Gainza al intendente La Fuente, desde el cuartel jeneral, para que en union con Quintanilla que se hallaba en San-Pedro del otro lado del Bio-bio, i Pando en Hualqui, concurriesen de consuno a la toma de la ciudad i puerto de Talcahuano, cuyos dos puertos tomaron, no obstante que la fuerza patriota de Concepcion se defendió vigorosamente.

Ya en este tiempo O'Higgins marchaba en direccion a Maule, i Gainza le seguia a la vista. La confianza que éste tenia en que O'Higgins no pasaria el rio, por estar los vados por la parte opnesta guarnecidos de realistas a las órdenes de Olate, motivaron el no atacarlo, hasta que llegando O'Higgins i Mackenna al vado lo hiciera con ventaja; pero O'Higgins supo burlar los proyectos de Gainza, i una noche, dejando las fogatas encendidas, sorprendió a los realistas que defendian un vado i pasó con su division. Gainza lo siguió; pero sin objeto, porque O'Higgins recibió refuerzos. Aquí concluyó la campana por unos tratados celebrados entre los jenerales O'Higgins, Mackenna i Gainza; habiéndose este último retirado a Chillan para dar cumplimiento a lo estipulado.

El descontento de los realistas por estos tratados, que dejaban a los jefes i oficiales con los grados que tenian cuando principió la campaña, motivó una resistencia al cumplimiento, i desde luego escribieron al virrei increpando a Gainza como a un traidor.

El virrei desaprobó los tratados; depuso a Gainza i remitió al jeneral Ossorio con el batallon peninsular de Talavera, una seccion de artilleros, armamento i vestuario, para organizar dos escuadrones con el nombre de Abascal. Llegado Ossorio con esta fuerza, que serian 600 hombres, i encargando la formacion de los escuadrones a Quintanilla i otros dos de húsares a Barañao; emprendió la marcha a Chillan, tomó el mando i sujetó a Gainza a un proceso.

Los Carreras, que habían sido prisioneros en Penco, se hallaban en Chillan, i como por los tratados celebrados por Gainza quedaban en libertad los prisioneros de ambos ejércitos, lo fueron estos i se marcharon a Santiago.

Sigue la marcha Ossorio, i el ejército rea-

lista con la fuerza de Talaveras, i los escuadrones de carabineros i húsares recibió al mismo tiempo que un refuerzo material, el moral de que tanto necesitaba. Así fué que la marcha por divisiones fué descansada i fácil, i en esta forma llegó a situarse en la hacienda de Valdivieso, orilla del *Cachapoal*, estando de la otra parte en Rancagua el patriota al mando de O'Higgins, quien, en vista del peligro comun se habia hermanado con Carrera que existia en Santiago.

## Accion de Rancagua.

Estando el ejército realista a la izquierda del Cachapoal, próximo a emprender la marcha para la accion que debia darse en Rancagua. Recibe Ossorio órden del virrei, para que se reembarque con Talavera i vaya a intermedios con el objeto de reforzar el ejército real del Perú; porque, habiéndose apoderado los de Buenos Aires de la plaza de Montevideo, se temia que todas las fuerzas de aquel ejército se dirijieran sobre el Perú. Esta órden puso en la mayor perplejidad a Ossorio, pues que retirándose Talavera, era necesario lo hiciese todo el ejército; i estando tan próximo al punto en que consideraba segura la victoria, se decidió por desobedecer la órden, i en lugar de retroceder, emprendió el paso del Cachapoal. El ejército realista en número de 3,500 hombres(3) presentó la batalla, a un cuarto de legua de Rancagua. El patriota se mantuvo dentro de sus atrincheramientos en la villa: Ossorio dió la órden de ataque, i circumbalado dentro de la plaza al ejército patriota, se sostuvo por una i otra parte un fuego nutrido desde las diez del dia hasta el siguiente a las doce, que se presentó Carrera con una division que venia de Santiago a protejer los sitiados. Estos intentaron salir por el punto de la Cañada, pero fueron rechazados.

Ossorio conoció que la tenacidad de O'Higgins, i el auxilio de Carrera podrian hacerle retirar, i veia la dificultad de verificarlo. Por otra parte, se hallaba comprometido con no haber dado cumplimiento a la órden del virrei, i en tal apuro llamó al que escribe para que estuviese pronto a retirarse, mas haciéndole presente la facilidad de atacar a la division de Carrera, con solo las partidas de caballería de Lantaño, Asenjo i escuadrones de carabineros, accedió a que se efectuase. Tan luego como se puso esta fuerza en movi-

miento, Carrera con su division se pronunció en fuga.

Los sitiados que vieron la falta de este auxilio, se precipitan a salir de la plaza i fueron destruidos, muertos, i prisioneros la mayor parte; quedando la victoria por el ejército realista.

Con esta accion quedó todo Chile por el gobierno de España. El que escribe, al frente de la caballería entró a la capital: puso órden, evitó los robos e incendios que trataba de hacer un catalan Molina, i esperó la llegada de Ossorio que la verificó al dia siguiente. Luego siguió el ejército sobre Aconcagua; el que escribe llevaba la vanguardia; i en la villa nueva de los Andes tomó prisionero al coronel entónces del ejército de la patria, Blanco.

La division de vanguardia continuó la marcha en persecucion de los restos del ejército de la patria por la cordillera de los Andes, camino de Huspallata, i como una legua ántes de llegar a la guardia en un desfiladero hizo frente la fuerza patriota a la realista, que, desalojada de una posicion ventajosa, fué perseguida hasta el pié de la cordillera llamada Ojos de agua, regresando la fuerza del ejército real, i evacuado Chile por los últimos restos de la patria; quedó el reino bajo el gobierno español.

el gobierno español.

Por consecuencia de la órden del virrei para remitir tropas al Perú, fué embarcada una parte del batallon de Talabera, i el batallon de voluntarios de Castro en Valparaiso para Arica, a las órdenes de Maroto i Balesteros; i cuando Ossorio esperaba que sus servicios serian premiados con el mando de capitan jeneral de Chile, se encontró que vino a relevarlo el jeneral Marcó, quien llegó a Chile con mas fausto e ignorancia del medio de gobernar que el que correspondia a un

Este jeneral afeminado se rodeó de hombres que desacreditaron el gobierno del rei, formó una junta de un tal Sambrano, etro que era director de tabacos, i de un tal Figueroa. Estos tres, que componian la tal junta, con el nombre de vijilancia, asociados con otros déspotas, persiguieron a hombres solo porque habian tenido la opinion contraria al estado presente, i de ese triunvirato, salieron aquellos bandos que prohibian andar a los chilenos a caballo quitándoles los que tenian. De estas medidas arbitrarias resultó el saqueo de los tabacos en San-Fernando, la emigracion de muchos chilenos al otro lado de la cordillera; i el descrédito del gobierno español, fué por fin lo que motivó la venida del ejército de Buenos

jeneral remit do desde España.

<sup>(3)</sup> Este es un error, el ejército realista, segun los documentos del estado mayor constaba de 4922 hombres de todas armas. (El Editor.)

Aires al mando de San Martin, porque sabia éste el descontento jeneral de los chilenos, la ignorancia de Marcó, i los diferentes puntos en que se hallabadividido el ejército real, difícil por las distancias de ser reunido sobre el punto por donde intentaba pasar los Andes.

Invasion por San Martin, con un ejército desde Mendoza.—Batalla de Chacabuco.— Evacuacion de Chile por el ejército real.

Sabia Marcó que San Martin se preparaba a pasar con un ejército la cordillera; pero ignoraba por cuál punto; i como aquel amagaba seria por el Planchon, remitió allí, es decir, a Curicó, al batallon de Chillan, i al cuerpo de dragones de la frontera. En Rancagua situó a húsares, i en varios puntos diseminó com-

panías i partidas.

Llegó, pues, a verificarse el paso de San Martin; i aunque amenazó por varios puntos con partidas-pequeñas, su grueso lo verificó por el camino de Huspallata i los Patos. Marcó conoció que por allí venian, i mandó replegar las fuerzas que estaban al sur de la capital sobre ella; mas, entretanto, ya San Martín se hallaba en el valle de Aconcagua con su ejército.

La fuerza que primero se mandó contra él, constaba de cuatro compañías de preferencia de los batallones Talabera i Chiloé, a la s órdenes del jefe del estado mayor Atero. Esta columna fué reformada con dos escuadrones de caravineros de Abascal, que salieron de Santiago precipitadamente para Acon-

cagua.

Se encontraron los escuadrones con Atero i su columna en la cima de la cuesta de Chacabuco, que venian en retirada, habiendo dejado abandonadas en la villa nueva dos piezas de campaña, i porcion de víveres de

la columna.

Como la caballería habia hecho una marcha precipitada, i la cuesta no era punto conveniente para dar de comer i beber a los caballos; bajaron los escuadrones al pié de de ella; en el valle de Aconcagua, i se hizo la descubierta hasta la villa Nueva, donde se encontraron las piezas de artillería i municiones; pero ni un habitante que pudiese dar noticia de la situacion de los patriotas, ni tropa alguna de aquel ejército.

Avisado de esto, Atero regresó con la columna a la villa nueva, i los escuadrones pasaron a situarse a Curimon para reconocer la villa de San Felipe, donde efectivamente habia soldados del ejército de San Martin.

Como el objeto principal de esta columna era reconocer la posicion i número de la fuerza enemiga, se dispuso efectuarlo i pasando el rio a media noche, entró esta en la villa de San Felipe donde no se halló una sola per-, sona que diese noticias de la posicion ni fuerza, del patriota. El país en masa se habia declarado contra los realistas; i todo debido, como llevo dicho, a las tropelias i despotismo de Marcó, i sus consejeros (los del tribunal de vijilancia).

Marchó, no obstante, la columna en direccion del valle de Putaendo, i al amanecer se encontró con una compañía de caballeria que en tiradores se retiraba haciendo fuego con sustercerolas, a la caballeria de la columna realista que igualmente lo contestaba por

otra compañía en la misma forma.

De las cuatro compañías de que se componian los dos escuadrones de caravineros de Abascal, babia quedado una en la villa nueva, con el objeto de observar i dar parte si por aquel camino se presentaba fuerza del ejército patriota; asi es que solo se componia la columna realista de tres compañías de caballeria, i cuatro de infanteria, en todo 550 a 600 hombres.

La compañia de caballeria patriota siguió su retirada con fuego. El objeto de la espedicion era solo reconocer la posicion i fuerza del enemigo. El terreno era llano i despejado; mas, sin embargo, detras de un rancho por el flanco derecho de la línea de tiradores de los realistas, estaba oculto un escuadron del ejército patriota, el cual salió de flanco i arrolló a los tiradores realistas que vinieron a confundirse con la reserva, i envueltos i mezclados unos con otros fueron batidos los realistas, i puesta en precipitada retirada la infanteria de estos.

La casualidad de presentarse una cuesta donde concluye el terreno llano, hizo que una de las compañias de la columna realista hiciese frente i fuego a realistas i patriotas, que venian mezclados; i esto hizo replegar a los patriotas que formaron a poca distancia; lo mismo hizo la columna realista, hasta que viendo la inutilidad de nuevos esfuerzos, se

puso esta en retirada.

El escuadron patriota lo mandaba un tal Necochea, i no se puede negar su pericia i valor, bien que sus caballos eran superiores a los de los realistas, que cansados con la precipitada marcha de Santiago i movimientos anteriores, se hallaban bastante mal; por otra parte, los sables i tercerolas que tenia la caballeria realista eran malísimos, pues que por el prurito, o sea aversion de no comprar sables ingleses, asi como armas de fuego estranjeras, se fabricaban en el parque de artilleria en Santiago, i eran tan inútiles

i tan de mal temple, que los mas fueron hechos pedazos en la carga anterior, asi como las tercerolas que se descomponian con la mayor facilidad. Esta ventaja en la caballeria patriota hacia innumerable su superioridad sobre la realista.

Sitiada la columna en Curimon, pasó a la villa nueva; i en la misma noche. noticioso el coronel Marqueli de que el ejército de San Martin entraba en el valle de Aconcagua, se retiró la columna desde villa nueva por caminos escabrosos a pasar la cuesta de Chacabuco, persuadido de que no lo podia hacer por el camino real que creia tomado por alguna fuerza patriota.

El coronel Atero ya se habia marchado para Santiago, a desempeñar su destino de jefe

de E. M.

Llegó la columna en la mayor dispersion por desfiladeros intransitables al amanecer a las casas de Chacabuco, i situadas las compañías, es decir, dos, una de infanteria i otra de caballería en la altura de la cuesta, se pasó el dia sin mas novedad, siendo el resultado del anterior ataque la pérdida de 20 hombres i un oficial de la caballería realista, el no haberse visto mas fuerza enemiga que la caballería de Necochea, i que cuantos espías se habian mandado, todos se habian quedado con los patriotas.

En el tiempo que medió desde que el jeneral Marcó supo que San Martin verificaba el paso con su ejército por el camino de Huspallata i los Patos, fué bastante para dar órdenes i verificar su repliegue a Santiago los cuerpos del ejército realista, que se hallaban al sur de la capital. Así fué que el dia de la accion de Chacabuco, de que hablaré mas adelante, ya estaba el batallon de Chillan fuerte de 800 hombres, tres escuadrones de dragones i dos de húsares en Santiago, e indudablemente al haberse demorado un dia o dos mas la accion, el ejército realista que fué batido en Chacabuco, se habria aumentado con dicha fuerza i con un famoso tren de artillería que estaba en el parque de Santiago.

Dispuso, no obstante, Marcó i su consejo a pesar de las noticias que recibió del mal éxito en el reconocimiento de Putaendo, el que saliese el brigadier Maroto con el batallon de Talavera, el de Chiloé, i una parte del de Valdivia, a batir al ejército de San Martin. Esta fuerza, que seria de 1,000 hombres, i la de la columna que estaba en las casas de Chacabuco con dos piezas de campaña, compondrian un total de 1,400 infantes i 250 caballos. Llegó Maroto con estos cuerpos a las casas de Chacabuco la noche ántes de la accion, i por la mañana... (4).

(4) He tenido a la vista el manuscrito autógrafo de Quintanilla; pero desgraciadamente éste termina en este punto, sin dejar concluida la relacion. (El Editor.)

# DIARIO

de las operaciones militares de la division auxiliar mandada por el coronel D. JUAN MACKENNA, escrito por el capitan D. NICOLAS GARCIA. Comprende desde su salida de Talca el 19 de diciembre de 1813 hasta el 3 de mayo de 1814.

Diciembre 19 .-- Salió la division de Talca à las órdenes del coronel don Márcos Balcarce, jefe de las tropas auxiliares de Buenos Aires, i se situó en Villavicencio tres leguas al sur de Maule: Decia Balcarce que desde aquella posicion protejia todas las provincias de la banda septentrional del Nuble.

Hasta cerca del 20 de diciembre se mantuvo la division en esta posicion sin saberse cuál era su objeto i sin avanzar sobre el Nuble, a pesar que contaba seis piezas de arti-

Ileria i la caballeria dicha.

El 20 de diciembre salió de Talca el jeneral O'Higgins, el cuartel maestre Mackenna i el capitan de artilleria don Nicolas Garcia, quien ha formado este diario. Dice así: llegué a Longaví acompañado de mis jefes el dia 21.

Se determinó formar el campamento como media legua hácia la cordillera i se verificó concluyendo su atrincheramiento. El dia 29 estaba formado de una especie de pentágono sin bastiones i solo por salientes unos pequeños baluartes que exactamente daban lugar al manejo del cañon. Su situacion era en un llano i tenia a la espalda pantanos: no se ocupó este campo.

Recibimos de Talca pertrechos de guerra

i nos preparamos a la marcha.

Enero 1.º de 1814.—Salió la division para Cauquenes: no hubo novedad en el camino. Nuestros alojamientos en los días 2, 3 i 4 fueron Bureo, ensenada de Perquilauquen, estero de Cauquenes i proximidades de esta villa con una legua de distancia.

Entramos en Cauquenes, en cuya villa se situó la division con ánimo de permanecer

en ella por algun tiempo.

Pocos dias despues salí con un cañon i 25 hombres entre veteranos i milicianos a sostener una guerrilla que a las órdenes del capitan Bueras se decia estar en accion con otra enemiga en Doñimundo: en doce horas de camino llegué a Quirihue (catorce leguas de Cauquenes), donde me encontré con el espresado oficial, quien me dió tan diversas relaciones de lo acaecido que jamás pude cerciorarme de qué modo sucedió el ataque, que a toda vista apareció accion de no otra importancia que el impedir se llevase el enemigo los ganados. A los dos dias regresé para Cauquenes, a donde llegué en otros dos: en este intermedio se recibieron un cañon i pertrechos de guerra para auxilio de la division i para el ejército, caballos i 40,000 tiros de fusil.

Miéntras permanecimos en Cauquenes, se atrincheró la plaza i se ocupó una altura inmediata al pueblo, todo ello sin regla militar i solo suficiente para contener el ímpetu de

tropas visoñas.

Al siguiente dia de haberse concluido el atrincheramiento, se determinó nuestra marcha para Quirihue, a donde llegamos por el 15 de enero en tres dias de camino. Nuestro parque era conducido en 18 carretas, 12 carretones i muchas mulas : en cualquiera desfiladero nuestra artilleria i pertrechos ocupaban un trecho mucho mayor que el que podian cubrir 700 i tantos fusileros. Sobre si este carruaje habia de andar reunido o por divisiones hubo una competencia entre el cuartel maestre i el comandante de artilleria, el primero sin atreverse a asegurar que la dispersion era buena, queria que anduviesen con celeridad los carruajes, dejando entre ellos grandes intérvalos; el segundo se resistia a este procedimiento asegurando no seria responsable de lo que estaba a su vista si caminaba en desórden. El cuartel maestre lo atropellaba todo con su poder, tanto que el artillero se vió obligado a hacer dimision de su empleo, no se lo admitió, pero terminaron las diferencias.

Por este tiempo se hallaba el enemigo o
mui débil o mui intimidado, pues nunca se

nos presentó.

Nuestra estacion en Quirihue no ofrece cosa particular, salieron dos convoyes para Concepcion. El primero por el 20 fué escoltado por una guerrilla i una pieza de artilleria hasta el Itata. El plenipotenciario Cienfuegos aprovechó esta oportunidad para pasar a Concepcion. El segundo convoi, en el que iba O'Higgins, salió el 30 de enero. Al marcharse O'Higgins nos prometió incorporarse con nosotros acompañado del grueso del ejército a los 20 dias contados desde aquella fecha; quedó entónces por jefe de la division el coronel Mackenna.

A pocos dias de la partida del jeneral en jefe, recibimos órden suya de pasar a ocupar el punto del Membrillar donde debiamos esperarlo. Verificamos nuestra marcha con toda la brevedad posible; pero el mal estado de los carruajes nos hizo tardar cinco dias en el camino. Al llegar a nuestro destino se nos presentó una guerrilla sobre los altos de Cucha-Cucha. Nos acampamos en el Membrillar ocupando la fortificación en que estuvo la segunda division de nuestro ejército en octubre del año pasado. No ocurrió novedad en los primeros dias: un fulano Zapata, que poco ántes habia fugado de Concepcion al enemigo, nos incomodaba en las noches poniendo fuego a los campos. La guerrilla de Cucha-Cucha nos observaba contínuamente.

Así pasamos hasta el 22 de febrero en la noche, en la que se verificó el ataque a las fuerzas enemigas situadas en Cucha-Cucha. El resultado fué el que manifiesta el parte de Mackenna comunicado al gobierno en 23 i publicado en el Monitor de 5 de marzo; se observa en este parte mucha exajeracion en algunas cosas i por otra parte mucho olvido del verdadero mérito. Tampoco se acuerda de la insubordinacion de algunos oficiales que nos comprometieron quizas a la ruina de la division.

Desde esta época redobló el enemigo su vijilancia i situó su campo a nuestra vista en Quinchamalí, lo que i por las varias gruesas divisiones que se nos presentaban nos hizo conocer habia recibido el enemigo el refuerso que se anunciaba a las órdenes de Gainza. Nuestra comunicacion con Concepcion era dificultosa; los vivanderos se minoraron i los pocos que se presentaron eran, segun comprendo, espias del enemigo: contínuamente habian escaramusas de poca inportancia. No fué poca la consternacion de nuestra division cuando supo la pérdida de Talca, la prision

de varios patriotas i la toma de los caballos de Hualpen que casi imposibilitaba la marcha de las divisiones de Concepcion en auxilio nuestro. Procuramos aumentar nuestra fortificacion construvendo otro reducto en una altura sita al norte de nuestro campamento. La pérdida de Talca llegó a nuestra noticia el 6 de marzo; el 7 hubo junta de jefes de cuerpos a peticion del coronel Balcarce, quien proponia desamparar el campamento abandonando todo lo pasado, saliendo de noche, caminando sin cesar hasta amanecer en Quirihue i siguiendo por la sierra a pasar el Maule por donde se pudiese. La proposicion era propia de un pícaro, de un ignorante consumado, o de un bárbaro ¿a quién se le ocurria ser racional entregarse a una vergonzosa fuga i dejar sacrificadas las principales fuerzas del estado? Un oficial de artilleria, verdaderamente de la libertad chilena, le representó que a mas de las grandes dificultades que ofrecia aquella determinación (de la que de ningun modo se podia salir bien) era preciso confesar que habia resolucion para sacrificar las divisiones de Concepcion, a lo que era consiguiente la ruina del estado. Balcarce para ponerse a cubierto de su cobardia sostenia que la falta de comunicacion del jeneral en jefe era un presajio del mal estado en que se hallaba. Tal era su terror, que lo manifestó en la órden del dia que es como sigue Sn. N. i la desercion pica. Es verdad que picó desde que llegaron a sus oidos las poticias desagradables que hemos dicho; pero no era causa bastante para un proyecto tan descabellado como el propuesto. Por último, dijo, debian mandarse diferentes avisos al jeneral en jefe esperando constantes en nuestra posicion hasta saber el verdadero estado de las cosas. El jeneral Mackenna se resolvió a esperar 8 dias mas ofreciendo desamparar la posicion si en aquel tiempo no llegaba o no se sabia del jeneral en jefe. No mucho tiempo despues se llevó el enemigo nuestros caballos que pacian a 12 leguas del campo. El orgullo que manifestó el enemigo era grande i cada dia nos estrechaba mas.

Tambien se preparó el mortero en su ajuste para usar de él en caso necesario. Se me ofrece aquí hacer algunas advertencias acerca de este horroroso instrumento con que se amenazaba a los chillanejos, i su manejo en la division auxiliar. El mortero estaba montado en un ajuste viejo por el ángulo de 45 grados invariablemente. El oficial que debia manejarlo ignoraba (a pesar de sus esperimentos) el alcance verdadero por mas de 200 varas, i no sabia la duracion de la bomba en el aire ni el tiempo que tardaba en arder la

espoleta, como tampoco contar en el relój los segundos. Una mala plancheta manejada con mucho misterio i poca intelijencia debia servir para tomar las distancias inaccesibles; pero, por fortuna, no había en la division a quien poderle hacer conocer estas cosas, de modo que el mortero solo servia para imponer al enemigo con su fama i dar trabajo a los que lo conducian.

Volviendo al Membrillar, siempre estaba pendiente la cuestion de desampararlo. El del partido de oposicion los entretenia pidiendo plazo sobre plazo. Tendriamos víveres como para un mes. El 16 de marzo pasó el enemigo su campamento a la banda del sur de rio Itata, i por un espia supimos que era con el objeto de oponerse a la venida de nuestro jeneral, quien se hallaba en marcha o próximo a ella. El 18 tuvimos aviso del mismo diciéndonos que el 19 se presentaria sobre los altos de Ranquil con el ejército. El enemigo se dirijió hácia aquella parte i se situó en un bajo que ocultaba la vista de su ejército precisamente en el camino que debian traer los nuestros. La tarde del 19 se dejó ver nuestro ejército en el lugar que se indicó. Nos avisó su llegada con tres tiros de cañon i que nosotros correspondimos con 9. Nada percibimos de la accion del Quilo. No se tiene presente si los nuestros hicieron movimiento el 20; pero si es cierto que cuando nos estabamos congratulando con su venida i recreándonos en mirarlos con los anteojos, se nos presentó el enemigo por aquella parte en términos que nos llamó la atencion. Venia con el grueso de su ejército en tres divisiones, cada una de ellas mas gruesa que nuestra division entera; pasó los rios de Itata i Nuble poco mas arriba de su confluencia i se encaminó hácia nosotros. Como a las 3 de la tarde nos fué necesario mandar una partida de a pié para favorecer la recojida de nuestro ganado. El oficial que la mandaba no llevaba órdenes i se avanzó sobre una partida enemiga que tenia a su inmediacion: esta se retiró i reunió a otras muchas que iban llegando. Se mandó inmediatamente retirar a los nuestros que escasamente lo pudieron efectuar protejidos del fuego de nuestra artilleria, i no sin gran peligro de ser cortados.

Apénas habian llegado i retirado un cañon de a 4, que se habia sacado a alguna distancia para el mismo efecto, cuando la vanguardia del enemigo (en la que venia el estandarte real) envistió hácia nosotros, i protejida de un bajo vino a salir sobre una loma llana a la banda de tierra de nuestro campamento desde donde se arrojan sobre nosotros en fuerza de carrera, sin atender al grande estrago que hacia nuestra artilleria a fuegos cruzados, como tambien la fusileria del reducto del norte bajo cuva inmediacion debia pasar. Los que venian atras, vista la pérdida de sus compañeros, volvieron la espalda con mas velocidad de la que habian traido, i los nuestros cantaron victoria. Cuatro o cinco de los mas valientes se habian avanzado cerca del reducto grande. Entónces se llenó de gloria el coronel Balcarce saliendo a la bayoneta con 60 hombres, i haciendo prisioneros 3 o 4 de aquellos. Ayudó mucho al éxito del señor Balcarce la salida que tambien hicieron las tropas del reducto grande que estaban inmediatas a aquel lugar. En este estado llegó el grueso del ejército, nos rodeó por todas partes i siguió un ataque jeneral de los mas obstinados que han habido en esta guerra.

El coronel Mackenna pasó al reducto de Balcarce i pudo prevalerse a que le diese 50 hombres para reforzar el punto avanzado del reducto grande. Le mandamos una culebrina de a 8 por cuyo lado cargaba su fuerza mas el enemigo, quien colocó tres piezas de artilleria al anochecer asestándolas todas hácia nuestra batería. Nuestra fusileria peleaba resguardada de la trinchera haciendo un fuego mui vivo. Se ignora por qué motivo parase sus fuegos el reducto del norte media hora ántes de terminarse esta accion pudiendo ofender al enemigo por el flanco, pues con el mucho fuego i la lluvia de noche se se nos habian imposibilitado la mayor parte de los fusiles i la sola pieza tenia que contestar por la izquierda a tres cañones, i por la derecha a las partidas que se aproximaban a ménos de tiro de piedra. En lo árduo de la accion se nos clavó por desgracia un cañon de a 4 del reducto grande con la misma aguja al introducirla en el oido. Como a las siete i media de la noche merecimos desmontarle un cañon, i este infortunio les obligó a retirarse por aquella parte, lo que tambien debe atribuirse a la dispersion que precisamente debian causar la oscuridad, lluvia i fatiga. Solo restaba la partida que por la banda arriba nos estaba incomodando con mucha inmediacion, i aunque se propuso varias veces que era fácil cortarles, no se puso en ejecucion i ellos se retiraron de por sí de modo que aparentaban fuga. Nosotros quedamos inmóviles en nuestro campamento reparando nuestras pocas pérdidas; i aunque se propuso seguir al alcance de un modo cauteloso, o seguro, se despreció esta proposicion. Debe decirse en honor de la verdad que si un tambor nuestro hubiera salido tocando ataque, las pérdidas del enemigo hubieran sido incalculables. Es cierto que se

debe usar con prudencia de la victoria; pero como la victoria es virtud, estriba en el término medio, i sus estremos viciosos son el nimio desprecio del enemigo, o la pusilánime timidez. El enemigo habia dejado abandonada su artilleria en una quebrada a una milla del campamento, i su dispersion fué excesiva.

Esta accion duraria en toda su fuerza de de tres a cuatro horas. En jeneral puede decirse que la oficialidad i tropa se portaron con excesivo valor. Perdimos al comandante de artilleria don Agustin Armanza, al capitan Cáceres que falleció a los pocos dias de resultas de una herida. Tuyimos 6 soldados muertos i 18 heridos o contusos. El jeneral Mackenna fué levemente herido por una bala de fusil que le raspó el pescuezo.

Al amanecer del dia 21 recojimos de lo que habia abandonado el enemigo una cureña, dos cajones de cartuchos, un fusil, tres armones i algunos otros útiles. Observamos al enemigo como en dispersion discurriendo en el campo tirando fusiladas sin objeto, de modo que algunas partidas por los diversos caminos que tomaban parecian desertarse. Nuestra division se mantuvo tranquila esperando que se le reuniesen las divisiones de Concepcion; entretanto pudo el enemigo salvar toda su artilleria. Este dia llegaron las partidas avanzadas de O'Higgins que habian sido espectadoras de nuestra refriega.

Aunque he dicho que los oficiales en jeneral llenaron sus obligaciones, no deben olvidarse los relevantes servicios del coronel don Joaquin Guzman; durante la accion se mantuvo tendido en el foso del último reducto en el piadoso empleo de rogar a Dios por el buen éxito de sus compatriotas. El capitan don Juan Manuel Ceballos tuvo bastante habilidad para acomodar la gran mole de su cuerpo escondida detras de una carreta; no obstante que una mujer le insultaba tratándole de cobarde. Son acreedores a igual elojio el teniente Barra de Concepcion, el ayudante Sotomayor de Aconcagua; i el abanderado Lopez de los Andes. Todos ellos fueron premiados, los unos con ascensos i los otros con pomposas certificaciones.

22.—Reparamos nuestra trinchera por las partes débiles, teniendo noticia que el enemigo estaba aterrado. La division del O'Higgins se acampó enfrente de nosotros, como una milla de la ribera izquierda del Itata.

23.—Pasó el Itata dicha division i se incorporó a la auxiliar: reunidas las fuerzas ascendian a su total a 1,400 fusileros, 140 artilleros, 18 piezas de cañon de varios calibres, i no sé a qué número de caballeria miliciana.

24.—Marchó el ejército i alojó en la loma de los Palos. Desde allí mandó O'Higgins a su ayudante, el capitan don Venancio Escanilla, con un oficio para Gainza en que le reconvenia por el mal trato que se decia daba a los prisioneros, particularmente al anterior jeneral en jefe don José Miguel Carrera i a su hermano don Luis.

23.—Llegó a nuestro campamento un pequeño convoi de víveres remitido por la junta de Concepcion. Los conductores nos informaron no haber encontrado enemigos en el

camino.

Marchó el ejército hasta cerca del portezuelo de Duran, en donde acampamos. El capitan Escanilla volvió con la respuesta de Gainza i no dejaba la menor duda de su carácter falso. Protestaba en ella que sabia el modo con que debian tratarse dos prisioneros, siendo constante que estaban cargados

de prisiones.

27.—Alcanzó el ejército a acamparse en el portezuelo de Duran. Supimos de positivo que el enemigo reunia fuerzas en San-Cárlos, en cuyo pueblo tenia en la actualidad 700 hombres. Muchos oficiales eran de opinion se pasase a atacar aquella fuerza, porque consideraban que derrotada esta division seria fácil echar a los enemigos del pais i acabarlos; pero el jeneral en jefe accedió a los pareceres de los coroneles Mackenna i Balcarce, que eran de opinion de retirarnos hácia Maule.

27.—Alojamos en casa de don Felipe La-

vandero.

28.—Nos alojamos en la casa de Teja.

29.—Alojamos en el estero de Cangaral. Supimos que el enemigo habia cobrado brio con nuestra retirada, que se dirijia hácia el Maule i que le llegaban frecuentes refuerzos.

30.—Pasamos Perquilauquen i nos acampamos como una legua al norte de este rio. El ejército enemigo se acampó como a tres leguas de nosotros hácia la cordillera. Se supo despues que Elorreaga se habia venido de Talca acompañado de dos hombres por el camino de Linares. Por este tiempo se hacian ya intolerables las estorciones que hacia nuestra tropa; no solo se tomaba todo el ganado que se encontraba, sino tambien los soldados saqueaban las casas de los miserables, sin dejarles aun lo necesario para su subsistencia.

31.—Nos acampamos en las casas de Bureo; se interceptó un oficio atrasado de Gainza a Elorreaga en que le mandaba desamparar a Talca, i se reuniese a él para acabar de un golpe con nosotros: tambien se decia en dicho oficio que Quintanilla prometia tomar a

Concepcion con su jente i la que sacase de la frontera.

Abril 1.0.—Perdimos la mayor parte del ganado menor, que habiamos acopiado, al pasar los rios de Longaví i Harchihueno. Nos alojamos inmediatos a la ribera derecha de este último rio despues de dudar por algun tiem po cuál seria el sitio mas ventajoso. El enemigo distaba de nosotros como legua i media, alojado sobre la ribera izquierda del mismo rio por el camino de Linares. Determinamos apoderarnos en la noche de dicha villa i presentar batalla al siguiente dia. A las doce de la noche se puso el ejército sobre las armas, pero las municiones que estaban entregadas a la direccion de don Manuel Vega, tardaron tanto en alistarse, que nos tomó la aurora sin haber marchado. En este estado se nos incendió gran parte de la pólvora, i entre el desórden que causó este accidente se escaparon de nuestro campo varios reos de consecuencia i se pasaron al enemigo; se frustró el plan de ataque.

Llegó nuestro ejército al llano de Alquen i el enemigo acampó en Yerbas-Buenas.

3.—Habiendo dado parte nuestras guerrillas de que el enemigo estaba en movimiento, nos preparamos para recibirlo; se interceptó un oficio de don Anjel Calvo, oficial que, siendo ayudante del jefe de la segunda division de nuestro ejército, se pasó al enemigo, en que se quejaba a Gainza que aunque se consideraba con una fuerza de 400 hombres no podia contar con mas de 200.

Un soldado de nuestros dispersos, o fugados del enemigo nos dió noticia de la derrota que habia esperimentado en Cancha-Rayada la division que mandaba don Manuel Blanco

Ciceron.

Enterados de que el enemigo no hacia movimiento, marchó nuestro ejército al Maule, prevenido para recibirlo en caso de que intentase atacar: como a medio dia llegamos a la orilla del rio en el vado que se dice de los Alarcones o del Fuerte. Ocupaba va el enemigo la banda del norte con dos o tres piezas de artilleria i fusileros : nuestras guerrillas tentaron forzar el paso, pero sin éxito : se hizo junta de guerra, i el coronel Balcarce opinó pasásemos con el grueso del ejército. Los oficiales aguerridos opinaron de distinto modo pues era inevitable nuestra pérdida si accediamos a su determinacion. En estas disputas se pasó algun tiempo, i el enemigo se presentó con el grueso de su ejército: nuestra infanteria se atrincheró con prontitud i nuestra caballeria salió a contenerlo.

El enemigo formó su caballeria en media luna i era sin comparacion mas que la nuestra: en la tarde hubo algun fuego, se retiró el enemigo hácia Bobadilla i sacamos un cañon para perseguirle. La guerrilla sostuvo la accion i el coronel Alcázar, a pesar de órdenes del jeneral para que atacase con los dragones, se contentó con observar los movimientos del enemigo. En la noche mandó el jeneral O'Higgins al jeneral Mackenna para que se pusiese en marcha con su division a pasar el rio por el vado de Cruces como una legua mas arriba, lo que se verificó en la misma noche.

4.—Amanecimos al norte del rio, en cuya

posicion pasamos todo el dia.

5.—En la órden del dia se hizo saber al ejército que sufriria pena de muerte el que robase la cantidad de cuatro reales.

Emprendimos nuestra marcha i acampa-

mos en el estero de Lircay.

6.—Acampamos en los tres montes de

Guajardo.

7.-Se hizo prisionero a un oficial europeo del ejército enemigo : este dió razon del desórden con que pasó Gainza el Maule, asegurando que habria sido destruido, o al ménos habria perdido su artilleria si lo hubiésemos atacado. Seguimos nuestra marcha, i a pocadistancia fueron contenidas nuestras partidas avanzadas por una division enemiga, por lo que se destacaron de nuestra línea algunos fusileros con dos cañones para contenerla. El parte siguiente del teniente coronel don José Maria Benavente detalla el pormenor de esta accion. El jeneral en jefe mandó otro cañon de auxilio. El oficial encargado de la artilleria de la vanguardía desempeñó esta comision cargando sobre el flanco del enemigo escoltado de treinta fusileros: a los primeros tiros logró ponerlo en

Parte del teniente coronel don José María Benavente, «Esperamos que la tropa almorzase para caminar cuando se avisó que el enemigo se avistaba i que quitaban algunas mulas; se dió órden para que montase la caballería que eran solo dragones i nacionales, i se mandaron reunir a los dragones bajo las órdenes del coronel Alcázar; nos encaminamos hácia el sur de este punto, para donde habian salido va dos piezas de artillería i 50 granaderos. Como a una legua del ejército nos cargó el enemigo que se presentó respetable; echaron pié a tierra algunas partidas, i cargan a nuestras piezas que quedaron solo con seis u ocho hombres: nosotros habiamos formado a la derecha, i fué preciso echar pié a tierra para sostenerlas o que nos llevasen junto con ellas. Nunca creimos perderlas, pero sí recibir algunos palos. Nos alentaba

mucho ver que el ejército venia ya en marcha, i que una o dos piezas avanzaban como a tomar por su flanco derecho al enemigo. Por dos veces nos cargó con arrojo hasta ménos de tiro de pistola, pero las piezas estaban bien servidas i mandadas por dos bravos oficiales.»

Los dragones tomaron entusiasmo, pero su coronel fué a desplegar el valor que le es característico, media cuadra a retaguardia protejido de un barranco. Es constante que si hubieramos sido auxiliados de la infanteria de la vanguardia, no hubieramos recibido daño alguno, i quizá hubiéramos hecho mucho al enemigo; pero hablando sobre esto con el coronel Sota, edecan del jeneral, me dijo que él mismo habia llevado órdenes al sarjento mayor Campino que mandaba los granaderos, i que este contestó que no queria. El resultado fué que sin ningun auxilio se retiró el enemigo con algun desórden; no supimos, por no demorar la marcha. las pérdidas que tuvieron los limeños: nosotros tuvimos 3 muertos i 11 nacionales heridos. No sé si los dragones recibieron algun mal.

«Despues de reunidos, nos dirijimos al rio Claro en cuyo paso esperabamos nuevo choque. Se me dió órden cuando estabamos cerca para pasar, que el enemigo habia dividido sus fuerzas en dos columnas: una dejó en la casa de Parga, i otra como a diez cuadras rio abajo con una pieza de a 4 que no usó. Se le hizo fuego con las piezas dobles del ejército desde las alturas inmediatas i pasé protejido de los fuegos, luego pasó la infanteria de la vanguardia i una parte de la del centro. Luego las divisiones enemigas repasaron el rio i se me mandó entonces repasarlo i observarlos a 4 o 5 cuadras a retaguardia. Allí permanecí hastaque pasó todo el ejército, i luego que se reunió el enemigo tuve órden para seguir la retaguardia del ejército hasta las Quechereguas, donde llegamos como a las cuatro i media de la tarde.»

8.—El coronel Balcarce, cuyo entusiasmo por la seguridad individual se habia hecho concebir ideas lisonjeras de ponerse a gran distancia del enemigo, no perdonaba ocasion de persuadir la pronta retirada i la habia conseguido; pero varios obstáculos nos demoraron hasta las 11 de la mañana, a cuya hora se dejó ver Gainza con toda su fuerza, que no fué sentida hasta que estuvo media legua de nuestro campo. El cuartel-maestre mandó retirar la artilleria del flanco derecho (que era por donde venia el enemigo) i que pasase a ocupar aquel punto el oficial de artilleria de vanguardia con sus cañones; se atrin-

cheró la casa alrededor con lios de charqui i tercios de sebo i los dos cañones mas avanzados se colocaron en las cercas de ramas. No bien se habia efectuado esto, cuando el enemigo empezó un fuego de cañon mui vivo i no mui mal dirijido a los principios; pero castigado por nuestra artilleria, declinó tanto que ya al fin no disparaba un solo tiro de provecho. El oficial de artilleria que se hallaba al frente de él, advirtió al jeneral a media accion, i lo repitió cuando el enemigo terminó sus fuegos, que seria fácil apoderarnos de su artilleria avanzando una division de fusileros por detras de una pieza; pero a esto se opusieron los coroneles Mackenna i Balcarce, Retirado el enemigo, algunas balas por alto fueron bastante para que su caballeria se alejase de nosotros con precision. En la noche se hizo junta de guerra para acordar si debia retirarse el ejército burlando al enemigo con la oscuridad. Sabedor de esto, un ofi-

eial de nuestro ejército se fué a escusar a donde el jeneral i le hizo presente que no podiamos hacer retirada sin ser sentidos, i que siendo atacados en el paso de Lontué, era inevitable nuestra derrota, lo que le hizo mudar de dictámen.

Al terminarse el cañoneo nos llegó una partida de víveres de Curicó, i nos dió noticia que quedaba allí la division del mando de don

Santiago Carrera.

9.—Se mantuvo el enemigo al frente de nosotros, i solo hicieron pequeños tiroteos entre las guerrillas de ambas partes.

10.—Se retiró el enemigo hácia Talca dejando muchos de sus muertos insepultos.

Los últimos movimientos de nuestro ejército no ofrecen cosa particular hasta su entrada a Talca despues de las capitulaciones, por lo que, i por estarrelacionados en el diario jeneral los sucesos de estos dias, no los repito.

### DIARIO

de las ocurrencias del ejército de la patria, que lleva el mayor jeneral d. Francisco Calderon, i dá principio el dia 44 de marzo de 1814.

Dia 14.—En este dia despues de las 8, llegó un sarjento de Penco dando parte que el comandante de dicho punto, que lo era el espanol don José Ramon de Torres, fugó de la plaza desamparándola, se pasó al enemigo, i se salieron todos los soldados, dejándola desamparada, El señor jeneral don Bernardo O'Higgins me mandó nombrase al teniente don Lúcas Melo, quien marchó al momento con 20 hombres. En este dia se nombró una comision de gobierno compuesta de don Santiago Fernandez, don Juan de Luna i don Diego Benavente. A las tres de la tarde salió el jeneral con sus edecanes i conmigo a ponerse a la cabeza de la division, que ocupaba las alturas del Troncon: llegamos al ponerse el sol, i con nuestro arribo, a pesar de la escasez total de víveres, caballerías i carruajes, el jeneral O'Higgins, con aquella prudencia i valor de su alma grande, puso todo en movimiento para marchar al dia siguiente sobre el enemigo o incorporarnos a la division que mandaha el coronel Mackenna en el Membrillar: en esta noche no hubo novedad.

Dia 15.—En la mañana de este dia se tocó jenerala, se batieron las tiendas i nos hallamos con el embarazo de que, a mas de la escasez de bagajes, uno de los arrieros se llevó en la noche 15 mulas. En el conflicto que los auxilios mas se disolvian, i estar en la impotencia de poder marchar, me dió órden el jeneral que se colocase la artillería i tiendas: se hizo propio a Concepcion pidiendo mulas; salieron varios hombres por las quebradas i nos mandaron de Concepcion unas mulas; i algunos bueyes que pudimos encontrar nos facilitaron el movimiento. Tuvimos noticia, que el enemigo se hallaba de la otra parte del Itata i muchas partidas de éste, a cuvo efecto salió Freire con una guerrilla de 30 dragones en observacion i no hubo mas novedad.

Dia 16.—En este diase dió órden al coronel don Juan de Dios Puga, que rompiese su marcha de vanguardia, para quedar mas desembarazados, lo que ejecutó a las 11 de este dia, is e fué a situarse en los altos de Dihueno: el resto de la fuerza no pudo moverse por falta de bagaje: hubo una nota del coronel Mackenna, que estaba sitiado en el Membrillar, i que se hallaba incapaz de poderse mover por la misma falta que nosotros, se le contestó que ya marchábamos a ponernos en contacto. En la noche no hubo novedad.

Dia 17.-En la mañana de este dia se le mandó órden a Puga que se pusiese en marcha, i lo ejecutó hasta la hacienda de Collico. El ieneral con todo el resto de tropa i equipaje rompió la marcha a las 11 del dia, i se alojó en Curapaligüe a las 5. Para hacer este primer movimiento se tocaron todos los resortes de la miseria, i solo a esfuerzos de este gran jeneral-pudo habérsele dado impulso; ello es que nada llevábamos i que todo iba a lo espartano. Cuando ya ibamos a hacer que marchasen las municiones, se tiró una carga de polvora i se incendió. Ya puestos en marcha, se supo que una guerrilla al mando de Juan de Dios San Cristóval se hallaba en la Florida; luego que se habia retirado dejando una proclama en la puerta de la iglesia. No hubo mas novedad.

Dia 18.—En este dia se siguió la marcha hasta alojarnos en los altos de Guaro, i el jeneral mandó una proclama a la Florida indultando a los que se pasasen al ejército de la patria. Se vieron como partidas por los altos de la Florida; se mandó reconocerla, eran los nuestros. La vanguardia dejó un cañon en Collico, lo recojimos i marchó en carretas. Cuando llegamos el dia ántes a Curapaligüe, el virtuoso patriota Guajardo dió al jeneral unas reses i nos sirvieron infinito, porque este ejército vá mantenido por el Dios de la providencia. Se aseguró el cam-

po, i no hubo novedad en la noche. Dia 19 .- Se batieron tiendas i seguimos la marcha con todo el órden posible. A la vista de las lomas de Ranquil me dieron parte que el enemigo en gruesa fuerza estaba colocado en la posicion mas fuerte de la loma del Ouilo, paso indispensable : le avisé al jeneral, i él parte i se resuelve en el momento a atacarlos. Principia la accion mandando por los bosques partidas sueltas: rómpese un fuego vivísimo: déjame el jeneral en el cuerpo de reserva; i con su acostumbrado ardor precipita la accion sobre todas aquellas fuerzas, i las deshace, tomando aquella inespugnable posicion: la accion, aunque parcial, ha sido la mas brava i difícil. Los oficiales i tropa hicieron prodijios de valor, hasta encontrarse dos hombres muertos, el uno por el otro, i el resultado fué el de 5. hombres muertos i 7 heridos, habiendo perdido ellos 12 prisioneros i 40 muertos, que dejaron en el campo. Si tenemos caballos, hubiese sido su destruccion total; no obstante se emboscaron, i los nuestros en partidas sueltas los persiguieron, i se oyó hasta la noche tiros en lo interior, i era a efecto de los muchos que mataron, que iban al escape. Tomamos una posicion fuerte en dos lomas protejidas la una de la otra, i desde ellas veíamos el campo de los nuestros en el Membrillar a 5 leguas de distancia. Tiramos tres cañonazos para que nos reconociesen: en la noche se tuvo la mayor vijilancia. Dos horas i media duró la accion. El ejército estaba situado entre el Membrillar i nosotros.

Dia 20.-En la mañana de este dia reconocimos el campo enemigo, i vimos habia mudado de situacion. Abajo del Membrillar oímos un cañonazo, i que se habian batido las tiendas del campamento en el Membrillar; tuvimos noticia, que una division enemiga se hallaba en Ranquil. El jeneral O'Higgins se marchó al momento con 2 piezas de campaña, 120 dragones, i 200 granaderos hasta las casas de Baso, e hizo marcharse en fuga a los que se hallaban en ella, quedando vo al mando del campamento. A las tres i media de la tarde se veia el fuego vivo de cañon del Membrillar, que de todos los reductos se observaban los fogonazos, aunque no se oia el ruido, a causa de que el viento era por el norte. Entrada la noche se conocia el fuego de la fusilería de fuera i de las trincheras, que se fué concluyendo a las 6 tres cuartos i siguió un cañoneo mui pausado hasta las 7 i media que va la agua era mui fuerte, i que principió al entrar la noche. Todos reunidos en el campo, se dieron las disposiciones consiguientes para su seguridad, i no hubo ocurrencia en la noche.

Dia 21.—La noche pasada fué de mucha agua, i siguió la mayor parte de este dia. A las 9 de la mañana tuvo el jeneral parte del coronel Mackenna, de todo el suceso en globo del dia anterior, en que Gainza con toda su fuerza atacó la posicion que ocupaba, i la que gloriosamente fué defendida, i obligaron al enemigo que vergonzosamente se metiese a Chillan: se les persiguió por los nuestros, pero lo oscuro de la noche, i la mucha agua que llovia no dió lugar a acabarlos en su fuga. Se dió aviso a Concepcion de ambos sucesos, i no se salió este dia a unirnos por el tiempo. No hubo mas novedad: se le contestó a Mackenna que marchabamos.

Dia 22.—Amaneció un dia de mucha niebla: se tocó jenerala: batimos tiendas, i marchamos hasta frente del Membrillar. Nos colocamos de esta parte del Itata en unas alturas ya con la noche i se tomaron las avenidas para no ser sorprendidos. A las 11 de la noche llegó el capitan Bueras dándonos noticia del acontecimiento i recado del coronel Mackenna; de esta parte se mando al capitan Lopez, dando noticia de nuestro arribo, i que al dia siguiente nos uniriamos. No hubo no-

vedad en la noche.

Dia 23.-Al salir el sol saludamos con 7 cañonazos, i fueron contestados con 21: se mandó un espía para saber del enemigo por la parte de Cuca, o si hacia algun movimiento sobre Concepcion. El jeneral en la mañana pasó el Itata i se dejó el campamento para que comiese la tropa: le acompané i fué recibido por aquella division con aplauso, i los honores de jeneral. Me ordenó el jeneral que pusiese en movimiento la division, i se reumió en esta tarde todo el ejército. En la noche hubo junta de jenerales, i se resolvió marchar a socorrer la capital que era el centro de los recursos, i que no teniamos ninguno en la provincia. Se dió aviso que por arriba del Itata pasaba jente; se reconoció, i no hubo novedad en la noche.

Dia 24.—Se dió órden que el coronel Puga marchase a vanguardia, el coronel Marcos Balcarce al centro, i en la retaguardia el coronel don Andres Alcázar. A las 12 del dia rompió la marcha la vanguardia i marchó el ejército en esta disposicion hasta la loma del Palo, habiendo quedado la retaguardia media legua por lo pesado de las carretas, i mal estado de los pocos bueyes. Por todas las alturas de Cucha-Cucha se dejaban ver porciones de espías enemizas que nos observaban. En la noche

no hubo novedad.

Dia 25.—Se esperó en la mañana se reuniese todo, i hasta las 12 del dia nos incorporamos en el portezuelo de Duran. En este dia supimos la pérdida del enemigo por un correo, que Urréjola se habia escapado con 5 hombres, que el enemigo pasaba el Nuble en la Ala, i que Talca estaba sitiado por nuestras tropas. Se supo que venian de Concepcion cargas de pan, i que en el Itata habia enemigos: se les protejió el pasaje por 80 dragones, i llegó aquel auxilio al ponerse el sol. El jeneral mandó al capitan don Venancio Escanilla de parlamentario a Chillan, llevando un pliego al jeneral Gainza, el que se reducia a exijir por el maltrato que se les daba a los prisioneros, i en particular a los Carrera, i que se tenia entendido que no daban cuartel. En la noche se pasó en vijilancia, i no hubo

Dia 26.—En la mañana se signió la marcha hasta la hacienda de Labandero, donde nos acampamos: por todos los altos del portezuelo se veia jente enemiga, i podriamos decir que todo aquel terreno lo era: a las 12 del dia llegó el capitan Escanilla con contestacion del jeneral Gainza, diciendo que a los prisioneros se les daba buen trato. El dicho capitan dice que el enemigo habia salido derrotado, segun se instruyó: que en el vado de la Ala no habia jente alguna, i que habia salido que por San-Cárlos se habian mandado 400 hombres aquella noche anterior. La noche se pasó en vijilancia, i no ocurrió novedad.

Dia 27.—A las 9 del dia emprendimos la marcha hasta la casa de Teja, i acampamos al ponerse el sol: la retaguardia llegó ya obscuro, i por varias noticias contestes supimos que aquella noche trataban de atacarnos: que en San-Cárlos se hallaba la fuerza que habia pasado el Nuble, i una guerrilla faerte en busca de vacas. Nosotros ibamos tómando lo que se nos presentaba, porque no habian mas víveres, ni mas recursos que los que tomabamos a la fuerza. Despues de todo el cuidado de aquella noche esperando el enemigo, no hubo novedad: se mandó un espía sobre el enemigo a temar conocimiento de todo.

Dia 28.-Despues que amaneció, llegó el espía dando noticia de que se esperaba en este dia al jeneral Gainza con el ejército todo, i 12 cañones: que dos guerrillas habian avanzado para Talca: que la intencion era impedirnos el paso del Maule, i apoderarse de la provincia de Santiago, o picarnos la retaguardia. El jeneral esperto i que miraba ya el plan del enemigo mas claro, ajitó la marcha i seguimos el paso hasta Meritemu en donde alojamos frente de la casa de don Domingo Riquelme que habian desamparado sus habitantes, i pusimos en ella el hospital. Se recojió una circular que se habia mandado, para reunir el rejimiento que se habia ganado al monte, porque justamente íbamos por el pais que eran declarados enemigos. Se mandó un espía a San-Cárlos para observar al enemigo; llegó noticia por el Parral de que el enemigo que habia avanzado hasta Curicó, se había regresado a Talca, i no hubo mas ocurrencia.

Dia 29.—Nos marchamos desde Meritemu a situarnos a Mellocavan. En este dia tomamos una cantidad de vacas, bueyes i carneros. Los enemigos nos tomaron varios prisioneros de algunos soldados que se estraviaban; pero fueron rescatados i tomaron varios guasos que llevabamos presos, i ántes que se acampasen las divisiones, mandó el jeneral un espía sobre San-Cárlos como que es el punto de nuestro cuidado: este llegó poco mas de una hora despues diciendo de que el enemigo estaba sobre nosotros. El jefe del

centro, Balcarce, que fué quien tuvo la primera noticia, mandó tocar jenerala: se alarmó el campo, se puso la línea en órden, i se iba replegando el todo del ejército, cuando se supo de que era la retaguardia nuestra que ilevaba sus marchas mas prolongadas. Se mandó con una guerrilla al teniente Molina quien trajo noticia de haber estado en el estero de Niquen una guerrilla enemigá de 50 hombres, i que en partidas habian por 500 hombres: se tomaron las avenidas, i se pasó la noche sin novedad.

Dia 30.—Seguimos la marcha hasta los llanos de Curipemu, pasamos el rio Longomilla, i estando en el pasaje se supo de que el enemigo había pensado sorprendernos con una fuerza de 500 hombres, que se volvió a San-Cárlos por temor despues de haber estado mui cerca. Una guerrilla nuestra llegó con caballos, i pudimos montar 30 dragones, i quitamos 20 caballos mas matando al soldado enemigo que los cuidaba. Hubo noticia de haber pasado anoche Urréjola por el Parral con mucha lijereza para verse con el jeneral Gainza, i darle cuenta de que había sido derrotada una division de la patria que sitiaba a Talca, que lo habia contado uno de los oficiales que le acompañaban, i que el coronel Spano habia muerto: todo necesita confesion. Salió una guerrilla nuestra para el Parral a tomar 5 oficiales que se dice estaban allí, i a tomar caballos i vacas que dan noticia habian en un potrero: que Urréjola ha oficiado de que recojan hacienda, caballos i ganados, que marchabamos por el camino de Bureo. Al amanecer principió a llover a chubascos, pero a pesar de la desnudez, el jeneral sigue la marcha para aproximarnos al Maule que es el objeto: nos acampamos, se tomaron las medidas de seguridad, i en la noche no hubo novedad.

Dia 31.—Llegó la guerrilla del Parral i trajo prisioneros, i 20 yuntas de bueves. Aver tarde se habian llevado los caballos a Gainza. En la marcha de ese dia que fué hasta a camparnos en Bureo, ya entrada la noche, que fué con órden, se pilló un correo de Gainza, i por él nos instruimos de todo su plan. Se tomaron varios prisioneros, i a uno que erasospechoso se le dieron azotes, pero nada confesó. Ya el ejército enemigo se ha puesto en movimiento, i se acampó en las trancas de la hacienda del Manzano : se tocó jenerala dos horas ántes de amanecer, i por falta de los bueyes i mulas que no parecian, salimos a las 8 del dia en todo órden. En la noche sin novedad.

Dia 1.º de abril de 1814.—En esta mañana se ajitó la marcha i salimos a las 7, que acampamos a la parte de Linares en Achigüeno: en el intervalo tuvimos el paso incómodo de Longaví en que ocupamos toda la mañana. Nos agarró el enemigo a un cabo de dragones, i se alojó cerca de nosotros en la rinconada. Seguiamos ambos ejércitos en corta distancia, ellos a la parte de la cordillera, i nosotros a la de abajo. Estando acampándose vanguardia i centro, se avisó que el enemigo estaba sobre nosotros: se alarmó el ejército, i el cuerpo de retaguardia estaba en el rio con aquel pesado carruaje, que no pudo incorporarse hasta las ocho de la noche. Se pillaron dos espías i confesaron que Elorreaga pasó en la mañana 300 hombres. El enemigo ha dormido en esta noche en Linares, una legua de nosotros. En esta noche trata el jeneral de sorprenderlo; era de mucha niebla, i se dispuso que a las doce de la noche se cargase, para lo que quedaron las mulas aparejadas, i hubieron algunos chubascos. A las doce i media cesó, se tocó jenerala, se aprontaba todo para el amanecer, cuando por un acaso inesperado se nos incendia cantidad de cargas de pólvora, granadas i lanza fuegos, etc. Reventaron muchas i el campo estaba lleno de cascos, con la felicidad de que no hubiese habido averia. Cuando se incendiaron los primeros barriles, se crevó fuese el enemigo, i se formó enmedio del incendio la línea: justamente en la tienda del jeneral me hallaba, i todos reunidos salimos. Asi formados nos mantuvimos, porque se crevó que el enemigo podia haber tenido algun conocimiento i se valiese de los momentos, máxime cuando un malvado Benavides se escapó en el acto de la confusion, i marchamos hasta las ocho de la mañana por la densa niebla.

Dia 2.—Salimos a las 8: el enemigo tambien se movia en Linares. Pasamos el estero de Guadartun i Putagan, pasamos frente del cerro de Quilipin para reunir el todo del ejército. Como dos horas, siguiendo con todas las precauciones posibles acampamos en los altillos de Elguen frente de Yerbas-Buenas: salieron dos guerrillas al cargo del teniente Molina i de Cárdenas, se tomaron otra con 20 prisioneros, un muerto i tres se escaparon: el enemigo se acampó en Yerbas-Buenas: les tomamos una avanzada i un correo que mandaba Calvo a Elorreaga diciéndole que se hallaba a las orillas del Maule con un cañon de a 4 para impedir con su fuerza el paso del rio. En la noche no hubo novedad, no obstante que a las 8 se formó la línea, de resultas de unos tiros de fusil que una avanzada nuestra tiró por equivocacion, i sabido se tranquilizó el campo.

Dia 3.—Al amanecer supimos de que el

enemigo se movia, i que su objeto era tomar el Maule. Al salir el sol, se overon muchos tiros de fusil, i se mandó al coronel Alcázar con todos los dragones a observar: dió parte de que estaban descargando los fusiles. La línea estaba formada i el jeneral estaba acordando con los jefes, i fué la resolucion salir con todos ellos para el Maule i que 300 hombres de caballeria fuesen a entretener al enemigo, i a las 9 se rompió la marcha en el mayor órden. A las 10 se presentó una columna por la derecha a vanguardia; pero de que nos acercamos se retiró. Las guerrillas iban a vanguardia i a los flancos en observacion: se tomó a un sarjento de vanguardia, i a varios guasos prisioneros; se le mandó al coronel Alcázar que se replegase, i este estuvo en distancia de 4 cuadras del enemigo. Seguimos la marcha hasta la una de la tarde que llegamos a la orilla del Maule en el vado de Alarcon. Se hizo junta de guerra, i se propuso por el jeneral el partido que debia tomarse. El coronel Balcarce sostuvo firmemente que se debia pasar al momento : nos opusimos, i el jeneral se decidió que de ningun modo, que el cajon del rio era mucho: que el enemigo nos esperaba, i que Gainza nos picaria la retaguardia, i se resolvió mantenernos hasta el dia siguiente o batirnos, dispusimos la línea en órden, se principió a cortar árboles que podian impedirnos i a formar la trinchera. A las 3 i media por el mismo camino que veniamos, en distancia como de 8 cuadras, se nos presenta una línea enemiga de caballeria; formamos la nuestra para esperarlos. El jeneral O'Higgins toma la caballeria i se va sobre ella: principia el tiroteo, i era toda la caballeria enemiga que se presenta al frente, i Gainza con todo su ejército marchaba a su retaguardia dirijiéndose al vado de abajo que llaman de Bobadilla; el jeneral los persigue, me manda pedir una carronada de a 8, i 100 hombres que marcharon al momento pusieron al ejército de Gainza en confusion, i ya llegada la noche se retiró, habiendo mandado la órden que el ejército se pusiese en movimiento i como a figurar que pasabamos. Dió órden el jeneral que marchasen al momento 250 granaderos i 180 de caballeria a tomar posesion del vado del Carrisalillo. Marcharon con 2 cañones de campaña, i sorprendieron una guerrilla dejando un fusil i un caballo, i se escaparon. El ejército con todo el pesado equipaje marcha para arriba, i en el cajon del rio parecia que era imposible pasar por lo fragoso del bosque, por la mucha i grande piedra que creíamos insuperable vencer; pero la firmeza i el empeño del jeneral, ofi-

ciales i tropa lo venció, i a las 2 de la mañana ya pasó el ejército el vado, i colocó la artilleria en los puntos que pareció oportuno. Del equipaje quedó alguna parte en los bosques i tres cañones en el rio i cureñas rotas: todo se sacó en la mañana. El teniente Molina quedó incomodando al enemigo: el campo que dejamos quedó lleno de fogatas, para que crevesen que lo ocupábamos, i asi es que la jornada de este dia fué un entretejido de acontecimientos todos de gravedad.

Dia 4.—Ya he dicho lo que resultó en el dia anterior, i hasta la mañana de este en que a las 8 se presentó una columna enemiga a 10 lájos i una guerrilla que se acercaba: se mandó una partida a reconocer i se fugó. El teniente Molina dió parte que una division enemiga le seguia, pero no se atrevió; i asi es que protejió la retaguardia, sin que hubiesen podido conseguir nada los enemigos en todo el delicado maniobrar del dia pasado: este dia se trabajó en sacar las carretas de municiones i refaccionarlas, parte del equipaje i los 3 cañones. La vijilancia fué gran-

de, i no hubo novedad en la noche.

Dia 5.-A las 9 de la mañana se rompió la marcha, i componiendo siempre las carretas que iban mui maltratadas, tuvimos el paso de la quebrada de los Pemos, que es diabólica, la que pasamos de noche con inmenso trabajo, i despues de vencido nos acampamos en los altos de Lircay. En la marcha vimos una gran polvareda de jente que se replegaba a Talca, i por espías supimos que el enemigo se atrincheraba. Por otros conductos se supo que 500 hombres habian marchado a tomarnos nuestra vanguardia, i temiamos que con su buena caballeria, que tenian en abundancia, avanzasen hasta Santiago. Supimos que habian sacado de la cordillera muchos caballos. Se mandaron espías sobre Talca, i hasta salir el sol no habian venido ni se sabia otra cosa. La noche vijilante.

Dia 6 .- A las 7 del dia llegó un espía de Talca que dice haber salido aver 500 hombres a impedirnos el paso cerca de Lircay, que llevaban 6 cañones, pero que se volvieron por haber tomado nosotros mas arriba, i que pasaron la noche en la hacienda de santa Rita, i que en Talca se atrincheraban. Se salió a las 9 del dia: se recibió correo de Santiago que vino por Mendoza, i tuvimos noticia del nuevo gobierno. En la marcha se nos rompieron dos carretas de municiones, i se repartieron todas ellas en las otras i seguimos. Cerca del Puangue nos avisaron de que el enemigo nos esperaba en las Lagunillas, que se retiró i que tenia el objeto de atacarnos en el paso del rio Claro. hicimos una marcha forzada venciendo un monte de dificultades, pero en fin llegamos a las doce de la noche a los Tres Montes de Guajardo. No hubo novedad en la noche.

Dia 7.-Amaneció el dia de niebla, i a la madrugada se presentó la caballería enemiga en número de 700: salieron los dragones a reconocerlos i se atacaron, i toda aquella mañana hubieron accioncillas parciales: se hizo que avanzasen dos carronadas, se persiguió al enemigo, i siempre en marcha, perdimos un hombre muerto i seis heridos: el enemigo tuvo bastante pérdida, segun se cree, por muchos muertos que se vieron en distintos puntos en esa correria. Llegamos a la orilla del rio Claro: el enemigo estaba a la otra parte i en las casas de Parga; tomamos la altura, i avanzamos dos piezas de artillería para protejer el paso que era bien escabroso. El oficial Borgoño i Garcia, jugaron sus piezas con el mejor acierto, i protejieron el paso de nuestra caballería que se posesionó del vado. Lo pasó fácilmente el ejército todo i equipaje, i a las dos i media de la tarde va todo habia pasado: se tomó a un oficial prisionero i siete soldados, quienes nos dieron noticia de que habian tenido refuerzo i artillería, i que se venian sobre nosotros. Llegó el teniente Molina con 300 vacas, i seguidamente salió Molina, a observar el tiroteo a la casa de Parga, donde se oyeron alertas i dijeron a las armas; con este motivo pasamos la noche alarmados desde las dos del alba. I no hubo mas novedad.

Dia 8.-En la mañana a las 8 se presentó toda la fuerza enemiga, i dispuso el jeneral sostener el punto: al efecto, de lios de charqui i cebo se hicieron trincheras, los tejados se cubrieron con tropa, en el corral se pusieron andámios para la fusilería i se abrió portillos para la artillería: salió la caballería nuestra al frente, i el enemigo estendió su línea por el flanco izquierdo, i la caballería nuestra se introdujo al corral de matanza dispuesta a salir luego que se le ordenase. En el flanco nuestro habian unos paredones bajos de la tapia que al enemigo leservia de trinchera. Tambien tomó parte de nuestra retaguardia: nuestra artillería jugaba con acierto, i la del enemigo hacia lo mismo: a las 10 del dia el fuego de artillería era vivo, i la metralla del enemigo bañaba nuestras trincheras, por cuya razon se hicieron camellones de charqui que cubrian la línea. Hicieron varias maniobras como para atacar, pero no se resolvieron: se observó que la caballeria de la derecha se volvió de fuga llevándose los caballos por

delante; a las 3 de tarde con un movimiento rápido se retiró la caballería del frente, i quedó la infantería. Al frente se sacaron 2 cañones i se batieron a los que intentaban pasar el rio i todos se retiraron. A las 10 de este dia llegó el justicia mayor de Curicó, i nos dió noticia de que el refuerzo de 300 hombres, al mando del teniente coronel Carrera el cordovés, venia en marcha. A las 11 se puso todo en movimiento, se cargó las mulas, se empertigaron los bueves, i municiones i todo estaba listo i dispuesto para atacarlo. Al principio de la acción dieron fuego a los cercos, que con mucho peligro se cortaron botándolos i deshaciendo los movimientos enemigos: todo era con el objeto de pasar el rio. Así se estuvo hasta la noche con un contínuo movimiento. Al entrarse el sol se hizo junta de guerra, i resultó que nos mantuviésemos, porque el enemigo estaba en observacion, i el cajon i pasaje del rio era maniobra mui peligrosa por lo duro de él: estando en esto llegó el oficial Campos de Santiago, i nos dió noticia de que el refuerzo se aproximaba. Se hicieron salir varias guerrillas, mandando espías por diversos puntos del rio, i se supo haber pasado todo este dia asido de fatiga. Al ser de dia se oyó un tiroteo que resultó eran las guerrillas que se batian: i no hubo novedad.

Dia 9.—Hecha la descubierta, se reconoció al enemigo, se observó de que estaba el fuerte de su caballería al frente: otra fuerza a la otra parte del rio Claro, i otra en la casa de Parga. A las 9 se vió que el enemigo se movia al frente, i una guerrilla se estuvo tiroteando; a las 9 i media se tocó jenerala, i se ocuparon las trincheras: a las 11 llegó de Curicó don José Soto, i avisó de que la division de auxilio se aproximaba, i desde la torre de la hacienda se observó que entraba una polvareda a Curicó, que era la division, aunque algunos decian de que era guerrilla enemiga. Son las 2 de la tarde, i se observa que el enemigo que tenemos al frente parece se pone en movimiento para retirarse; lo que ejecutó a las 4, ya decidido, con su artillería a la cabeza, que eran 8 piezas, 4 de a 8, i 4 de a 4, la caballería a vanguardia i retaguardia, i así marcharon hasta la otra parte del rio Claro. La caballería nuestra les picó la retaguardia, i el teniente Cárdenas con su guerrilla los fué incomodando mucha distancia en la otra parte. Se ha dado órden que la mitad del ejército duerma, i la otra parte esté de vijilante en la trinchera hasta media noche que se mudarán para evitar sorpresa: en la noche se oyeron descargas i fué el teniente Molina que estaba a la otra parte del rio Claro. Dió parte el teniente Molina de haberse oido dos cañonazos, que seguramente seria para recojer sus guerrillas que andaban dispersas. Hemos tenido 2 muertos 16 heridos, i del enemigo no sabemos. Se tomaron 3 prisioneros: se pasaron a nosotros 4 de Talca; se han venido 2 i no ha habido novedad.

Dia 10.—Se presentó un pasado, i dió noticia de que el enemigo estaba en la casa de Parga a la otra parte del rio Claro. A las 10 del dia pasó a esta parte del rio una guerrilla gruesa enemiga i se tiroteaba con otra nuestra de Cárdenas: salieron los dragones a protejerla, i se retiró en fuga. A las 11 i media se movió todo el ejército de Gainza para Talca, i tenemos noticia que la deserción que sufre es mucha, i que 60 de fusil se han escapado. A las 12 llegó correo de don Santiago Carrera, dando noticia de la fuerza. A las 4 de la tarde llegó un espía i dió noticia de haber bajado por el cajon del rio Claro una guerrilla la que se replegó a lo de Parga, que desde el mirador se ven colocadas 12 carpas. Hemos tenido de Curicó pan, vino i aguardiente, cuya villa se ha portado con lealtad i no ha faltado su auxilio. Salió don Juan Mackenna para Santiago a las dos del alba: se supo de que el enemigo mandó una guerrilla fuerte a la cordillera por caballos; i el jeneral ha mandado otra de fuerza para quitárselos; no ha ocurrido mas novedad.

Dia 11.—En la mañana se han sujetado los caballos de los milicianos para montar la partida del capitan Freire que se compone de 25 dragones con 20 nacionales, i Molina con 30 hombres, en todo 85. Marcharon a la cordillera para quitarle al enemigo los caballos. Se supo se acercaba una guerrilla i se mandaron recojer los bueves i caballos: eran 100 hombres que se retiraron. Salió un oficial de milicias con 16 milicianos a desenterrar 8 cargas de municiones i pólvora, El enemigo se mantiene en su mismo acampamento. Llegó correo de Santiago i condujo Monitores, de lo que resultó el disgusto del mayor Campino, que dijo que él solo habia pasado el Maule i protejido el paso. A este oficial le tocó que pasase con los granaderos, i no tuvo oposicion : la operacion fué del jeneral que dió sus acertadas disposiciones, i él siguió como se le ordenó. Llegó el capitan Prast con 200 hombres i 500 cabalos, se le dió órden para que se replegase a as trincheras porque se temia una sorpresa o que nos atacasen nuevamente, porque la fuerza de Gainza era mui superior. En la noche se tomaron todas las avenidas, i no hubo novedad.

Dia 12 .- A las 8 llegó un pasado dando noticia de haberse tocado jenerala, i se retiraba a Talca, que el plan era fortificar aquel punto bien atrincherado, i pasar a Concepcion, tomarlo i asegurar a Chillan: se vió en movimiento el ejército a las 9; a las 10 i media ya iba todo el ejército en marcha. Llegó un paisano pasado i dió noticia de que en la noche se habian desertado mas de 500 hombres, i que no querian pasar a esta parte. Don José Maria Benavente ha estado con una guerrilla en las casas de Parga, i dice que le dijeron que el enemigo iba mui triste i disgustado. No ha habido novedad en la noche, sino haberse marchado para Santiago el coronel Balcarce, quien instaba para llevarse la corta division auxiliar de Buenos Aires; a lo que se opuso el jeneral a toda fuerza.

Dia 13.-En la mañana de este dia llegaron 2 pasados a las 9 del dia : se dió noticia que el enemigo estaba en las casas de Parga: se reconoció al momento i se falsificó i va no quedaron godos. Se pilló a un correo que marchaba al enemigo, mandado por el autor que estaba en Curicó, se mandó una guerrilla de dragones a reconocer todo, hasta afirmarse de que el movimiento del enemigo era cierto, i no máximas lo que se aseguró. Estuve de jefe de dia esta noche i no hubo novedad, los cuerpos se retiraron a los patios i las trincheras quedaron cubiertas por los cuerpos : a los granaderos se les dió órden que pusiesen 8 hombres, i no quiso hacerlo el mayor Campino, sino 50 hombres, porque estaba con el chilote Vargas ganando partido con los soldados.

Dia 14.—Se reconocieron las municiones que estaban mui estropeadas, i se principiaron a arreglar i ponerlo todo en órden. Se le 
avisó a don Juan Albano de una carga de 
plata labrada que se le halló ino tuvo falta. El mayor Campino fué mandado a Santiago 
con el chilote Vargas, por faltas de subordinacion que tuvo conmigo i con el jeneral, 
queriendo burlarse de la fuerza que tenia 
del cuerpo para insolentarse. No hubo otra 
ocurrencia.

# Nota de esta jornada.

Nada se ha dicho del estado en que salió el ejército de Concepcion. El ejército desnudo, las armas en mui mal estado, sin plata, víveres, ni auxilios, escasos del todo, i la tierra que pisábamos enemiga, porque la poseia el godo: asi fué que nos habilitábamos con

las bayonetas, marchábamos con cuanto píllábamos. Se amansaban yeguas, potros, i hasta burros, con lo que nos habilitábamos. Llevábamos mas de 15 mil ovejas i carneros, i por la precipitacion del pasaje de los rios se dejaron en el Maule todos. Casi no habia momento que no fuese un precipicio, i con la constancia todo se venció: hasta aquí llevo este diario, hasta hoi, i los demas se perdieron. Hace honor a Chile esta campaña i solo la constancia del jeneral i valor de las tropas pudieron superar a la inmensidad de accidentes. El enemigo estaballeno de recursos, caballos, dinero, armas i un duplo de ejército; i a todo se supo vencer, i sobre la vista de sus líneas nos burlábamos de las fuerzas sarracenas.

### DIARIO

de las ocurrencias que tuvieron lugar en la defensa de Talca, en marzo de 4814, hasta su ocupación por los realistas.

El 2 de marzo de 1814 con motivo de haberse remitido a la division auxiliar situada en el Membrillar un convoi de víveres i caudales escoltados por 90 fusileros a las órdenes del teniente coronel don Juan Rafael Bascuñan, quedó la guarnicion reducida a 20 fusileros, 70 artilleros, 30 lanceros i 3 cañones. El coronel Spano, gobernador de aquella plaza, ni podia escusarse de remitir el convoi por el que clamaba el coronel Mackenna, asegurándole que sin este auxilio se perderia la division de su mando, ni podia guarnecer la plaza amenazada dias ántes por el enemigo. Cuando el gobierno marchó para Santiago, al mismo tiempo que obligó a Spano a que saliese prontamente el convoi, le quitó 40 hombres para escolta de sus personas, a pesar de las repetidas súplicas que hizo para que no le despojasen de 40 fusileros que le eran indispensables para la defensa, mucho mas cuando se le ponia en la obligacion de deshacerse de los 90 hombres que debian escoltar el convoi. El gobierno, que preferia su ostentosa marcha a la salvacion de Chile, no accedió a las justas peticiones del gobernador i el resultado fué el siguiente.

Marzo 3.—Sabedor Spano de que el enemigo se hallaba en las inmediaciones del Maule, destinó dos partidas para que, colocadas al norte del Duao, observasen sus movimientos avisándole cuanto ocurriese. En la noche llegaron de Concepcion 260 fusiles descompuestos i en el momento hizo Spano continuasen para Santiago, temiendo ya perder la plaza.

4.- A las siete de la mañana se presentó

en Talca un parlamentario de Elorreaga intimidando a Spano la rendicion de la plaza. Spano creyó que, supuesto que no habia recibido avisos de sus partidas, se hallaria aun distante el enemigo i tendria tiempo de retirarse con la tropa i lo mas importante de los intereses del estado. Contestó al parlamentario negándose decididamente a la intimacion. Se engañó en su cálculo, porque los oficiales don Francisco Gaona i don Rafael Mata Linares, comandantes de las partidas avanzadas, léjos de vijilar, se acostaron a dormir, fueron sorprendidos por el enemigo, presos sus soldados, i en lugar de huir para Talca a fin de avisar a sus jefes del peligro procuraron únicamente poner en salvo sus personas mirando con indiferencia el sacrificio de la guarnicion, que descansaba en la seguridad de que serian capaces de cumplir con sus deberes. No tardó el enemigo en presentarse a la vista: Spano precipitada-mente medio atrincheró la plaza, i se puso en defensa por cumplir únicamente con su honor. Los tres cañones cubrian dificultosamente seis bocas calles, pero las otras dos, de necesidad quedaron descubiertas. A la sorpresa i a la poca fuerza con que se emprendió la defensa se unia la mala fé de los habitantes del pueblo, cuya opinion contra el sistema de libertad ha sido mui manifiesto desde el principio de la revolucion. Se unieron estos desnaturalizados al traidor Elorreaga para acabar con nuestra pequeña guarnicion, que heroicamente se sostenia. Don Vicente Cruz de Burgos, acompañado de una partida de fusileros enemigos

se posesionó de su casa, i desde los altos mató al teniente de artillería don Márcos Gamero que era el mas empeñado en resistirse. Inmediatamente, se posesionó Elorreaga de la plaza, haciendo prisionera casitoda su guarnicion, en la que se contaban 200 reclutas desarmados. Spano murió en el ataque, segun unos, al tiempo de arriar la bandera que se mantenia enarbolada despues de haberse comprometido a la entrega, i segun etros, por impedir fuese destrozada a su vista por un soldado: lo cierto es que murió junto a ella, cubierto de heridas.

Al tiempo de la intimación recibió órdende Spano el teniente coronel don Feliciano
Letelier para avisar a Bascuñan que se hallaba al sur del banco del Maule, que era
amenazada la plaza i que debia replegarse en
el instante a ella. Letelier, que debió haber
llegado con el aviso a Bascuñan a las 9 de
este dia, no lo verificó hasta las tres de la
tarde. Sin perder momento, se puso en marcha Bascuñan sobre Talca situándose en las
alturas que están al norte del Larqui para
distraer al enemigo, miéntras que por el
camino de la costa se retiraban los caudales
para Santiago, cuya direccion les dió con

escolta a las órdenes del alferez Rivera, cuando aun ignoraba la rendicion de Talca. Su fuerza no pasaba de 70 hombres i fué atacada por 150 enemigos, contra quienes se sostuvo una accion por tres cuartos de hora, quedando los nuestros dueños del campo, obligando a retirarse los cobardes, que en la mañana obtuvieron ventajas que no les dióni su valor, ni sus conocimientos, i sí la intriga, la traicion i la mala direccion del gobierno. A las siete de la noche se retiró la partida de Bascuñan, porque tan pequeña fuerza habria sido destruida al siguiente dia.

Amaneció la partida en la ovejeria de Cruz, i en la noche formó su cuartel en Curicó, en cuyo punto se mantuvo hasta el 9 en la noche, que, sabedor Bascuñan de que avanzaba el enemigo sobre él, se retiró a San-Fernando en donde se incorporó con 200 fusileros comandados por el teniente coronel don Fernando Márquez de la Plata, jefe de la seccion de la division que a las órdenes de don Manuel Blanco Ciceron marchaba a recuperar a Talca, con cuya plaza perdimos como un millon de pesos en artículos de guerra.

# DIARIO

de las operaciones de la division que a las órdenes del teniente coronel de manuel blanco ciceron, salió de la capital de Chile para recuperar a la ciudad de Talca en marzo de 1814. Es dictado por un oficial que sirvió en ella hasta su derrota.

Marzo 9.—Se incorporó la partida de 70 hombres que a las órdenes de Bascuñan se retiraba de Talca a la division del teniente coronel don Francisco Márquez de la Plata, situada en San-Fernando.

10.—Llegó a San-Fernando el todo de las fuerzas que debia componer la division de Blanco, i constaba de 670 fusileros, 70 artilleros, 6 piezas de artillería con 400 tiros de dotacion cada uno i de 700 hombres de caballeria de milicias.

11.-Alcanzó la division al comandante

en jefe Blanco Ciceron.

14.—Salió la division de San-Fernando dividida en secciones, la primera a las órdenes del teniente coronel Bascuñan, la segunda a las órdenes de don José Paciente Sota: la primera acampó en Chimbarongo i la segunda a las orillas de Tinguiririca.

15.—Siguieron las divisiones su marcha. La de Bascuñan recibió órden para esperar al comandante jeneral ántes de pasar el Teno: no pudo cumplirse porque el comandante de la caballeria don Enrique Larenas cometió el crímen de sublevar la oficialidad, comprometiéndola a que en una junta de guerra se determinase si debia cumplirse la órden de Blanco, i seguir la marcha hasta Curicó: se resolvió en ella lo último, i pasó hasta los potreros de Mardones. La segunda

seccion, conforme a las órdenes del jefe,

durmió en Chimbarongo.

A la una de la mañana se overon tiros de las centinelas avanzadas; se alarmó el campo. i aunque resultó que todo era efecto del desórden de la tropa, como al mismo tiempo se recibiese aviso de que se acercaba el enemigo por la guerrilla avanzada, se determinó por el comandante posesionarse de un pequeño cerro que domina la poblacion de Curicó. La tropa, léjos de obedecer, se metió en el pueblo i solo la oficialidad tomó la altura. Al amanecer bajó la oficialidad a reunir la tropa que se habia embriagado i estaba en desórden. En este estado avisó nuestra guerrilla que el enemigo habia pasado el Lontué con fuerzas a que no podia oponerse. Como todo, la seccion no era capaz de resistir al enemigo por su superioridad i se ordenó la retirada. Al romper la marcha llegó el comandante en jefe, quien reprendió severamente a los que habían atropellado sus órdenes i espuesto la seccion a ser destruida. Se presentó el enemigo: se destacaron gruesas partidas para contenerlo i se continuó la retirada dando aviso el comandante de la segunda seccion para que avanzase con la artilleria hasta encontrarse con la primera. El enemigo dejó de perseguirnos dejándonos pasar el Teno con tranquilidad. Al ponerse el sol, llegó toda la division a Chimbarongo : de allí se destacó una guerrilla de 24 hombres a las órdenes del oficial Gonzalez con el objeto de objervar si el enemigo continuaba en su alcance, i la division siguió para San-Fernando. En el camino recibió Blanco pliegos del gobierno en que le anunciaba que estaba en marcha i en su auxilio un cuerpo de 100 dragones a las órdenes del comandante don Fermin Torres i las municiones de artilleria de que hasta entónces careciamos enteramente.

Cuando llegaba la division al Tinguiririca entre ocho i nueve de la noche, se dispersó escandalosamente porque la oficialidad abandonó la tropa para llegar mas pronto a San-Fernando. Al pasar el rio, nuestros soldados dieron principio a un divertido tiroteo en el que consumieron dos paquetes de cartuchos cada uno, obligando al vecindario a abandonar sus casas, persuadido de que era accion contra el enemigo. El desórden duró hasta el dia siguiente, i la guerrilla que no quiso ser ménos en su comportacion, se dirijió a la hacienda de don Graciliano Lazo i la saqueó mui a su gusto, distrutando al mismo tiempo de una jóven de la casa el señor oficial que se finjió chilote, i con este pretesto exijió dinero, i por el recibo a que le obligó don Graciliano, fué descubierto i remitido a la capital con una barra de grillos.

En los dias 17, 18 i 19, dispuso el comandante en jefe que se montase toda la division,

lo que se consiguió sin dificultad.

20.—A las dos de la tarde salió la division de San-Fernando i vivaqueó a tres leguas del Tinguiririca. Los capitanes don Manuel Tuñon i don Nicolas Martinez, destinados a puntos fijos con grandes guardias, los abandonaron dejando descubierta nuestra línea, a la que se volvieron diciendo que ya habian corrido el campo. Se les volvió a destinar i ántes de amanecer habian vuelto a delinquir.

21.—Se acuarteló la division en Curicó i el enemigo se hallaba en Quechèreguas.

24.—A las dos de la tarde amagó el enemigo pasar el Lontué. Los oficiales que guardaban aquella ribera, por los tiros de fusil que de la otra parte del rio sostenia el enemigo echaron a correr vergonzosamente.

25.-A las 11 de la mañana se puso en marcha la division al mismo tiempo que recibió el refuerzo de los 100 dragones de la capital. Puesta a las orillas del Lontué, destacó guerrillas para batir los enemigos que impedian el paso: pasaron las guerrillas, pero los enemigos necesitaban de mas fuerzas para ser batidos. Nuevo refuerzo les obligó a retirarse sobre su línea, la que observada a la posicion de las Quechereguas por el alferez don José Gregorio Allendes, descubrió fuerzas que para desalojarlas de aquel punto era preciso apelar a la division. Cuando se replegaba Allendes, fué atacado i se vió obligado a la defensa, siendo el resultado de la accion la retirada del enemigo hasta el sur del rio Claro dejándonos el cómodo alojamiento de Quechereguas, sin duda porque vió nuestra respetable columna. De nuestra parte tuvimos cinco muertos i cinco heridos. El enemigo dejó en el campo 7 muertos i 15 prisioneros, llevándose 7 prisioneros nuestros. El oficial don Ramon Gormaz ocupaba la retaguardia de Allendes con 30 milicianos; a el remitió Allendes los prisioneros que hacia, i Gormaz por salutacion les cortaba las orejas: creyendo prisioneros a los sirvientes de la hacienda de don Manuel Cruz, les hizo el mismo obseguio.

Al anochecer fué mandado Allendes a buscar dos cañones que decia habia abandonado el enemigo en su retirada; marchaba acompañado de los oficiales Guzman i Larenas, cuando en los callejones fué sorprendido por una partida enemiga, a cuya descarga murió el ayudante don José Vicente Guzman i un

soldado, obligando este accidente a replegarse la partida sobre su línea. Pasamos la noche con toda precaucion sin haber ocurrido otra novedad que la enfermedad peligrosa de un oficial, que no pudo mirar con indiferencia la desgraciada suerte de Guzman. Sanó con la retirada a Curicó. (S. P. D.

26.-Al amanecer se puso en marcha la division sobre el enemigo que se hallaba acampado en las casas de Parga; en el camino se presentó un parlamentario del enemigo con oficio de su jefe el traidor Anjel Calvo, en el que preguntaba a Blanco si era positivo que en la tarde anterior habian sido mutilados los prisioneros de la division de su mando: que así se le habia informado, i que si se verificaba usaria de represalias en los prisioneros que tenia en su poder: en contestacion negó Blanco el hecho. El parlamentario procuró intimidar con la funesta noticia de la rendicion de Concepcion i Talcahuano; pero como conoció que nada influia en el ánimo de los valientes, quiso usar de la intriga para entretener la division miéntras que sus fuerzas se aseguraban en Talca: dijo a Blanco de orden de Calvo que le señalase el lugar donde quisiese que se batiesen ambas fuerzas. Admitió Blanco la proposicion i señaló el campo de las Quechereguas. Se retiró el parlamentario. Blanco formó su linea de batalla i quedó esperando el momento de desempeñar el desafío: así pasó hasta puestas de sol, i miéntras este inocente perdia el mejor tiempo de perseguir el enemigo i fatigaba sus tropas con el sol i con el hambre, el enemigo se retiró tranquilo para Talca. Volvió la division a Quechereguas, en donde pasó la noche.

27.—A las 6 de la mañana salió la division para Talca, i pasó la noche a 5 leguas de las

Ouechereguas.

28.—Al amanecer siguió la division su marcha i vivaqueó en las orillas al sur de

Larqui

29.—Alamanecer marchó la division sobre Talea. A las 11 del dia intimó Blanco la rendicion de la plaza, i contestó Galvo que haria el último sacrificio para su defensa, anadiendo que se sabia se intentaba quemar la poblacion si se hacia resistencia; pero que en tal caso serian pasados a cuchillo los agresores. Blanco despreció las amanazas i pensó únicamente en rendir la plaza: para ello formó su division en batalla i se colocó en los arrabales del norte, desde donde nuestra artillería batia la trinchera del enemigo. Una guerrilla a las órdenes del alférez don Florentino Paliceas, fuerte de 40 fusileros, tomó posesion de la iglesia de San Agustin que

dista tres cuadras de la plaza: esta corta fuerza, situada en la torre de la iglesia, obligó al enemigo por aquella parte a encerrarse en la plaza. Salieron muchos vecinos i declararon que la fuerza del enemigo era pequeña i que los primeros tiros de nuestra artillería habian destruido una de las trincheras: continuó su avance nuestra division i ya obraba la fusileria cuando por un espía se nos avisó que un cuerpo de 300 fusileros enemigos habia pasado el Maule i se dirijia en auxilio de Talca, a cuyas inmediaciones se hallaba, siendo comandado por el traidor Crisóstomo Zapata, Blanco creyó de necesidad la retirada; la intentó a la chacra de Albano; pero la carga precipitada del enemigo le obligó a formar la batalla para resistirle. Hablando verdad, el enemigo que nos atacó no presentaba mas que 150 o 160 hombres con dos piezas de artillería; este pequeño número triunfó en la Cancha-Rayada a las 4 de la tarde de nuestra numerosa division, compuesta en este aciago dia de 770 fusileros 6 piezas de artillería servida por 70 artilleros i 700 soldados de caballería lanceros. No los esfuerzos del enemigo, ni su pericia causaron nuestra derrota, i si la cobardia e infamia de don Fermin Torres, comandante de los dragones de Aconcagua; de don Enrique Larenas, comandante en jefe de la caballería; de don Ramon Gormaz. comandante de las tropas de San Fernando; de don Francisco Gaona, sarjento mayor de asamblea, que fué agraciado por el superior gobierno por el buen desempeño que manífestó cuando desde Talca fué destinado por el gobernador Spano a guardar los puntos del Maule: de don Ramon Formas, comandante de las tropas de Colchagua, i de los oficiales don Manuel Tuñon que en los campos de San-Cárlos observó la misma conducta, don Nicolas Martinez que permitió que su compañero el oficial don Santiago Diaz lo levantase a sablazos, porque tirado en el suelo creia evitar el peligro que prometian las pocas balas del enemigo, don Manuel Mata Linares, compañero de Gaona en los campos del Maule, don Mariano Magallanes, i algunos otros que serán señalados con esta nota en la lista jeneral de oficiales, así como en ella misma se pondrá a cubierto el honor de otros dignos oficiales.

La accion (si tal puede llamarse) duró 15 minutos i no pasaron de seis los tiros de la artillería enemiga. Quedaron al enemigo por trofeo 300 prisioneros entre los que se cuentan los oficiales Picarte, Thompson i Reyes, toda nuestra artillería, armamentos, municiones, los caballos de toda la infantería, equipaje, etc.

21

Hé aquí la empresa fiada a un jóven que jamás habia mandado un soldado; la intriga del guatemalteco Irizarri causó tantos males a la patria que no pueden numerarse. El entregó la division a Blanco por premiarle el eservicio que le prestó elevándole interinamente a la direccion suprema i él en todo tiempo será responsable a estos cargos. Blanco parece procuró cumplir con honor; pero la insubordinacion del criminal Larenas i del traidor Bascuñan, no ménos que su escasez de conocimientos militares, le hicieron destruir una de las mas respetables fuerzas del estado. No debemos olvidar que ayer

28 recibió Blanco por medio del oficial Campos órden del jeneral en jefe don Bernardo O'Higgins para no comprometer la division de su mando, i que no fué obedecido por la oposicion de los oficiales Larenas i Bascuñan, que hallaban siempre lugar en la debilidad de su comandante en jefe. La órden conducida por Campos es en todo opuesta a la que se comunicó oficialmente con fecha 31 de marzo, ignorante aun de la completa derrota que habia sufrido la division. Asi se manifiesta en el suplemento del Monitor de marzo, núm. 32.

# TRATADOS DE LIRCAY. (Abril i mayo de 1814.)

Fragmentos de un diario de o'HIGGINS.

Poco despues de la accion de Quechereguas, el ejército patriota recibió de Santiago un refuerzo que conducia el comandante don Santiago Carrera; i se disponia a marchar contra el enemigo que se hallaba en Talca cuando llegó Mr. James Hylliar, comandante de un buque ingles la Fabé, acompañado por el señor Barnard, su secretario. Dijo que el virrei del Perú le habia encargado de poner término a la guerra de Chile, i O'Higgins, que acababa de recibir instrucciones i encargos del gobierno de Santiago, le contestó que lo haria con tal que fuese en los términos que se le habian fijado. Hylliar i Barnard se encaminaron a Talca.

El 28 de abril, O'Higgins movió su ejército en direccion a Talca, pasó el rio Claro i llegó a la casa del gallego Parga. Aquí recibió comunicaciones de Hylliar en que le avisaba que Gainza tenia deseos de tratar, que esperaba que O'Higgins le propusiese un armisticio para dar tiempo a hacer un tratado formal, que el ejército de este ocupase entretanto las provincias de Santiago, miéntras el de Gainza ocupaba a Concepcion, i que quedase O'Higgins en Quechereguas durante el tiempo en que se hacia la negociacion. El jeneral patriota contestó a esto que la estacion de las lluvias se acercaba mucho i que Gainza deberia determinarse sin demora a pelear o a negociar, i que si era a negociar, ya sabia los términos en que podia hacerlo.

El 29 avanzó O'Higgins sobre el rio Lircay, por el paso de santa Rita, a cuatro leguas de Talca.

El 30, recibió una comunicacion de Gainza proponiéndole una entrevista para convenir en los términos del tratado. O'Higgins le contestó aceptando la propuesta; pero acercándose la noche sin recibir otra nota, atravesó el Lircay i acampó en su ribera del sur.

El 1.º de mayo tuvo lugar la entrevista en un rancho entre santa Rita i Talca i a legua i media de este pueblo. Estaba allí el capitan Hylliar: i por parte de los patriotas los coroneles O'Higgins i Mackenna, i el secretario que se les habia remitido de Santiago, don Jaime Zudañez, i por el lado de los realistas el jeneral Gainza i su secretario don José Antonio Rodriguez. Por cada lado habia 25 dragones de escolta: mandaba los patriotas el capitan don Ramon Freire, i los realistas el capitan don Anjel Calvo, desertor de nuestro ejército.

La discusion duró mas de tres horas; pero Gainza cedió en todo. El artículo relativo al comercio ingles, de que no hablaban las instrucciones, orijinó mucha discusion. Sin embargo, todo se arregló, i los jefes participaron de una modesta mesa de once que se habia preparado. Se convino que aquel tratado seria firmado en forma a la mayor brevedad, con lo cual se retiraron los jenerales a sus respectivos campamentos. Hylliar, considerando con-

cluidas sus negociaciones, se marchó para Santiago.

En la noche Gainza trató de salir de Talca i pasar el Maule sin firmar el tratado; pero no pudo vencer las dificultades que le presentaba la conduccion de sus bagajes i artilleria.

El 2 tuvo O'Higgins noticia de este movimiento comunicada por sus espías mucho ántes de amanecer. Una hora ántes de amanecer puso en movimiento su ejército para cortar la retirada a Gainza ántes que pasara el Maule. Cuando su vanguardia habia ayanzada hasta el cerrito de Talca, se le presentó un edecan de Gainza a comunicarle verbalmente que este jeneral deseaba firmar con prontitud el tratado convenido el dia anterior, i que los escribientes estaban ocupados en hacer las copias necesarias. En esta virtud O'Higgins declaró que él dilataria el ataque, e hizo un movimiento de flanco hácia Cancha Rayada. Entretanto el coronel Mackenna i el capitan Sepúlveda estaban activamente ocupados en busca de una posicion para acampar en la noche i atrincherarse. Desempeñaron este encargo, i ántes de ponerse el

sol ocuparon una buena posicion sobre el rio Lircay. Nada se supo de Gainza ni de los tratados.

El 3 por la mañana, O'Higgins marchó a Talca dejando su campamento, i envió un edecan a Gainza avisándole que si el portador no volvia con el tratado i con los rehenes, lo haria responsable de las resultas, porque va no era admisible mayor demora. El edecan volvió con el tratado. Mas tarde vino Gainza acompañado por los coroneles don José Hurtado, i don José Ramon Vargas, que debian servir de rehenes; i fué recibido por O'Higgins i Mackenna, quienes le entregaron en rehenes a los coroneles de milicias patriotas don Juan de Dios Puga i don Juan María Soto. Inmediatamente salió un propio para Santiago Hevando los tratados para que los ratificase el gobierno.

Por cerca de seis dias, O'Higgins permaneció en su campamento de Lircay miéntras Gainza quedaba en Talca. De allí se retiró a Chillan luego que fué ratificado al tratado, i entónces O'Higgins ocupó a Talca.

### MEMORIA

Presentada al Superior Gobierno de las Provincias-Unidas del Rio de la Plata, por el ciudadano tomas guido, oficial mayor de la secretaria de Estado en el departamento de Guerra i Marina, en 1816.

## Exmo Señor:

Cuando 3 meses hà, ocupando provisoriamente el ministerio de la guerra, creí de mi deber presentar al gobierno las razones que me impeliana meditar sobre la restauracion del reino de Chile; pero acontecimientos complicados me aconsejaron no dar un paso estéril, miéntras que una ocasion mas favorable no ofreciese lugar a mis ideas. La presencia de nuevos peligros ejecuta ya mi resolucion; i aunque desnudo de aquel carácter, me atrevo como un ciudadano amante de la prosperidad de mi patria, a estender las siguientes observaciones, sujetándolas al ilustrado exámen de V. E.

El gobierno nunca calculará con acierto el éxito de los asuntos confiados a su administracion, sin examinar detenidamente el estado de las rentas, el número i disciplina del ejército, el progreso del espíritu público, los enemigos que debe combatir i la estension de sus recursos para la continuacion de la guerra. Sin tales elementos, todo proyecto es vano, o cuando ménos ineficaz; se libra el destino del país a las vicisitudes dela fortuna; no puede organizarse un sistema perseverante, i el menor contraste bastaria para derrocar un edificio levantado sobre bases de arena.

Por una fatalidad inevitable, la mayor parte de los gobiernos que se han sucedido desde el 23 de mayo de 1810, animados tal vez con la esperanza de que la causa de la América, justa en sus principios, i seductora por su porvenir, inflamaria en el pecho de los americanos un entusiasmo aetivo para soste-

nerla, libraron ciegamente al tiempo el término feliz de la contienda, sin proponerse o tomar en cuenta otros enemigos que los que

la América abrigaba en su seno.

A la verdad, esclavizada la península enteramente desde 1808, i amagada toda ella del inmenso poder del emperador Napoleon, no daba lugar a que se entreviese la menor esperanza de su libertad, si es que era lícito juzgar por la debilidad de la España i la pujanza de sus enemigos, o discernir entre los recursos de un pais pobre, i los arbitrios inmensos de un imperio en el zenit de su opulencia.

Mas, la última coalicion de la Europa en 1814, la caida de Bonaparte, la restauracion de los Borbones al trono de la Francia, el triunfo de la España i el regreso del rei Fernando, alteraron los intereses de todas las potencias, e hicieron perder el equilibrio del poder entre las colonias i su metrópoli.

Desde entónces se vieron venir nuevos peligros para el nuevo mundo; i la victoria de las fuerzas reunidas, la opinion, el orgullo i el espíritu de venganza de la corte de España, gravitaron enormemente contra los intereses

de la América.

En efecto: la espedicion de diez mil hombres remitida por Fernando VII, a la Costa Firme; la de dos mil quinientos, al estrecho de Panamá; i los repuestos de armas i municiones al virrei Abascal, fueron los primeros ensayos del gobierno español en el año pasado de 1815.

Desde entónces urjia atender con seriedad nuestra situacion, calcular los recursos, ganar tiempo i tomar una actitud imponente para resistir a los embates de nuestros enemigos. Desde entónces se hizo mas necesario reunir un congreso, dar forma a un gobierno, aumentar el ejército, acopiar armamentos, fijar un sistema de rentas, declarar nuestra independencia, i acabar con las fuerzas realistas, que ocupaban importantes provincias de nuestro territorio.

Desgraciadamente, las convulsiones domésticas, la guerra civil, los tumultos militares, la dislocacion de las provincias, i las oscilaciones de la capital, han absorvido la atencion de todos los pueblos, han detenido en su carrera la causa nacional, i han esterilizado los grandes medios con que nos brinda nuestra localidad. Hemos perdido veinte i tres meses, sin adelantar un palmo de terreno, miéntras los enemigos han creado nuevas tropas, i locupletádose con nuestros despojos.

Aquietadas nuestras desavenencias a mediados del año anterior, la espectacion pública estaba pendiente del éxito de la campaña del ejército auxiliar del Perú, como que el resultado ventajoso de sus armas sobre las de Lima prepararia el destino de las Provincias unidas; pero un fatal desengaño trastornó los mejores deseos, i la derrota del ejército patrio en Sipe-Sipe, arrastrando el Estado a la crísis mas peligrosa, dejó vacilante la libertad del pais.

Invoco en este momento la atencion del gobierno, para que se sirva traer a consideracion tres puntos graves e indispensables para el acierto de las combinaciones mili-

tares:

1.º La fuerza arreglada con que se cuenta para seguir la guerra.

2.º La de los enemigos que tiene a su

frente.

3.º Los medios mas eficaces para combatirlos. Tal cual fuere la idea que he formado, ella creo habilitará a V. E. para conocer con exactitud i deliberar con firmeza.

Despues de haber quedado en poder del enemigo las cuatro provincias del Alto Perú. la mayor parte del armamento de cuatro mi hombres i su artilleria i parque respectivo, se han salvado apénas varios piquetes al mando del jeneral don José Rondeau, los que suman mil quinientos hombres de las tres armas; a los que unidos las divisiones del coronel mayor don Domingo French, i los rejimientos de dragones i núm. 10 ya em marcha, pueden subir al número de 2,500 hombres.

En la capital existen de guarnicion los batallones de artillería núm. 8 i granaderos de infantería, con la fuerza de 2,200 hombres en su totalidad, inclusos los piquetes que se hallan en campaña en el territorio de la provincia, i 1,773 en la frontera de Mendoza, ascendiendo todo el ejército de línea de las Provincias Unidas a 6,473 hombres distribuidos del modo siguiente: 1,200 de artillería, 1,000 de caballería i 4,273 de infantería, situados en cuatro puntos diferentes sobre una línea de mas de quinientas leguas.

Las milicias de caballería de las provincias de abajo, inclusas las de Buenos Aires, componen apénas el total de 20,000 hombres, inmovibles por su desorganizacion actual. Entre estas están enumeradas las de Córdoba, Salta i la Rioja, con que difícilmente puede contarse, por la emancipacion en que se hallan aquellos pueblos de la capital.

Es verdad que reunidas las de las provincias de Corrientes, Paraguay, Entre Rios, Banda Oriental, la masa del ejército delínea engrosaria con cerca de 4,000 hombres i mas de 10,000 de milicias regladas; pero la division política que prevalece entre el territorio occidental i aquellos pueblos dá lugar a considerarlos como estados independientes, a los que las pasiones mal dirijidas han estraviado a un término, que mas bien inspiran temor que confianza. De manera que deben rebajarse del cálculo del poder existente para vencer a los enemigos esteriores, reduciéndose nuestra fuerza efectiva a la que vá detallada en los párrafos anteriores.

En medio de esta nulidad militar, el ejército de línea al mando del jeneral Pezuela, es de 6,000 hombres aguerridos, iocupa las cuatro provincias mas ricas i pobladas de nuestro Estado. Sus tropas victoriosas, presididas por un jefe de opinion i conocimientos, asechan por el oeste nuestra república. Ellas están sostenidas por un gobierno constituido, tranquilo i con los inmensos recursos de noventa i seis provincias, sujetas a la jurisdiccion de

Abascal.

En varios puntos de su línea de comunicacion, se hallan establecidos depósitos de tropa en instruccion, i almacenes de parque. De las provincias de Chuquisaca, Potosí, Cochabamba i la Paz, estrae el enemigo los auxilios que le ofrece un pais conquistado. Puno, Arequipa i toda la costa occidental, facilitan aun sin el socorro de Chile víveres i dinero. Las milicias regladas bajo el sistema antiguo de las provincias de Lima, reemplazan los rejimientos de campaña: su armamento, municiones i artillería son superabundantes. I al cabo las violencias de los tiranos alcanzan lo que no consigue la moderacion de nuestros gobiernos, ni suple nunca el amor a la libertad.

Este, es a mi entender, el bosquejo exacto de la situacion de Pezuela en el interior, cuyo ascendiente es preciso contener en tiempo bajo un órden diverso que hasta aquí, ántes que esta hidra tome cuerpo; ántes que agovie nuestra debilidad con las fuerzas que vava aglomerando, i ántes que traspase los límites a que desde ahora debe sujetársele.

Por otra parte, en Chile la fuerza de 3,500 hombres que existe reunida, flanquea por el sud nuestras provincias con la ventaja de establecer comunicaciones directas po r mar i tierra con el virrei de Lima i con las tropas del jeneral Pezuela. De que se deduce, que montando las dos divisiones del ejército enemigo al número de 9,500 hombres excede en la totalidad al de estas provincias en 3,027 hombres; pero considerando la fuerza que cada ejército tiene a su frente, resulta que, constando el auxiliar del Perú de 2,500 hombres i el enemigo de 6,000, la

diferencia es de 3,500 en aquel ángulo; i comparada respectivamente la de los ejércitos de Mendoza i Chile, el excedente de los enemigos es de 1,727 hombres.

De suerte que somos acometidos por los dos flancos principales, con duplo número de tropa, que la que deben resistirlas, sin entrar en el cálculo las milicias de caballeria de que puede valerse el jeneral Marcó en el reino de Chile, milicias que en el año de 810 llegaban a 30,000, donde la poblacion es concentrada i donde el valor, robustez i ajilidad de los naturales, los presenta útiles para di-

ferentes objetos de campaña.

Por consiguiente, queda demostrado que el ejército enemigo con que deben lidiar las Provincias unidas, es mui superior en número, opinion i recursos al que existe actualmente; que por un término de comparacion el pais está ya reducido a una defensiva peligrosa; i que las fuerzas irian en disminucion si no se varia pronto el sistema de la guerra. Cual seria mas asequible, útil i necesario, es el tercer objeto de esta nota, i en mi opinion debe ser el primero de los desvelos del gobierno.

Es indudable que todo ejército despues de una derrota pierde absolutamente su fuerza moral: el soldado por mucho tiempo conserva en su memoria el espectáculo horrible de la batalla: la muerte o la prision de sus camaradas, las persecuciones que sufre, i el poco fruto de sus fatigas anteriores, todo conspira a infundirle terror o desaliento, i en cada paso que se le obliga a dar nuevamente sobre el enemigo, ve un funesto presajio de

inminentes peligros.

Esta es la verdadera impresion que deja en la tropa un contraste, que muchas veces se propaga sensiblemente, aun entre los oficiales mas aguerridos. De aquí es que Federico, calculando la debilidad del corazon humano, enseñaba a sus oficiales aprovechasen en la victoria el entusiasmo que imprime en los soldados, ántes que llegase a sus oidos el clamor de los que quedaban en el campo o que el enemigo volviese del pavor en que se sepulta despues de ser batido. Esta máxima está fundada en la moral del hombre, cuvo valor se mide siempre en razon directa del desprecio que hace de su rival.

Bajo este puuto de vista debe considerarse el ejército auxiliar del Perú, despues de cuatro derrotas consecutivas, despues de una campaña de seis años, en que ha luchado sin fruto con los enemigos, con la aspereza de los caminos, con el rigor del clima i con las costumbres i preocupaciones de los naturales. Desde el punto en que se quiere abrir la

campaña, comienza a obrar el temor; el soldado obedece con zozobra, i la fuerza moral del ejército pierde su vigor por los mismos grados en que crece la del enemigo. Por mas que se exajere la preponderancia de nuestras armas, las tropas no pueden olvidar una cadena de sucesos funestos, i este recuerdo las sigue como una sombra en cada una de sus acciones. Toda otra conjetura seria tan gratuita como infundada en la esperiencia i en la naturaleza.

A este circunstancia se une la indisciplina en que ha vacido siempre el ejército auxiliar del Perú, la falta de unidad en los jefes, el descrédito que arrastra un jeneral batido, i el largo tiempo que es preciso emplear para organizar una fuerza ventajosamente i avanzar con alguna probabilidad de la victoria.

El desaliento en que han caido los pueblos del Perú por la repeticion de golpes, no puede tampoco dar apoyo firme contra los enemigos, i seria una temeridad criminal emprender nuevamente sobre las provincias del Alto Perú con la esperanza de socorros quiméricos i probabilidades semejantes a las con que nos han consolado ántes de las batallas del Desaguadero, Vilcapujio, Ayouma i Sipe-Sipe.

Sin un ejército de 8,000 hombres de línea de buena disciplina con injenieros, artillería, i regulares oficiales, no debe emprenderse de frente contra el ejército de Lima, a no ser que se quiera correr el riesgo de perder para siempre la libertad del pais.

Para elevar la fuerza a este número i formar soldados, se requieren cuando ménos diez i ocho meses sobre las fechas de los últimos estados, con cuantiosos auxilios de dinero, armamentos, municiones, caballerías, monturas, forrajes, vestuarios, hospitales i otros mil considerables útiles de campaña.

La suma necesaria durante este término para la mantencion de la tropa, trasportes, enganchamientos, reclutas, etc., no puede

bajar de un millon de pesos.

No me detendré a manifestar a V. E. la imposibilidad de adquirir i disponer para aquel solo objeto de igual cantidad bajo el sistema actual de administracion, tampoco las trabas que ofrecen para el progreso del ejército las rivalidades apénas sofocadas de Salta; pero baste recordar a V. E. que las repetidas exacciones, la irregularidad de los impuestos, i la estagnacion jeneral del jiro, han obstruido todos los canales de la riqueza pública, i solo dejan franco el que sirve para disminuir las fortunas, i agotar infaliblemente los capitales.

Durante el período de diez i ocho meses

que presupongo indispensables para la reorganizacion del ejército auxiliar del Perú, el enemigo, sobre el pié de fuerza que sostiene en las provincias altas, puede elevarla al ménos al número de ocho mil hombres, reclutados en las cuatro provincias que posee: debe ser reforzado con parte de dos mil quinientos hombres, con que el 2 de noviembre zarpó de Cádiz el virrei Venegas, que a la fecha existirán en la capital de Lima; puede no ménos ser auxiliado con algunas de las tropas espedicionarias del jeneral Murillo navegando estas a Panamá i bajando a Lima por la costa del Guavaguil. Esta empresa es tanto mas temible, cuanto ha entrado en el cálculo del gabinete español i es va practicable por la conquista de Cartajena.

Entónces el ejército del Alto Perú puede presentar una masa de 10 a 12 mil hombres suficiente a arrollar nuestros mas heróicos esfuerzos, para protejer aquellos pueblos. Sus habitantes, agoviados por la calamidad, i sin esperanzas de quebrantar las cadenas, abrazarán la lei del conquistador, formarán una causa con él i se derramarán como un torrente sobre las provincias bajas de Salta, Tucuman i Córdova. Una ojeada pasajera sobre el sistema con que se ha sujetado a Caracas, Quito, i últimamente a Cartajena, descubrirá una evidente demostración del cálculo.

Podria suceder que en igual término, noticiosa la España de las divisiones interiores que nos devoran, de la rivalidad de Artigas contra la capital, o por combinacion con la corte del Brasil, se desprendiese de 4,000 hombres destinados a ocupar un punto de la Banda Oriental, desde el cual llame a Buenos Aires la atencion incesantemente, le inhabilite de prestar socorros al resto de las provincias, i le aumente sus fatigas i necesidades, hasta el caso de obrar de acuerdo con la fuerza que nos acometa por el corazon de los pueblos.

Miéntras tanto, debemos suponer que el ejército opresor de Chile será reemplazado con un duplo de su fuerza actual i será disponible en el año siguiente en el número de 8,000 hombres, así por los refuerzos que debe recibir de Lima como los batallones que que se levantarán de los naturales del reino.

Conseguida que fuese la posesion de las provincias de Salta i Tucuman por el ejército del Perú, es en mi opinion indudable, que el jeneral de Chile haria su incursion sobre la provincia de Mendoza; i no pudiendo la guarnicion de aquellas fronteras oponer resistencia feliz a seis mil hombres que la acometan, si la atencion del gobierno se divierte a varios puntos, es moralmente cierto fuese arrollada; i Buenos Aires estrechado en sus relaciones i

recursos a sola la provincia.

¿Cuáles serian en el supuesto caso los medios de nuestra conservacion i defensa? ¿Cuál el término de nuestra gloriosa contienda? Quisiera apartar mi imajinacion de esos dias melancólicos que presiento, para no ser atormentado con la memoria de la desolacion de mi patria! Por lo que a mí toca, yo habria cumplido los deberes de un americano, sacrificándome por la libertad, pero llevaria mi dolor hasta el sepulcro, si me viese envuelto en las ruinas de mi pais por la inercia e irresolucion del gobierno i por no haber prevenido en tiempo los males que aun es posible remediar sin grandes peligros.

Concluyo, pues, que considero impolítico i ruinoso continuar la guerra ofensiva con el ejército auxiliar del Perú: que es forzoso adoptar medios prontos i enérjicos para desconcertar el plan de los enemigos; i que si no ganamos instantes, tal vez no haya tiempo para conjurar la tormenta que nos amenaza. Al intento manifestaré a V. E. mi opinion, tal cuál la he formado por comparacion entre nuestros recursos i los de los enimigos, i los puntos que recíprocamente conservan.

La ocupación del reino de Chile es el objeto principal que, a mi juicio, debe proponerse el gobierno a todo trance, i a espensas de todo sacrificio. Primero: porque es el unico flanco por donde el enemigo se presenta mas débil; segundo: porque es el camino mas corto, fácil i seguro para libertar las provincias del Alto Perú; i tercero por que la restauracion de la libertad en aquel pais puede consolidar la emancipacion de la América bajo el sistema a que induzcan ulteriores acontecimientos: voi a la demostracion.

Es fuera de duda, que la primera irrupcion sobre Chile se intentó en el año de 1811, por el jeneral Gainza con poco mas de 600 hombres, la mayor parte chilotes; que sucesivamente se engrosó la fuerza con los naturales de Concepcion, i que se concluyó la conquista con el número de 2,800 hombres, entre los cuales existia solo el segundo batallon del rejimiento de Talavera. En el período de toda la campaña solo ocurrieron pequeños encuentros con ejércitos indisciplinados, o por mejor decir reuniones de hombres sin concierto, en cuyos encuentros el enemigo no hallaba ocasion de aguerrir sus tropas. De consiguiente, la base del ejército que hoi oprime a Chile se compone en mas de dos tercios de tropas visoñas nacidas i formadas en aquel territorio; así es que las dos compañías auxiliares de estas provincias al mando del coronel mayor don Marcos Balcarce, pasearon a su salvo el reino en el año de 1813, i escarmentaron en diversos encuentros a cuatriplicado número de enemigos(1).

La sucesion de los jenerales Ossorio i Marcó, aunque ha reemplazado al ejército hasta la suma de 3,500 hombres (2) no han podido darle un poder moral que es el alma de las operaciones militares, los oficiales no son formados en la escuela de la guerra, i los soldados han sido arrancados de sus hogares para servir a un amo que vieron vilipendiado i disfamado en todos los ángulos de su suelo: el nombre del rei no puede ser en Chile un ídolo que inspire terror i humillacion, cuando la voz de la libertad ha penetrado hasta el seno de la cabaña mas oculta, cuando en un período de cuatro años los gobiernos revolucionarios se afanaron en infundir ódio i excecracion al nombre español.

Pero suponiendo que las costumbres i habitudes antiguas prevaleciesen en el corazon del pueblo chileno, el hombre material se resiente por los agravios materiales. El nuevo sistema de contribucion, adoptado por el presidente Marcó, comprende a todas las clases del estado; el artesano, el jornalero, el pastor i el menestral se ven forzados a disminuir el alimento de sus hijos, para pagar un tributo que no reconocieron ántes. Las tropelías, los insultos i las prisiones son consecuencias infalibles del cobro de impuestos excesivos. El abominable órden feudal vuelve a revivir i la parte del pueblo designada con el título de plebeyos vé desaparecer de golpe los derechos que principiaron a gozar durante la rejeneracion.

La dislocación de las familias americanas, la ruina de las fortunas sostenidas ántes por el intercurso de estas provincias, la sorda sujestion de los patriotas, las relaciones de amistad i parentesco de muchos con los emigrados de aquel pais, la constante seducción de nuestros papeles, i la conducta pro-

(1) En todo este punto hai graves errores. La primera invasion realista en Chile tuvo lugar en marzo de 1813. El brigadier Pareja, que abrió entónces la campaña, trajo un ejército de cerca de 2,000 hombres reunidos en Chiloé i Valdivia. Tambien es sumamente falsa la importancia que el autor atribuye a los auxíliares arjentinos que vinieron a Chile en 1813.

Prestaron éstos algunos servicios, pero no de la magnitud de que habla la Memoria. Sin duda el señor Guido exajeraba intencionalmente los hechos para conseguir el grandioso fin que se proponia. (El Editor.)

(2) Este es tambien un error. Ossorio i Marcó tuvieron un ejército de mas de 5,000 hombres bien disciplinados. (El Editor.) caz e insolente de los majistrados españoles, forman un poder real que inflama al pueblo de Chile contra sus enemigos i que debe entrar en el cálculo de las empresas del go-

bierno sobre aquel pais.

Para comprobar la eficacia de mi deduccion, sírvase V. E. pasar la vista por las comunicaciones de nuestros ajentes en Chile i de vecinos respetables en todo el año de 1815, i en los meses que corren del presente: ellas suministran material abundante para convenir que en ningun ángulo del Estado el enemigo es tan débil por las circunstancias activas que concurren a su destruccion.

Quiero permitir que la presencia de los tiranos haya enervado en los chilenos hasta la facultad intelectual, que el temor venza a la reflexion, i sirvan con abatimiento a su señor. Seria temeridad presumir permaneciesen en actitud tan humillante, si se les presentase la esperanza fundada de sacudir el yugo. Si viesen vacilar a sus opresores por el asalto de las fuerzas de estas provincias, entónces declinarian tal vez al estremo de irritacion que enjendran la venganza, el orgullo i el desahogo de las pasiones reprimidas.

Sobre la evidencia de estos mismos principios, i en el concepto que el jeneral Marcó eleve su fuerza al número de 4,500 hombres disponibles, presumo puede abrirse ventajosamente la campaña por nuestra parte

del modo siguiente :

El ejército actualmente existente en Mendoza, segun el último estado de abril, sube a 1,773 plazas, i remontado el segundo batallon del rejimiento núm. 11 a su fuerza natural, debe sumar con la recluta de los demas cuerpos a 2,200 veteranos en setiembre

siguiente.

En consecuencia, opino que a principios de junio el rejimiento núm. S con 800 plazas debe marchar a la provincia de Mendoza i 300 artilleros que sirvan a su vez de fusileros; que el segundo batallon de granaderos de infanteria con 200 hombres de Santiago i 300 de la jurisdiccion de Córdova o SanLuis baje a la citada provincia, que se forme en ella un cuerpo de los emigrados i aventureros: que se organicen cuadros de los oficiales sobrantes i que se remitan 1,500 fusiles de repuesto, fuera de los del uso de los batallones, cuatro piezas de artilleria volante i los demas auxílios que solicite el gobernador intendente de Cuyo.

Entre tanto deben librarse órdenes ejecutivas al jeneral del ejército auxiliar del Perú para que, reconcentrando i aumentando el ejército con todo esfuerzo, se sitúe a la defensiva, formando reductos, atrincheramientos, cortaduras i cuantas prevenciones sujiera el arte de la guerra, para asegurar una posicion impenetrable, en la principal ave-

nida a las provincias de abajo.

Que sin embargo anime a los pueblos interiores a la continuación de las hostilidades a retaguardia del enemigo: que les facilite armas i oficiales si fuere necesario: que procure dar impulso a la organizacion de las milicias de Salta i Tucuman; i que no avance un paso hasta que reciba órdenes del gobierno. Pero si improvisadamente cargase el enemigo con tal impetu que le obligase a abandonar la línea, se repliegue a Tucuman con el ejército unido, continuando por medio de las provincias la ventajosa guerra que proporciona la localidad; que en la última provincia se fortifique nuevamente, en el supuesto de no presentar nunca una batalla decisiva, a ménos que circunstancias irresistibles le estrechen a sostenerla.

Con estas medidas puede en Mendoza ponerse en movimiento a principios de diciembre un ejército de 4,000 hombres, entre ellos 600 de caballeria para abrir la campaña sobre Chile, dejando guardada la provincia de Mendoza por los cuerpos organizados de milicias, i las baterias situadas en las avenidas de los Patos, Uspallata i Portillo.

El camino militar del ejército, el dinero para comisaria, el número i calidad de jefes de division, i el armamento de repuesto puede calcularse por el plan ofensivo i defensivo que debe solicitarse inmediatamente del

ieneral.

En mi opinion bastan dos jefes para la infanteria, un mayor jeneral i un jefe de caballeria, i para la caja del ejército sesenta mil pesos, cuya mitad ofreció el gobernador intendente de Cuyo en 29 de febrero, recelectado de los vecinos de aquella provincia, con el objeto de no exasperar al vecindario de Chile con exacciones violentas al principio de la campaña.

Como probablemente los comerciantes europeos procurarian salvar sus propiedades si amenazasen a Chile las armas de la patria, es indispensable asegurarse del mar para obrar en combinacion con las fuerzas de tierra, i evitar la inmigracion de los españoles.

Al efecto se habilitarán cuatro buques mayores o mas, de cuenta del Estado, con oficiales de confianza, que dén a la vela el 1.º de setiembre, con el repuesto de mil fusiles a su bordo i órdenes de cruzar sobre el puerto de Coquimbo que debe sorprenderse por tierra en el primer ensayo de las tropas para abrirse la comunicacion.

Esta operacion no es difícil, asi por las noticias que tiene el gobierno del plan de defensa a que se dispone Marcó, como porque los principales hacendados de aquella provincia se han ofrecido voluntariamente a facilitar la sorpresa; i por lo que hace al equipo de los buques, cualquiera sacrificio es menor

que su importancia.

Para multiplicar las fuerzas marítimas debe proponerse oportunamente al comercio de esta capital la habilitación de corsarios particulares bajo privilejios lisonjeros, dejando libres de todo derecho las presas que hicieren en el mar Pacífico, renunciando el gobierno toda parte que le cupiese por los reglamentos de corso, i ofreciendo un premio al que hostilice con suceso alguno de los buques de guerra de los enemigos. De este modo parece presumible se aumentase la escuadrilla sobre la costa occidental, quedando así cortada por agua la comunicación de Chile con el virreinato de Lima.

Desde luego que se resuelva la espedicion, deben enviarse emisarios secretos a las provincias de Santiago i Concepcion, sostenidos con liberalidad, a fin de introducir cartas a sujetos de crédito, esparcir proclamas a los naturales i a las tropas del rei, sembrar especies seductivas, avivar la esperanza de los patriotas, propagar motivos que fomenten la rivalidad i desconfianza recíproca entre los jefes enemigos, abrigar la desercion i formar un partido que, contando con el patriotismo de la fuerza invasora, cemience a minar i a preparar recursos para los tropas de la patria.

Adoptadas con celeridad i firmeza las providencias que dejo indicadas, creo evidente que el ejército destinado a la restauración de Chile contará ántes de dos meses de su ingreso a aquel país con el núm. de 6,000 hombres; i en cinco meses de operaciones, miéntras las cordilleras permaneciesen abiertas, sobra tiempo para conmover el país i reducir al enemigo al recinto que elija para defenderse, inclinándose la certeza moral de la victoria en favor de los libertadores.

Si por las vicisitudes de la guerra ocurriese un contraste despues de cerradas las cordilleras, que debe prevenirse, dando la accion jeneral cuando mas en marzo del año siguiente, puede el ejército replegarse a la provincia de Coquimbo, manteniendo la comunicacion con los buques; o a la de Concepción bajo el mismo órden, fomentando siempre la guerra de montaña. En un pais quebrado, con desfiladeros impracticables, abundancia de víveres, i con el repuesto de mil fusiles i sus respectivas municiones que supongo en los buques, puede mui bien hacer-

se interminable la guerra auxiliada de los naturales.

Si el enemigo fuese derrotado, se ofrece a mi imajinacion el cuadro mas halagüeño i glorioso de nuestra revolucion. Paso por alto las reformas que son consiguientes en el reino i la política económica para el restablecimiento de un sistema liberal, conforme a la voluntad de los pueblos: este será un objeto de exámen mas detenido i reflexivo: contraigo mi atencion a la libertad de las provincias del Perú.

En el momento, de posesionarse de Chile debe el jeneral preparar una espedicion de 500 hombres, dos piezas de artillería i 2,000 fusiles a bordo de los buques, para desembarcar en el puerto de Moquegua con el objeto de insurreccionar toda la costa de Tacna, la provincia de Puno, Cuzco i Arequipa, i auxiliar los esfuerzos magnánimos de los naturales. La noticia sola de la libertad de Chile bastaria para inflamar el espíritu enconado de aquellos pueblos; i su revolucion sostenida por las tropas i armamento que jamás obtuvieron, pondrian en consternacion al ejército de Pezuela.

Dado este golpe, los auxilios debian repetirse por medio de buques nacionales, asi para dar pábulo a la guerra a retaguardia del enemigo, como para conservar bajo los auspicios de la patria el mercado de aquellas provincias para el consumo de los frutos de

Chile.

Dejo al discernimiento de V. E. cuál seria entónces la suerte del ejército de Pezuela sin comunicación con su metrópoli; sin los refuerzos de Chile i flanqueado en todos sus costados; podemos cuando ménos suponer se replegase, para abrirse camino, a sus espaldas; que regresase a sofocar la revolucion del Cuzco, i que abandonase forzosamente nuestras provincias. Tal es la ocasion en que debia marchar de frente el ejército auxiliar del Perú i poner a cubierto los pueblos de una nueva invasion bajo diferente sistema militar que el que se ha observado hasta aquí; quedando demostrado el segundo motivo que, a mi juicio, debe empeñarnos en la libertad de Chile.

Cuando las reflexiones que he procurado fundar no alcanzasen a persuadir de la necesidad i utilidad de la restauracion de aquel estado; una leve meditacion sobre el abatimiento de los fondos públicos, la decadencia del espíritu nacional, la diverjencia de las opiniones, la ruina del jiro mercantil, i el último conflicto con que nos amagan les preparativos de los portugueses, dará la conviccion profunda de que en la alternativa de

permanecer en inaccion o correr el riesgo de buscar en Chile el baluarte de nuestra independencia, es uriente i obligatorio elejir el único camino que resta ménos espinoso.

El numerario en el cuerpo político influye en su conservacion lo que la sangre en el cuerpo humano: la falta de la sirculacion suspende el movimiento material, i en un estado la de moneda paraliza la accion simultánea de todos los ramos que vivifican el ser político. Las inquietudes i ansias que presiden al término de la vida del hombre, se sienten en las convulsiones i choques de los ciudadanos luego que se entorpece el flujo i refluio del numerario. Revoluciones que han reducido a escombros ciudades opulentas, trajeron su orijen de la sola estagnacion de la moneda. Es por lo tanto inevitable vigorizar esta substancia, aumentarla i moverla

para mantener el estado.

Mui pocos conocieron la influencia de Chile sobre nuestras rentas i especulaciones mercantiles, hasta que una funesta esperiencia ha roto el velo de la ignorancia i preocupacion. Dos veces perdimos las minas del Perú, desde 1810 a 1814, en que fué conquistado Chile, i en este período se sostuvieron numerosos ejércitos, se derramaron cuantiosas sumas a diversos objetos, sin que la calamidad aflijiese a todas las clases de la sociedad. Cerca de dos tercios del dinero amonedado en Chile se trasportaba anualmente a nuestras provincias, en cambio de -los frutos que esportaba para su consumo. Los capitalistas concertaban hasta aquel punto las espediciones lucrativas para satisfacer con sus productos los derechos i contribuciones, i si por este medio no progresasen las fortunas de los negociantes, conservan siguiera un equilibrio proficuo al gobierno i a los ciudadanos, sostenido por cerca de dos millones de pesos, repartidos cada año en manos industriosas.

Despues de la esclavitud de aquel pais i cuando el contraste de Sipe-Sipe nos privó tercera vez de la posesion del Perú, nuevos empréstitos, gabelas i confiscaciones no han alcanzado a cubrir la mitad de nuestras erogaciones. El déficit se aumenta a par de los peligros, los establecimientos mas necesarios se ven en ruina, el jiro mercantil se pliega al consumo lento de cuatro miserables provincias, la estracción de la moneda no cesa para el esterior, el ejército está desnudo e impago, los empleos públicos indotados i el horizonte eubierto por todas partes de una densa nube que viene a descargarse sobre nosotros.

De la miseria que oprime a todas las familias nace naturalmente el disgusto i la ma-

ledicencia contra el gobierno. De aquí las oscilaciones en que se ven fluctuar todos los pueblos. Era preciso suponer un grado de ilustracion i de heroismo incompatible con la política colonial en que ha jemido la América 300 años, para persuadirse de que subsistiese flagrante la llama de la libertad, a pesar de los contratiempos de la suerte. El hombre se apasiona de sus comodidades como de sus hijos, i todo plan que no estriba en la conveniencia de la comunidad relativa a cada uno de sus miembros, se descuaderna por sí mismo.

Tan graves como son los males que se esperimentan, debe ser activo su remedio. Estrechados a un círculo pequeño de relaciones i recursos, el edificio levantado sobre los cadáveres de nuestros compatriotas puede desaparecer como las grandezas de Palmira. Al gobierno corresponde obrar en la presente crísis con un espíritu fuerte i emprendedor. La libertad de Chile, abriendo nuevos canales al comercio, reanimará el espíritu público decrecente, avivará la esperanza comun, prestará riquezas para el ejército dando consistencia a la causa gloriosa de la América. Pluguiese al cielo que las Provincias Unidas, penetradas de la importancia de la restauración de aquel reino, cooperasen con jenerosidad para conseguirla!

Analizando mas nuestra situacion respecto de los peligros esteriores que nos amenazan, se descubre un nuevo motivo para empeñar a V. E. a emprender sobre Chile. El acantonamiento de las tropas del Brasil en la isla de Santa Catalina i sus fronteras hasta el número de diez mil hombres, las noticias positivas de los refuerzos que vienen de Lisboa, la elevacion de aquellos dominios a la categoría de reino i la permanencia de la casa de Braganza en el continente, ofrecen un misterio profundo en las miras ulterio-

res de la corte de Rio Janeiro.

Concédase que se hayan rescindido los nuevos pactos de familia, iniciados el año pasado, a virtud del enlace pretendido por el rei Fernando con la princesa portuguesa Luisa; que la comunidad antigua de intereses de Portugal i España produzca solo desconfianzas efímeras i que el príncipe D. Juan se resista a concurrir con aquella nacion para sujetar sus colonias: ¿quién asegura que las aspiraciones de este soberano se ercunscriban a la seguridad de su territorio? ¿Quién se atreve a lisonjearse de penetrar en la profundidad del gabinete británico, a cuya política puede interesar la estension en América del imperio de los portugueses i a cuyo designio acuda eficazmente? ¿I quién no teme el éxito de la contienda con un enemigo que, situado a las puertas de nuestro territorio, puede forzarlas cuando nos considere mas débiles i consternados?

Podria esponer reflexiones de peso en este delicado negocio, si no temiese dilatarme, pero fácil es comprender cuántos serian nuestros trabajos, si por no prevenirlos con tiempo despreciamos las medidas que aseguren nuestro porvenir. La política del gobierno contendria en sus límites a aquella potencia por los medios que sujiere la conveniencia de uno i otro pais, apoderándonos ántes de un punto impenetrable para adquirir respetabilidad. La posesion de Chile, por su situacion i recursos, es capaz de imprimir un carácter estable a nuestras estipulaciones i garantías; los defensores de la patria contarian con un asilo permanente, i nuestra independencia no vacilaria en la incertidumbre de sucesos pendientes puramente de la caprichosa fortuna.

La consolidación del gobierno se interesa no poco en la libertad del reino de Chile. La mayor parte de las revoluciones han sido cuando ménos apoyadas por las tropas de línea, i de la voluntad de sus jefes ha pendido por muchos años la existencia de los primeros majistrados de la nacion. No es mi ánimo combatir por ahora ni sincerar algunos procedimientos de este órden, que solo pueden servir para renovar un dolor irremediable; pero conocida la principal causa de que han dimanado, deben prevenirse sus

fatales efectos. Una federación o alianza debe prevalecer entre el Estado de las Provincias Unidas i el de Chile, si se lograse su restauracion. En este caso, la mitad al ménos, de los bata-Hones que se levantasen en uno i otro pais, deberian cambiarse recíprocamente i en igualdad de número, dependiendo las tropas de sus respectivos gobiernos. Así, no teniendo los jefes que esperar ni temer de los majistrados cuya autoridad sostenian, la intriga i la corrupcion serian ménos frecuentes, i el sórdido interes no conspiraria a la ejecucion de mutaciones, que han herido tan profundamente la causa de la patria.

Redúzcase el objeto al estremo mas lamentable. Puede ser que debilitados por la guerra intestina, por la oposicion de opiniones e intereses entre los pueblos, por la falta de sistema i concierto en el órden político, llegue dia en que las provincias del Rio de la Plata sucumban a la dominacion espala i que los ciudadanos virtuosos sigan la senda errante de un viajero perdido; la posesion de Chile aseguraria un amparo benéfico a los que escapasen del yugo del conquistador: los muros de la naturaleza que señalan los límites de aquel reino, mejorados con las invenciones del arte, pueden hacerse impenetrables. Un territorio de 472 leguas norte a sur, ceñido por una cadena de cerros escarpados, coronados de nieve, interceptado por páramos desiertos i limítrofes de doce poderosas tribus de indios bárbaros, presenta los medios mas vigorosos para una defensa eterna contra los proyectos de los conquistadores.

Desengañados entónces en la escuela práctica de las desgracias, la resolucion de los habitantes de Chile, apoyándose en nuestros esfuerzos, tal vez no vacilaria en la incertidumbre de pasiones mezquinas; i sean cuales. fuesen los embates de los españoles, el tiempo i nuestra constancia los obligaria a ceder a una paz vergonzosa, semejante a la que suscribieron en el año de 1640 con los va-

lientes araucanos.

El reino de Chile, poblado de un millon de habitantes civilizados, con diez i nueve ciudades principales, regado de cuarenta i dos rios, cinco lagos, infinitos arrovos que se derraman a fertilizar inmensos valles, regular en sus estaciones, de un temperamento benigno, adornado por veinte montes poblados de árboles hermosos de maderas selectas, favorecido por once puertos sobre la costa del mar Pacífico, rodeado de ocho islas, abundante en frutos de diferentes especies, feracísimo en el cañamo i lino, cubierto de ganado de toda especie, matizado por muchas riquísimas minas de oro, plata, cobre i otros metales, piedras i majistrales de la primer calidad, pingüe de cuanto es necesario para la comodidad i regalo de la vida, ofrece al jénio ménos observador la rejion mas fértil, rica i abundante de toda la América. La naturaleza le ha prodigado recursos inagotables para subir al nivel de uno de los imperios mas opulentos del globo. Su situacion jeográfica le ha colocado en un punto medio para conservar impunemente relaciones políticas i comerciales con todos los estados de Europa, i enviar de su seno a todo el continente meridional las riquezas, la ilustracion i la abundancia.

Por último. Chile rejido por una constitucion liberal, bajo un gobierno prudente, activo, industrioso i moderado, sean cuales fueren las leves tiránicas de los españoles i la sutileza de su gabinete, haria desaparecer de estas rejiones, en el curso de pocos años, el bárbaro sistema colonial, asegurando para siempre la independencia de la Amé-

rica meridional,

Por las antecedentes observaciones creo haber manifestado a V. E. los motivos poderosos que impelen a la restauracion del Estado de Chile, con preferencia a otras empresas ménos útiles i mas arriesgadas. Si mis ideas no han dejado la evidencia de la demostracion, i la eficacia del convencimiento, dígnese V. E. con su jénio fecundo correjir los errores en que abunden, i admita bajo su proteccion los pensamientos inspirados del deseo mas ardiente por el bien de mis conciudadanos. Sea yo tan feliz, que este corto homenaje que tributo a mi adorada patria refluya algun dia en la inmunidad eterna de los derechos imprescriptibles del nuevo mundo!

Dios guarde a V. E. muchos años.—Buenos Aires, 20 de mayo de 1816.—Excmo. Sr.
—Tomas Guido.—Excmo. señor director supremo de las Provincias Unidas del Rio de la

Plata.

Documentos oficiales relativos a la Memoria anterior.

La memoria precedente fué presentada por su autor al Sr. jeneral D. Antonio Gonzalez Balcarce, director delegado de la república en Buenos Aires, i remitida por este por una posta al director supremo propietario jeneral don Juan Martin de Pueyrredon, que se hallaba en Salta, preparando los elementos de una nueva campaña contra el ejército del rei, que ocupaba las cuatro provincias altas del Perú, a saber, la Paz, Co-chabamba, la Plata i Potosí. La Memoria causó un cambio de sistema en la guerra de la independencia; i preferida en consecuencia la campaña de Chile, se cambiaron las comunicaciones oficiales que se copian a continuacion entre los señores Puevrredon i Balcarce, dirijiendo el primero al autor de la Memoria la carta que tambien se copia.

### Guido.

Excmo. señor:—Luego que recibí la respetable órden de V. E. de 3 del corriente, para que dispusiese la marcha del rejimiento de granaderos de infanteria con su coronel a la cabeza, libré a este jefe la correspondiente al cumplimiento de la suprema resolucion, i mandé se préparasen los transportes para las tropas i útiles respectivos a fin de acelerar la salida, en los términos que V.E. se sirve indicarme; sin embargo, en deber de la confianza con que la patria i V.E.

se ha dignado honrarme, no puedo ménos que representarle el fatal resultado que presiento de esta medida contra el interes nacional, bajo las consideraciones siguientes.

Por una esperiencia constante se ha observado que apesar de la vijilancia mas celosa, los rejimientos que han marchado de la capital al interior, han perdido al ménos un tercio de su fuerza en la penosa i dilatada carrera de su tránsito, no obstante los socorros i prevenciones para animar al espíritu de la tropa i que el aspecto político del pais prometiese mejores esperanzas. Los cuerpos mas lucidos i disciplinados han desaparecido casi durante las marchas al ejército auxiliar del Perú; los campos han quedado sembrados de hombres inútiles i perjudiciales al órden de la sociedad; contra los que claman simultáneamente todos los pueblos; i el tesoro público ha sido agotado en la remision de tropas infructuosamente.

Despues que la campaña del Perú no ha producido en seis años sino fatigas i trabajos, el nombre solo de aquel destino infunde en la tropa un terror pánico, sin que el castigo o el halago baste a contener deserciones escandalosas luego que un rejimiento entiende se le mueve hácia el interior. Sírvase V. E, tomar noticia de la baja que han sufrido las divisiones de los núms. 2, 3 i 10 por aquel mo-

tivo, i será calificada mi deduccion.

El rejimiento de granaderos de infantería, uniendo las compañías que tiene en campaña en el territorio de esta provincia, apénas revistará 500 hombres, de los que la mitad son reclutas; esta circunstancia hará mas inevitable la desercion, i despues de cuantiosos desembolsos para su habilitacion i transporte, es mui probable tuviese en su marcha la suerte delos demas cuerpos, i que V. E. recuerde en tiempo inhábil un sacrificio tan estéril como ruinoso.

No es ménos notable la trascendencia de la citada resolucion a otras combinaciones eversivas de la crísis actual del estado. Las noticias adquiridas de los ajentes sostenidos en Chile, la mayor debilidad de los enemigos en este pais, el entusiasmo de la provincia de Mendoza, la suma importancia de la adquisicion de aquel reino i la influencia de su destino sobre el de las provincias del Alto Perú, me impulsaron desde mi ingreso provincial a la suprema majistratura a proveer al ejército de lo necesario para remontarse i prepararse a la espedicion que debia abrirse en la próxima primavera.

Con este objeto, dispuse varias remesas de armamento, municiones, artilleria, vestuarios i otros útiles de guerra indispensables para la campaña; mas, como su ejecucion quedaba pendiente de nuevos refuerzos de tropas de la capital, viene a paralizarse esta combinacion con la marcha del rejimiento de granaderos de infanteria, i por consiguiente a inutilizarse la espedicion de Chiloé, a ménos que Buenos Aires hubiese de sostenerse únicamente por la fuerza cívica o que V. E. haya considerado de ménos preferencia aquella empresa.

Si Buenos Aires queda sostenido en tal caso por su milicia nacional, presiento un desenlace ominoso en las miras del jefe de los orientales. Cualesquiera que sean las estipulaciones sancionadas solemnemente para conciliar una paz estable entre ambos territorios, dejan lugar a la interpretacion arbitraria del jeneral Artigas, luego que falte el antemural de sus proyectos i luego que la intriga i la sujestion de sus prosélitos no encuentre el obstáculo de la fuerza de línea que hasta aquí ha sofocado las maquinaciones mas ruinosas.

Aun no se ha concluido una transaccion preliminar despues del último suceso del jeneral Viamont, i la conducta de Artigas presenta en cada paso la duplicidad que arroja la historia de su vida pública. Los diputados habilitados para tratar por parte del gobierno, municipalidad i junta de observacion con aquel jefe, han jugado todos los resortes de la política relativos a la recíproca confianza, i hasta la fecha sus trabajos, aunque halagüeños, no disipan el temor de la guerra civil.

Si V. E. hubiese creido conveniente posponer la restauracion del reino de Chile a la campaña del Perú, permítame recomiende a su suprema consideracion las reflexiones esprimidas en la memoria del señor oficial mavor del ministerio de guerra don Tomas Guido, que tengo el honor de incluirle, igualmente que la copia de la última declaracion del gobernador intendente de Cuyo. Estos documentos podrán ilustrar a V. E. en un asunto de tanta gravedad. Yo uniria a aquellos datos algunos motivos en apoyo de la interesante espedicion de Chile, que reservo por considerar suficientes los que van espuestos en dicha Memoria; pero meditado el asunto con reflexion, concibo inseparable de la restauracion de las provincias altas del Perú la restauración de aquel pais.

Sobre estos principios, combinando el medio de llenar las intenciones de V. E. con la seguridad de este punto, i progreso de las medidas que van indicadas, juzgo seria mas útil i preferible a la marcha del rejimiento de granaderos de infanteria, se remitiese de esta capital el número de armamento i vestuario para la reorganizacion de un cuerpo, reclutado en esas provincias, a cuyo fin propendería con toda la rapidez i empeño que exijen los peligros del Estado: mas en el concepto de que la antecedente esplanacion no contribuirá a demorar un punto la marcha del citado rejimiento, espero que V. E., en vista de esta nota, se sirva resolver lo que estime mas conveniente al interes jeneral de la nacion, comunicándome las órdenes que obedeceré puntualmente, i que podrán llegar ántes de la salida de aquel, si V. E. me contesta por posta.

Dios guarde a V. E. muchos años—Buenos Aires, mayo 31 de 1816—Antonio Gonzalez Balcarce—Exemo. Supremo Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

### Es copia-Guido.

Las consideraciones que V. E. me espone en reservada de 31 de mayo son de una verdad incontestable, i ellas, apoyadas en los conocimientos que prestan las declaraciones que V. E. me incluyó sobre el estado actual de Chile i en las juiciosas reflexiones que indica la Memoria que tambien me acompana del oficial mayor de esa secretaria de guerra D. Tomas Guido, persuaden de un modo irresistible a la preferente dedicacion de los esfuerzos del gobierno para la realizacion de la espedicion de Chile. Asi es que nada podrá va hacerme variar de la firme resolucion en que estoi de dar todo el lleno a esta interesante empresa, i por eso es mi órden a V. E. de esta misma fecha, para que continúe i active todos los aprestos necesarios en conformidad al plan detallado de la espresada Memoria, que ha merecido mi entera aprobacion, sin perjuicio de aquellas alteraciones o adiciones que V. E. encuentre adecuadas a su mayor perfeccion.

La espedicion de Chile no debe efectuarse con ménos de cuatro mil hombres de línea de toda arma por la cordillera. Por las últimas comunicaciones, he visto que el ejercito de Mendoza no llega a mil ochocientos hombres en la actualidad, i que para todo setiembre apénas podrá subir su fuerza a dos mil i trescientos. Es, pues, de necesidad reforzarlo con nuestros rejimientos veteranos; porque el corto tiempo que queda hasta la apertura de la cordillera, no da lugar a la formacion de nuevas tropas. Resuelta la espedicion, debe aprovecharse la primera estacion oportuna para no dar lugar a que desmaye la opinion pública de aquellos habitantes, con cuya fuerza contamos, ni a que el enemigo, sacando fruto de nuestras demo-

ras, se refuerze i afirme.

En vista de todo esto, si el rejimiento de granaderos de infanteria hubiese salido ya de esa capital, como lo supongo, a virtud de mi órden anterior, al efecto disponga V. E. sin pérdida de tiempo, que varíe la direccion que se le ha ordenado, i que se encamine a la ciudad de Mendoza, a las órdenes de aquel gobernador intendente; pero si por algun accidente no se ha movido aun de esa eapital, i V. E. ve que será mas conveniente que en sulugar vaya el número 8 por hallarse con mayor fuerza, dispóngalo así sin pérdida de tiempo, a fin de que tengan las tropas el suficiente descanso ántes de entrar a los Andes.

Como unos de estos rejimientos no es bastante a completar el total de la fuerza que debe operar sobre Chile, puede V. E. mandar que salgan los dos, sin que lo detengan los temores que me indica en su citado oficio reservado, porque el único que debe fijar nuestra atencion es el peligro de alguna espedicion peninsular que por ahora está mui léjos de intentarse contra esta parte de la

América.

La respetable fuerza cívica de esa capital i la numerosa caballería de nuestra campaña, alentadas sobre la confianza de un gobierno justo i liberal, son mas que suficiente antemural contra las pretenciones i tentativas de los orientales, sobre que V. E. funda sus recelos. Repito, pues, que esta, ni ninguna otra consideracion de igual calidad debe retraer a V. E. de destinar i mandar salir inmediatamente toda la fuerza veterana que esté en esa capital i sea necesaria para ascgurar la empresa de Chile, a la que en nuestra actual debilidad debo empeñar todos mis esfuerzos i conatos, porque con su feliz éxito se desconcierta el plan de operaciones de nuestros enemigos, se abre un manantial de riquezas a nuestro sosten, se aumenta nuestro poder físico con los numerosos i robustos brazos de Chile, i cobra un nuevo poder i respeto la fuerza de nuestra opinion esterior.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Tucuman, junio 24 de 1816.—Juan Martin de Pueyrredon.—Excmo. supremo director interino.—Es copia.—Guido.

Señor don Tomas Guido.

Tucuman, junio 24 de 1816.

Apreciable paisano i amigo: he visto con mucha satisfaccion la Memoria que me ha pasado el señor director interino, sobre la importancia de la empresa contra Chile: ella hace a Ud. un honor singular, i lo acerca mas a la estimacion de los amigos del pais i mui particularmente a la mia, que hará siempre mirar con consideracion los eficaces esmeros de Ud. para nuestra comun felicidad.

Estoi reconocido a la felicitacion que Ud. me envia por el peligroso destino en que me ha colocado la confianza de los pueblos. Yo aseguro a Ud. que es ya fatal a mi sosiego, i que solo me presenta la funesta esperanza de un porvenir desgraciado. Sin embargo, seguiré inalterable por el camino de mis deberes, i no desconfiaré de un éxito feliz, miéntras tenga en mi sosten el auxilio de los conocimientos de los buenos, entre quienes cuenta a Ud. con sumo aprecio su siempre afectísimo paisano i amigo

Q. S. M. B.

Juan Martin de Pueyrredon.

Es copia. - Guido.

#### RELACION

de todas las ocurrencias de la campaña de marzo i abril de 1818,
hasta la batalla de Maipo, escrita por el jeneral

D. JUAN GREGORIO LAS-HERAS.

Miéntras el jeneral O'Higgins sitiaba a los españoles al mando del brigadier Ordoñez en Talcahuano, con los batallones núms. 1, 3, 7 i 11, dos escuadrones de granaderos a caballo, un escuadron de guias i una bateria como de 12 piezas, el jeneral San Martin, jeneral en jefe de ejército unido, sabiendo que el virrei del Perú, Pezuela, organizaba una nueva espedicion sobre este pais con el objeto de separar la guerra de su virreinato, dió la órden para que en la hacienda de las Tablas, cerca de Valparaiso, se estableciese un campo de instruccion, donde al paso que los cuerpos que se hallaban en Santiago se perfeccionasen en su disciplina, se aumentasen en su fuerza, i se pudiesen organizar otros cuerpos nuevos.

Tan luego como se recibió la noticia de que la nueva espedicion española al mando del jeneral Ossorio, zarpaba del Callao para Talcahuano, el jeneral San Martin por un estraordinario dió la órden al jeneral O'Higgins de retirarse con su ejército sobre Talca, i este la cumplió a los dos dias de recibida, despues de haber incendiado todas las fortificaciones que se habian trabajado en Concepcion, i todo cuanto pudiera ser útil al enemigo, protejiendo i exhortando al mismo tiempo a todos los patriotas para que emigrasen. Cuando este ejército en su retirada efectuaba el paso del rio Itata, se oyó el saludo que hicieron las baterias de Talcahuano al convoi español que entraba en el

puerto.

A los pocos dias que este ejército se acantonó en Talca, se presentó en esta ciudad el jeneral San Martin, quien, al segundo dia de su llegada, lo puso en marcha hasta el arrollo de Lircay, donde habia mandado construir algunas barracas de paja, para establecerlo. Poco duró esta permanencia, porque al siguiente dia, dividido el ejército en dos divisiones, se nos dió la órden de continuar la retirada hasta San-Fernando. A este punto, en los dias 5, 6 i 7, fueron llegando los cuerpos que componian el ejército de las Tablas, i que eran el batallon número 8, el de cazadores de los Andes, dos escuadrones

granaderos a caballo, dos id. cazadores id. i 9 piezas de artilleria, i de Chile los batallones 1 i 2 i el de cazadores de Coquimbo, con 12 piezas de artilleria volante.

Verificada la reunion de ambos ejércitos, segun va espuesto, el 9 el jeneral en jefe dió la órden para que al siguiente dia todo el ejército se pusièse en movimiento, como se verificó acampando en la cerrillada de Galvez, a la orilla izquierda del rio Tinguiririca. El 11 el jeneral en jefe i su estado mayor se ocuparon en reconocer la cerrillada que da vista al valle de Nancagua, cuyo camino se sospechaba que acaso el enemigo podria tomarlo con el objeto de interponerse en-

tre nuestro ejército i la capital.

Con noticias que se recibieron el 12 de que el enemigo ya habia pasado el Maule, i que traia el mismo camino que nuestro ejército; éste se puso en marcha al momento, i acampó en la hacienda de Chimbarongo. El 13 volvió a marchar hasta una laguna ántes de llegar a Curicó, i como se recibiesen partes de las partidas de observacion que en aque-Ha poblacion habia una division enemiga, aunque va era de noche, como a las ocho se mandó a toda la caballeria que hiciese un reconocimiento. Efectivamente ésta a su regreso aseguró ser cierta la noticia, i con este motivo, crevendo el jeneral que fuese todo el grueso del ejército enemigo, el de la patria se conservó en la noche con la mayor vijilancia, esperando el dia para empeñar una accion.

El 14, por los partes de las descubiertas de la mañana, se supo que la division enemiga habia repasado el Lontué en la noche, que se consideró como una concentración de las fuerzas enemigas. El ejército se puso al momento en marcha i acampó temprano a la márjen derecha del Lontué: se esploraron los vados del rio i se encontraron cubiertos por el enemigo.

En la mañana del 15 fué destinado el coronel Freire con su escuadron de guias, a forzar un paso del rio i tomar noticias del otro lado acerca de la fuerza enemiga. A su paso le dirijieron una corta fusilada por la partida que los sostenia; pero a poca distancia mas se le presentó un número de lanceros mayor que el suyo, los que no habiendo trepidado en cargarlos, sufrió una corta pérdida, teniendo que retirarse precipitadamente i haciéndonos saber que una division compuesta de infanteria, caballeria i artilleria ocupaba las casas de Quechereguas.

El 16, como a las nueve de la mañana, se dió la órden al ejército de pasar el Lontué: la primera columna de la derecha, a cuya cabeza estaba el batallon núm. 11, rompió el movimiento i lo ejecutó sin haber encontrado resistencia por haberse retirado ya el enemigo a las casas de Parga, distante como cerca de una legua: toda la caballeria en el acto lo siguió hasta dicho punto, donde permaneció todo el dia, hasta que ya entrada la noche se retiró habiendo dejado sus partidas de observacion. Hubieron en el dia algunas guerrillas en que se cambiaron algunas balas, pero sin importancia. El jeneral en jese dijo a un jese que se hallaba con él en el mirador de las casas de Ouechereguas, observando la fuerza enemiga que al dia siguiente le presentaria batalla; pero esto no pudo realizarse porque a las 12 de la noche el enemigo emprendió su retirada hasta el Camarico donde se hallaba su cuartel jeneral.

Por la mañana, el 17, el ejército se puso en marcha en dos columnas dirijiéndose al paso del rio Claro, enfrente de las casas de Parga, i tomando por consiguiente el camino de los Tres Montes, en lugar del que habia tomado el enemigo en su retirada al Camarico, por la márjen derecha del rio. Cuando hubo acampado como a las tres o cuatro leguas de marcha, se supo por algunas partidas de observacion de flanco que los enemigos ocupaban el Camarico. Se acampó, i no hubo novedad particular en la noche. Se marchó el 18, un poco mas allá del Camarico, i se hizo alto por no haber podido saber por las partidas de observacion a quienes el enemigo no dejaba acercarse, qué operaciones trataba de emprender.

Se tuvieron noticias el 19 por la mañana temprano que el enemigo se retiraba sobre Talca por el camino derecho que pasa por Pılarco, miéntras que nuestro ejército, para seguirlo por el que llevaba, se veia obligado a describir una curva. Creo que la razon que tuvo el jeneral para preferirlo al que habian tomado los enemigos, fué el de ser mas llano i ámplio para desenvolver sus masas en caso necesario. Esto obligó a que se emprendiese una marcha mui forzada, que solo dió nor resultado el llegar nuestro ejército a

Cancha-Rayada cuando los enemigos ya tenian formada su línea, apoyada su derecha en las casas de los arrabales de Talca, i su

izquierda en el rio Claro.

Calculando el jeneral, al llegar al Lircay, poder detener al enemigo en su marcha, i acaso el derrotarle su caballería que pudiera protejerlo en el paso del Maule, en caso de que intentase el repasarlo, dió la órden a la nuestra de cargar a la enemiga i dispersarla: la carga fué ejecutada, pero sin conocimiento del terreno, ni la intelijencia necesaria. De esto resultó que habiéndose envuelto en el movimiento, fué cargada a la vez i perdidos algunos hombres, siendo preciso, a la llegada de las columnas de infantería a Cancha-Rayada, el hacer ayanzar algunas piezas de artillería volante i unas compañias de tiradores para que contuviesen la caballería enemiga, miéntras se establecian las líneas.

Efectuado esto, como a las ocho de la noche se dió la órden por el estado mayor de cambiar de posicion al ejército, en circunstancias de que se retiraba nuestra caballeria de la observacion en que habia estado sobre el campo enemigo. El teniente coronel de infantería don Antonio Arcos, encargado de esta operacion, ejecutó el movimiento en la primera línea, situándole detras de un zanjon, i formando un ángulo recto con la segunda. Como se retardase algo el movimiento de la segunda, por causas que ignoro, i el flanco de la primera se hallase descubierto por no haberse aun situado los puestos avanzados, el coronel del batallon núm. 11 lo hizo presente al señor coronel don Hilarion de la Quintana que la mandaba en jefe, para que determinase lo conveniente; mas como éste contestase que el estado mayor lo determinaria, miéntras así se verificase; el coronel del número 11, para seguridad de su cuerpo, dispuso que la 4.ª compañía al mando del capitan don Roman Antonio Dehesa pasase a situarse a poco mas de una cuadra en flanco, haciendo avanzar de ella, un piquete como de 30 hombres, i las centinelas correspondientes, quedando advertido de que en caso de ser atacado debia sostenerse todo lo que le fuera posible miéntras daba parte del número que lo acometia i retirándose en caso necesario por retaguardia de la línea.

Como al cuarto de hora de establecido este puesto avanzado, ya se sintieron tiros en él; mui luego una fusilada bien sostenida, i al momento el parte que como 600 cazadores lo atacaban, observándose a su retaguardia dos columnas de infantería. En el momento, el ejército se puso sobre las

armas. La 4.ª compañía apagó sus fuegos de golpe i se retiró precipitadamente a ocupar su puesto, i el enemigo, no encontrando a quien dirijirse, se encaminó al punto a donde por la tarde habia visto a nuestro ejército. En estas circunstancias, el coronel Quintana se fué al cuartel jeneral, situado en el cerrito, a pedir órdenes, i como las columnas enemigas, en su marcha, pasasea por el frente de la primera línea, tuvieron que sufrir tres descargas cerradas de los tres batallones que la componian, i que les causó la pérdida de mas de 300 hombres, segun se supo al dia siguiente.

Sin embargo de esta pérdida, el provecto del enemigo era de atacar bruscamente i por sorpresa nuestro campo, convencido de que si en la noche no lograba alguna ventaja, al siguiente dia se veria obligado a capitular, forzado por nuestro número i principalmente por el de nuestra caballería; i con este convencimiento continuó su ataque con vigor sobre la segunda línea. Encontró en el centro de ella al batallon número 3 de Chile i lo deshizo. Habiéndose abierto paso franco hasta el cerrito donde se hallaba el cuartel jeneral, se apoderó de todo el parque, hospitales, intendencia del ejército i nuestro mayor número de piezas de artillería cuyo equipo jeneral montaba a mas de 1,000 cargas que se conducian en mulas.

En este conflicto, el sarjento mayor don José Rondizzoni, del batallon núm. 2 de Chile que formaba el ála derecha de la línea rota, mandó un cambio de direccion a retaguardia sobre la primera mitad de su derecha, con lo que lo salvó de ser envuelto, quedando incorporado a la primera línea. Este servicio, prestado en circunstancias tan críticas merece un eterno recuerdo de gratitud a dicho mayor por su firmeza i capacidad. Entre tanto, el comandante del bata-Îlon cazadores de los Andes, que con su cuerpo formaba el ála izquierda de la segunda línea rota, i que conocia la posicion de la primera, se decidió a incorporarse a ella a todo trance i emprendió el movimiento, mas como la noche era bastante oscura fué recibido a balazos; pero las voces que dió para hacerse conocer, hicieron suspender el fuego al momento.

El enemigo, dueño del cerro, al momento empezo a cañonear a los batallones núm. 8 i 3 que, mezelados con la caballeria, se retiraban en desórden por el camino que en la tarde habia traido el ejército, i tambien dirijió algunos cañonazos sin efecto a donde calculaba a la primera línea.

Ya eran mas de las once de la noche: el estrépito de nuestra segunda línea, dispersada i perseguida, se oia apénas, i el jefe de la nuestra, coronel Quintana, aun no parecia. En estas circunstancias, los comandantes de los cuerpos acordaron que siendo yo el mas antiguo i graduado tomase el mando en jefe.

En lo que se subsigue, participaré todas las disposiciones que creí conveniente tomar para salvar las fuerzas que se me acababan de confiar. Dí la órden de que se guardase en la línea un silencio profundo, porque noté que como a 200 varas me observaban dos cuerpos enemigos, i que va dos veces me habian dado el «quién vive.» Procuré informarme del estado de servicio en que se hallaban doce piezas de artillería volante de Chile, que tenia a la derecha de la línea; i como su comandante, teniente coronel entónces, don Manuel Blanco Encalada, me dijese que no tenia un tiro por haber consumido en la tarde su dotación sin habérsela podido reemplazar en la noche, conocí entónces lo mui difícil de mi posicion, falto del servicio de esta arma i del de la caballería. que toda se habia desbandado por el otro camino. En su consecuencia, formé una columna jeneral en masa de todos los cuerpos. poniendo a la cabeza la artilleria que acabo de citar, para salvarla, i a mi retaguardia al batallon de cazadores de los Andes para que cubriese mi retirada: esta la emprendí a las doce i tres cuartos de la noche, i va por los tiros que se sentian a mi retaguardia, como por los partes que se me pasaban, supe que un escuadron enemigo me siguió hasta el arroyo de Lircay, pero que habiendo tomado posicion la columna en la márien derecha, se retiró contentándose con recojer algunos soldados dispersos.

Al separarme del campo de batalla, pedí a los comandantes de los cuerpos me diesen una noticia verbal aproximada de la fuerza de sus cuerpos, i resultando ser el número de toda la columna de 3,500 hombres, despaché un oficial práctico del pais para que fuese a tomar noticias del jeneral en jefe i le diese parte de todo lo ocurrido, pidiéndolo érdenes a mi nombre. Tambien puse otro oficial mui práctico a la cabeza de la columna para que sirviera de guia, i así continué mi marcha toda la noche.

Al aclarar del dia 20, ya me hallaba en Pilarco, cinco leguas del campo de batatalla, i a las nueve de la mañana en el Camarico. Aquí dí descanso de una hora a la columna, i en este intervalo se me presentó un capitan de milicias que estaba encargado de la custodia del equipaje del jeneral, quien

me dijo que, durante el suceso de la noche anterior, él se habia hallado en una hacienda mas allá de Talca, i que viendo el campo de batalla desierto se habia atrevido a pasarlo para reunírscnos, habiendo contado en él mas de 300 cadáveres enemigos.

Volví a pedir a los comandantes noticia de la fuerza con que se hallaban, i resultando que en la noche habian perdido 500 hombres por cansados o dispersos, despaché al oficial de estado mayor teniente coronel don José Maria Aguirre, con el mismo objeto que

el anterior.

La columna se puso en marcha a las diez, i a poco que habia andado empezamos a encontrar algunas mulas cargadas de pertrechos, que andaban errantes; las hice recojer i reconocidos los cajones, hallé ser municiones de cañon del calibre que necesitaba, i aun en mayor número. Con este auxilio mandé formar un cuadro de columnas, fortifiqué los flancos i retaguardia con la artilleria, i a mas lo hice cubrir por una línea de tiradores del batallon de cazadores. Así continué mi retirada hasta que a las cinco de la tarde llegué a Quechereguas donde acampé. Yo me habia lisonjeado de hallar en este punto víveres suficientes para mi tropa, que hacia dos dias que no comia i que, sin considerar la marcha del dia anterior, en diez i seis horas habia andado diez i ocho leguas que es lo que dista Quechereguas de Talca; pero me desengañé no habiendo hallado mas que tres vacas de edad de dos años, las que hice distribuir en pedacitos como de dos onzas de carne, que comieron asada por no haber otro medio. Luego hice cubrir las avenidas de la casa con artilleria e infanteria i ocupar las alturas con el batallon núm. 11, dando la órden de estar prontos a las doce de la noche para pasar el Lontué.

A la hora indicada se verificó el paso por cuerpos, habiendo roto el movimiento la artillería. Cada uno que pasaba estaba obligado a encender grandes fuegos para secarse i cedérselos en seguida al cuerpo que acababa de llegar. De este modo, la luz del dia 21 vino a alumbrarnos a la orilla derecha de dicho rio.

Despues de un corto descanso emprendí la marcha en derechura a San-Fernando, dejando a la izquierda la villa de Curicó, i a poco que hubimos andado se descubrió una partida de bueyes que arreaba un paisano; se le hizo venir, me dijo que correspondian al gobierno, i que en Curicó había en la plaza mucho armamento botado por los soldados dispersos. Yo quise desde luego destinar

los bueves al mantenimiento de la tropa; pero como el comandante Blanco me hiciese presente que va los caballos de su tren no podian conducirlo, tuve a bien el cedérselos con este objeto, persuadido que mui luego hallariamos otros recursos. Dí la órden al capitan Dehesa, para que con una partida pasase a Curicó i salvase del modo que le fuera posible el armamento citado, inutilizándolo en caso que no encontrase bagajes. El capitan cumplió con mi órden i salvó el armamento. A poco mas que anduvo la columna. se encontró una partida de ganado lanar en número de tres a cuatro mil oveias: fueron tomades i conducidas durante toda mi retirada, reinando desde entónces la abundancia de esta especie de alimento.

A medio dia la columna pasó el arroyo de Chimbarongo, i fué a descansar a las casas de este nombre. Al pasar dicho arroyo, se me presentó el teniente coronel de injenieros don Alberto d'Albe, quien me dió noticia que el jeneral se hallaba en San-Fernando, dispuesto a marcharse a Santiago; que sabiendo la retirada que yo hacia, me mandaba una carga de tabaco i papel para la tropa, i que me encargaba de hacer mis marchas con la celeridad posible, procurando evitar el comprometer una accion. Con esta noticia, me resolví a dejar el mando de la columna al teniente coronel comandante del batallon núm. 7, don Pedro Conde, con la órden de acampar en la noche en la serrillada de Galvez, i me puse en marcha precipitadamente para alcanzar al jeneral ántes de que emprendiese la suya, como lo conseguí a la oracion.

Luego que hube pasado el rio de Tinguiririca, se me dió el «quién vive» por centinelas de granaderos a caballo; i habiéndome dado a reconocer, les pregunté por el cuerpo de su dependencia, el que habiéndomelo señalado que se hallaba establecido en un bosque de culen, me acerqué a él, i ví que lo mandaba el teniente coronel Bueras i el mavor Medina, quienes me dijieron que se hallaban allí en observacion de órden del jeneral en jefe; entónces les hice ver, que mi columna de infanteria debia acampar en la otra orilla del rio, i que aunque habian sido colocadas de órden del jeneral en jefe, yo usando de su nombre i bajo mi responsabilidad, les ordenaba pasasen a ocupar en la noche la casa de Chimbarongo, adelantando partidas de observacion sobre la serrillada de Teno, i que al dia siguiente avanzasen todo lo que les fuese posible, sin comprometer accion, para tomar noticia del enemigo, que me deberian comunicar instantáneamente. Ambos jefes obedecieron, i desde esa noche mi columna contó con mas seguridades.

Luego que llegué a San-Fernando me presenté al jeneral en jefe, a quien dí parte de todas mis disposiciones, que fueron aprobadas; i habiéndole indicado algunas medidas que debian tomarse para auxiliar a la columna sobre su marcha, en la noche se dieron las órdenes necesarias.

En San-Fernando hallé al batallon número 8, con su comandante que se ocupaba en reunir dispersos, i tenia la órden ya de em-

prender su retirada al siguiente dia.

Como el señor jeneral en jefe estaba decidido a marcharse al dia siguiente mui temprano para Santiago, con el objeto de preparar los elementos que le fuesen posibles para la nueva organizacion del ejército, le supliqué se sirviera presentarse a mi columna, que segun habia oido, tenia algunos temores respecto de su persona. El señor jeneral condescendió, i fué recibido con los honores de su clase i muchos vivas i aclamaciones. Entónces mandó tocar a la órden jeneral, dió las gracias por su comportacion a los jefes, i me entregó el mando, encargándome el retirarme lo mas pronto posible, i procurando no comprometer accion. Despues de esto, el senor jeneral se retiró, i la columna se puso en marcha, acampando el 22 en la plaza de San-Fernando, ménos la artilleria de Blanco, que por disposicion del jeneral tomó el camino en derechura i marchas forzadas hasta Santiago.

El 23 la columna se puso en marcha, i acampó en la orilla izquierda del río Teno, habiendo alcanzado al batallon número 8 que se hallaba situado en la márjen derecha; en San-Fernando i en la marcha se incorporaron a los cuerpos muchos soldados dispersos.

El 24, la columna pasó el Teno, e incorporado el batallon núm. 8, acampó en la tarde

a la izquierda del rio Cachapoal.

A su paso por la Requinoa, inutilizó unos almacenes de víveres que correspondian al ejército, i para conservar la disciplina militar hice fusilar un soldado de artilleria de los Andes por haber desenvainado sus armas contra un oficial.

En la mañana del 25 ántes del medio dia la columna tomó descanso en la cañada de la villa de Rancagua; i cumpliendo con las órdenes que mehabia dado el señor jeneral en jefe, hice comparecer allí al gobernador, a quien pedí me facilitase todas las mulas de carga que se me habia asegurado tener, para con ellas salvar gran cantidad de municiones i tabacos que existian; mas como me contestase que los arrieros habian desertado

llevándose todas las mulas, i que por esta razon se habia visto obligado a quemar los tabacos, mandé que cada soldado de infanteria cargase todos los paquetes de municiones que pudiese en su mochila, a mas de su dotacion particular. Así se hizo : todos se salvaron i con ellas fué que se dió despues la batalla de Maino.

La columna acampó en la tarde en el lugar llamado los Graneros, distante de Rancagua dos o tres leguas; aquí me encontré con el señor brigadier jeneral don Antonio Gonzalez de Balcarce, segundo jeneral del ejército, i al momento me puse a sus órdenes, neticiándole haber dejado a mi retaguardia una partida al mando de un oficial activo, don Pedro Lopez, para que recojiera a algunos cansados i dispersos, i principalmente para que inutilizase los caminos que ya hubiesen pasado la columna, sirviéndose para ello de la gran abundancia de agua que traian las acequias, i rompiendo para conseguirlo las compuertas que las detenian. Esta medida produjo el resultado de retardar las marchas del enemigo, de tal modo que, para poderlas verificar, tuvo que abrirse nuevos caminos, i aun pasar con artilleria cargada a hombros.

El 26, por disposicion del señor jeneral Balcarce, la columna acampó en la hacienda del Hospital, i el 27 en la de Jara, orilla izquierda del Maipo, sin haber ocurrido no-

vedad ninguna particular.

El 28 la columna pasó el Maipo, i cuando hubo andado dos o tres leguas, se nos presentó un edecan del señor jeneral en jefe, con el objeto de cumplimentar a los jefes a su nombre i presentarnos la órden del dia, que contenia, que un cuarto de legua ántes del acampamento la columna haria alto hasta la llegada del señor jeneral en jefe que se presentaria a saludarla, i que poniéndose en seguida en marcha a los cuarteles que se les señalaban, seria recibido con los mismos honores que a su persona. Entónces el señor jeneral Balcarce, por un acto de suma delicadeza, me hizo saber, que él se retiraba con su escolta para Santiago, i que yo debia volverme a poner al frente de la columna: «por-« que, me dijo, siendo Ud. el que la ha « salvado, Ud. debe entrar con ella.»

Efectivamente, el señor jeneral en jefe se presentó en el lugar indicado, fué recibido con los honores de costumbre, cumplimentó a todos los jefes, i luego se retiró; i cuando la columna entró en el acampamento, se sintió en él una salva de 21 cañonazos, otra de igual clase en la batería del cerro de Santa Lueía i un repique jeneral

de campanas. Tambien se vieron algunos jefes, oficiales i tropa de distintos cuerpos, quienes se habian precipitado a salvarse en Cancha-Rayada, i a quienes se obligó a formar al frente de sus cuarteles con la tropa que cada uno tenia, i hacer los honores a la columna presentándole sus armas.

Por partes que se recibieron este dia de la partida de caballería que yo habia mandado situar en Chimbarongo, al mando del teniente coronel Bueras, se supo que el enemigo con todo su ejército avanzaba a marchas forzadas sobre Santiago. Con este motivo el señor jeneral en jefe se ocupó esclusivamente de la reorganización de los cuerpos, habiendo aumentádose la fuerza del ejército con el batallon Infantes de la patria que se hizo venir de Valparaiso. Toda esta fuerza fué la que el 5 de abril subsiguiente presentó i ganó la batalla de Maipo, que fué tan feliz para el pais por sus resultados.

Solo me resta añadir, como última noticia, que si el ejército que se retiró bajo de mis órdenes desde Cancha-Rayada hasta el Camarico, distante diez leguas, tuvo en la noche como 500 hombres de pérdida, con los que reunió despues hasta Santiago con mui corta diferencia quedó reemplazado.

# Batalla de Maipo.

El enemigo ocupaba desde el 3 la hacienda de la Caldera, situada a la derecha del Maipo: el ejército de la patria estaba situado en lo que se llama las Tres Acequias, mas allá de la chácara de Ochagavia.

En la tarde del dia 4, por decision de una junta de guerra, el ejército patrio se corrió sobre su izquierda para situarse sobre la conjuncion de los tres caminos que vienen de Maipo, i esperar allí al enemigo que debia dirijirse sobre esta capital, i atacarlo si era posible sobre su marcha, sin darle lugar a combinaciones.

En la noche del 4 al 5, se destacó toda nuestra caballería, para que atacando los puestos avanzados del enemigo, lo tuviese en contínua ajitacion i alarma, i que si por la mañana emprendia su marcha, ejecutase lo mismo durante ella. Así se hizo, i el ejército independiente conocia momentáneamente la aproximacion de sus enemigos por el fuego de fusil i cañon que se sentia, i por los partes que con repeticion los comandantes de caballería le dirijian al jeneral en jefe.

Cuando el enemigo se hubo acercado a alguna distancia, capaz de reconocer nuestras líneas i nuestra fuerte artillería, considerando sin duda la importancia de nuestra caballería, por lo mucho que lo habia embarazado en su marcha, i que si tenia un contraste, no podria repasar el Maule, se decidió a hacer un movimiento sobre su izquierda, dirijirse a las casas de Espejo, i abrirse una retirada mas corta sobre Valparaiso en caso desgraciado, i ponerse en contacto con sus buques de guerra que bloqueaban aquel puerto.

Cerciorado el jeneral San Martin del movimiento del enemigo, mandó inmediatamente formar una columna jeneral de su ejército, emprendiendo su marcha como a las 11 de la mañana. Grandes fueron los obstáculos que tuvieron que vencer, para facilitar el paso de nuestra columna por entre potreros, rompiendo tapias i cercas, hasta llegar al campo de batalla, como a las doce mui poco mas del día.

En el acto se formó una línea de columnas paralelas, segun está demostrado en el plano, ocupando nuestro ejército el costado mas ámplio del triángulo que hace frente al ángulo que viene a concluir en el callejon que conduce a las casas de Espejo.

Los enemigos ocupaban toda la casa de Espejo, en sus bagajes i parque; i sus columnas ya se presentaban sobre el estremo de ese ángulo que se une al callejon, segun he dicho.

La batalla se empezó, rompiendo nosotros el fuego con las 4 piezas de grueso calibre que teniamos en el centro de nuestra línea. Los enemigos contestaron del mismo modo, i entónces ambos ejércitos se decidieron a atacarse, empezando sus operaciones del modo siguiente:

El enemigo destacó un escuadron, aunque algo distante, sobre el flanco derecho de nuestra línea, quedando por esta medida en posesion de un camino que conduce desde esta capital a las Lomas i de allí a Valparaiso, i de consiguiente flanqueado nuestro flanco derecho. Colocó su reserva, compuesta de ocho compañías de granaderos i cazadores con cuatro piezas de artillería sobre un mamelon a la izquierda de las casas de Espejo, i puso sus dos columnas de infantería con alguna caballería a la derecha, en direccion del centro de nuestra línea. La nuestra, que se promovia con el mismo objeto, destacó el primer batallon de su derecha, núm. 11, para atacar la posicion de la reserva enemiga, la cual conociendo el movimiento rompió el fuego de artillería sobre él. En estos momentos, entre el mamelon donde estaba la reserva enemiga i en que estaban ámbos ejércitos de infantería, se presenta una caballería enemiga, que manifiesta querer cargar al núm. 11; este se cierra en masa i la espera, i yo dando órdenes al rejimiento de granaderos a caballo, que lo tenia sobre mi derecha, para que la cargue por escuadrones, dispongo que la artillería de Blanco Ciceron que venia a mi derecha, apoyada por el batallon de cazadores de Coquimbo, rompiese el fuego sobre la caballería enemiga: asi se hizo; i aquella, indecisa entre querer cargar i no poder organizarse por el estrago que sufria, dió lugar a que los granaderos a caballo la cargasen i la derrotasen completamente.

Entretanto, casi al mismo tiempo, otros sucesos tienen lugar en nuestra ála izquierda; el enemigo avanza sus columnas de infantería con alguna caballería a su derecha; ésta, luego que es vista por la nuestra, situada al estremo de nuestra izquierda la carga sin trepidar dispersándola completamente; i las columnas de infantería que, como las nuestras, marchaban a chocarse sin verse, porque en el centro el terreno era mas elevado, se encuentran a mui corta distancia, teniendo la ventaja los españoles por encontrarse en la altura, sus fuegos pronto destruyen i desordenan al batallon número 8, que se pone en retirada en dispersion. El batallon núm. 2 quiere cargar a la bayoneta a la segunda columna enemiga que lo espera, pero al ejecutarlo tambien se dispersa. En circunstancias tan críticas para el ejército de la patria, nuestra artillería al mando de Borgoño, situada al estremo del ála izquierda, cañonea con el mayor acierto las columnas enemigas. Alvarado hace que su batallon cazadores de los Andes despliegue en batalla con un fuego vivo al enemigo : Heras hace otro tanto con el batallon de Infantes de la patria, que es el que tenia mas próximo al peligro; i la reserva al mando del coronel Quintana, compuesta de las tres armas, toca a la carga para venir a cubrir el claro que resultaba en nuestra línea por la derrota del núm. 8 i núm. 2. Aquí la fortuna empieza de nuevo a favorecer a los patriotas. El enemigo, agoviado de la gran pérdida que sufre por nuestro fuego, sin caballería que lo proteja, i temereso a la nueva columna (nuestra reserva) que se le acerca, trata de retirarse: emprende el movimiento, pero se envuelve, i entónces nuestra caballería de reserva, aprovechando los momentos, lo carga i hace pedazos.

Antes he dicho que la columna de reserva de los enemigos ocupaba un mamelon a la izquierda de las casas de Espejo, i cuando Primo Rivero su jefe vió que su caballería, intermedia entre sus columnas i las otras dos que habian avanzado, habia sido derrotada i que el núm. 11 se dirijia a su posicion para quitársela, la abandonó dejando en ella 4 piezas de artillería ise dirijió a ocupar la retaguardia (como reserva) de las otras dos columnas de su ejército; pero cuando llegó ya la derrota era hêcha i aunque abandonó algun trecho, no fué para batirse, sino para cubrir la retirada de sus dispersos. Entónces fué cuando Heras, con el batallon de cazadores de Coquimbo i una compañía de granaderos a caballo, locargó hasta hacerlo desecender al callejon del Espejo, i le quitó un cañon con que se retiraba.

Cuando los sucesos llegaron al punto de vista que he referido, la victoria era va de los patriotas, a no dudarlo; pero los españoles como se veia que procuraban organizarse, i formando un cuadro al lado izquierdo de la puerta de calle de la casa de Espejo, trataban de resistir, el coronel Heras que, persiguiendo a la columna de Primo Rivera, fué el primer jefe que llegó a la puntilla que domina el callejon que conduce a aquellas casas, dispuso que el citado batallon de cazadores de Coquimbo tomase posesion de aquel punto hasta nueva órden ; que fuesen varios oficiales a retaguardia para que toda la artillería posible i los batallones de infantería avancen con celeridad. El primero que se avanzó de estos últimos fué el núm. 11, que recibió la órden de ocultarse tras un pequeno mamelon que está a la izquierda de la casa, i que esperase la señal de una corneta para romper el fuego ; iguales órdenes, aunque con diferencia de local, se le dieron a todos los cuerpos que fueran llegando, i como tambien llegaron bastantes piezas de artillería, todas se colocaron en la puntilla, formando una batería. En estas circunstancias se presentó el jeneral Balcarce, quien mandó se atacase por el callejon el batallon de cazadores de Coquimbo; asi lo hizo; pero en el acto fué recibido por un fuego mortífero, perdiendo como 250 hombres. Entónces se hizo la señal indicada de la corneta, i la artillería e infantería rompen un fuego vivísimo que en ménos de 15 minutos hacen pedazos el cuadro de los enemigos, que en dispersion se refujian a la casa, adonde son asaltados por el núm. 11, que entra pasando a la bayoneta todo lo que se le presenta.

Sin embargo el coronel Rodil, que mandaba el batallon de Arequipa, se retira por el camino a Maipo con la mayor parte de su cuerpo en el mejor órden, i el coronel Freire, que la persigue con su caballería no puede rendirlo; pero llega la noche, i los soldados de Rodil se dispersan i él tiene que fugar por la costa hasta que gana a Talcahuano. Noта.—La fuerza del ejército enemigo pa-

Nota.—La fuerza del ejército enemigo pasaba de 5,500 hombres, en cuatro batallones, doce piezas de artillería i varios escuadrones de caballería, i la del ejército de la patria apénas podria llegar a 4,500, en nueve batallones, como 25 piezas de artillería, 4 escuadrones de granaderos a caballo, 2 id. de cazadores i 2 de lanceros; resultando la diferencia, que debe notarse, que nuestros batallones i escuadrones, el que mas fuerte tenia era solo la mitad de la que le correspondia en razon de la dispersion de Cancha-Rayada.

La accion empezó a las 12 i algunos minutos mas del dia, i concluyó un poco ántes de las 4 de la tarde.

Nuestra pérdida se avaluó en poco mas de 1,000 hombres muertos i heridos, i la del enemigo en mas de 1,500, sin contar prisioneros.

Todo el material del ejército enemigo, en parque, comisaria i equipajes, cayó en nuestro poder en las casas de Espejo.

### LISTA

de los jeses i oficiales prisioneros de guerra del ejército real español del mando del jeneral español de Mariano ossorio, rendido por las armas de la Patria, al mando del Exemo, capitan jeneral de Jose de San-Martin, en los llanos de Maipo.

## Estado Mayor.

Brigadier jeneral, 2.º jefe del ejército!
José Ordoñez.

Coronel jefe de Estado Mayor : Joaquin Primo de Rivera.

Teniente Coronel : Bernardo de la Torre. Capitan de Injenieros: Francisco Alvarez. Capitan : José Ales.

Teniente de injenieros : Juan Burguillos.

Tenientes · Pedro Almoaya.

» Gal riel Fiol.

» José María Butron.

» Jo é Antonio Enriquez.

» Lorenzo Sanchez.

Alfereces de navío: Cárlos G. del Postigo.

Sub-Teniente: Francisco Lemus. Auditor de guerra: Francisco Valdivieso.

Capellanes: Fr. Melchor Martinez.

\*\* Fr. Juan Bautista Cifuentes.

» Fr. Juan Bautista Cili » Fr. José de la Torre.

Cirujano: Juan Chamoles.

# Empleados de Hacienda.

Contador: José Ignacio Arangua. Proveedores: Jerónimo Arrienga. y Joaquin Medina. Oficinistas: Benito Vicente Veas.

Mariano Gallinato.

# Rejimiento de Burgos.

Coronel : José de la Beza.

Comandante: Lorenzo Morla. Ayudantes: Diego Perez.

» Fernando Paredes.

Capitanes: Francisco Gonzalez.
» Gaspar Echavarría.

» Juan de Lugo.» Gregorio Carreton.

Manuel Reinado.
 Francisco de Mendoza.

Tenientes : José Roman.

» Pedro Latorre.

» Miguel Benavides.» Marcelo Freguenal.

Antonio Peinado,
 José Francisco Eizaguirre,

Jose Francisco EnJulian Berbecer.

Mariano Escudero.
 Narciso Muñoz.

» José Enriquez,

Subtenientes: Domingo Guzman de Rosa.

» José Marin.

» Juan Belsa.

» Antonio Perán de Moya.

» Epifanio Yopis.

Subtenientes : Mariano Artalejo.

Venancio Sanchez. Agustin Grillo. ))

Juan Barreras. 3) Bernardo Zurita. 33 Diego Perez. 33

Hermeneiildo Feliu. 33

Juan Murcía. ))

## Batallon Arequipa.

Capitanes : Nicolas Rube de Zuñiga.

Manuel de Cierra, Manuel Bermudez. 11 Bartolomé Caballero. Ramon de Coba.

Tenientes : Antonio Romero.

Tomas Nuñez,

Agustin Tirapicuy. Pedro Suarez. 3)

José Alcántara. Manuel Lacanal.

Subtenientes: José María Riesco.

José María Basadre. n

Juan Fernandez. Cadetes: Joaquin Ruiz.

Juan Anaga. Capellan : Fr. José María Torres.

### Batallon Concepcion.

Comandante: Ramon Jimenez Navia. Capitan graduado de Teniente Coronel:

Dionisio Acuña. Ayudante : Isidro Alaix.

Capitanes: Manuel Basabe. Camilo Acuña. )) Rafael Basabe. m

Joaquin Picher. Vicente Benavides. 33

Tenientes : José Arregui.

Antonio Sanchez Lamadrid. 3) Felipe Maz. 33

Pascual Arayena. 50 José Alcántara. 33

Pascual Bazan. 33

Jacinto Fuente Alba. > Pedro Neris. >>

Tomas Calvo. 5) 33

Juan Luis Ordonez.

Timoteo Benavides. 3)

Subtenientes: Pedro Guisano.

Juan de Ceda. )) Juan Caballo. ))

Joaquin Ceda. )) Manuel Romero. 33

Domingo Porcel. )) José Antonio Vivanrasaga. 1)

Manuel Balcarce. >>

Subtenientes: Nicolas Enriquez.

Bernardo Calvo. n Juan de Mata.

Juan Acertó. José María Garreton. 10 Gregorio Meneses. 33 Prudencio Bustos.

Juan Bautista Fernandez.

Cárlos Urréjola.

Cadetes: Eusebio Zárate. Felipe Arias. Eduardo Basabe.

Estévan Framon.

Capellan: Fr. Manuel Riveros.

### Batallon Infante D. Carlos.

Capitanes: Pedro Noriega. )) José Cortez.

Pedro Azuar. ))

Tenientes: Francisco Guerrero. Miguel Ouinones.

Antonio Dalcour. )) Jacinto Risco.

1) José Paredes. ))

Pascual Climent. )) Francisco Piñeda. Joaquin Abeleira.

Subtenientes : Juan José Bracko.

Antonio Baez. )) José Aquesas.

José Fraga. )) Tadeo Arescuneragua. 5)

Cadetes : José Iriarte.

Mariano Planella. Pedro Mendez. ))

José Valdivieso. Capellan: Fr. Leon Elvida.

# Zapadores.

Capitan: José Cáscara. Teniente: Domingo Villarino.

Cadete: Francisco Javier Molina.

#### Artillería.

Comandante: Manuel Bayona. Capitanes: Celestino Gaston. Antonio Artola. 3)

### Lanceros del Rei.

Comandante : José Rodriguez.

Alfereces: Vicente Yurri.
Pedro Sande.

José Asquerino. ))

Matias Mendez. ))

#### Dragones.

Capitan: José Ruedas.
Ayudante mayor: Francisco Conde.
Teniente: Pascual Araviles.
Subtenientes: Enrique Olaguer Filiu.
Bernardo Herrera.

### Dragones de Arequipa.

Capitan: Dámaso Salvador. Teniente: Juan de Santa-María. Alferez: Juan de Mata Palomeque.

### Dragones de la Frontera.

Coronel: Antonio Morgado. Teniente: Pedro José Cornejo. Tenientes: Santiago Borques.
"José Morico.
Alferez: Eusebio Torres.
Capellan: Fr. José María Reyes.

#### Oficiales sucitos.

Tenientes Coroneles : Matias Aras.
» Manuel José Ibañez.
Coronel de Milicias : Cipriano Palma.
Capitan : Antonio Pasquel.
Tenientes : José Marquez.
» Santos Elgueta.

» José Tomas Contreras.

Alfereces: Antonio Divicia.

» Liborio Rendell.

Cadete: Antonio Arjo.
Primer oficial de Infantería: Pedro Mesa